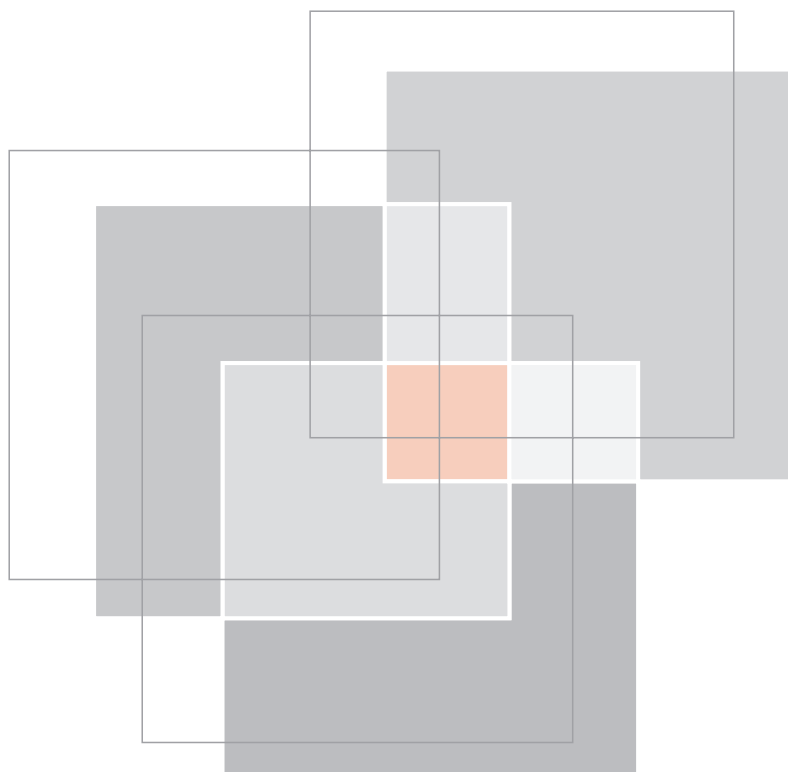


Panorama Laboral 2004

AMERICA LATINA Y EL CARIBE



Oficina Internacional del Trabajo

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2004
Primera edición 2004

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias). Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

OIT

Panorama Laboral 2004

Lima: OIT/ Oficina Regional para América Latina y el Caribe), 2004. 118 p.

Informe, crecimiento económico, empleo, desempleo de jóvenes, mercado de trabajo, calidad del empleo, salario, protección social, creación de empleos, MERCOSUR, trabajo de menores, productividad, América Latina, Caribe, pub oit.

ISBN: 92-2-316687-X (versión impresa)

ISBN: 92-2-316688-8 (versión web pdf)

ISSN: 1020-4318

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas, procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: Las Flores 275, San Isidro, Lima 27-Perú, Apartado Postal 14-124, Lima, Perú.

Vea nuestro sitio en la red: www.oit.org.pe

Impreso en el Perú

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.



Prólogo

El contenido del *Panorama Laboral 2004* nos sugiere un doble mensaje. Por un lado, que la economía se está recuperando en la mayoría de los países por segundo año consecutivo. Por otro, que si bien esta recuperación ha impulsado el progreso laboral en el conjunto de la región, mas no en todos los países, este avance ha sido moderado, al punto que no se observa una reducción significativa de los déficit de trabajo decente. Sin embargo, las proyecciones para 2005 son positivas siempre que las condiciones económicas a nivel internacional sigan siendo relativamente favorables y la oferta laboral en la región no aumente excesivamente.

La tasa de crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe en el presente año, que se estima será del 5.0%, es la mayor que registra la región desde 1997, cuando se inició el proceso recesivo que se extendió hasta mediados de 2002. Esta tasa de crecimiento más que triplica la del pasado año, 2003, (1.5%), lo que, sin duda, ha tenido un efecto positivo sobre el empleo en aquellos países que lograron un crecimiento económico alto.

Este crecimiento de la economía regional ha sido posible por el favorable contexto internacional en el presente año, en especial por el dinamismo, mayor que el inicialmente esperado, de la economía de los Estados Unidos, Japón y China. Esto ha estimulado la demanda mundial de productos de la región, lo que ha contribuido a mantener elevados los precios de los productos primarios y semielaborados que América Latina exporta. Por su parte, las políticas internas han logrado reducir la inflación, beneficiando el comportamiento de los salarios reales, e impulsar una política cambiaria que ha ayudado a fortalecer al sector exportador.

Resultado de esta favorable situación, interna y externa, es la importante recuperación de Argentina, si bien todavía está lejos de retornar a los niveles previos a la recesión de 2001-2002, una apreciable expansión en Brasil y la reactivación de México, las tres mayores economías latinoamericanas. También se observa un mayor crecimiento económico en otros cinco países (Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela). Como se señala en las proyecciones que se presentan en este *Panorama Laboral*, todo indica que el crecimiento económico se mantendrá el próximo año, 2005, si bien a tasas más moderadas, si es que se produce un aumento de las tasas de interés en los países desarrollados, especialmente en los Estados Unidos y la Unión Europea.

Los indicadores del mercado de trabajo reflejan de manera diferenciada, según el país del que se trate, el apreciable crecimiento económico de la región en el presente año. En muchos países el desempleo urbano se ha reducido, si bien sigue siendo muy alto, los salarios reales (mínimos e industriales) han aumentado y la productividad ha crecido. Por el contrario, la informalidad sigue aumentando en la mayoría de ellos y la cobertura de los sistemas de protección social entre los asalariados se mantiene estancada durante el período.

En este *Panorama Laboral 2004* estimamos que la tasa de desempleo abierto urbano de América Latina fue en los 3 primeros trimestres de este año del 10.5%, cifra que es 0.8 puntos porcentuales menor a la registrada en igual período de 2003.

Las proyecciones para el promedio de los cuatro trimestres del presente año nos llevan a estimar una tasa de desempleo regional del 10.4%; es decir, 0.7 puntos de por ciento menor a la del año 2003 (11.1%). De igual modo, la estimación para el próximo año 2005 es de una



tasa de desempleo abierto urbano del orden del 10.1%, si es que la tasa de crecimiento económico de la región llegase al 3.5%, como proyectan los organismos especializados, y si se modera, como es de esperar, el crecimiento de la oferta laboral.

A pesar de la disminución del desempleo promedio de la región, el comportamiento de la tasa de desempleo muestra diferencias notorias entre los países para los que se ha dispuesto de información. Al comparar los primeros 3 trimestres de 2004 con el mismo período del año anterior, se observa que entre los once países latinoamericanos con información disponible, el desempleo disminuyó en seis de ellos (Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, Uruguay y Venezuela), mientras que se mantuvo en Costa Rica y aumentó en cuatro (Chile, Ecuador, México y Perú). Debe señalarse que, si bien en muchos de ellos, la reducción del desempleo se debió a un aumento de la tasa de ocupación, en algunos otros, como Colombia y el Salvador, esa reducción se debió principalmente a una caída de la tasa de participación, mayor que la de la tasa de ocupación, que también cayó. En cuanto al desempleo de hombres y mujeres se observa que el desempleo femenino continúa siendo más elevado que el de los hombres (1.4 veces). Por edades, el desempleo de los jóvenes más que duplica el desempleo total de la población.

Por otra parte, se observa un aumento en la informalidad, que afecta, con datos al año 2003, al 46.7% de los ocupados urbanos, 0.2 puntos porcentuales más que en 2002.

En cuanto a la proporción de asalariados urbanos que cotizan en la seguridad social, esta fue del 63.6% del total en el presente año, el porcentaje más bajo desde 1990, aunque entre las mujeres es inferior: 61.8%.

El poder adquisitivo de los salarios mínimos experimentó un aumento promedio del 8% en los tres primeros trimestres de 2004 respecto del mismo período en 2003, en el que sufrieron una caída de -1.2%. (El aumento sería 3.1% si se excluye a Argentina, donde el salario mínimo real aumentó en casi 58%.) El promedio de los salarios industriales reales subió un 5% hasta el tercer trimestre de 2004, en contraste con la caída de -3.8% registrada en los mismos meses del año anterior. Estos resultados están influidos por la consolidación de la tendencia a la baja de la inflación, cuyo promedio regional fue de 6.4% hasta el tercer trimestre de 2004. Aún así, los salarios todavía están en niveles parecidos a los de hace 20 años.

En un contexto de aumento de la tasa de ocupación a nivel regional, es importante el crecimiento de la productividad laboral (2.2%) estimado para el presente año. Es este aumento, que en el sector formal habría sido mayor aún, el que ha posibilitado un reajuste proporcional de los salarios mínimos e industriales.

En suma, y como se analiza en la correspondiente sección del *Panorama Laboral 2004*, el presente año muestra un comportamiento laboral alentador en un buen número de países, un estancamiento en otros y una desmejora en unos pocos países. Un año, por tanto, con claros y oscuros que se espera continúe mejorando en 2005 si es que las buenas perspectivas de crecimiento económico persisten, si el crecimiento de la oferta laboral se mantiene en niveles moderados, y si se aplican políticas, económicas y sociales, que coloquen al empleo de calidad como el objetivo central de las mismas.

Se incluyen en este *Panorama Laboral* además del análisis de la evolución del mercado laboral en los primeros tres trimestres y de las proyecciones a diciembre y para el año próximo, tres temas especiales. El primero de ellos es un extracto de las propuestas que en materia de política de trabajo decente y empleo presentó la OIT en la Conferencia Regional de Empleo del MERCOSUR en abril del presente año. El segundo presenta, de forma resumida, las conclusiones de un reciente estudio de la OIT sobre los factores que a nivel microeconómico inciden sobre



la productividad del trabajo. El tercer tema especial se refiere también a un reciente estudio de la OIT sobre la magnitud y características del trabajo infantil por abolir (es decir, el no autorizado por las respectivas legislaciones nacionales) en la región. Adicionalmente, en tres recuadros incluidos en el texto del informe se llama la atención del lector sobre temas laborales de especial importancia y actualidad, como son las tendencias recientes de los salarios mínimos en la región, la composición sectorial del empleo urbano y cobertura de la seguridad social, y la situación y tendencias de la libertad sindical en la región.

El *Panorama Laboral 2004* contiene además, como es ya habitual, un anexo estadístico y, por primera vez, información sobre la evolución del mercado de trabajo durante el presente año en Canadá y en los Estados Unidos de Norteamérica.

La situación laboral de la región descrito en esta publicación periódica de la OIT nos remite al tema central de las políticas y de su relación con el trabajo decente y el empleo de calidad. ¿Cómo lograr que en los países se genere empleo de calidad en cantidad suficiente para reducir significativamente el desempleo, atender al aumento de la PEA y mejorar buena parte de los empleos existentes?

La OIT ha hecho recientemente propuestas en este sentido, tanto para el MERCOSUR (en este *Panorama Laboral* se presenta una síntesis de las mismas) como para la Comunidad Andina. También se está preparando propuestas para Centroamérica y el Caribe en el marco de las conferencias regionales de empleo que se llevarán al cabo el próximo año. El trabajo decente y el empleo están también en la agenda de la XIV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo que se reunirá en setiembre de 2005 en México y de la Cumbre de las Américas que tendrá lugar en Argentina en noviembre del próximo año.

Si bien no es posible desarrollar aquí dichas propuestas, sí es pertinente señalar los criterios básicos con los que ellas han sido formuladas.

En primer lugar, la generación de empleo de calidad dependerá de una política económica que, además de colocar el empleo como un objetivo central de la misma y no limitarse únicamente a garantizar la estabilidad de precios, combine políticas macro, meso y microeconómicas, además de políticas activas de empleo y de gasto social focalizado.

En segundo lugar, tratándose de economías abiertas en un contexto de globalización, el aumento de la competitividad de las empresas, y con ello de la economía en su conjunto, es crucial. A este aumento de la competitividad, y consecuentemente del empleo, la política laboral puede contribuir decisivamente, en especial mediante el desarrollo de la capacitación y la formación profesional, y la promoción de la negociación colectiva así como de los demás Derechos Fundamentales en el Trabajo.

En tercer lugar, y dado que la generación de empleo de calidad es un proceso lento, se requiere prestarle una especial atención a las políticas de protección social, en la perspectiva de desarrollar el carácter sistémico de la misma.

La responsabilidad de generar trabajo decente es de todos, gobiernos, trabajadores, empleadores y organismos internacionales. Existen los medios y se tiene experiencia. A través del diálogo social entre estos actores se puede avanzar hacia el logro de estos objetivos.

Daniel Martínez
Director Regional a.i. para las Américas

Lima, diciembre de 2004



Reconocimientos

El *Panorama Laboral 2004* es el resultado de un trabajo en equipo de distintas personas que participaron en las tareas de elaboración, edición y divulgación. La Oficina Regional de la OIT para las Américas analiza cada año la situación del mercado de trabajo de América Latina y el Caribe a través de este documento, estructurado en 6 partes: *el Prólogo, el Informe de la Coyuntura Laboral, Tendencias del Mercado Laboral en Canadá y Estados Unidos, los Temas Especiales, la Nota Explicativa y el Anexo Estadístico*. En esta oportunidad, el Director Regional a.i. de la Oficina, Daniel Martínez, desea expresar su reconocimiento a quienes hicieron posible esta publicación.

La preparación del *Panorama Laboral 2004* fue coordinada por Mónica Castillo, quien además colaboró en la preparación de diversos textos y dirigió la labor de edición, con la colaboración de Manuel Délano.

La información estadística fue elaborada por Werner Gárate con la colaboración de Juan Jacobo Velasco, quienes prepararon el *Anexo Estadístico* de este volumen, sobre la base de datos oficiales publicados por los países y de la información proporcionada por el equipo de OIT/SIAL (Sistema de Información y Análisis Laboral), con sede en Panamá, integrado por Bolívar Pino, Manuel Córdoba y Rigoberto García. La *Nota Explicativa* que acompaña al *Anexo Estadístico* fue actualizada por Bolívar Pino y Ana Bocanegra.

El Informe de la Coyuntura Laboral, que contiene los análisis de la coyuntura en materia de empleos, remuneraciones, progreso laboral de los países y proyecciones de corto plazo, fue elaborado por Werner Gárate con el apoyo de Juan Jacobo Velasco, quienes recibieron los comentarios de Mónica Castillo y Daniel Martínez.

La nueva sección titulada *Tendencias del Mercado Laboral en Canadá y Estados Unidos* fue preparada por Mónica Castillo con el apoyo de Ana Bocanegra.

Los temas especiales son informes breves sobre diferentes tópicos del mundo del trabajo. Norberto García preparó el primero de estos temas, *Generación de trabajo decente en el MERCOSUR: la estrategia de crecimiento con empleo de la OIT*. El informe *Elevar la productividad del trabajo en la región: el reto del crecimiento y el bienestar*, fue redactado por Juan Chacaltana con el apoyo de Vanessa Ríos. Astrid Marschatz, quien recibió los comentarios de Carmen Moreno, elaboró *El trabajo infantil por abolir en América Latina y el Caribe*.



El primero de los cuadros, *Tendencias recientes del salario mínimo en la región* fue preparado por Juan Jacobo Velasco, quien también redactó el cuadro titulado, *América Latina y el Caribe: composición sectorial y calidad del empleo, 1990-2003*; el titulado *Situación y tendencias de la libertad sindical en las Américas* estuvo a cargo de Eduardo Rodríguez, mientras que Astrid Marschatz elaboró *El caso de Colombia: una buena práctica de política contra el trabajo infantil*.

La edición gráfica estuvo a cargo de Gino Carlevarino y la diagramación de los textos fue de responsabilidad de César Vera, mientras que Ana Bocanegra, Werner Gárate y Juan Jacobo Velasco tuvieron a su cargo el cuidado de la edición y la relación con la imprenta. Miguel Schapira fue responsable de la difusión del documento en los medios de comunicación. Jorge Coronado y Rosario Barragán se encargaron de la distribución y divulgación del *Panorama Laboral 2004* impreso y en CD-ROM, así como de la difusión de la versión electrónica en la página web de la Oficina Regional de la OIT para las Américas.

Sin la labor fundamental de los servicios de apoyo, esta tarea no habría sido posible. En la programación y ejecución de actividades colaboraron Milagros Jiménez y Nora Silva. El trabajo de secretaría fue efectuado por Ana Bocanegra en colaboración con Rocío Ferraro.



Indice

PROLOGO	v
RECONOCIMIENTOS	ix
IMPORTANTE CRECIMIENTO ECONOMICO CON MODERADO PROGRESO LABORAL	12
El actual panorama internacional es favorable a la economía regional	15
El desempeño laboral de América Latina y el Caribe en el año 2004	23
El progreso laboral en el año 2004	35
Proyecciones del producto y del desempleo, 2004-2005	39
TENDENCIAS DEL MERCADO LABORAL DE CANADA Y ESTADOS UNIDOS	44
TEMAS ESPECIALES	49
Generación de trabajo decente en el MERCOSUR: la estrategia de crecimiento con empleo de calidad	50
Elevar la productividad del trabajo en la región: el reto del crecimiento y el bienestar	60
El trabajo infantil por abolir en América Latina y el Caribe	73
NOTA EXPLICATIVA	86
ANEXO ESTADISTICO	89
INDICE DE RECUADROS	
• Tendencias recientes del salario mínimo en la región	29
• América Latina y el Caribe: composición sectorial del empleo urbano y cobertura de la seguridad social. 1990-2003	37
• Situación y tendencias de la libertad sindical en las Américas	41
• El caso de Colombia: una buena práctica de política contra el trabajo infantil	82

IMPORTANTE CRECIMIENTO ECONOMICO CON MODERADO PROGRESO LABORAL

La información y el análisis que a continuación se presentan muestran la evolución de los principales indicadores del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe durante los 3 primeros trimestres de 2004. Los datos indican que el crecimiento económico observado este año hizo posible el descenso de la tasa de desempleo regional y la recuperación de los salarios reales (mínimos e industriales), asociado estos últimos a una reducción de la inflación y a una mayor productividad laboral en el caso de los salarios industriales reales.

Sin embargo, también se observa que, en algunos países, la reactivación económica no se ha traducido en una menor tasa de desempleo, y que, en otros, el descenso de este indicador se generó por una caída de la oferta laboral mayor que la de la demanda. Este comportamiento del mercado laboral a nivel de los países muestra que, pese a la mejora de la economía regional, la evolución del progreso laboral en el conjunto de la región no ha sido todo lo positiva que se hubiera esperado.

El actual panorama internacional es favorable a la economía regional

- El aumento de la demanda de las principales economías del orbe provocó un incremento tanto de los precios de los *commodities* como del volumen de ventas, lo que redundó en un buen desempeño de las exportaciones regionales. A ello se suma la reversión de las recesiones que experimentaron hasta 2003 Venezuela y Uruguay y la continuidad de la recuperación de Argentina.
- Al recuperarse la economía mundial a un ritmo más rápido que el previsto a inicios del año 2004, las proyecciones del crecimiento del PIB de las principales economías del mundo se han revisado al alza, lo que derivaría en un crecimiento global de 5.0%. A fines del año pasado las expectativas de crecimiento del PIB de Estados Unidos eran del 3.9%, pero las cifras actuales permiten estimar un crecimiento en torno al 4.2%, mientras que en Japón el crecimiento esperado subió de 1.4% a 4.4%, y en el caso de China pasó de 7.5% a 9%. En cambio, en los países de la Unión Europea, las previsiones de crecimiento económico son de menor nivel incrementándose de 2% a 2.6%.
- Luego del crecimiento económico moderado que experimentó la región en 2003 (1.5%), la expansión esperada del PIB regional es de 5.0% en 2004, lo que indica que la tendencia a la recuperación económica continúa por segundo año consecutivo, luego de la recesión iniciada en el tercer trimestre de 2001.

El desempeño laboral: se reduce el desempleo y aumentan los salarios reales y la productividad

Con la información correspondiente a los 3 primeros trimestres de 2004 de un grupo seleccionado de países, se aprecia el comportamiento de los siguientes indicadores laborales de la región:

- El buen desempeño económico impulsó un aumento de la oferta laboral (2.0%) y un incremento mayor de la ocupación (3.0%), dando como resultado la reducción de la tasa de desempleo de la región en 0.8 puntos porcentuales (10.5% en 2004, 11.3% en 2003).
- Esta tasa de desempleo urbano regional equivale a aproximadamente 19.5 millones de trabajadores urbanos sin empleo. A pesar de la caída de la tasa de desempleo, la cifra estimada de desempleados es similar a la



calculada el año pasado y ello se debe a que la Población Económicamente Activa (PEA) urbana habría aumentado en más de 5 millones entre 2003 y 2004.

- La evolución de la tasa de desempleo urbano varía entre países. En los 3 primeros trimestres de 2004, respecto de igual período de 2003, desciende en Argentina (-4.5 puntos porcentuales), Brasil (-0.5), Colombia (-1.3), El Salvador (-0.1), Uruguay (-4.0) y Venezuela (-2.7). Por el contrario, la tasa de desempleo se incrementa en Chile (0.3 puntos porcentuales), Ecuador (1.1), México (0.6) y Perú (0.3) y se mantiene estable en Costa Rica.
- La situación del desempleo femenino tiende a agravarse en la región. Se observa que en aquellos países en los que hubo disminución de la tasa de desempleo total, esta fue mayor en el caso de los hombres en Argentina, Brasil y Venezuela, mientras que en Colombia y Uruguay lo fue en el de las mujeres. Asimismo, en Chile, México y Perú donde hubo un aumento en el desempleo total, el aumento de la tasa de desempleo femenina fue mayor que el de la tasa de desempleo masculina. En cambio, en Costa Rica y El Salvador disminuyó la tasa de desempleo de los hombres mientras que aumentó la de las mujeres.
- A pesar de la caída del desempleo regional, los jóvenes siguen siendo los más afectados por el desempleo. La tasa de desempleo de los jóvenes para los once países con información durante los tres primeros trimestres de 2004 es el doble de la tasa de desempleo total.
- El salario industrial creció 5% en términos reales durante los primeros nueve meses de 2004, comparado con igual período de 2003. Como la productividad laboral en el sector manufacturero es, en general, tres veces mayor que la del sector informal, y el aumento de la productividad laboral promedio para todos los sectores para 2004 (enero-setiembre) es estimado en 2.2%, el aumento de los salarios reales industriales para la región estaría acorde con el aumento de la productividad laboral en ese sector. El salario industrial real aumentó en Argentina (8.6%), Brasil (9.1%), Chile (2.1%), Colombia (1.2%), Ecuador (7.2%), y México (2.3%), pero se contrajo en Paraguay (-2.5%), Uruguay (-1.4%) y Venezuela (-6.5%).
- El aumento de la inflación entre 2001 y 2003 y el estancamiento del salario mínimo nominal provocaron la pérdida del poder adquisitivo de los salarios mínimos de algunos países de la región en ese trienio. En el presente año, como resultado del descenso de las tasas de inflación regional y de los ajustes de los salarios mínimos nominales, se observa una recuperación generalizada de los salarios regionales mínimos reales (8%) en los primeros nueve meses de 2004, destacando el fuerte repunte de Argentina (57.8%). Si se excluye este país, el salario mínimo real regional aumenta solo en 3.1%, aumento ligeramente mayor que el de la productividad media de la región.
- Esta recuperación del salario mínimo se ha traducido en un aumento del poder adquisitivo de los trabajadores que reciben este ingreso, pero no ha impulsado hacia arriba la escala salarial general. En efecto, en este período se observó que los ingresos medios de los asalariados, totales y privados, tendieron a disminuir en términos de número de salarios mínimos.
- La evolución del progreso laboral de 2004, basada en 5 indicadores del mercado laboral, estuvo matizada por un comportamiento equilibrado entre los países que experimentaron avances y retrocesos, continuando con la tendencia observada en 2003. Si bien en 2004 se observa una mejor situación económica a nivel regional, esto no implicó que en términos generales se produjeran cambios importantes en el mercado de

trabajo respecto del año anterior. La recuperación económica, por tanto, no se tradujo en una mejora sustantiva de la situación laboral de la región, algo que preocupa, considerando que existe la necesidad de revertir la significativa caída de la calidad del empleo que se produjo por efectos del estancamiento observado en los últimos tres años.

- Se mantienen las tendencias de la estructura ocupacional observadas en los últimos trece años:
 - *La informalización del empleo crece.* El incremento del empleo correspondió en su mayor parte al sector informal entre los años 1990 y 2003. Se estima que en ese período, de cada 10 nuevas personas ocupadas, 6 trabajan en el sector informal. El mayor incremento de la informalidad se observa entre los hombres, pero es en el empleo femenino donde el nivel de informalidad es mayor. En la actualidad 1 de cada 2 mujeres ocupadas trabajan en el sector informal.
 - *Prosigue la privatización y la terciarización del empleo.* Entre 1990 y 2003, cerca de 9 de cada 10 nuevos ocupados trabajan en el sector privado y 9 de cada 10 nuevos ocupados lo hacen en el sector de servicios. El fenómeno de terciarización creció más entre los hombres, pero afecta fundamentalmente a las mujeres: el 85% del empleo femenino se concentra en el sector servicios.
 - *Disminuye la cobertura de la seguridad social.* Aproximadamente 5 de cada 10 nuevos asalariados tienen acceso a los servicios de seguridad social y únicamente 2 de cada 10 nuevos asalariados en el sector informal cuentan con esa cobertura en 2003. La reducción se dio por igual entre hombres y mujeres.

Proyecciones de desempleo urbano y del producto 2004-2005

- Como consecuencia de los positivos cambios que han tenido las expectativas de crecimiento económico en los países de América Latina y el Caribe durante 2004, la proyección de crecimiento del PIB regional se ha modificado a fines de este año (5.0%) respecto de la estimada en 2003 (alrededor de 3.5%).
- El cambio en la estimación del crecimiento del PIB modificó la proyección de la tasa de desempleo, que se prevé alcance un 10.4% en 2004, 0.7 puntos porcentuales menos que el nivel observado en 2003 (11.1%).
- Se estima que la tendencia de crecimiento del PIB se atenuaría en 2005 (3.5%), como consecuencia de la moderación de la demanda de las principales economías del orbe por los *commodities* que produce la región y la tendencia al alza de las tasas de interés internacionales. A pesar de ello, la tasa de desempleo regional mantendría la tendencia decreciente, cayendo hasta un nivel cercano al 10% durante el próximo año. Sería el segundo año consecutivo de reducción del desempleo, lo que constituiría una alentadora señal de la potencialidad de la región para generar empleo, e incluso empleo de calidad, si es que el favorable contexto internacional fuese complementado con políticas internas que coloquen al trabajo y al empleo como un objetivo central.



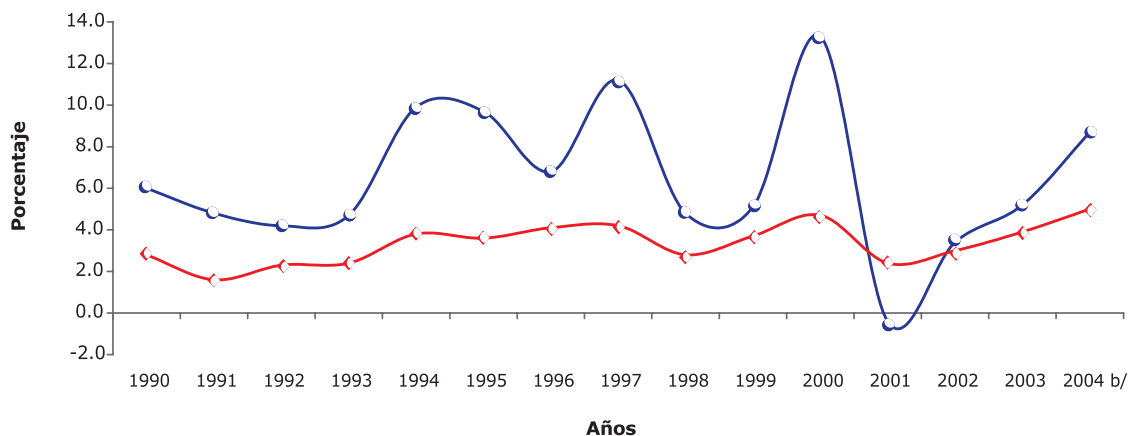
EL ACTUAL PANORAMA INTERNACIONAL ES FAVORABLE A LA ECONOMIA REGIONAL

El crecimiento económico mundial, especialmente desde el segundo semestre de 2003, se ha consolidado en el presente año, impulsado principalmente por los Estados Unidos y las economías asiáticas, las que mediante la combinación de políticas macroeconómicas expansivas y condiciones financieras favorables, han incentivado el comercio internacional y un aumento de los precios de los bienes primarios. Esta mejoría en la situación económica mundial se ha logrado pese al aumento considerable de los precios del petróleo. Según las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el crecimiento del PIB mundial será cercano al 5% en 2004, en tanto que las exportaciones mundiales a precios constantes continuarían mostrando un creciente dinamismo, aumentando en torno al 8.7% (Gráfico 1).

No obstante este favorable entorno internacional persisten riesgos importantes, entre ellos riesgos de carácter geopolítico como la prolongación del conflicto del medio oriente. Asimismo, se ha materializado el riesgo de un precio más alto del petróleo, que aumentó de US\$ 31 por barril (petróleo Brent) en enero del presente año a US\$ 55 por barril en octubre (Gráfico 2). La evolución reciente y futura del precio del petróleo es explicada por una demanda mayor que la prevista, sobre todo de los principales consumidores, China, Estados Unidos, y Japón. Por el lado de la oferta, el aumento de este precio es resultado de un nivel de existencias relativamente bajo, derivado de los retrasos en el restablecimiento de la producción de petróleo de Iraq y problemas coyunturales en empresas petroleras de Nigeria y Rusia. Asimismo, ha influido en esta tendencia un dólar depreciado respecto de las principales monedas así como la notable actividad especulativa. Por lo tanto, persiste la posibilidad que se mantenga una volatilidad considerable, la cual dependerá de las perspectivas de la demanda, el nivel de las existencias, la evolución geopolítica, y el ritmo al que se deshagan las posiciones especulativas.

GRAFICO 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO Y EXPORTACIONES MUNDIALES A PRECIOS CONSTANTES. 1990-2004 a/ (tasas anuales de variación)



Fuente: Elaboración OIT con base en FMI, *World Economic Outlook*, septiembre de 2004.

a/ Con base en paridades de poder de compra de 2000.

b/ Estimado.

Otro riesgo importante es el efecto a mediano plazo que el creciente déficit externo y fiscal de Estados Unidos podría tener en la actividad económica del resto del mundo, en las tasas de interés mundiales a largo plazo (Gráfico 3) y en el precio del dólar. Este déficit

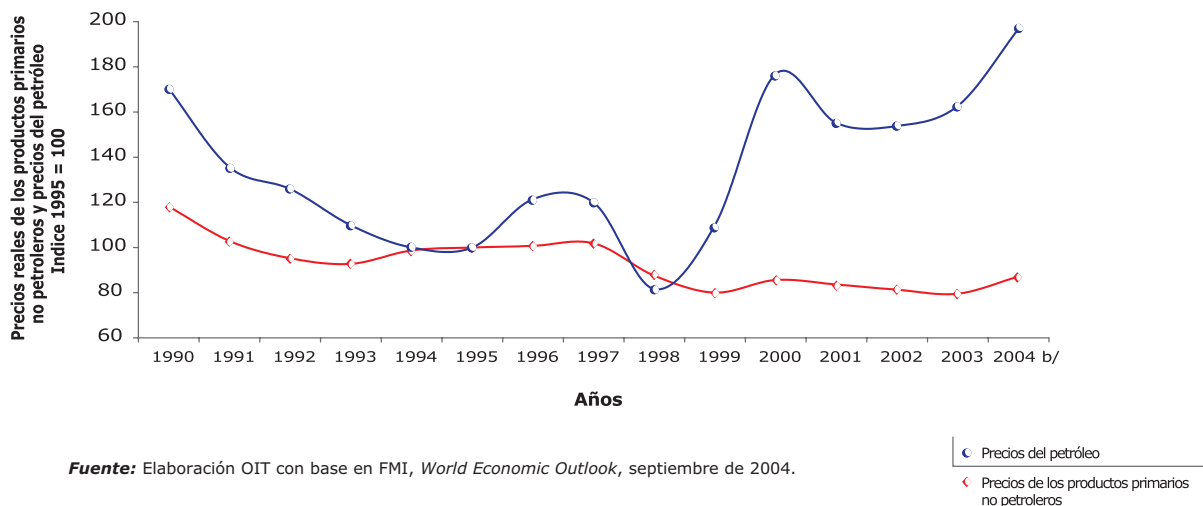
ha continuado incrementándose en la primera mitad de 2004, a pesar de la depreciación del dólar; según las proyecciones del FMI este año llegaría a un 5.4% del PIB norteamericano. Si bien la expansión fiscal de Estados Unidos ha dado un importante respaldo a

la reactivación mundial, la experiencia indica que los grandes déficit en cuenta corriente no son sostenibles indefinidamente; los grandes desequilibrios son seguidos por ajustes correctivos cuya intensidad depende de la

magnitud y duración del desequilibrio inicial. A medida que aumente el déficit los efectos positivos serán contrarrestados por alguna combinación de retiro del estímulo fiscal y tasas de interés a largo plazo más altas.

GRAFICO 2

PRECIOS REALES DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS NO PETROLEROS Y PRECIOS DEL PETRÓLEO. 1990-2004 a/
(índice 1995=100)



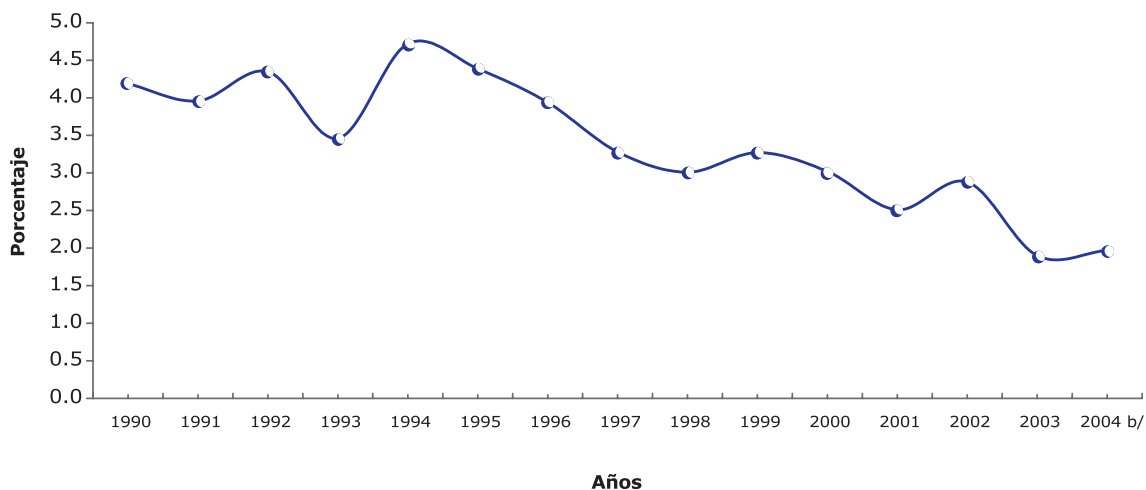
Fuente: Elaboración OIT con base en FMI, *World Economic Outlook*, septiembre de 2004.

- a/ Los precios del petróleo se refieren al promedio simple de los precios de entrega inmediata de las variaciones del crudo UK Brent, Dubai y West Texas Intermediate.
- b/ Estimado.



GRAFICO 3

TASA DE INTERES REAL MUNDIAL A LARGO PLAZO. 1990-2004 a/
(porcentaje)



Fuente: Elaboración OIT con base en FMI, *World Economic Outlook*, septiembre de 2004.

- a/ Promedio ponderado en función del PIB de las tasas de rendimiento de los bonos del Estado a 10 años (o el vencimiento más próximo a 10 años), descontada la tasa de inflación, en Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido.
- b/ Estimado.

Esta última preocupación es particularmente importante para las economías de la región, ya que un aumento de las tasas de interés en Estados Unidos tiende a reducir la afluencia neta de capitales hacia la región, y a socavar la situación fiscal de los países, porque gran parte de la deuda pública está indexada a las tasas de interés a nivel mundial. Además, dado que el tipo de cambio está vinculado por lo general al dólar, podría ocasionar intervenciones que imponen condiciones monetarias más restrictivas. De igual forma, una apreciación del dólar tiende a incidir negativamente en la situación financiera de las empresas nacionales, sobre todo si se han endeudado en dólares y producen bienes para el mercado interno. Esta situación puede causar un aumento de las primas de riesgo e intensificar la contracción económica. Si bien la Reserva Federal ha incrementado cuatro veces en lo que va del año las tasas de interés referenciales a corto plazo, y al parecer continuará esta política en el futuro próximo, se puede anticipar un crecimiento más lento de la economía mundial en el mediano plazo.

Si bien se estima que la economía global seguirá creciendo en el próximo año, porque todavía existe un fuerte estímulo monetario y fiscal, los riesgos antes descritos continuarán siendo importantes en 2005. Las proyecciones de crecimiento para el próximo año van

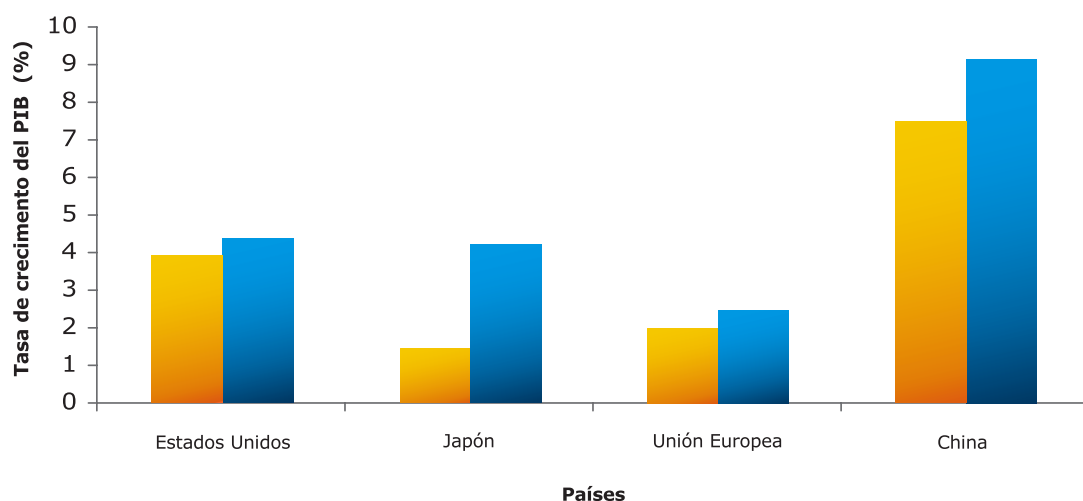
convergiendo hacia tasas más bajas, 4.3% estimado por el FMI en septiembre y 3.8% proyectado por las Naciones Unidas en noviembre. El desafío de la política a corto plazo es manejar la transición hacia tasas de interés más altas, asegurando que las nacientes presiones inflacionarias -derivadas en parte del alza de los precios de los combustibles- se contengan mediante un ajuste ordenado de los mercados financieros.

Crecimiento económico y desempleo en las principales economías mundiales

Al avanzar la recuperación de la economía mundial a un ritmo más rápido que el previsto a inicios del año 2004, la mayoría de los analistas han revisado considerablemente al alza las proyecciones del crecimiento del PIB de las principales economías del mundo. A fines de año pasado las expectativas de crecimiento del PIB de Estados Unidos eran de 3.9%, pero las cifras actuales permiten estimar un crecimiento en torno al 4.2%. En Japón el crecimiento esperado subió de 1.4% a 4.4%, y en el caso de China pasó de 7.5% a 9%. En cambio, en los países de la Unión Europea las previsiones de crecimiento económico son de menor nivel, incrementándose de 2% a 2.6% (Gráfico 4).

GRAFICO 4

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DEL PIB DE LAS PRINCIPALES ECONOMIAS MUNDIALES PARA 2004 (porcentaje)



Fuente: Elaboración OIT con base en FMI, *World Economic Outlook*, septiembre de 2003 y 2004 y Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Link Global Economic Outlook*, noviembre de 2004.

■ Septiembre 2003
■ Noviembre 2004

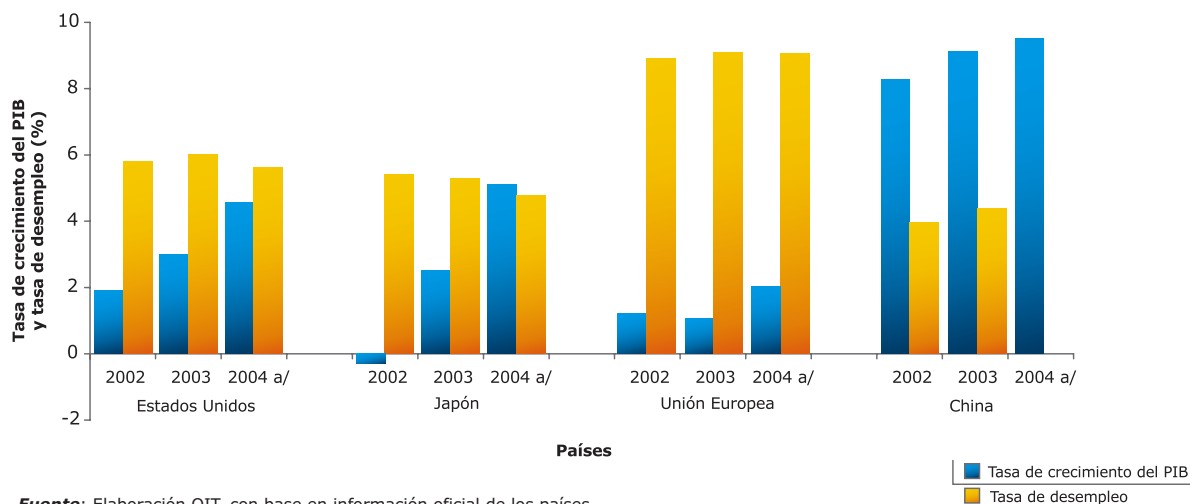
El crecimiento económico de Estados Unidos continúa liderando el de los países desarrollados. La inversión y el consumo personal son los factores principales del crecimiento, derivados de los estímulos fiscales y monetarios respaldados por un fuerte crecimiento de la productividad laboral. Si bien el crecimiento del PIB en el tercer trimestre (3.7% anualizado) mostró una ligera aceleración de la economía respecto al segundo trimestre (3.3% anualizada), siguió mostrando una tendencia a la desaceleración respecto al elevado ritmo de expansión registrado en trimestres anteriores. La continua elevación de los precios del petróleo parece haber incidido en tal evolución, así como el aumento de la inflación, la cual se proyecta a un 2.8% anual,

mayor que el 2.3% registrado en 2003. A pesar del crecimiento generalizado de la economía, este ha sido menor en el sector manufacturero, debido principalmente al mayor incremento de la demanda de bienes de capital y de alta tecnología.

Por su parte, el desempleo promedio de enero a octubre fue 5.6%, y aún cuando las solicitudes presentadas al seguro de desempleo registran una tendencia a la baja durante más de un año, no se ha visto reflejada en una importante generación de empleo. Las proyecciones indican que la tasas de desempleo de Estados Unidos será 5.5% en 2004, 0.5 puntos porcentuales menor que la del año anterior (Gráfico 5).

GRAFICO 5

EVOLUCION DEL PIB Y EL DESEMPLEO DE LAS PRINCIPALES ECONOMIAS MUNDIALES. 2002-2004
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

a/ El crecimiento del PIB corresponde al primer semestre para Japón y la Unión Europea, para China y Estados Unidos los tres primeros trimestres. La tasa de desempleo es el promedio enero-setiembre para Japón y enero-octubre para Estados Unidos y la Unión Europea. No se disponen de cifras de la tasa de desempleo de China para 2004.

En Japón, el crecimiento del PIB sigue superando las expectativas iniciales, respaldado por una vigorosa demanda externa, proveniente fundamentalmente de China y Estados Unidos. También la inversión presenta un comportamiento muy dinámico y el consumo privado ha mostrado una tendencia a la recuperación. Además, los problemas de deflación y la debilidad financiera del sector corporativo muestran tendencias a disminuir. Aún cuando el crecimiento del PIB del segundo trimestre (1.3% anualizado) tuvo una marcada desaceleración frente al registrado en el primer trimestre (6.4% anualizada), las proyecciones se mantienen en torno al 5% para 2004. Por otra parte, se pronostica una tasa de desempleo de 4.7%,

que si bien es menor que el 5.3% observado el año pasado, se mantiene en un nivel superior al registrado a fines de la década pasada.

El ritmo de crecimiento de las economías de la Unión Europea ha sido más lento. El crecimiento del PIB en el primer semestre de 2004 fue de 2.2%, comparado con 0.9% en similar período el año anterior. Su dinamismo depende significativamente de la demanda externa, y a pesar de la apreciación del euro se han incrementado las exportaciones. Las diferencias que se observan en el crecimiento entre los distintos países de la Unión son consecuencia, sobre todo, de las diferencias en la demanda interna, que ha permanecido

relativamente débil, especialmente en Alemania, mientras que es más sólida en otros países como España, Irlanda y el Reino Unido. La tasa de desempleo promedio de enero a octubre fue 9%, igual a la registrada en el mismo período el año pasado, y las proyecciones para todo este año continúan situándola en un nivel similar al de 2003 (9%).

Un factor importante dentro del escenario mundial de expansión de la actividad económica es el crecimiento de China. Durante los últimos 20 años el PIB ha crecido a una tasa media anual superior al 9%, mientras que su participación en el comercio mundial se ha incrementado de menos de 1% a casi 6%. En el contexto actual, su economía ha sido el principal motor del crecimiento en su propia región, incrementando la demanda de las exportaciones japonesas y la de los países industrializados emergentes, y es uno de los principales demandantes de productos primarios de América Latina. Según la CEPAL, en 2003 las importaciones chinas desde América Latina y el Caribe crecieron 79.1%, lo que hizo que la región incrementase su participación en el total de las importaciones del país asiático a 3.6% (2.8% en 2002).

Durante los tres primeros trimestres de 2004, la economía China creció 9.5%, con respecto al mismo período del año pasado, destacando la inversión en activos fijos. Este fuerte crecimiento de la capacidad productiva ha incrementado las presiones inflacionarias, cuyas proyecciones a fin de año se sitúan cercanas al 3.5%, mayor que el 1.2% registrada el año pasado. Para contrarrestar estas presiones la autoridad china impulsa una moderación del crecimiento, mediante mecanismos como el aumento de las tasas de interés y de los encajes bancarios,

además de medidas administrativas para controlar la concesión de créditos en algunos sectores.

En 2005 la eliminación de las cuotas vigentes en el marco del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la abolición de las cuotas a las exportaciones chinas de textiles y vestuario a la Unión Europea y los Estados Unidos, permitirá incrementar de manera importante su participación en el mercado mundial, pudiendo afectar la participación de otros abastecedores en esos sectores, entre ellos varios países de la región. Las consecuencias para América Latina de la mayor integración mundial de China, serán resultado de un balance entre los efectos del mayor acceso a su mercado interno y el crecimiento de su economía, conjuntamente con el impacto de la intensificación de la competencia con los productos chinos, tanto en los mercados domésticos como en terceros mercados.

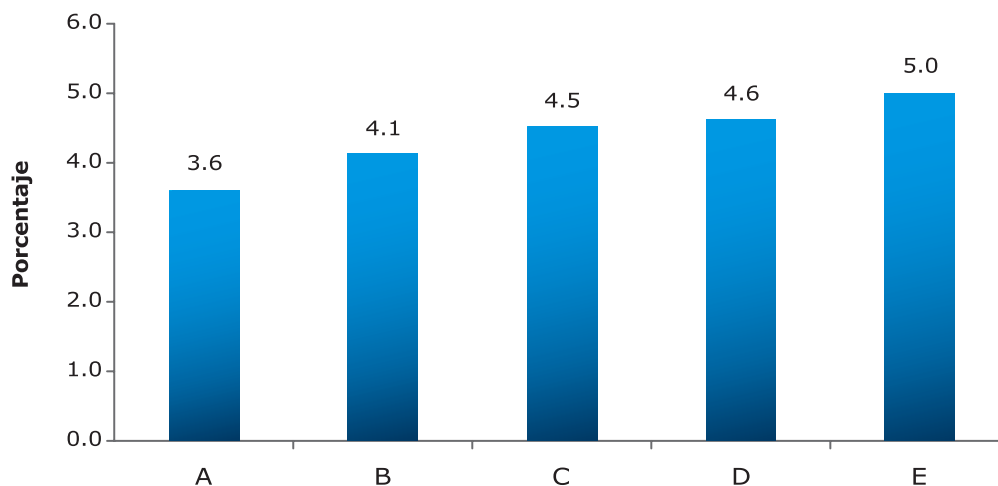
Factores que influyen sobre las expectativas y el desempeño económico regional

Las favorables condiciones del escenario internacional han modificado positivamente las expectativas de crecimiento económico de América Latina y el Caribe en el año 2004. Estas han variado desde el 3.6% estimado por el FMI en septiembre de 2003, al 4.1% proyectado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en mayo de 2004 y 4.5% por esta misma institución en agosto, hasta llegar al 4.6% en septiembre por el FMI y 5% por las Naciones Unidas y el Banco Mundial en noviembre de este año (Gráfico 6).



GRAFICO 6

PROYECCIONES DEL CRECIMIENTO DEL PIB DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA 2004 (porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT con base A: FMI (septiembre de 2003); B: CEPAL (mayo de 2004); C: CEPAL (agosto de 2004); D: FMI (septiembre de 2004); E: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (noviembre de 2004).

El crecimiento económico de la región, mayor del esperado, se debe a varios factores. El primero, señalado anteriormente, es el efecto favorable que el crecimiento económico mundial, en particular el crecimiento de China, Estados Unidos y Japón, tiene sobre la demanda y los precios de los productos exportados por la región, entre otros, minerales, harina de pescado y ciertos productos agrícolas como la soja y sus derivados, cuyas ventas externas han alcanzado magnitudes sin precedentes en algunos países. De la misma manera, el fuerte incremento del precio del petróleo favoreció a los países de la región que exportan este producto, generando mayores ingresos fiscales.

Si bien a partir del segundo trimestre de 2004, se observa un cambio de la tendencia alcista de los precios de los productos primarios, exceptuado el del petróleo, debido principalmente a una reducción de la demanda por las medidas aplicadas para moderar el crecimiento de la economía China, el impulso de los precios en los primeros meses del año y la escasez relativa de ciertos productos en algunos mercados (como en el caso del cobre, por la continua disminución de los inventarios y de la soja por fenómenos climáticos) hace que para el conjunto del año se observe un incremento significativo de los precios de los productos primarios.

Según estimaciones de la CEPAL, las exportaciones regionales crecerán alrededor del 15% y de esta proporción, casi la mitad (6%) corresponderá a aumentos de precios. De esta manera, el superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se incrementaría por segundo año consecutivo, de un promedio de 0.3% del PIB en 2003 a valores cercanos al 1% en 2004, situación que no se había visto desde inicios de la década del cincuenta. Esto último se produciría a pesar del crecimiento de las importaciones, que aumentan en respuesta al mayor crecimiento económico.

Asimismo, la aceleración del crecimiento económico regional se ha visto apoyada por una reducción de las primas de riesgo soberano desde sus máximos en 2002. Pese al inicio del ciclo de normalización del impulso monetario en las economías desarrolladas, el costo de financiamiento externo continua siendo favorable para la economía de la región, y las primas de riesgo soberano han llegado a sus niveles mínimos históricos. Se espera que el ciclo de normalización de las tasas de interés de Estados Unidos continúe por etapas y a futuro se prevé un aumento del premio soberano coherente con la menor liquidez.

Por su parte, la política económica interna ha seguido caracterizada por un mayor control fiscal y monetario, determinando que las presiones inflacionarias

permanezcan relativamente controladas, a pesar del incremento de los precios del petróleo. Además, aún cuando en los primeros seis meses de 2004 se observó una leve depreciación del tipo de cambio real efectivo en relación con el dólar y una apreciación real respecto del euro en algunos países de la región, las fuertes devaluaciones reales ocurridas en los años anteriores mantienen la competitividad cambiaria de la región.

Igualmente, se aprecia un incremento en el presente año de la inversión extranjera directa (IED), luego de un persistente descenso durante los dos años anteriores, debido al agotamiento de los procesos de privatización en varios países de la región. La recuperación del crecimiento económico mundial, la reinversión de utilidades en sectores dependientes de la demanda externa como la minería, e incluso la compra de acciones en dólares de la región, en especial del sector financiero, explican esta evolución.

A esto se suma la recuperación de la demanda doméstica, debido a la mayor actividad económica, al aumento del empleo y de los salarios reales y a los mayores ingresos por la mejora en los términos de intercambio.

También ha crecido de manera importante el turismo y sus actividades conexas, que han beneficiado principalmente a los países del Caribe, derivado en parte por la depreciación del dólar estadounidense con respecto al euro y al dólar canadiense, abaratando los costos relativos a esta actividad, aunado al hecho del mejoramiento de la economía de los países desarrollados. No obstante, los recientes desastres naturales han tenido un impacto desfavorable para algunos países de la subregión caribeña.

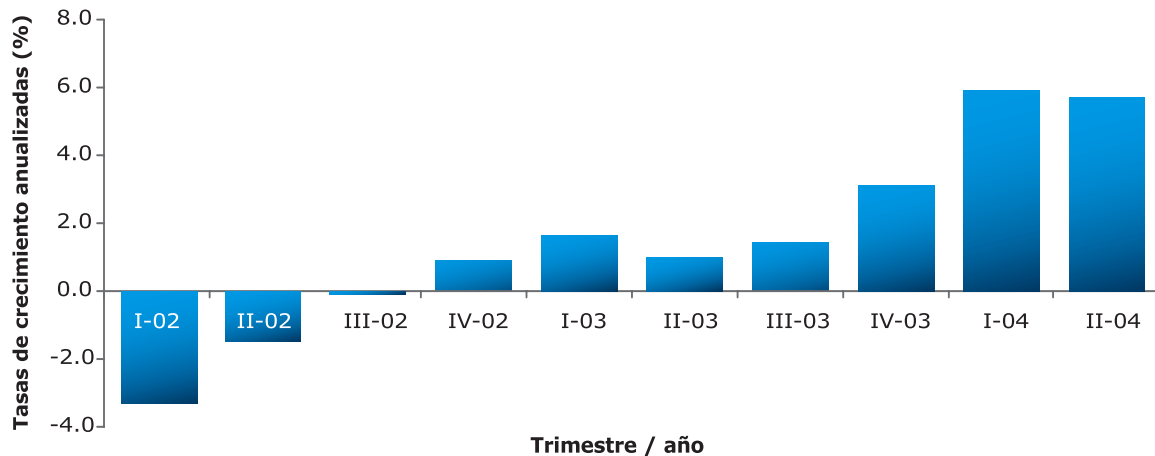
Recuperación de la actividad económica de la región

El efecto conjunto de los factores antes mencionados generó altas tasas de crecimiento del producto para las economías de los países de la región, durante la primera mitad de 2004. Con datos para un grupo de países seleccionados, que generan cerca del 95% del producto regional, se estima que el crecimiento del PIB fue 5.7% en el primer semestre del año y de 5.3% entre enero y setiembre. No obstante, se debe considerar que en este resultado influye también el hecho de que la base de comparación, vale decir el nivel del primer semestre de 2003, fue muy baja. Algunos países de la región se recuperan de una fuerte recesión o de un bajo crecimiento en 2003. Fue recién a partir del segundo trimestre de 2003, cuando comenzó la recuperación económica de la región (Gráfico 7).



GRAFICO 7

**AMERICA LATINA, PAISES SELECCIONADOS a/
CRECIMIENTO DEL PIB PROMEDIO, I trimestre 2002 - II trimestre 2004**
(variaciones anualizadas)



Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

a/ Los países seleccionados son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

En Argentina, la reactivación iniciada en 2003, prosiguió durante el primer semestre de 2004, alcanzando una tasa de crecimiento en el primer semestre del año de 9.1% comparada con 6.6% en igual período el año anterior, impulsado fundamentalmente por el desempeño de las exportaciones, la industria manufacturera y de la construcción y por una fuerte recuperación de las inversiones y del consumo. A esto se suman las medidas llevadas a cabo por las autoridades para brindar asistencia a las familias en situación de desempleo y pobreza.

Por su parte, la actividad económica en Brasil, a pesar que mostró un ligero retroceso desde el segundo trimestre de 2003, que determinó que la economía en su conjunto cayera 0.2% en ese año, registró un crecimiento de 4.2% durante el primer semestre del presente año, comparado con igual período del año anterior. Este mayor dinamismo está liderado por sectores que dependen de la demanda externa como el sector agropecuario, debido a la alta demanda de soja. También crecieron el sector manufacturero, además de la mayor actividad de los servicios, en particular los subsectores de transporte y comercio.

La economía mexicana muestra señales de reactivación después de un estancamiento entre 2001 y 2002 y una débil recuperación en 2003, creciendo 3.8% en el primer semestre de 2004. Este resultado se debió a

la expansión de la economía norteamericana, principal demandante de sus exportaciones manufactureras, que repuntaron hacia fines del año pasado, y también por las mayores exportaciones de petróleo. Si bien el crecimiento económico está encabezado por las exportaciones manufactureras, las cifras de los últimos meses señalan también que ha habido crecimiento en los demás sectores. Estos resultados tuvieron, a su vez, un impacto favorable sobre el consumo y la inversión privada, que se reflejaron en la reactivación observada en la construcción y en el sector industrial de maquinarias y equipos. Cabe resaltar que la notable recuperación de las exportaciones mexicanas está ligada a los segmentos más complejos del sector exportador, ya que las actividades de maquila más intensivas en mano de obra, aunque muestran signos de recuperación, se han visto afectadas por la mayor competencia china.

Venezuela registró un aumento del PIB del orden del 24.2% en los seis primeros meses del año 2004, con relación a igual período de 2003. Este resultado incorpora un importante efecto estadístico, tomando en cuenta la baja base de comparación que muestra el primer semestre de 2003, como consecuencia de la paralización convocada en ese entonces por la oposición al gobierno, que se prolongó de diciembre de 2002 a principios de febrero de 2003. Asimismo, los dos siguientes trimestres de 2003 también mostraron significativas caídas del producto, ya que

la actividad petrolera se mantuvo relativamente estancada al igual que el resto de los sectores económicos. De ahí que la mayoría de los indicadores muestren un importante crecimiento. Dado el incremento del precio del petróleo y la reactivación del resto de sectores no petroleros, las proyecciones a fin de año señalan que Venezuela tendrá la más alta tasa de crecimiento de la región, estimada en 13%.

Luego de una leve recuperación del producto en 2003 (2.6%), después de caídas continuas en el período 1999-2002, el PIB uruguayo muestra altas tasas de crecimiento en el primer semestre de 2004 (13.6%), resultado de un crecimiento en todos los sectores de su economía, en particular de las exportaciones agroindustriales, por la mejoría de los precios internacionales, y también de la industria manufacturera y el comercio.

En Paraguay, el nivel de actividad económica esta liderado por la producción de algodón que presenta un incremento del 91.9%, explicado por el aumento en su superficie de siembra del 71.7%, comparada con la campaña agrícola de 2003, lo que a su vez se refleja en el incremento de las exportaciones de este producto, además de la soja y sus derivados y la carne. También se registra una leve recuperación en el sector de construcción en el país.

En Ecuador el PIB creció 8.2% en el primer semestre de 2004, debido básicamente al aumento de las exportaciones de petróleo, dado que la economía no petrolera mantiene un bajo crecimiento, con excepción de la producción bananera que muestra una marcada mejoría, dado el aumento del precio internacional de este producto. Las remesas, al igual que en los países centroamericanos, son cada vez más importantes, lo que ayuda a sostener el consumo interno, contrarrestado en parte por el desfavorable comportamiento del mercado de trabajo.

Chile y Perú crecieron el primer semestre de 2004 en un 5% y 4.3% respectivamente, comparados con igual período del año anterior, reflejo del buen desempeño de los sectores ligados a los recursos naturales, en particular el sector minero por la mejoría de los precios internacionales en especial del cobre, así como el sector de pesca, siendo importante para el caso peruano el aumento del precio de la harina de pescado. Ambos países registran importantes incrementos en sus exportaciones. Las exportaciones chilenas crecieron 44.8% de enero a julio de 2004 respecto al mismo período del año anterior, incremento que en el caso peruano fue 31.8%. Además del crecimiento de las exportaciones mineras, también registran un repunte las exportaciones agroindustriales y, en el Perú, las exportaciones textiles.

El crecimiento del PIB colombiano fue de 4.1% durante el primer semestre de 2004, respecto a similar período

de 2003, como resultado del aumento de la inversión y el consumo privado, que sustentan el crecimiento de los sectores de la construcción, los servicios financieros y el transporte y comunicaciones, y de las mayores exportaciones, en particular hacia Venezuela, aunque también se incrementaron las exportaciones al resto de sus socios comerciales, en especial los productos tradicionales, como el petróleo, el carbón y el café.

Al igual que el resto de los países andinos, Bolivia se ha visto beneficiada por el aumento de los precios de los minerales, y también por los productos agrícolas como la soja. En el primer trimestre de 2004, el PIB creció un 3.8% con respecto al mismo período del año anterior, gracias al crecimiento de sus exportaciones. La demanda interna por su parte muestra un escaso dinamismo. Luego del referéndum sobre el gas, se acordó incrementar las ventas, especialmente a Argentina, lo que mejora sus perspectivas de crecimiento.

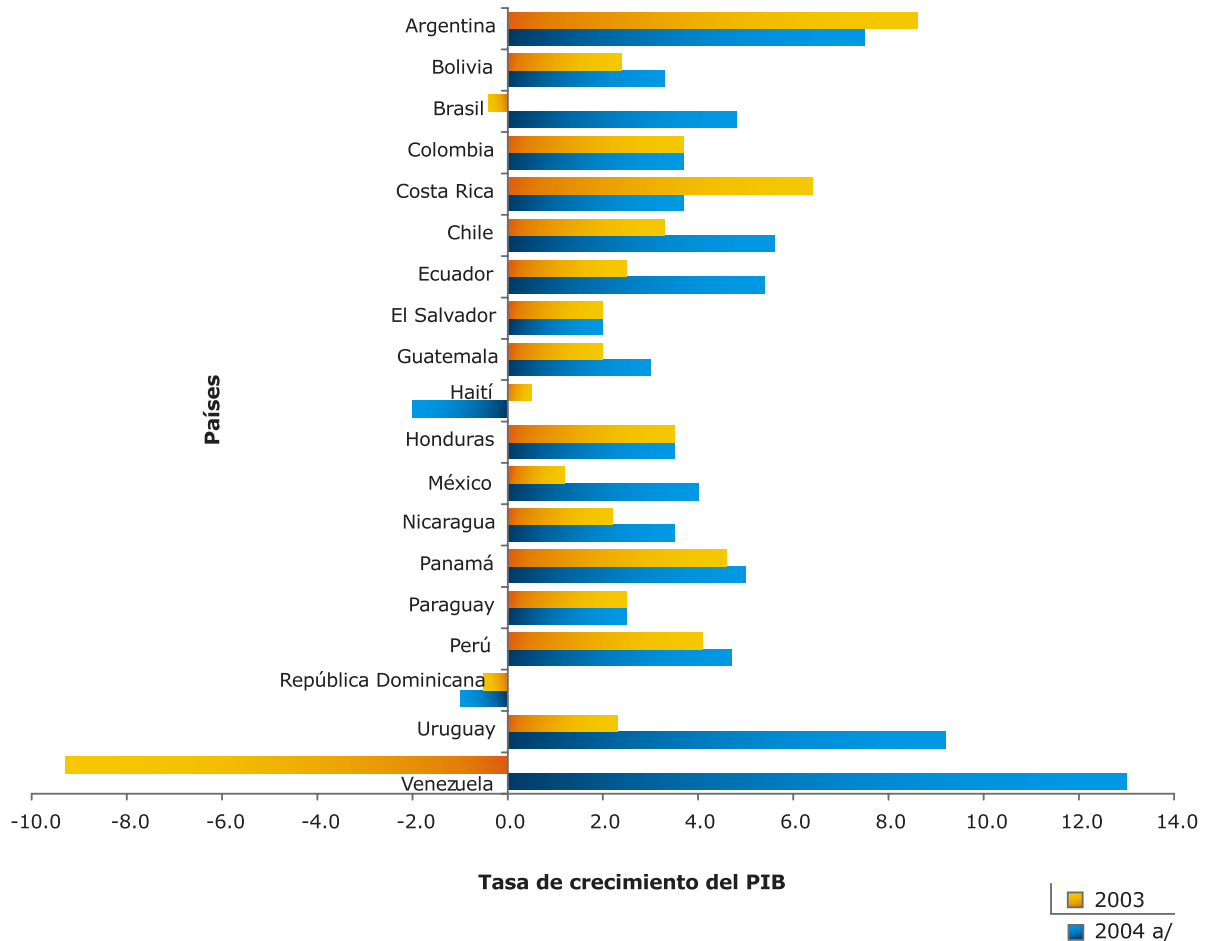
Finalmente, con relación a los países centroamericanos, la recuperación de la economía norteamericana ha sustentado el crecimiento de la actividad económica vía las exportaciones, en especial de las industrias maquiladoras de El Salvador, Guatemala y Honduras. El consumo privado continúa sustentado principalmente en las transferencias de los no residentes, fundamentalmente las remesas de los emigrantes. Los países del Caribe, como se mencionó anteriormente se han visto favorecidos por el aumento del turismo. Solamente Haití y la República Dominicana continúan con problemas de inestabilidad macroeconómica, reflejados en sus altos índices inflacionarios, en adición a las pérdidas sufridas por los recientes desastres naturales.

Al contexto económico internacional y a las expectativas de crecimiento del producto para la región descritas anteriormente, se le agregan las circunstancias propias de cada país. Las proyecciones para el presente año indican que, salvo Haití y República Dominicana, en el resto de los países de la región el PIB crecerá (Gráfico 8). Los casos más significativos son Venezuela, que luego de una fuerte contracción en 2003 (cayó 9%) crecerá este año cerca de 13%, liderando el crecimiento de la región. Argentina y Uruguay (cuyas economías crecerían en un 7.5% y 9.2% respectivamente), continuarían por segundo año consecutivo recuperándose de las profundas caídas registradas en el año 2002. Chile experimentaría un crecimiento de 5.6% nivel similar al que tendría Ecuador (5.4%), seguido por Panamá (5%), Perú (4.7%), Brasil (4.8%), México (4%), Colombia y Costa Rica (3.7%). El resto de países tendrá un crecimiento económico de entre 3% y 3.5%, salvo el caso de Paraguay que tendría un nivel de crecimiento de 2.5%. En este contexto, se prevé que el crecimiento económico de la región en el presente año será de 5.0%.



GRAFICO 8

AMERICA LATINA Y EL CARIBE
CRECIMIENTO DEL PIB POR PAIS OBSERVADO EN 2003 Y ESTIMADO PARA 2004
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT con base en datos y estimaciones oficiales, FMI y CEPAL.

a/ Proyección.

EL DESEMPEÑO LABORAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN EL AÑO 2004

El crecimiento económico experimentado en la región en el presente año se tradujo en una modesta mejoría de la situación del mercado de trabajo. La tasa de desempleo urbano promedio de la región se redujo de 11.3% en los primeros tres trimestres de 2003 a 10.5% registrado en igual período de este año (Gráfico 9). La mayor parte de esta reducción se atribuye a la importante mejoría en Argentina, Uruguay y Venezuela, países en los que el desempleo en los años anteriores había aumentado notablemente por las crisis de las que ahora se están recuperando. En Brasil y México, que en conjunto representan cerca del 60% de la PEA regional y por tanto determinan en gran medida la tasa de desempleo regional, el comportamiento de la tasa de desempleo fue de signo diferente: en

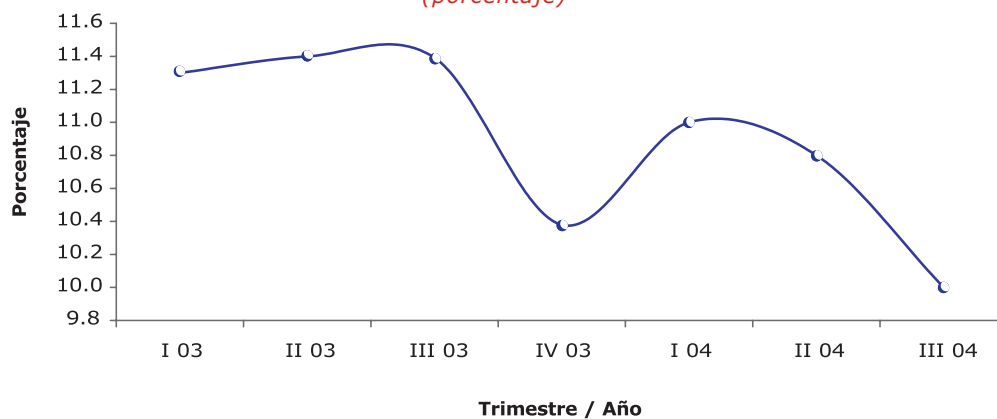
Brasil la tasa de desempleo disminuyó y en México aumentó.

Si se toma en cuenta el efecto de los cambios metodológicos de las encuestas de hogares que miden el desempleo en Brasil (2002) y Argentina (2003), el nivel alcanzado en este año sería similar al registrado en 2001, manteniéndose así el alto nivel de desempleo que caracteriza a la región desde fines de la década de los noventa.

Con datos para un conjunto de países que representan el 95% del PIB regional y el 89% de la PEA urbana, se estima que el crecimiento del PIB de enero a septiembre (5.3%) generó una expansión del empleo del 3%, cifra superior al 2% de incremento de la fuerza de trabajo urbana, que darían como resultado un crecimiento de la productividad de 2.2% en relación con igual período del año pasado (Cuadro 1).

GRAFICO 9

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
TASA DE DESEMPEÑO ABIERTO URBANO PROMEDIO
I trimestre 2003-III trimestre 2004**
(porcentaje)



Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

Nota: Los países seleccionados son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

CUADRO 1

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE CRECIMIENTO DEL PIB, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD
EN ACTIVIDADES NO AGRICOLAS. 1991-2003 a/
(porcentajes)**

Países	PIB b/	PEA b/	Ocupados b/	Productividad b/
Argentina	2.5	2.5	1.5	1.0
Barbados	0.9	2.0	2.4	-1.4
Bolivia	3.4	5.1	4.8	-1.3
Brasil	2.2	1.5	0.9	1.3
Chile	5.2	1.7	1.6	3.5
Colombia	2.4	3.2	2.6	-0.2
Costa Rica	4.6	4.2	4.1	0.5
Ecuador	2.4	2.8	2.7	-0.4
El Salvador	4.0	3.5	3.6	0.4
Honduras	3.2	5.2	5.2	-1.9
Jamaica	1.0	1.0	1.2	-0.2
México	2.8	2.5	2.5	0.3
Panamá	4.0	3.0	3.4	0.6
Paraguay	1.5	3.7	3.1	-1.5
Perú	3.8	3.7	3.4	0.4
República Dominicana	5.0	3.0	3.2	1.7
Trinidad y Tabago	3.9	1.7	2.5	1.4
Uruguay	1.1	1.0	0.3	0.8
Venezuela	0.6	3.6	2.9	-2.3
América Latina y el Caribe	2.6	2.3	1.9	0.7

Fuente: Elaboración OIT, con base en información de CEPAL y cifras oficiales de los países.

Se estima que la tasa de crecimiento anualizada de estas categorías para un grupo seleccionado de países de la región durante el período enero-setiembre de 2004 será el siguiente:

	PIB b/	PEA b/	Ocupados b/	Productividad b/
América Latina y el Caribe	5.3	2.0	3.0	2.2

a/ Tasa de crecimiento anualizada para cada uno de los años del período 1991-2003.

b/ Estimado.

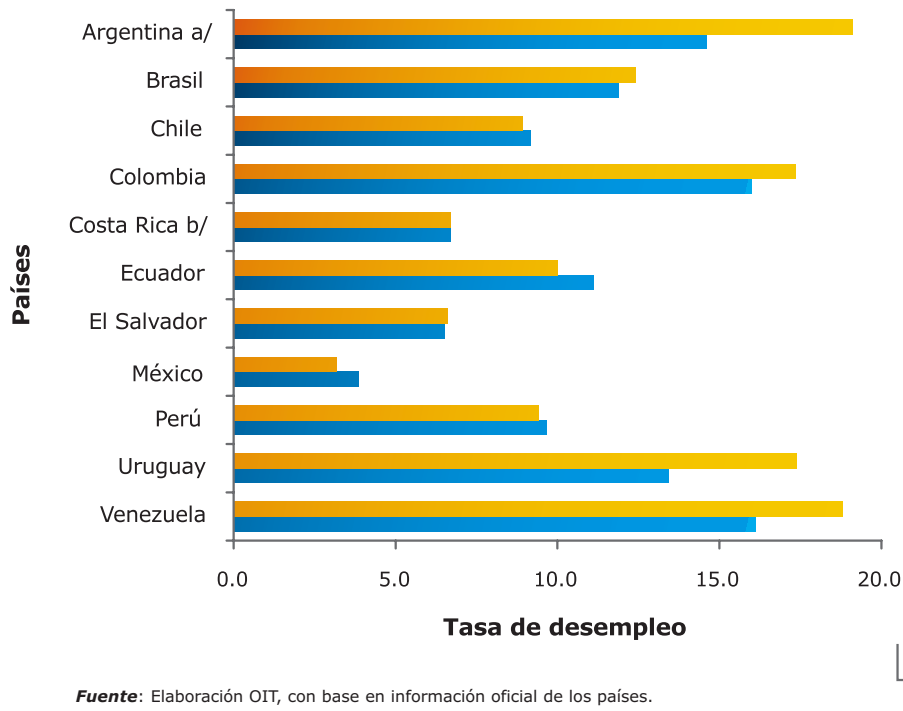
Nota: Los países seleccionados representan el 95% del PIB total de la región y el 89% de la PEA urbana.

No obstante la reducción estimada en la tasa de desempleo urbano regional durante los primeros nueve meses del año, el desempeño de este indicador y otros

indicadores principales del mercado laboral muestran tendencias diferenciadas por país (Gráfico 10 y Cuadro 1-A del Anexo Estadístico).

GRAFICO 10

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
TASA DE DESEMPLEO TOTAL POR PAIS
Periodo enero-septiembre. 2003-2004
(porcentaje)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

a/ Promedio de los dos primeros trimestres.
 b/ Corresponde al mes de julio de cada año.

En Argentina, la recuperación de la actividad económica impulsada tanto por el sector externo como interno, dio como resultado una importante reducción de la tasa de desempleo, la que en el promedio de los dos primeros trimestres de 2004 disminuyó a 14.6% de 19.1% en igual período de 2003. Cabe resaltar que la tasa de desempleo registrada ascendería a 19.3% si se consideraran como desocupados a los beneficiarios del Plan de Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, quienes realizan una contraprestación laboral a cambio de un subsidio del gobierno. Este dato muestra la gran importancia de las políticas activas en períodos de crisis. Los sectores que demandaron más empleo fueron la industria manufacturera, el comercio, los servicios y la construcción.

Aún cuando los primeros meses del año la tasa de desempleo de Brasil registró una tendencia al alza llegando a 13.9% en abril, posteriormente se reversionó

la tendencia, hasta llegar a 10.9% en septiembre último, dando como resultado que la tasa promedio de los tres primeros trimestres sea 11.9%, menor que el 12.4% registrado en igual período de 2003. Esta reducción es resultado del aumento de la demanda laboral (reflejada por la tasa de ocupación), mientras que la oferta laboral (reflejada por la tasa de participación) se mantuvo sin variación. Los sectores que generaron mayor empleo fueron la manufactura y los servicios.

La tasa de desempleo abierto de Colombia (trece áreas metropolitanas) cayó de 17.3% durante el período enero-septiembre de 2003 a 16% en igual período este año. El buen desempeño de este indicador fue resultado de una disminución de la tasa de participación (cae 1.4 puntos porcentuales), y no de un aumento en la demanda de la mano de obra, ya que la tasa de ocupación también registró una ligera caída en el período.

En Uruguay se observa también una marcada tendencia a la baja del nivel de desempleo ya que en los tres primeros trimestres del año se registró una tasa de desempleo de 13.4%, nivel muy inferior al 17.4% registrado en igual período de 2003, ello como resultado de un importante incremento de la tasa de ocupación (de 47.8% a 50.7%) mayor que el crecimiento de la tasa de participación (que paso de 57.9% a 58.5%). Todos los sectores registraron un crecimiento del empleo, en particular la industria manufacturera y el comercio.

Otro país que también mostró una importante reducción de la tasa de desempleo, es Venezuela: 16.1% en los primeros nueve meses del presente año, comparado con 18.8% en los mismos meses de 2003, observándose un modesto crecimiento de la demanda laboral y una ligera caída de la oferta de mano de obra. Se advierte que el crecimiento del empleo se basó en el sector manufacturero, en particular la fabricación de maquinaria y equipo, además del sector comercio.

En Costa Rica la tasa de desempleo urbano de 2004 (6.7%) no registra variación respecto a 2003, pues la disminución tanto de la oferta como en la demanda laboral fueron de magnitudes similares. En El Salvador la disminución en la oferta laboral fue mayor que la caída en la demanda laboral, reduciendo su tasa de desempleo de 6.6% a 6.5%.

A pesar del crecimiento económico de Chile, la tasa de desempleo promedio de los primeros tres trimestres de 2004 fue 9.2%, en tanto que la registrada en igual período de 2003 fue 8.9%. La oferta de la mano de obra se mantuvo estable en tanto que la demanda laboral disminuyó ligeramente, lo que explicaría el incremento de 0.3 puntos porcentuales en la tasa de desempleo. Por su parte, el empleo asalariado ha sido mucho más sensible al ciclo económico, registrando tasas anuales de crecimiento que no se veían desde 1999. Por el contrario ha caído el empleo por cuenta propia y el empleo agrícola. El sector más afectado por el desempleo es la manufactura, mientras que los que crearon más empleo fueron los sectores de Servicios Financieros y los Servicios Comunes, Sociales y Personales.

En Ecuador los indicadores de empleo no registran mejoras. La tasa de desempleo de los tres primeros trimestres de 2004 fue 11.1%, mayor que el 10% registrado en igual período de 2003. A pesar que la demanda laboral aumentó ligeramente, este incremento no fue suficiente para compensar el mayor aumento de la oferta. Estos resultados reflejan el hecho de que el crecimiento se basó en el sector petrolero, que no es un importante demandante de mano de obra, a diferencia de los sectores no petroleros, que crecieron muy poco.

La tasa de desempleo de México de enero a septiembre de 2004 fue 3.8%, superior al 3.2% registrado en igual período en 2003. Si bien la tasa de ocupación creció de 53.7% a 54.2%, este aumento fue menor al de la oferta laboral (de 55.4% en 2003 a 56.4% en 2004). El crecimiento económico no ha estado concentrado en sectores que puedan crear la cantidad de empleo necesaria para absorber los nuevos entrantes en búsqueda de empleo, además de un número considerable de personas ya desempleadas. Se calcula que la industria maquiladora acumuló una pérdida de 230,000 empleos entre 2000 y 2003, aunque en los primeros meses de este año se observa una lenta recuperación. El crecimiento en los sectores orientados al mercado interno, como la construcción y el comercio, es menor al registrado al cierre de 2003.

Finalmente, en Perú los indicadores del mercado de trabajo para Lima Metropolitana indican un ligero incremento de la tasa de desempleo promedio de los tres primeros trimestres de 2004 comparada con igual período de 2003 (9.7% frente a 9.4%) debido a que el crecimiento de la oferta laboral (de 67.7% en 2003 a 68.0% en 2004) fue ligeramente mayor que el de la demanda (de 61.3% en 2003 a 61.4% en 2004). La caída del nivel del empleo se concentró en el comercio y la construcción, mientras que aumentó, en menor medida, en la manufactura y servicios.

Desempleo por sexo

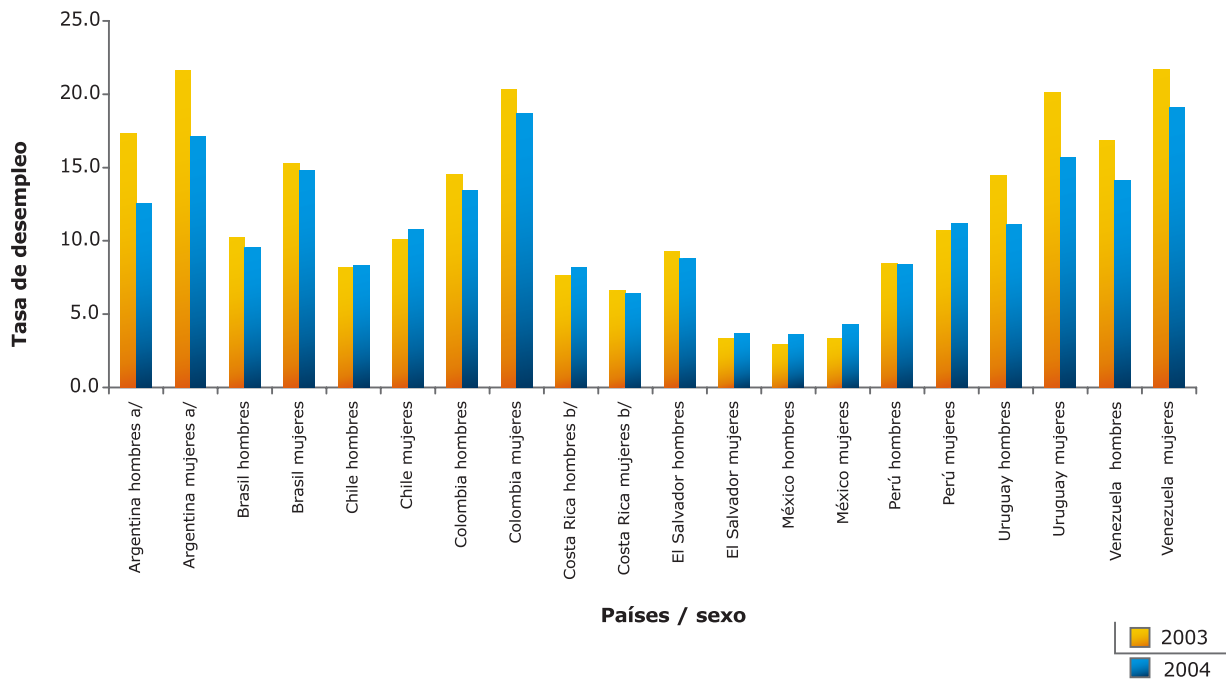
La misma tendencia del empleo agregado se aprecia en la evolución de las tasas de desempleo por sexo, las que tuvieron una evolución diferenciada por país (Gráfico 11 y Cuadro 2-A del Anexo Estadístico). Para los 9 países en los que se cuenta con información sobre desempleo por sexo, la tasa de desempleo femenina equivale a 1.4 veces la tasa de desempleo masculina, siendo mayor la diferencia en Brasil (1.6 veces) y menor en México (1.2 veces).

La situación del desempleo femenino tiende a agravarse en la región. Se observa que en aquellos países en los que hubo disminuciones en la tasa de desempleo total, fue mayor el descenso en los hombres en Argentina, Brasil y Venezuela, mientras que en Colombia y Uruguay lo fue para las mujeres, mientras que en El Salvador disminuyó la tasa de desempleo masculino y aumentó la tasa femenina. Asimismo, en Chile, México y Perú donde hubo un aumento en el desempleo total, el aumento de la tasa de desempleo femenino fue mayor que el de la tasa de desempleo masculino. En Costa Rica donde se mantuvo la tasa de desempleo total, disminuyó la tasa de desempleo de los hombres mientras que aumentó el de las mujeres.



GRAFICO 11

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
TASA DE DESEMPLEO POR SEXO SEGUN PAIS
Periodo enero-septiembre. 2003-2004
(porcentaje)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

- a/ Corresponde al promedio de los dos primeros trimestres.
 b/ Corresponde a julio de cada año.

Desempleo juvenil

A pesar de la caída del desempleo regional, los jóvenes siguen siendo los más afectados por el desempleo. La tasa de desempleo de los jóvenes para los nueve países con información durante los tres primeros trimestres de 2004 es el doble de la tasa de desempleo total. Se aprecia una caída en el indicador en los países cuya tasa de desempleo total cayó (Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela) salvo los casos de Brasil (donde si bien disminuyó entre los jóvenes de 18 a 24 años, aumentó para las personas de 15 a 17 años), y El Salvador donde el desempleo juvenil aumentó. En los países que registraron una tasa de desempleo total mayor (México y Perú) también aumentó la tasa de desempleo juvenil, mientras que en Chile el indicador tiene comportamientos distintos según el tramo de edad (Gráfico 12 y Cuadro 3-A del Anexo Estadístico).

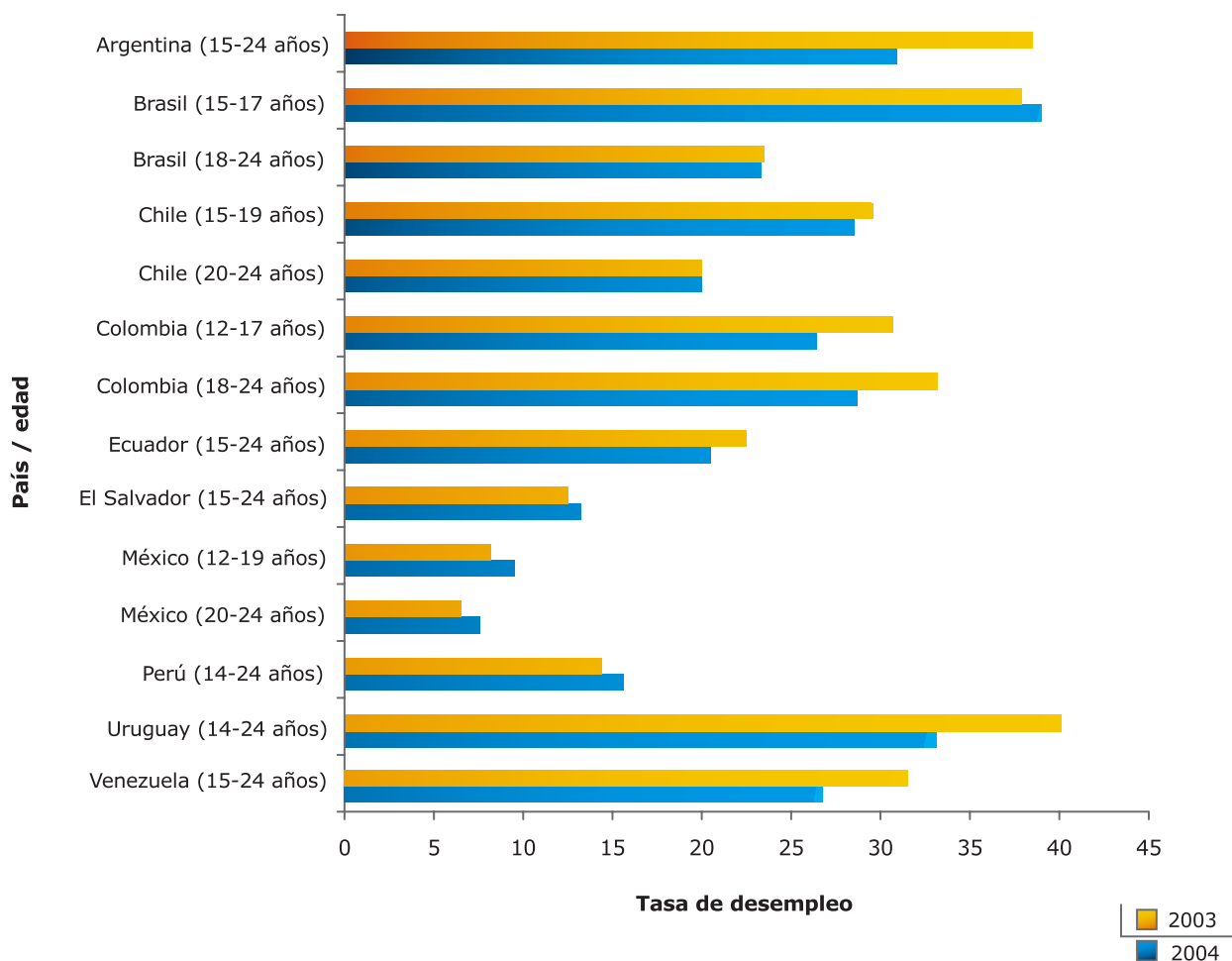
En Argentina la tasa de desempleo juvenil promedio (15-24 años) de los dos primeros trimestres comparado con similar período de 2003 disminuyó de 38.5% a

30.9%. En los países para los cuales se cuenta con información, durante los tres primeros trimestres del año el desempleo juvenil se redujo al igual que el desempleo total, en Brasil (disminuye en el tramo de 18 a 24 años al pasar de 23.5% a 23.3%), Colombia (de 30.7% a 26.4% en el tramo de 12 a 17 años y de 33.2% a 28.7% en el rango de 18 a 24 años), Uruguay (de 40.1% a 33.1% en el tramo de 14 a 24 años) y Venezuela (de 31.2% a 26.7% en el tramo de 15 a 24 años). Por el contrario, en los países cuya tasa de desempleo total aumentó, o prácticamente se mantuvo sin variación como es el caso de El Salvador, el desempleo juvenil se redujo en Chile (cae en el segmento de 15 a 19 años al pasar de 29.6% a 28.5%, se mantiene en 20% en el tramo de 20 a 24 años), y aumentó en El Salvador (de 12.5% a 13.2% en el rango de 15 a 24 años), México (de 8.2% a 9.5% en el tramo de 12 a 19 años y de 6.5% a 7.6% en el tramo de 20 a 24 años) y en Perú (aumenta de 14.4% a 15.6% en el rango de 14 a 24 años).

Como se ha señalado, la relación entre la tasa de desempleo juvenil y la tasa de desempleo total es

GRAFICO 12

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
TASA DE DESEMPEÑO JUVENIL URBANO POR PAIS
Periodo enero-septiembre. 2003-2004
(porcentaje)**



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

a/ Promedio de los dos primeros trimestres.

de 2 veces en promedio. La relación varía entre los países; Argentina (2.1 veces), Chile (2.2 veces), Uruguay (2.5 veces), están sobre el promedio. Los países que registraron niveles igual o por debajo del promedio son Brasil y México (2 veces), Colombia (1.8 veces), Venezuela (1.7 veces), Perú (1.6 veces) y El Salvador (1.2 veces).

Evolución de los salarios reales

El salario industrial promedio ponderado de los nueve países para los que se dispone información creció 5% en términos reales durante los primeros nueve meses de 2004, comparado con igual período de 2003 (Gráfico 13 y Cuadro 9-A del Anexo Estadístico). Aumentó en Argentina (8.6%), Brasil (9.1%), Chile

(2.1%), Colombia (1.2%), Ecuador (7.2%), y México (2.3%), pero se redujo en Paraguay (2.5%), Uruguay (1.4) y Venezuela (6.5%). Este incremento en el poder adquisitivo de los salarios industriales se debe al aumento de la productividad en el sector y a la tasa decreciente de inflación registrada en el período. De continuar esta tendencia en el presente año, significaría una moderada recuperación de la pérdida registrada en este indicador en 2002 y 2003 (9.3% en total).

Por su parte, el salario mínimo real promedio ponderado de la región creció 8% (Gráfico 13 y Cuadro 10-A del Anexo Estadístico). Esto se debe, además de la reducción de la inflación, a los aumentos de los salarios nominales otorgados por los gobiernos, en

particular en Argentina. Si se excluye este país, el salario mínimo real promedio aumenta en sólo 3.1%.

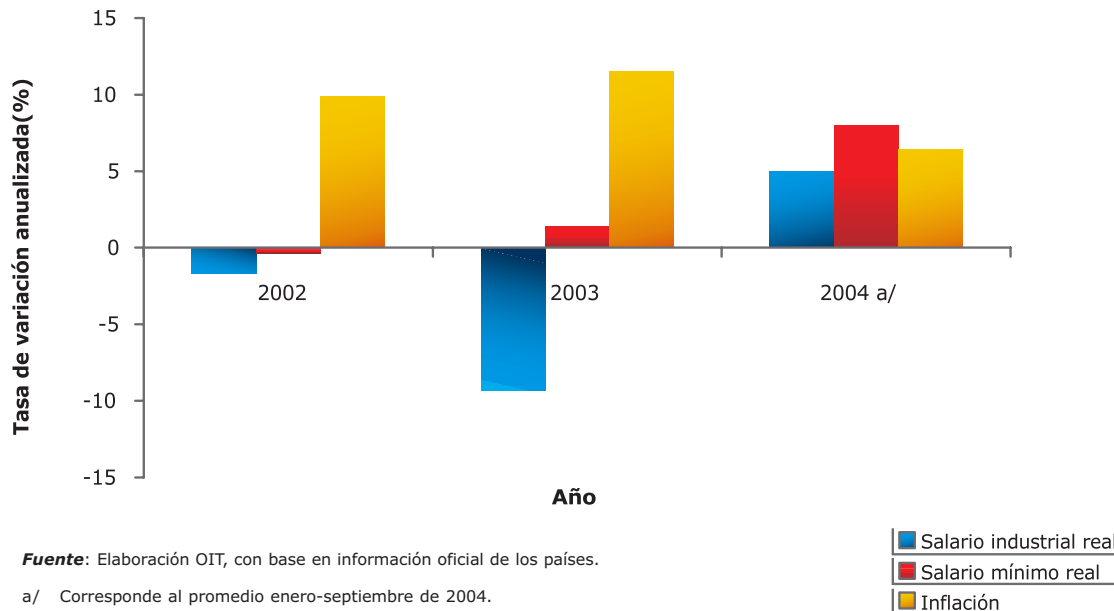
Durante los primeros tres trimestres de 2004, comparado con igual período del año anterior, los salarios mínimos reales aumentaron en Argentina (57.8%), Brasil (4.2%), Chile (3.2%), Colombia (1.8%), Ecuador (1.7%), El Salvador (0.7%), Honduras (0.1%), Panamá (0.8%), Perú (7.6%) y Venezuela (16%), y disminuyeron en Bolivia (4.2%), Costa Rica (1.6%), Guatemala (3.3%), México (0.2%), Paraguay

(3.5%), República Dominicana (19.1%) y Uruguay (0.6%).

A pesar de la mejoría que experimentó el poder adquisitivo del salario mínimo en la mayoría de los países en el período 1990-2003, éste sigue siendo inferior al de 1980 en todos ellos, excepto en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Costa Rica. En el caso de Ecuador, Honduras y Paraguay, el nivel actual equivale a aproximadamente el 90% del de veinticuatro años atrás, en Perú al 60%, en Uruguay al 50% y en México y Venezuela a cerca del 40%.

GRAFICO 13

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO REAL, SALARIO
INDUSTRIAL REAL E INFLACION. 2002-2004**
(tasa de variación anualizada)



Recuadro 1

TENDENCIAS RECIENTES DEL SALARIO MINIMO EN LA REGION

Los salarios mínimos (SM) han experimentado cambios importantes en algunos países de la región durante los últimos años. Tanto por los aumentos de la inflación (Argentina, Uruguay y Venezuela en los años 2002 y 2003), como por el estancamiento del salario mínimo nominal (Argentina, El Salvador y Perú en esos mismos años), los salarios reales perdieron poder adquisitivo en el primer trienio de la presente década. Esta tendencia ha comenzado a revertirse en el presente año como resultado del descenso de las tasas de inflación en muchos países y de los ajustes de los

salarios mínimos nominales, lo que provocó una recuperación generalizada de los SM de América Latina en 2004, destacándose el fuerte repunte de Argentina (57.8%). Un comportamiento similar tuvo el salario mínimo expresado en dólares nominales.

Si bien esta recuperación, que ya se había observado anteriormente en el período 1997-2002, se ha traducido en un aumento del poder adquisitivo de los trabajadores que reciben estos ingresos, esta no impulsa hacia arriba la escala salarial general. En

efecto, en este período se observó que los ingresos medios de los asalariados, totales y privados, tendieron a disminuir en términos de número de salarios mínimos.

Metodología

Este recuadro ha sido elaborado a partir de la información de los SM de países de la región que, en lo atinente a esta variable, aplican distintas políticas. En algunos casos existe un único SM a nivel nacional, pero en otros países hay varios SM que responden a la composición regional, a las categorías ocupacionales o a las ramas de actividad económica. Dentro de este último grupo de países se advierten algunos casos donde cuentan con salarios mínimos consolidados, los que se consideran en este recuadro como si fueran SM nacionales, pero en otras ocasiones dicha consolidación no existe. Cuando no fue posible obtener cifras nacionales, se utilizó el salario mínimo *minimorum*, es decir, el más bajo de todos. Por otra parte, la información de la estructura de ingresos de los asalariados y de las líneas de pobreza urbana se obtuvo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y en la mayoría de los países hubo disponibilidad de información hasta 2002.

Más que comparar los salarios mínimos de los países, en este recuadro se presentan sus tendencias. Esto se debe a que, además del problema de establecer

un SM único, cualquier análisis de este indicador en América Latina se enfrenta a la disparidad de su importancia como base de la escala o estructura salarial. En algunos países, como Paraguay, el salario mínimo perdió importancia porque su nivel es muy superior al de los salarios medios. En el año 2001, el 50% de los asalariados urbanos de este país ganaba el SM. En cambio, en otros países la pérdida de la relevancia del salario mínimo se originó por la falta de ajustes oportunos y por el rezago consiguiente frente al resto de la escala salarial. Tal es el caso de Uruguay, donde sólo un 3% de los asalariados urbanos ganaba el SM o menos en el año 2002.

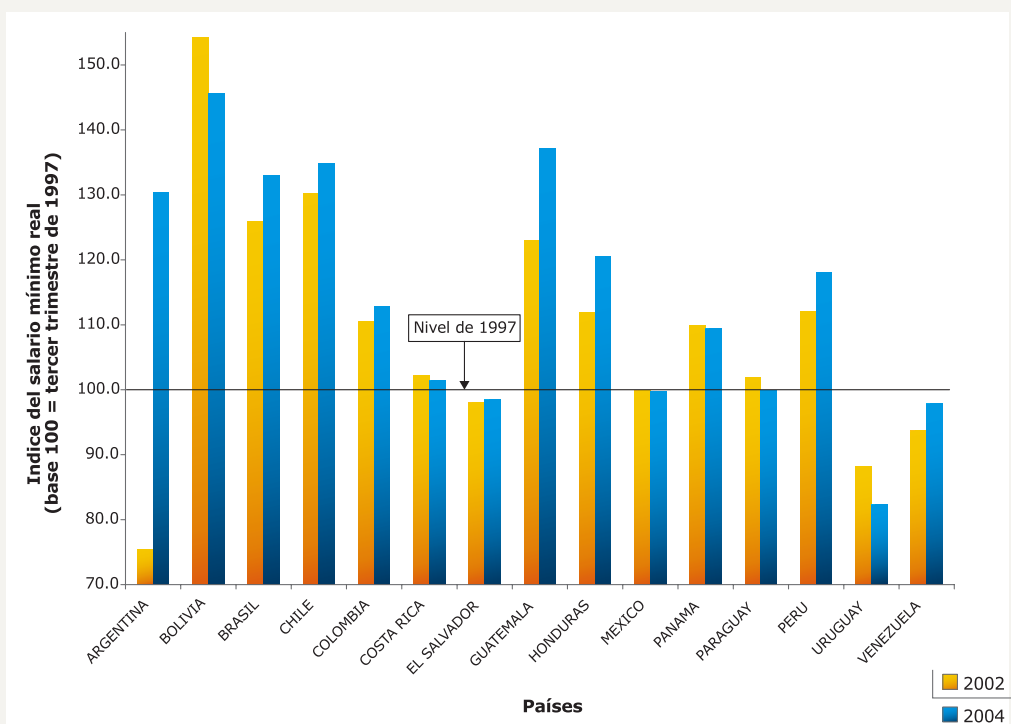
El análisis se limita, por lo tanto, a las tendencias de los SM y a su relación con otras variables (línea de pobreza y salarios medios), así como a su incidencia según sea el tamaño de la empresa. Por otra parte, es necesario señalar que a partir de los datos incluidos en este recuadro no es posible establecer conclusiones sobre la desigualdad salarial entre países, por cuanto no se dispone de información suficiente sobre el número de ocupados que gana hasta un salario mínimo en cada país.

2004, el año de la mejora de los salarios mínimos

En 2004 se observa en América Latina una recuperación casi generalizada del índice de salarios

GRAFICO 1a

AMERICA LATINA (15 PAISES): SALARIOS MINIMOS REALES. 2002 y 2004 a/ (tercer trimestre de 1997 = 100)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de Brasil.
a/ Al tercer trimestre de cada año.

mínimos reales, si se compara este indicador con los niveles de 1997 y de 2002. En el Gráfico 1a se aprecia cómo con excepción de Uruguay y, en menor medida, El Salvador y Venezuela, la mayoría de los quince países analizados han superado en 2004 el nivel del índice de SM real del tercer trimestre de 1997, que es el período previo al inicio de la recesión que afectó a varios países de la región a fines de los años noventa y principios de esta década. Esa tendencia también se aprecia en el corto plazo. Comparando el año 2004 con el año 2002, en nueve países de la región hubo incrementos en el poder adquisitivo de los SM reales, destacando entre estos Argentina y, en menor medida, Guatemala.

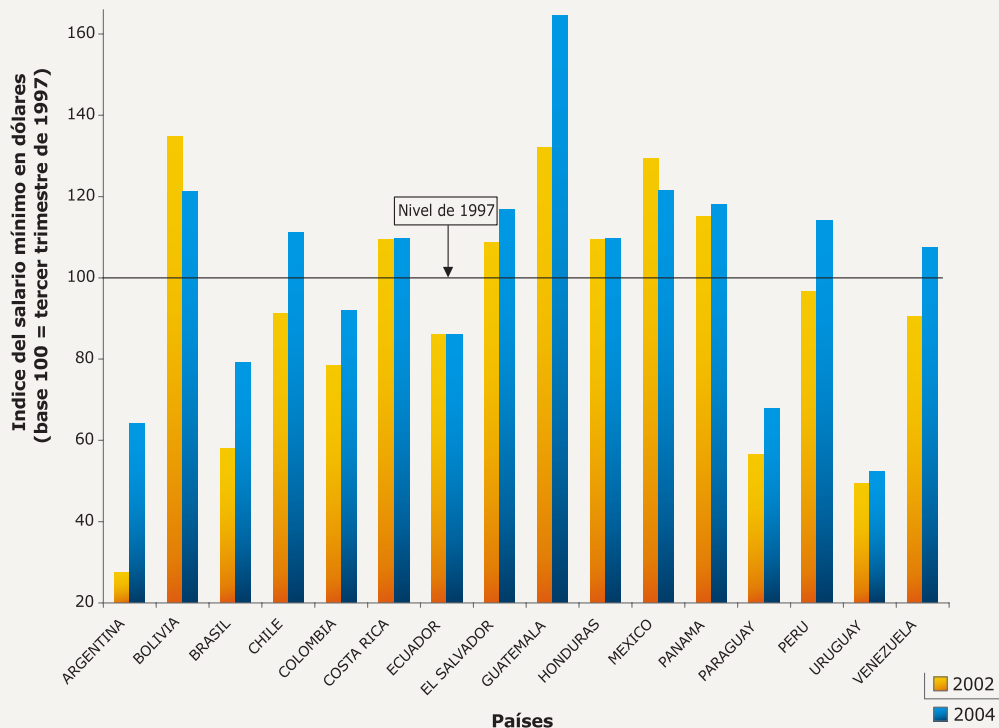
En el Gráfico 1a también se observa el efecto del aumento de la inflación sobre los salarios reales en algunos países (Argentina, Uruguay y Venezuela), que en 2002 registraron índices de SM reales menores que los de 1997. El fuerte incremento en el nivel de precios en el año 2002 redujo considerablemente la capacidad adquisitiva de los SM reales. Sin embargo, a partir de 2003, cuando la inflación cayó y los salarios mínimos

nominales se ajustaron al alza, se produjo la tendencia contraria: un aumento del SM real en Argentina y Venezuela en 2004. En Uruguay, en cambio, la desaceleración de la inflación no fue acompañada por un ajuste del SM nominal, lo que provocó una caída del índice de SM real.

En el Gráfico 1b se muestra la evolución del SM en dólares, con base en el tercer trimestre de 1997. En este gráfico se pueden apreciar los cambios que cada país ha experimentado tanto en el mediano plazo como recientemente. Así, por ejemplo, comparado con el nivel de SM en dólares de 1997, Bolivia, Guatemala y México fueron los países en los que el salario mínimo creció, aunque en el primero y en el último el SM ha caído desde el año 2002. Por otro lado, en seis países de la región el SM tiene un nivel inferior al de 1997 y en doce hubo un aumento entre 2002 y 2004. También se destaca que en algunos países el efecto de la devaluación de la moneda fue mayor que el de la inflación (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), tomando en consideración que sus índices de SM en dólares son mucho más bajos en 2002 y 2004 que el índice de SM real.

GRAFICO 1b

AMERICA LATINA (15 PAISES): INDICE DEL SALARIO MINIMO EN U.S. DOLARES. 2002 y 2004 a/
(tercer trimestre de 1997 = 100)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de Brasil.
a/ Al tercer trimestre de cada año.

Resultados mixtos: pobreza y estructura salarial

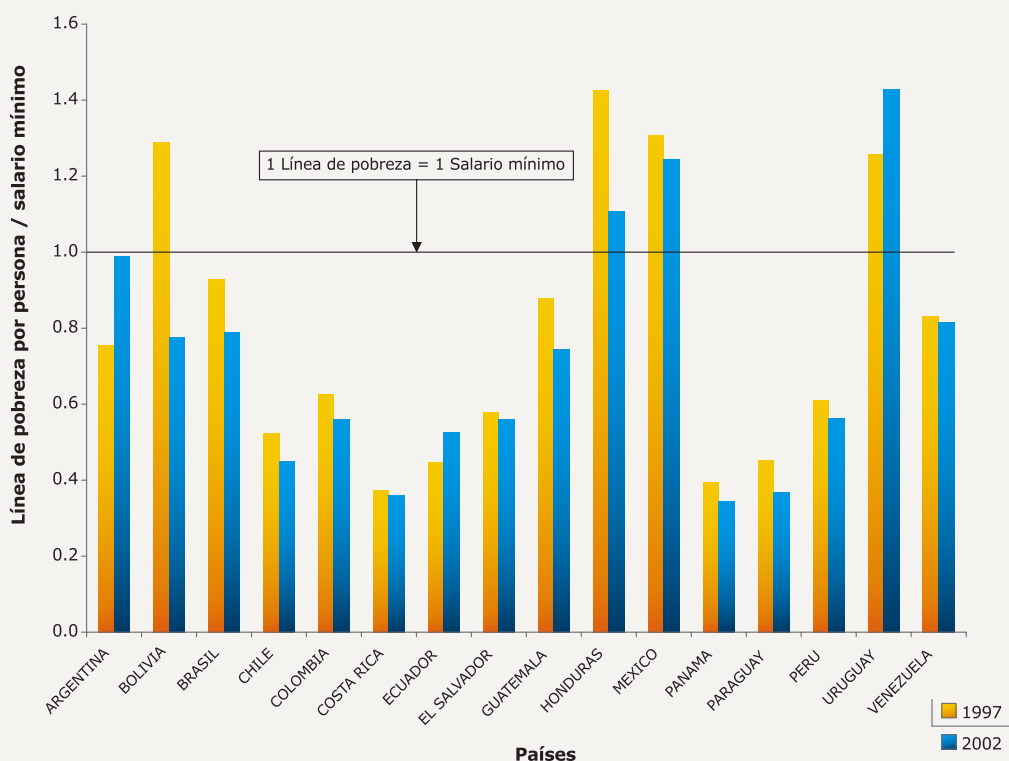
Entre 1997 y 2002 se observó un aumento de la capacidad adquisitiva del salario mínimo en términos de las líneas de pobreza por persona, que es el parámetro con el que se calcula la proporción de pobres en la población de cada país. En el Gráfico 1c se presenta la relación entre la línea de pobreza y el salario mínimo (LP/SM), que se calcula como un cociente. El valor 1 de esta división indica que un salario mínimo permite alcanzar la línea de pobreza o, lo que es lo mismo, alcanzar el umbral de pobreza. Cualquier valor mayor a 1 significa que el salario mínimo no permite superar el umbral de la pobreza y cualquier cifra por debajo de 1 indica que ganar el SM posibilitaría

a un asalariado alejarse de dicho umbral. Sin embargo, esta relación no contiene una conclusión implícita sobre el impacto del SM en la superación de la pobreza de los países, ya que, como se señaló, altos niveles de salario mínimo no implican necesariamente que se cumple con la legislación sobre el particular, ni bajos niveles de SM significan altos niveles de pobreza, debido a que la proporción de asalariados que tienen dicho nivel de ingresos puede ser muy baja en estos países.

Por otra parte, este análisis no busca situar la reducción o aumento de la pobreza en función de los ingresos de los asalariados, porque se examinan los salarios por persona. La posibilidad de que la situación de pobreza mejore o empeore depende más del ingreso del grupo familiar, que del ingreso individual.

GRAFICO 1c

AMERICA LATINA (15 PAISES): LINEAS DE POBREZA POR PERSONA EN RELACION AL SALARIO MINIMO. 1997 y 2002



Fuente: Elaboración OIT con base en CEPAL e información de los países.

Dado que entre 1997 y 2002 la relación entre LP/SM se redujo en trece países, quienes durante este período percibieron un SM en los mismos, se volvieron menos pobres o se alejaron de la pobreza. En los casos de Argentina y Uruguay, y en menor medida en Ecuador, esta relación aumentó, lo que se relaciona con el impacto de las crisis de 2002 en los dos primeros países mencionados, especialmente en las familias más

pobres. Finalmente, hasta 2002, el nivel de SM nominal de Honduras, México y Uruguay no permitía salir de la pobreza a los asalariados que reciben esa remuneración.

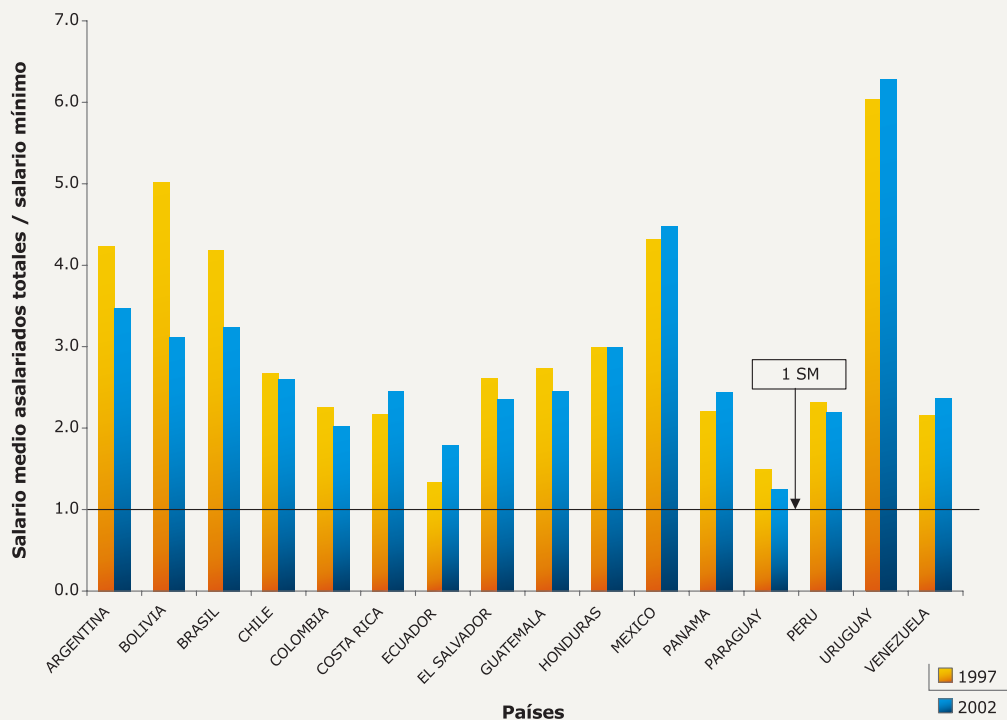
La positiva tendencia de los salarios mínimos, en términos de línea de pobreza, contrasta con la evolución del promedio de ingreso de los asalariados. En el Gráfico 1d se observa el nivel de los salarios

medios de los asalariados totales en términos de cantidad de SM. Entre 1997 y 2002, los asalariados de diez países registraron una caída de sus ingresos en términos de SM, ya sea porque los salarios medios de estas economías cayeron, o porque crecieron más lento que los salarios mínimos. En este grupo destacan las

caídas relativas de los ingresos medios de Argentina, Bolivia y Brasil. Por otra parte, en cinco países esta relación aumentó, lo que implicó un incremento del salario medio superior al del salario mínimo. Ecuador y Costa Rica experimentaron las mayores alzas.

GRAFICO 1d

AMERICA LATINA (15 PAISES): SALARIOS MEDIOS DE ASALARIADOS TOTALES, EN RELACION AL SALARIO MINIMO. 1997 y 2002



Fuente: Elaboración OIT con base en CEPAL e información de los países.

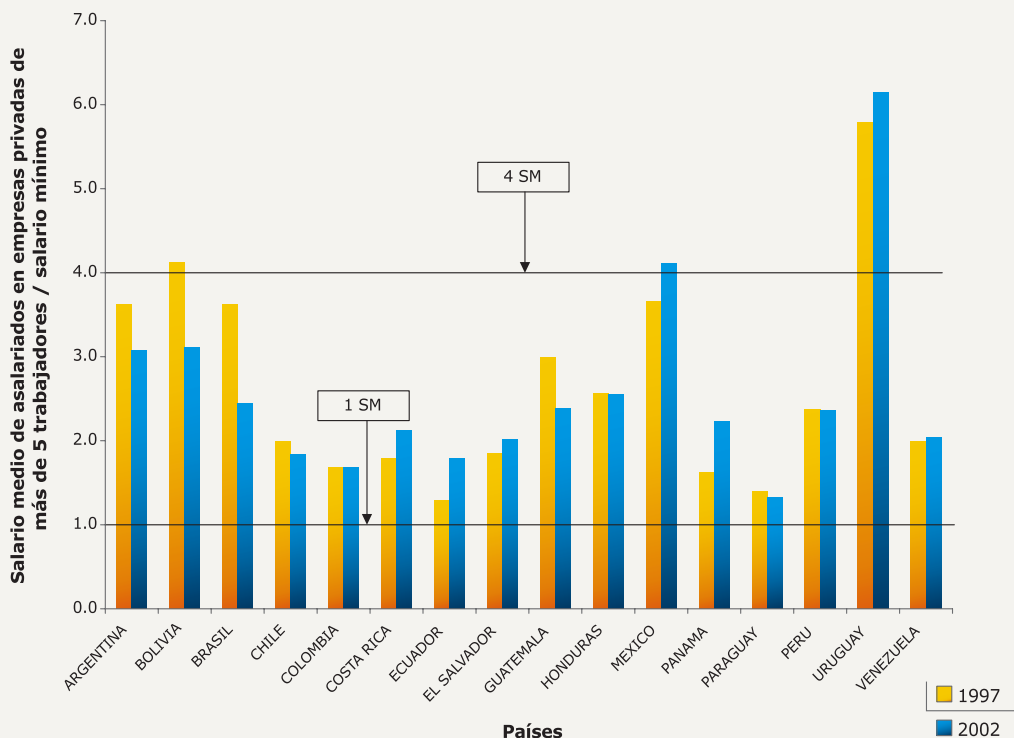
Esta tendencia general difiere entre grupos de asalariados privados que trabajan en microempresas y aquellos que lo hacen en empresas de más de 5 trabajadores. Como se observa en los gráficos 1e y 1f, el nivel de ingreso de los asalariados de las microempresas, expresados en SM, es inferior al del resto de asalariados privados. En algunos países, el nivel promedio del salario de los trabajadores de microempresas es muy cercano al SM o, incluso, inferior (Paraguay), lo que pone de relieve el grado de importancia de la política de salario mínimo de los países de la región para estos segmentos ocupacionales.

Entre 1997 y 2002 se observa que los salarios medios (expresados en SM) de los empleados privados que trabajan en microempresas cayeron en once países y subieron en otros cuatro, mientras que el ingreso del resto de asalariados privados descendió en ocho países

y creció en siete. Tal comportamiento refleja que la política de SM tiene efectos diferentes en la escala o estructura salarial, dependiendo del tamaño de la empresa. La tendencia regional apuntaría hacia un "achatación" de la escala o estructura salarial de los trabajadores de las microempresas. Esto significa que el ingreso medio de estos asalariados se acerca al valor del salario mínimo. Ello sucede porque sus ingresos se reducen o porque crecen más lentamente que el SM. Esta tendencia de los salarios de los trabajadores de las microempresas a acercarse a la base de la escala (el salario mínimo) ilustra sobre las dificultades de trasladar los cambios del SM a los salarios de los trabajadores de menores ingresos y la posibilidad de que los mismos comiencen a recibir ingresos desde el exterior de la esfera formal, si es que no se puede estimular el cumplimiento de la legislación sobre el salario mínimo en las microempresas.

GRAFICO 1e

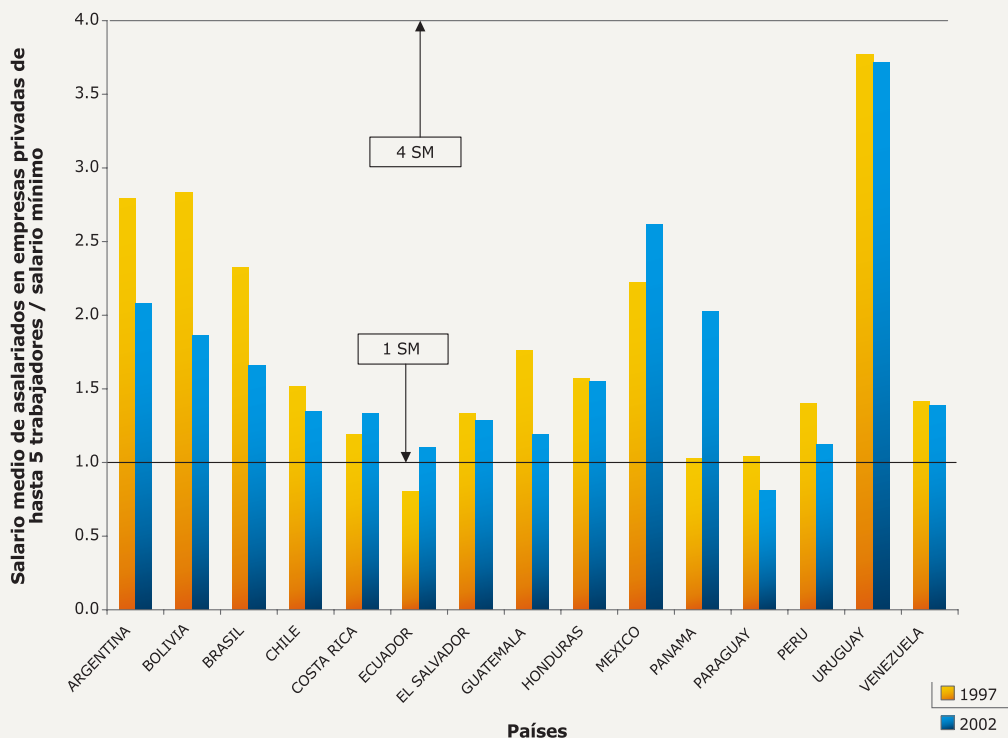
AMERICA LATINA (15 PAISES): SALARIOS MEDIOS DE ASALARIADOS EN ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS DE MAS DE 5 TRABAJADORES, EN RELACION AL SALARIO MINIMO. 1997 y 2002



Fuente: Elaboración OIT con base en CEPAL e información de los países.

GRAFICO 1f

AMERICA LATINA (15 PAISES): SALARIOS MEDIOS DE ASALARIADOS EN ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS DE HASTA 5 TRABAJADORES, EN RELACION AL SALARIO MINIMO. 1997 y 2002



Fuente: Elaboración OIT con base en CEPAL e información de los países.

EL PROGRESO LABORAL EN EL AÑO 2004

Los principales indicadores que permiten dar cuenta del progreso laboral de la región muestran un desempeño diferenciado entre los países durante los primeros tres trimestres de 2004, respecto de similar periodo de 2003 (Cuadro 2). Para analizar la evolución del progreso laboral se utilizaron cinco indicadores que, a su vez, se organizaron en tres grupos. La tasa de desempleo abierto urbano y la proporción de empleo informal constituyen indicadores de empleo, mientras que los salarios reales de la industria y los salarios mínimos reales se consideran indicadores de ingreso. Finalmente, la productividad se sitúa como un indicador intermedio entre las dos categorías anteriores.

La evaluación del progreso laboral en 17 países de la región, basado en estos cinco indicadores, ofrece resultados que no necesariamente pueden coincidir con la percepción que los actores sociales (empleadores y trabajadores) o los sectores académicos tienen de la situación laboral de su país. Ello se debe a que en su propio análisis de la evolución del progreso laboral de sus países incorporan, además de su "vivencia personal", apreciaciones sobre el alto o bajo costo de contratación y/o despido, protección/desprotección social, valoración de la política gubernamental, etc. Por otra parte, aquí sólo se analizan las variaciones de los indicadores considerados y no la magnitud del cambio de estas variables. Es decir, se analizan las tendencias de los principales indicadores del mercado de trabajo para obtener una apreciación general de la evolución laboral en los respectivos países.

Si se compara el progreso laboral de 2004 con el de 2003, se observan comportamientos disímiles de las variables seleccionadas. En los indicadores de empleo los progresos fueron de diferente signo. En 2004 se aprecia un aumento del número de países que registraron una disminución de la tasa de desempleo (once) respecto de 2003 (ocho). Por otro lado, se incrementó el número de países que experimentaron un aumento de la informalidad (once en 2004 frente a ocho en 2003).

Por su parte, el grupo de indicadores de ingreso mantuvo un comportamiento similar en los salarios industriales reales (seis países experimentaron incrementos tanto en 2003 como en 2004) y una mejora en los salarios mínimos reales (seis países aumentaron en 2003 y nueve en 2004). Consistente con este resultado, el número de países en los que el salario mínimo real cayó este año fue menor al del año pasado (seis en 2003 frente a cinco en 2004).

La productividad fue el único indicador que marcó una tendencia definida al alza en 2004 (13 países frente

a 9 en 2003). Este incremento se debió al buen desempeño de las economías y a un crecimiento moderado del empleo en la mayoría de los países.

La diversidad de las tendencias del conjunto de variables utilizado para evaluar el progreso laboral permite explicar porqué no se han producido cambios importantes entre 2003 y 2004 en el número de países que mejoraron o empeoraron su situación laboral. En los dos años el número de países que experimentaron una mejora en la totalidad de sus indicadores o en la mayoría de ellos fue igual al número de países que registraron un mal desempeño en la totalidad o en la mayoría del grupo de variables consideradas. A continuación se presentan los países agrupados según la tendencia de progreso laboral observado en el año 2004.

En el grupo que registró una mejoría de su situación laboral se incluye a los países que han experimentado mejoras en todos o, en al menos, cuatro de los cinco indicadores de progreso laboral. Se consideran cambios positivos la reducción del desempleo abierto, la disminución de la proporción de empleo informal, el incremento de los salarios reales -industriales y mínimos- y el aumento de la productividad.

Los tres países en los que se observa mejoría (Argentina, Brasil y Colombia), muestran avances en todos los indicadores (Brasil), o en todos ellos salvo en la informalidad (Argentina y Colombia). El buen comportamiento de las economías de estos países se reflejó en los indicadores de ingreso y en la productividad, así como también en un descenso de la tasa de desempleo. Debe tomarse en cuenta, sin embargo, que mientras que en Argentina y Brasil la reducción del desempleo se debió a un aumento de la tasa de ocupación mayor al de la tasa de participación, en Colombia sucedió todo lo contrario: la tasa de participación cayó más que la disminución de la tasa de ocupación.

Los países que presentan un buen desempeño en tres indicadores o que al menos tuvieron más comportamientos positivos que negativos, son considerados como de avance moderado en su progreso laboral. Estos fueron los casos de Chile, Ecuador, Panamá y Venezuela, países en los que destaca el aumento del salario mínimo real y de la productividad, pese al mal desempeño en relación a la informalidad (Chile, Ecuador y Venezuela), al desempleo (Chile y Ecuador) y a los salarios reales de la industria (Panamá y Venezuela).

Cuando el comportamiento de los indicadores de empleo, ingresos y productividad fue disímil, se considera que la situación laboral de los países se estancó. El desempeño positivo de algunos indicadores, fue contrarrestado por el deterioro de otros, lo que hace que esos países sean incluidos en esta clasificación.



CUADRO 2

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
SINTESIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES
DEL MERCADO LABORAL DE LOS PAISES EN 2004 a/
(variaciones respecto de 2003)**

País	Desempleo abierto b/	Informalidad b/	Salario industrial real b/	Salario mínimo real b/	Productividad b/
Argentina	-	+	+	+	+
Barbados	-	n.d.	n.d.	n.d.	-
Bolivia	+	n.d.	n.d.	-	-
Brasil	-	-	+	+	+
Chile	+	+	+	+	+
Colombia	-	+	+	+	+
Costa Rica	0	-	-	-	0
Ecuador	+	+	+	+	+
El Salvador	+	+	n.d.	+	0
Honduras	0	+	n.d.	0	-
Jamaica	-	n.d.	n.d.	n.d.	+
México	+	+	+	0	+
Nicaragua	-	+	n.d.	n.d.	+
Panamá	-	0	-	+	+
Paraguay	-	+	-	-	-
Perú	+	0	n.d.	+	+
República Dominicana	+	0	n.d.	-	-
Trinidad y Tabago	-	n.d.	n.d.	n.d.	+
Uruguay	-	+	-	-	+
Venezuela	-	+	-	+	+



36

Fuente: Elaboración OIT, con base en los datos del Anexo Estadístico del informe.

a/ Variación del periodo enero-setiembre de 2004 respecto de igual periodo de 2003.
b/ Variación del indicador, utilizando los dos últimos periodos con disponibilidad de información.

La simbología se refiere a variaciones en las características indicadas.
Los signos indican: + Aumento - Disminución 0 Constante

Los colores reflejan el carácter de los cambios.

■ Positivo

■ Negativo

□ Neutro

n.d.: Información no disponible

En este grupo se incluye a tres países: México, Nicaragua y Perú. Mientras que aumenta la informalidad (México y Nicaragua) y/o el desempleo abierto (México y Perú), su situación mejora como consecuencia de la caída del desempleo abierto (Nicaragua), o el aumento del salario industrial real (México) y mínimo real (Perú) o la mejora en productividad (los tres países).

Los países que muestran un mal desempeño en tres indicadores o más comportamientos negativos que positivos en sus variables, habrían experimentado un

retroceso moderado. Costa Rica, El Salvador y Uruguay integran este grupo. Mientras que en los dos últimos países aumentó la informalidad, en Uruguay y Costa Rica se contrajo el poder adquisitivo de los salarios industrial y mínimo. También se aprecian aumentos de la tasa de desempleo (El Salvador) y caídas en el salario industrial real (Costa Rica), que fueron compensados por la caída en la informalidad (Costa Rica), el aumento del salario mínimo real (El Salvador) y un mejor desempeño de la tasa de desempleo y la productividad, en el caso uruguayo.

En el caso en que un país registra un deterioro en el comportamiento de todos o, en al menos, cuatro de los cinco indicadores, se considera que la situación laboral retrocedió. Este fue el caso de Bolivia, Honduras, Paraguay y República Dominicana, países que experimentan un deterioro generalizado de los indicadores de calidad del mercado laboral.

Este grupo se caracteriza por la caída de la productividad, así como también por la caída del salario mínimo real (con excepción de Honduras, donde se mantuvo constante), el aumento de la tasa de desempleo (salvo en Paraguay, donde cayó, y Honduras, donde se mantuvo sin cambio) y el aumento de la informalidad (en Honduras y Paraguay).

En resumen, el desempeño del progreso laboral de 2004 estuvo matizado por un comportamiento equilibrado

entre los países que experimentaron avances y retrocesos en sus comportamientos individuales, continuando con la tendencia observada en 2003. Si bien en 2004 se observó una mejor situación económica a nivel regional, esto no implicó que en términos generales se produjeran cambios significativos en la situación laboral de la región (sí en algunos pocos países) respecto del año anterior, más aun si se considera que la cobertura de la protección social en la región se mantuvo en un nivel similar al del año 2002 e inferior al de 1990 (Cuadro 8-A del Anexo Estadístico). La recuperación económica, por tanto, no se tradujo en una mejora sustantiva de la situación laboral regional, algo que preocupa considerando que existe la necesidad de revertir la significativa caída de la calidad del empleo que se produjo por efectos del estancamiento observado en los últimos tres años.

Recuadro 2

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: COMPOSICION SECTORIAL DEL EMPLEO URBANO Y COBERTURA DE LA SEGURIDAD SOCIAL 1990-2003

La evolución en los últimos años de la composición sectorial y la calidad del empleo en la región indica que los nuevos empleos generados mantienen la misma tendencia observada durante la década de los noventa; esto es, terciarización, primacía del sector privado, informatización, y disminución de la cobertura de la seguridad social de los asalariados (Gráfico 2a).

Entre 1990 y 2003, aumentó la informalidad en América Latina y el Caribe. Del 42.8% que el empleo informal representaba en el total de ocupados urbanos en 1990, pasó al 46.7% en 2003 (Cuadro 6-A del Anexo Estadístico). Este cambio en la estructura ocupacional significa que de cada 100 nuevos ocupados en el período, 61 son informales. Si bien siguen una tendencia similar, la composición es distinta entre hombres y mujeres. La informalidad entre los hombres creció más (4.7 puntos porcentuales) que entre las mujeres (2.7 puntos porcentuales) y la proporción de trabajadores informales en 2003 fue inferior entre los primeros (44.1% del total) que entre las segundas (50.1%).

Al aumento de la informalidad entre 1990 y 2003 han contribuido de manera parecida tanto los trabajadores independientes (su participación creció en 1.4 puntos porcentuales), como el servicio doméstico (1.2 puntos porcentuales) y los trabajadores de las microempresas (1.4 puntos porcentuales). Esto implica que la

expansión del empleo informal como respuesta a un entorno de crisis económica no se restringe sólo a un segmento de la informalidad, sino que afecta por igual a todos los grupos.

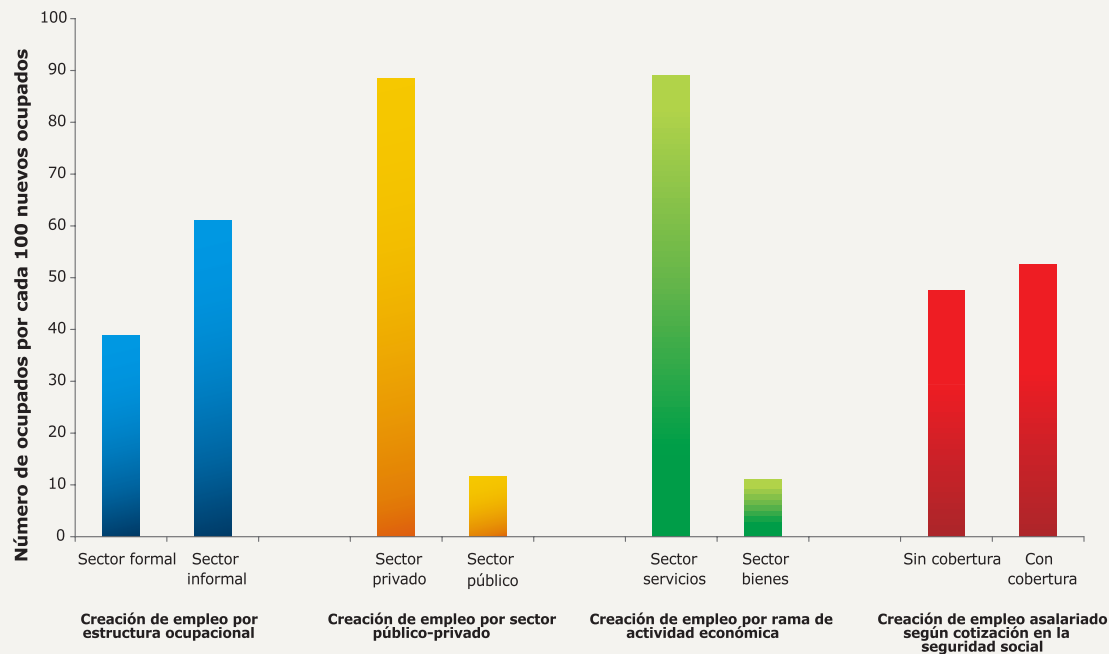
Por países, la informalización durante los últimos 13 años fue mayor en Brasil (4.0 puntos porcentuales), Colombia (15.7 puntos porcentuales de aumento), Panamá (6.6 puntos porcentuales) y Venezuela (15.2 puntos porcentuales).

También creció la proporción del empleo privado en el empleo total. En el período considerado, 88 de cada 100 nuevos ocupados en el área urbana se ubicaron en el sector privado, que aumentó su participación en el empleo urbano total de 85.6% a 86.2%. Si bien se considera al proceso de privatización del empleo como un fenómeno de mediano plazo, debe destacarse que la mayor parte del ajuste del empleo público ocurrió durante la década de los noventa. A partir del año 2000 se observa que el empleo público ha tendido a estabilizarse o a aumentar paulatinamente (dependiendo de los países). Esto se debería a que en algunos países se ha revertido el proceso de privatización como consecuencia de la aplicación de programas de empleo público para mejorar la situación del mercado laboral (Argentina, Chile y, en menor medida, Uruguay).



GRAFICO 2a

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INDICADORES DE LA EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO Y LA PROTECCION SOCIAL. 1990 - 2003
(en número de ocupados por cada 100 nuevos ocupados)



Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

La expansión de la informalidad trae aparejado un aumento de la terciarización del empleo. Tal como se observa en la distribución de la ocupación por rama de actividad (Cuadro 7-A del Anexo Estadístico), el empleo en el sector terciario continúa siendo mayoritario y expandiéndose, pues entre 1990 y 2003 pasó desde el 71.2% al 75.1% del empleo urbano total. Esto quiere decir que de cada 100 nuevos ocupados en ese período, 89 se encuentran en el sector servicios. De estos nuevos ocupados, la mayor parte (32%) correspondió al sector comercio, rubro que experimentó la más alta expansión de su participación relativa en el empleo total, en general, y en el terciario, en particular.

La mayor terciarización del empleo afectó tanto a los hombres como a las mujeres, pero con matices distintos. El empleo en el sector servicios creció más entre aquellos (4.5 puntos porcentuales) que entre estas (2.1 puntos porcentuales). Empero, la proporción de trabajadores empleados en servicios fue en 2003 significativamente superior entre las mujeres (85.1% del total) que entre los hombres (67.8%).

A nivel de los países, los procesos de terciarización más significativos se observaron, en este orden, en Costa Rica (aumento de 11.4 puntos porcentuales), Uruguay (8.6 puntos porcentuales), Colombia (8.3 puntos porcentuales), Venezuela (7.5 puntos porcentuales) y Argentina (5.9 puntos porcentuales).

El aumento de la informalidad es uno de los factores que explica la disminución de la cobertura de la protección social del trabajador. Este proceso se manifiesta en la reducción del porcentaje de asalariados urbanos que cotiza en la seguridad social sobre el total, desde un 66.6% en 1990 a un 63.6% en 2003 (Cuadro 8-A del Anexo Estadístico). Lo anterior implica que sólo 47 de cada 100 nuevos asalariados entre 1990 y 2003 tuvieron protección social.

El impacto de la reducción de la cobertura de la protección social no es igual entre todos los asalariados. Se observa que la cobertura entre los asalariados formales casi triplica a la de los informales, y que la reducción de la misma es muy superior entre los asalariados informales. Mientras que en el

sector formal la cobertura de la protección social bajó 1.3 puntos porcentuales, al pasar de 80.6% en 1990 a 79.3% en 2003, en el sector informal se redujo 3.0 puntos porcentuales, cayendo de 29.2% a 26.2%.

Si bien la disminución de la cobertura de la protección social entre trabajadores de ambos sexos fue similar, difiere a nivel de las categorías ocupacionales. Mientras que en el sector informal la cobertura cayó 7.3 puntos porcentuales en el caso de los hombres, entre las asalariadas mujeres subió 0.2 puntos porcentuales.

En cambio, en el sector formal cayó la cobertura de los asalariados hombres, en 0.5 puntos porcentuales, y la de las mujeres, en 2.4 puntos porcentuales. Finalmente, se aprecia que en el período analizado la reducción de la cobertura de la protección social entre los asalariados afectó a la mayoría de países de la región. Este fue el caso, especialmente, de Chile (caída en la cobertura de 17.1 puntos porcentuales hasta 2000), Venezuela (13.6 puntos porcentuales), Argentina (13.7 puntos porcentuales) y Ecuador (8.3 puntos porcentuales).

PROYECCIONES DEL PRODUCTO Y DEL DESEMPLEO, 2004-2005

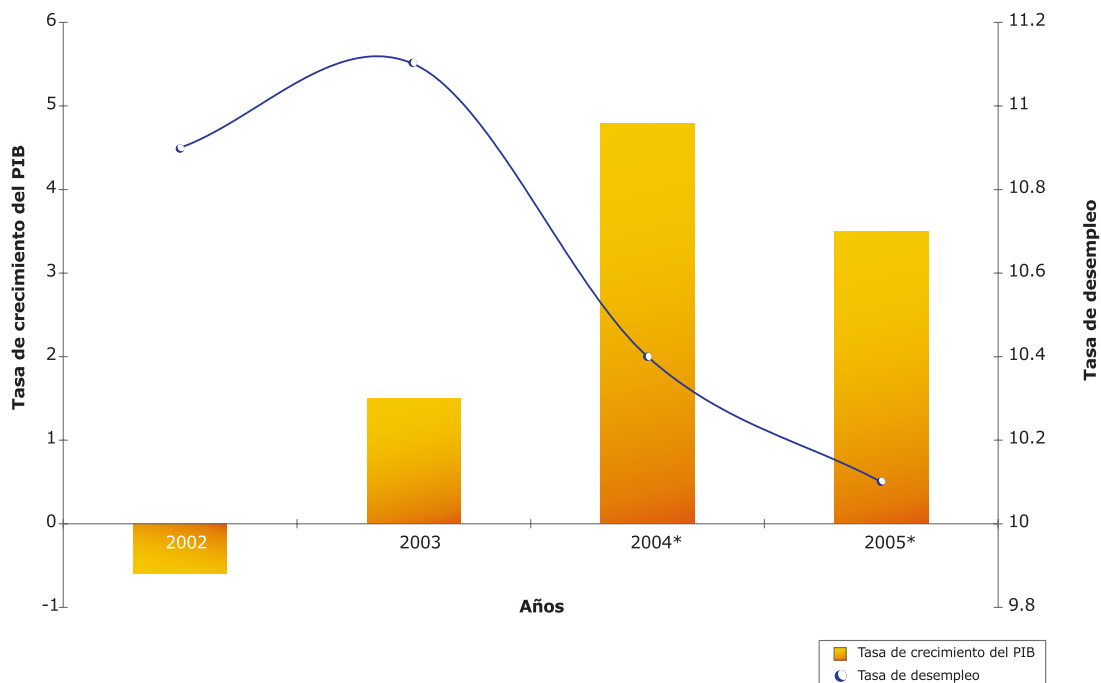
El crecimiento económico que han experimentado la mayoría de los países de América Latina y el Caribe durante la primera mitad de 2004 influyó positivamente en el comportamiento de la tasa de desempleo regional. Para el segundo semestre del año se espera que el crecimiento de la actividad económica, aunque más moderado, se mantenga y refuerce la tendencia decreciente de la tasa de desempleo en la última parte del año.

Para el año 2004 se estima una tasa de crecimiento económico de 5.0% (Gráfico 14 y Cuadro 14-A del Anexo Estadístico), que sería superior en 3.5 puntos porcentuales a la observada en 2003. El auge de las exportaciones y de algunas ramas de actividad económica orientadas al mercado interno impulsó la reactivación económica en muchos países. Esta tendencia, a nivel agregado, llevaría a la tasa de crecimiento del PIB de la región a alcanzar su cota más alta desde el año 1997.

Por otra parte, se estima para el año 2005 un aumento de la tasa de crecimiento del PIB de similares

GRAFICO 14

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: CRECIMIENTO DEL PIB Y LA TASA DE DESEMPLEO DATOS OBSERVADOS Y ESTIMACIONES. 2002-2005 (porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

* Estimado.

características que en el año 2004, basado en el buen desempeño de las exportaciones, pero más moderado por efectos del aumento de las tasas de interés que se prevé se producirá en las principales economías del orbe, particularmente Estados Unidos y, quizás, por un relativo enfriamiento de la economía china. Estos factores impulsarían, según la proyección más conservadora, un crecimiento del PIB regional del orden del 3.5%.

En este contexto, se estima que en lo que resta de 2004 la tasa de desempleo tienda a caer por efectos del buen desempeño de las economías de la región durante el segundo semestre, lo que llevaría al indicador a ubicarse en un promedio anual de 10.4%, 0.7 puntos porcentuales menos que en el año 2003 (11.1%) (Cuadro 13-A del Anexo Estadístico). En 2005, pese a ser más moderada, la continuidad de la expansión económica impulsaría la generación de nuevos puestos de trabajo a tasas mayores que las de la participación en el mercado laboral. Ello redundaría en una tasa de desempleo del orden de 10.1%.

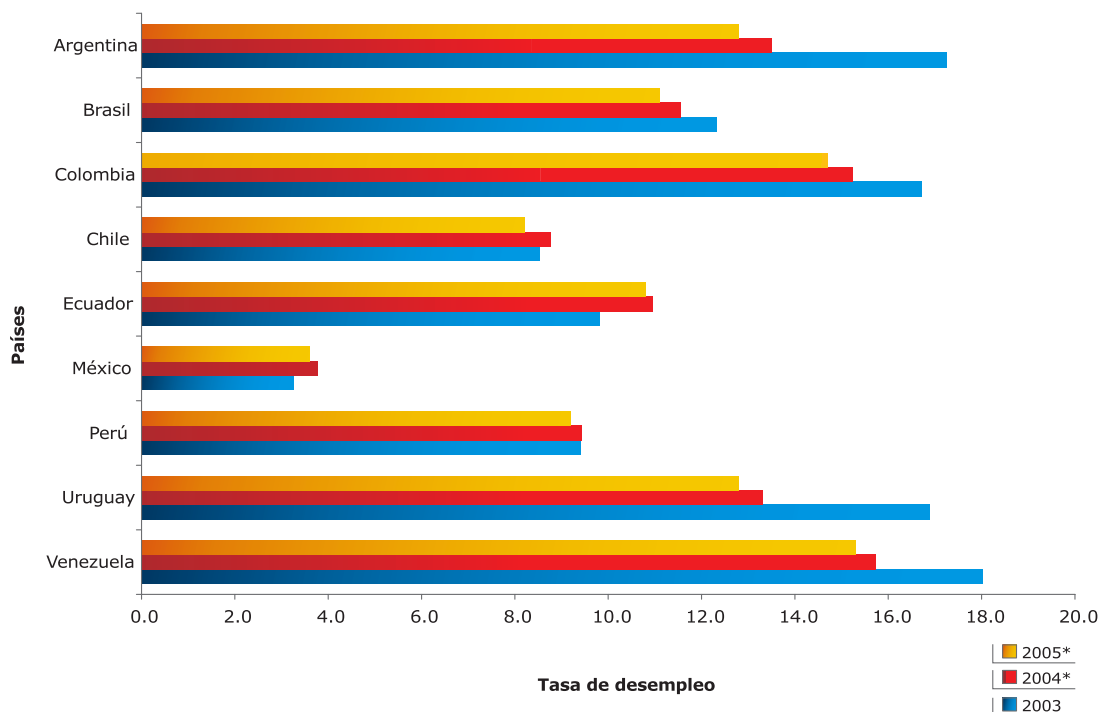
Proyecciones al finalizar el año 2004

El mejor desempeño de la actividad económica regional en 2004 impulsó un aumento de la ocupación, pero también enfrentó una mayor tasa de participación en el mercado de trabajo. Sin embargo, el mejor comportamiento relativo de la demanda de empleo resultó en un descenso de la tasa de desempleo en los tres primeros trimestres del año (10.5%). Si, tal como se espera, el buen desempeño del producto se mantiene en el segundo semestre, la tasa de desempleo regional finalmente alcanzaría un 10.4% durante el promedio del año 2004.

Las estimaciones de la tasa de desempleo por países en el promedio del año 2004 muestran comportamientos muy distintos (Gráfico 15). Siguiendo el patrón observado en la primera mitad del año, la tasa de desempleo seguirá cayendo en Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay y Venezuela, hasta ubicarse en niveles de 13.5%, 11.5%, 15.2%, 13.3% y 15.7%,

GRAFICO 15

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE (9 PAISES):
TASA DEL DESEMPLEO URBANO OBSERVADA EN 2003 Y ESTIMADA EN 2004-2005
(porcentaje)**



Fuente: Elaboración OIT, con base en información oficial de los países.

* Estimado.

respectivamente. En los tres países del Cono Sur el auge exportador y la recuperación de la tasa de ocupación han permitido reducir la tasa de desempleo durante todo el año, de forma moderada en Brasil y de manera significativa en Argentina y Uruguay. Algo similar se observa en Venezuela, que tras la recesión de 2002-2003 y gracias a los altos precios del petróleo experimentó un alto crecimiento económico y una baja del desempleo. En Colombia, en cambio, a pesar de que la tasa de crecimiento económico se situaría en 3.7%, las tasas de participación y ocupación descenderían. La menor tasa de desempleo sería resultado, por tanto, de una caída de la tasa de participación mayor que el descenso de la tasa de ocupación. En este caso concreto, la reducción de la tasa de desempleo no es, necesariamente, sinónimo de buen desempeño laboral.

En Chile, Ecuador y México la tasa de desempleo de 2004 aumentaría a niveles de 8.8%, 11% y 3.8%, respectivamente. A pesar del crecimiento de sus economías, las tasas de desempleo de estos países experimentarían un incremento como consecuencia de una mayor tasa de participación laboral (Ecuador y México) o de una leve contracción de la tasa de ocupación (Chile). Finalmente, en Perú la tasa de desempleo mantendría el mismo nivel observado en 2003 (9.4%) por efectos del similar crecimiento que experimentarían la oferta y la demanda laboral.

Proyecciones 2005

El desempeño estimado de la economía regional (3.5%) y un crecimiento de la oferta de trabajo menor que el de la demanda de empleo permitirían, de darse

estos supuestos, que en el próximo año 2005 la tasa de desempleo de América Latina y el Caribe se sitúe en torno al 10.1%, lo que supondría que la tendencia a la baja de la tasa de desempleo regional se mantendría por segundo año consecutivo.

Estas estimaciones se basan en un escenario moderadamente optimista en el que predominan las expectativas de crecimiento en Argentina (4.0%), Brasil (3.5%), Chile (5.0%), Colombia (4.0%), Ecuador (4.0%), México (3.2%), Perú (4.5%), Uruguay (3.5%) y Venezuela (3.5%).

A pesar de que las tasas de crecimiento del PIB tienden a ser menores que las del año 2004 en la totalidad de países considerados (con excepción de Colombia), las tasas de desempleo proyectadas para los países de la región seguirán cayendo en 2005. Ello por cuanto se estima que la generación de empleos debiera crecer más que la oferta laboral. Este comportamiento sería similar tanto para los países que en 2004, pese al crecimiento económico, aumentarían sus tasas de desempleo, como en los que registrarían un descenso en este indicador.

En ese contexto, para 2005 se proyecta que las tasas de desempleo de Argentina (12.8%), Brasil (11.1%), Chile (8.2%), Colombia (14.7%), Ecuador (10.8%), México (3.6%), Perú (9.2%), Uruguay (12.8%) y Venezuela (15.3%) experimentarían descensos que oscilarán entre 0.7 y 0.2 puntos porcentuales respecto de 2004; es decir, una evolución positiva, pero claramente insuficiente para considerar que la crisis del empleo está en vías de una efectiva superación.



Recuadro 3

SITUACION Y TENDENCIAS DE LA LIBERTAD SINDICAL EN LAS AMERICAS

La libertad sindical y de asociación es uno de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, sobre los que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desarrolla su acción como institución tripartita. La OIT ha desarrollado este principio en dos convenios internacionales fundamentales (*Convenio número 87, sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948, y Convenio número 98, sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949*), los que, al igual que los demás convenios, tienen reconocimiento constitucional en la mayoría de los países.

Además, en junio de 1998, la 86ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó la *Declaración de la OIT Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento*, con la que los Estados Miembros de la OIT ratificaron su compromiso de promover y respetar la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil; y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. La OIT, a su vez, se

comprometió a prestar cooperación y asistencia técnica a los Estados Miembros para la promoción, ratificación y aplicación de los 4 principios desarrollados en los 8 convenios fundamentales de la Organización.

Transcurridos más de 6 años de esta Declaración, se observa en las Américas un panorama de claros y oscuros en la ratificación, aplicación y cumplimiento del derecho de la libertad sindical y de asociación. De los 35 Estados Miembros del continente, 3 no han ratificado el Convenio número 87 (Brasil, El Salvador y Estados Unidos) y 4 el Convenio número 98 (Canadá, El Salvador, Estados Unidos y México).

Por otra parte, los órganos de control normativo de la OIT han planteado a algunos de los países que han ratificado estos convenios diversas observaciones por la no adaptación de su legislación laboral a los postulados de estas normas y/o por la existencia de prácticas contrarias a su plena aplicación y cumplimiento. Además, América Latina concentra el mayor número de quejas a nivel mundial por violación a la libertad sindical, lo que, muy posiblemente, se deba a factores como los regímenes dictatoriales y autoritarios que violaron estos derechos durante décadas; la herencia normativa, institucional, y cultural; la imposición unilateral de las reformas estructurales; el, quizás, mayor conocimiento que las organizaciones de trabajadores tienen de los procedimientos de control normativo de la OIT, y la valoración de estos de la importancia de la reivindicación de la libertad sindical. También se observa un importante déficit en el cumplimiento por parte de algunos Gobiernos de las observaciones y recomendaciones de los órganos de control normativo de la OIT.

La creación de un entorno favorable a la libertad sindical requiere, en cada país, de información sobre la situación de este derecho y sobre el comportamiento de los actores sociales, e identificar los déficit normativos y prácticos, tanto para diseñar y concertar las políticas, programas, campañas de sensibilización y movilización y acciones que pueden realizar los gobiernos por sí solos o con la participación de las organizaciones de empleadores y trabajadores, como para desplegar la cooperación y asistencia técnica de la OIT y la solidaridad internacional.

Fuentes de Información

Consciente de esta necesidad, la OIT creó y mantiene diversas bases de datos para brindar esta información a sus constituyentes y al público en general. ILOLEX destaca en cuanto a las Normas Internacionales del Trabajo, y APPLIS informa sobre la ratificación de éstas y los comentarios de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEACyR). Ambas dan acceso a un importante acervo documental (<http://www.oit.org/public/spanish/standards/index.htm>). De forma complementaria, se

ha desarrollado CORENIT, una base de datos regional sobre el control regular de las Normas Internacionales del Trabajo (www.oit.org.pe/corenit). CORENIT contiene información sobre la participación de las organizaciones sindicales nacionales e internacionales en el proceso ordinario de control normativo; las observaciones hechas desde 1990 por país, convenio, subregión y región; cuáles han sido atendidas y cuáles todavía no; la colaboración de los gobiernos de los Estados Miembros de la OIT con el control normativo y el acotamiento de las mismas; la concentración y frecuencia de la falta de aplicación y cumplimiento de los derechos fundamentales; y el estado de las decisiones de la Comisión de Normas, entre otras materias.

La Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) desarrolló QVILIS, una base de datos sobre las quejas por violaciones a la libertad sindical (www.oit.org.pe/qvilis). Contiene información sobre quiénes y cuándo han presentado las quejas, el infractor denunciado, cuáles son las causas de las quejas, en qué sector de actividad económica sucedieron los hechos considerados violatorios de la libertad sindical, qué tipo de recomendaciones hizo el Comité de Libertad Sindical del Consejo de Administración de la OIT y cuál ha sido su grado de cumplimiento.

Situación y tendencias de la libertad sindical

A continuación se presentan algunos resultados que surgen de estas bases de datos y que permiten identificar tendencias y niveles de concentración del déficit de libertad sindical en la región.

En cuanto a los comentarios y observaciones de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEACyR) de la OIT:

En el ámbito normativo, 27 de los 32 países de las Américas que han ratificado el Convenio número 87 han recibido observaciones de la OIT por la falta de aplicación y cumplimiento debido de esta norma en algún momento desde 1990 a la fecha. Los principales hechos que motivaron dichas observaciones se refieren a los derechos consagrados en el artículo 3 del Convenio, sobre la facultad de las organizaciones de empleadores y trabajadores de redactar libremente sus estatutos y reglamentos, elegir a sus representantes y organizar su administración, con un total de 1,545 incidencias (observaciones acumuladas), que representan el 57.2% del total. En segundo lugar, están las observaciones sobre la falta de adaptación de la normativa laboral al contenido del artículo 2 del citado Convenio, que se refiere al derecho de los trabajadores y empleadores a constituir organizaciones sin previa autorización y a su libre afiliación, con el 13.8% de las incidencias.



Respecto del Convenio número 98, 22 de los 31 países de las Américas que lo han ratificado han recibido desde 1990 hasta hoy alguna observación por parte de la CEACyR. Las principales causas de esas observaciones se relacionan con el artículo 4, sobre el estímulo y fomento de la negociación colectiva voluntaria, con 511 incidencias, (50.5%), y con el artículo 1, sobre la adecuada protección contra la discriminación (32.5%).

En cuanto a las quejas presentadas al Comité de Libertad Sindical de la OIT por casos de violación a la libertad sindical:

Las Américas concentran el 52.7% de los casos desde 1951, año en que inició su trabajo el Comité de Libertad Sindical, y el 56.4% desde 1990, en ambos casos con datos hasta junio del 2004. En este último período, en el continente, las subregiones Andina (29.1%) y Centroamericana (28.9%) concentran el mayor número de casos. Los países con más casos presentados desde 1990 son: Canadá (55), Argentina (53), Perú (48), Guatemala y Colombia (34 cada uno) y Venezuela (33). Según el país, un mayor número de quejas puede reflejar más problemas o un mejor conocimiento y mayor confianza en el sistema de control de la OIT.

Los motivos más frecuentes que dan lugar a las quejas son los referidos a la discriminación sindical (34.4%), los ataques a la seguridad e integridad de las personas (17.0%) y los obstáculos a la negociación colectiva (11.3%). El número de personas afectadas por estos hechos es de 2,179,575 desde 1990 a la fecha. En los

casos donde hay información por sexo, las mujeres representan el 22.2% de las personas afectadas, mientras que las entidades sindicales afectadas por los hechos motivo de las quejas son 2,807.

Si bien todas las quejas son contra los gobiernos de los Estados Miembros, cuando se identifica al infractor directo de la violación, el gobierno es señalado en el 61.7% de los casos. Por concentración de casos según rubros de actividad económica, el sector público encabeza las incidencias, especialmente si se incluye al sector de la educación, donde el gobierno suele ser el principal empleador. Esto puede deberse, por una parte, a que en la mayoría de los países la tasa de sindicalización es más alta en el sector público que en el privado, y por otra, a que el gobierno como autoridad también puede incurrir en situaciones consideradas como violatorias de la libertad sindical.

En cuanto a las recomendaciones del Comité de Libertad Sindical de la OIT:

El 43.2% de las recomendaciones del Comité de Libertad Sindical está relacionado con los procedimientos, al solicitar más información para analizar y dar seguimiento a los casos y el 32.2% son de carácter administrativo y caen dentro de la competencia del poder ejecutivo de cada Estado Miembro.

El 19.9% de las recomendaciones del Comité de Libertad Sindical se ha aplicado totalmente, mientras que el 32.0% se ha aplicado en forma parcial y el 48.1% no se ha aplicado aún.

TENDENCIAS DEL MERCADO LABORAL DE CANADA Y ESTADOS UNIDOS

Los países del norte del continente americano, Canadá y Estados Unidos, tienen vínculos cada vez más estrechos con América Latina y el Caribe, tanto a través de los tratados de libre comercio y el comercio exterior, como por la inversión extranjera que proviene de sus empresas, los trabajadores migrantes y las remesas que envían a sus países de origen, las nuevas tecnologías y otras áreas de interés común. Si bien existen múltiples problemas sociales, económicos y políticos en el continente que unen a nuestros países, y también diferencias entre el tipo de problemas que enfrentan los países desarrollados y los países en vías de desarrollo en las Américas, el desafío más compartido por todos estos es la creación de trabajo decente para combatir la pobreza, el hambre, el analfabetismo y las enfermedades. Este reto prioritario ha sido reconocido en el marco de los preparativos para la IV Cumbre de las Américas, que tendrá lugar en Mar del Plata, Argentina, en noviembre de 2005.

En esta nueva sección que se incorpora a *Panorama Laboral* se realiza un análisis sobre la situación actual del mercado de trabajo en Canadá y Estados Unidos, como un insumo apropiado para el debate sobre los avances que se registran en materia de trabajo decente

en los países del continente americano. Se examina primero la evolución del crecimiento económico y su relación con el desempleo en estos dos países. Posteriormente se analiza el comportamiento de los principales indicadores del mercado laboral en el presente año.

Crecimiento económico, desempleo y estructura del mercado de trabajo

Debido tanto al tamaño de la economía de Estados Unidos, y especialmente a su influencia sobre los países vecinos, como a su integración comercial con Canadá, se observa una estrecha relación entre las tasas de crecimiento de ambos países. El Gráfico I muestra que las dos economías registraron tasas moderadas de crecimiento del PIB a principios de los años noventa, seguidas por una aceleración a finales del decenio y posteriormente, a partir de 2000, se observa un período de desaceleración. Si bien estos países no estuvieron ajenos a las distintas crisis financieras de la última década, sus economías tuvieron mayor estabilidad relativa, mientras que en América Latina y el Caribe se aprecia una volatilidad mucho más marcada en la tasa de crecimiento económico durante esos años.

GRAFICO I

EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN CANADA, ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA Y EL CARIBE. 1990-2003 (porcentajes)

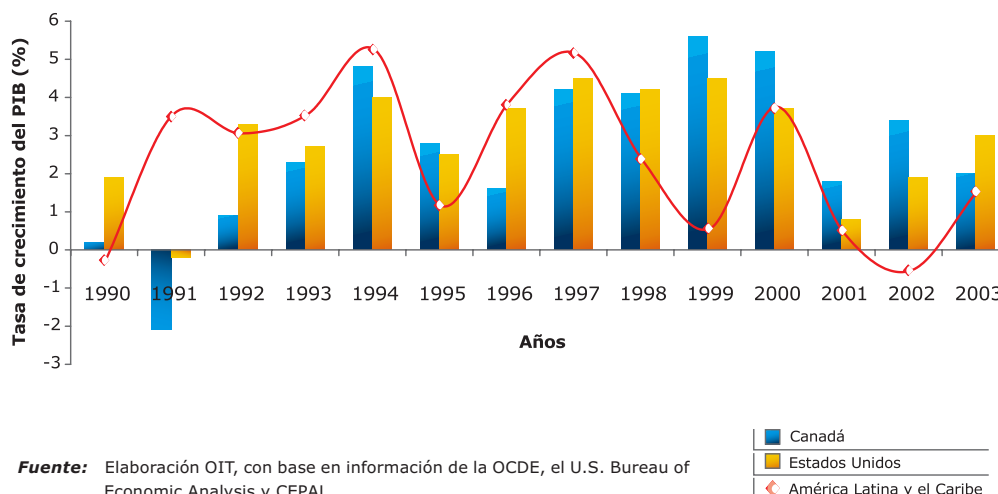
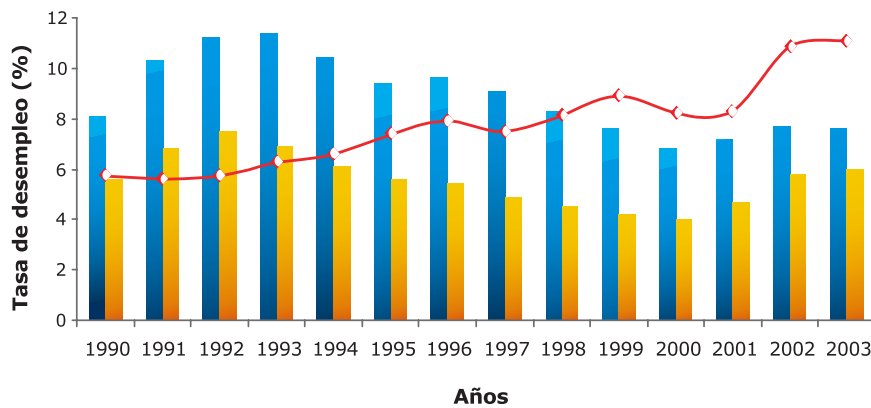


GRAFICO II

**TASA DE DESEMPLEO DE CANADA, ESTADOS UNIDOS
Y AMERICA LATINA Y EL CARIBE. 1990-2003**
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT, con base en información de Statistics Canada, U.S. Bureau of Labor Statistics e información oficial de los países de la región.

Nota: En Canadá y Estados Unidos la tasa de desempleo tiene cobertura total nacional, mientras que en América Latina y el Caribe se refiere a la tasa de desempleo urbano.



Estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) pronostican tasas de crecimiento del PIB en 2004 del orden del 2.9% y del 4.3% para Canadá y Estados Unidos, respectivamente, lo que representaría una aceleración respecto de la expansión registrada en 2003. Para 2005, el FMI proyecta tasas de crecimiento de 3.1% para Canadá y 3.5% para Estados Unidos. El menor crecimiento estimado para 2005 en Estados Unidos reflejaría las alzas de las tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos, la creciente preocupación por el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y el déficit fiscal, así como los altos precios internacionales del petróleo.

Como existe una estrecha vinculación entre el crecimiento del PIB de los dos países, y la tasa de desempleo está inversamente relacionada con este indicador, se observan tendencias muy similares en sus indicadores de desempleo (Gráfico II). En efecto, durante la expansión económica de los años noventa, ambos países registraron caídas del desempleo desde los inicios de la década hasta el año 2000, cuando comenzó a aumentar de nuevo. Esta tendencia contrasta con la que se observa en América Latina y el Caribe, donde, a consecuencia del crecimiento volátil del producto en la década pasada, la tasa de desempleo aumentó notablemente durante el período. (Por los cambios metodológicos realizados en 2002 no es posible comparar la tasa de desempleo de América Latina y el Caribe de este año con cifras anteriores).

El mercado de trabajo en Canadá y en Estados Unidos se caracteriza por la alta tasa de empleo asalariado, 85% y 92% respectivamente, la que se ha mantenido relativamente estable desde 1990. Los *trabajadores independientes* (es decir, aquellos por cuenta propia más los trabajadores familiares no remunerados) representan sólo el 15% de los trabajadores en Canadá y el 8% en Estados Unidos. Esto contrasta con la situación en América Latina y el Caribe, donde la alta proporción de empleo en el sector informal explica que un 24% de los ocupados sean trabajadores independientes.

El desempeño laboral de Canadá y Estados Unidos en 2004

La tasa de desempleo nacional disminuyó 0.5 puntos porcentuales en ambos países, registrando un 7.3% en Canadá y un 5.6% en Estados Unidos entre enero y octubre de 2004, respecto a los mismos 10 meses de 2003 (Cuadros I y II). Salvo que expresamente se señale lo contrario, este período es el utilizado en el análisis de coyuntura en esta sección.

Si bien la tasa de desempleo cayó en igual magnitud en Canadá y Estados Unidos, la explicación de ese comportamiento es diferente para cada país. En Canadá, se observa que la tasa de ocupación (que refleja la demanda laboral) aumentó 0.3 puntos porcentuales en el período (62.6%), impulsada por un crecimiento del

PIB del 0.9% durante los primeros 2 trimestres de 2004. Además, la tasa de participación (que refleja la oferta laboral) se mantuvo casi sin cambios durante los primeros 10 meses del año (67.5%). Esto indica que la tasa de desempleo disminuyó por el aumento de la demanda de la mano de obra.

En cambio, en Estados Unidos la tasa de ocupación se mantuvo estable (62.3%), mientras que la tasa de participación se redujo en 0.3 puntos porcentuales (66.0%). La disminución en el desempleo se debe, por tanto, a la menor oferta laboral y no a un aumento en la demanda. La falta de crecimiento de la demanda de mano de obra en Estados Unidos se registra en un contexto de crecimiento económico moderado (el PIB aumentó 3.8% durante los primeros 3 trimestres de 2004). Hay un debate sobre esta situación. Algunos estudios sostienen que ha habido un aumento del empleo por cuenta propia, que no es bien captado en la encuesta de establecimientos, mientras que otros análisis se refieren al resurgimiento del desempleo estructural en este período, fenómeno al que denominan *la recuperación económica sin empleo*. En cualquier caso, los más afectados son los jóvenes, ya que se observa una notable caída en la tasa de participación juvenil.

Al desagregar por sexo se observa que si bien la tasa de desempleo cayó durante el periodo tanto para los hombres como para las mujeres, la disminución fue mayor entre los primeros (-0.5 puntos porcentuales en Canadá y -0.7 puntos porcentuales en Estados Unidos) que entre las segundas (-0.4 puntos porcentuales en Canadá y -0.3 puntos porcentuales en Estados Unidos). En ambos países, se aprecia que la tasa de desempleo masculina es superior a la femenina. En Canadá, la tasa de desempleo masculina y femenina fue 7.6% y

7.0% respectivamente, mientras que en Estados Unidos se registraron tasas del 5.7% entre los hombres y del 5.5% entre las mujeres. En el caso de Canadá, esta brecha, desfavorable a los hombres, se ha mantenido desde 1990, mientras que en los Estados Unidos se observa que el desempleo total afecta a los hombres y a las mujeres casi por igual desde ese año.

En Canadá, la tasa de desempleo juvenil se mantuvo casi sin variación (13.9%) en los primeros 10 meses de 2004 respecto de similar período en 2003, mientras que el mismo indicador cayó 0.7 puntos porcentuales en Estados Unidos, a 12.0%. De forma parecida a lo que se observa en América Latina y el Caribe, esta tasa más que duplica el desempleo total de Estados Unidos, y es levemente inferior en el caso de Canadá. Desde 1990, la tasa de desempleo juvenil masculino ha sido consistentemente superior a la tasa de desempleo juvenil femenina en ambos países.

En Estados Unidos, el salario mínimo real sigue la tendencia a la baja que se inició en 1999, y el indicador de Canadá (medido por el salario mínimo *minimorum* de la provincia de Alberta) tiene una tendencia similar rezagada. Así, en 2003 el salario mínimo real en Estados Unidos y Canadá llegó a un nivel igual o cercano al de 1990, y durante los primeros 10 meses de 2004 el indicador ha caído 2.4% y 1.7%, respectivamente.

En cuanto al salario industrial real de Canadá, si bien tuvo un fuerte crecimiento hasta 1999, se observa una caída desde 2000 hasta 2003. Sin embargo, de enero hasta agosto de 2004, se registró un ligero aumento (0.1%). El paulatino incremento del salario real en la industria de Estados Unidos ha continuado desde 2001. Entre enero y octubre de 2004, el aumento ha sido de 1.5% según cifras preliminares.

CUADRO I

CANADA: PRODUCTO INTERNO BRUTO Y PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL, NIVEL NACIONAL. 1990-2004

Indicador	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003 enero-octubre	2004
Producto interno bruto real (variaciones porcentuales anualizadas)																
	0.2	-2.1	0.9	2.3	4.8	2.8	1.6	4.2	4.1	5.6	5.2	1.8	3.4	2.0	0.3	0.9 a/
Tasa de desempleo (15 años o más, tasas anuales medias)																
Total	8.1	10.3	11.2	11.4	10.4	9.4	9.6	9.1	8.3	7.6	6.8	7.2	7.7	7.6	7.8	7.3
Mujeres	8.1	9.7	10.1	10.6	9.7	9.0	9.3	8.9	7.9	7.3	6.7	6.8	7.1	7.2	7.4	7.0
Hombres	8.2	10.9	12.0	12.0	10.9	9.8	9.9	9.3	8.6	7.8	6.9	7.5	8.1	8.0	8.1	7.6
Tasa de desempleo juvenil (15-24 años, tasas anuales medias)																
Total	12.4	15.8	17.1	17.1	15.8	14.7	15.3	16.2	15.1	14.0	12.6	12.8	13.7	13.8	14.0	13.9
Mujeres	11.0	12.8	14.3	14.3	13.5	13.0	13.6	15.2	13.6	12.6	11.3	11.0	11.8	11.9	12.2	12.2
Hombres	13.6	18.5	19.6	19.6	17.9	16.3	16.9	17.1	16.6	15.3	13.9	14.5	15.3	15.6	15.7	15.6
Tasa de participación (15 años o más, tasas anuales medias)																
Total	67.1	66.5	65.7	65.4	65.2	64.9	64.7	64.9	65.1	65.6	65.9	66.0	66.9	67.5	67.6	67.5
Mujeres	58.5	58.4	57.8	57.7	57.5	57.5	57.5	57.8	58.4	58.9	59.5	59.7	60.7	61.6	61.6	61.8
Hombres	76.1	75.0	73.8	73.4	73.2	72.5	72.2	72.2	72.1	72.5	72.5	72.5	73.3	73.6	73.8	73.5
Tasa de ocupación (15 años o más, tasas anuales medias)																
Total	61.7	59.7	58.4	58.0	58.4	58.8	58.5	59.0	59.7	60.6	61.4	61.2	61.8	62.4	62.3	62.6
Mujeres	53.7	52.7	52.0	51.6	51.9	52.3	52.1	52.7	53.8	54.6	55.5	55.7	56.4	57.2	57.0	57.5
Hombres	69.9	66.8	65.0	64.6	65.2	65.5	65.0	65.5	65.9	66.8	67.5	67.0	67.4	67.7	67.8	67.9
Distribución por categoría ocupacional (porcentaje de total ocupados)																
Trabajadores																
asalariados	85.6	85.1	84.9	84.2	84.1	84.2	83.4	82.2	82.4	83.1	83.8	84.7	84.8	84.7	84.7	84.6
Trabajadores por																
cuenta propia	13.8	14.4	14.6	15.2	15.5	15.4	16.2	17.4	17.2	16.6	16.0	15.1	15.0	15.1	15.1	15.2
Trabajadores familiares																
no remunerados	0.5	0.5	0.5	0.6	0.4	0.4	0.4	0.5	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Salario real en la industria (Índice 1990 = 100) b/																
	100.0	102.5	105.1	106.3	109.5	110.3	110.4	112.4	117.0	118.0	117.1	115.7	115.7	111.6	-1.3	0.1 c/
Salario mínimo real (Índice 1990 = 100) d/																
	100.0	94.7	101.1	101.8	101.6	99.4	97.9	96.3	97.3	106.0	107.7	105.0	102.7	100.0	-2.9	-1.7 e/

Fuente: Elaboración OIT, con base en información de *OECD Productivity Database*, *Statistics Canada (Labour Force Survey y Survey of Employment, Payrolls and Hours)*, y *Bank of Canada*.

a/ Variación del PIB ajustado por estacionalidad a tasas anuales. Corresponde al promedio de la tasa de crecimiento del PIB (con respecto al trimestre anterior) para los primeros 2 trimestres del año.

b/ Índice calculado con base en salarios medios semanales.

c/ Variación porcentual anual del promedio para enero-agosto.

d/ Índice calculado con base en el salario mínimo *minimorum* de la provincia de Alberta.

e/ Variación porcentual anual del promedio para enero-octubre.

Nota: Todos los indicadores tienen cobertura total nacional a excepción del salario mínimo donde se utilizó el mínimo *minimorum* de la provincia de Alberta.

CUADRO II

ESTADOS UNIDOS: PRODUCTO INTERNO BRUTO Y PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL, NIVEL NACIONAL. 1990-2004

Indicador	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003 enero-octubre	2004
Producto interno bruto real (variaciones porcentuales anualizadas)																
	1.9	-0.2	3.3	2.7	4.0	2.5	3.7	4.5	4.2	4.5	3.7	0.8	1.9	3.0	4.5	3.8 a/
Tasa de desempleo (16 años o más, tasas anuales medias)																
Total	5.6	6.8	7.5	6.9	6.1	5.6	5.4	4.9	4.5	4.2	4.0	4.7	5.8	6.0	6.1	5.6
Mujeres	5.5	6.4	7.0	6.6	6.0	5.6	5.4	5.0	4.6	4.3	4.1	4.7	5.6	5.7	5.8	5.5
Hombres	5.7	7.2	7.9	7.2	6.2	5.6	5.4	4.9	4.4	4.1	3.9	4.8	5.9	6.3	6.4	5.7
Tasa de desempleo juvenil (16-24 años, tasas anuales medias)																
Total	11.2	13.4	14.2	13.4	12.5	12.1	12.0	11.3	10.4	9.9	9.3	10.6	12.0	12.4	12.7	12.0
Mujeres	10.7	12.5	13.1	12.3	11.6	11.6	11.3	10.7	9.8	9.5	8.9	9.6	11.1	11.4	11.7	11.2
Hombres	11.6	14.3	15.3	14.3	13.2	12.5	12.6	11.8	11.1	10.3	9.7	11.4	12.8	13.4	13.5	12.8
Tasa de participación (16 años o más, tasas anuales medias)																
Total	66.5	66.2	66.4	66.3	66.6	66.6	66.8	67.1	67.1	67.1	67.1	66.8	66.6	66.2	66.3	66.0
Mujeres	57.5	57.4	57.8	57.9	58.8	58.9	59.3	59.8	59.8	60.0	59.9	59.8	59.6	59.5	59.6	59.2
Hombres	76.4	75.8	75.8	75.4	75.1	75.0	74.9	75.0	74.9	74.7	74.8	74.4	74.1	73.5	73.5	73.4
Tasa de ocupación (16 años o más, tasas anuales medias)																
Total	62.8	61.7	61.5	61.7	62.5	62.9	63.2	63.8	64.1	64.3	64.4	63.7	62.7	62.3	62.3	62.3
Mujeres	54.3	53.7	53.8	54.1	55.3	55.6	56.0	56.8	57.1	57.4	57.5	57.0	56.3	56.1	56.1	55.9
Hombres	72.0	70.4	69.8	70.0	70.4	70.8	70.9	71.3	71.6	71.6	71.9	70.9	69.7	68.9	68.9	69.2
Distribución por categoría ocupacional (porcentaje de total ocupados)																
Trabajadores																
asalariados	91.2	91.0	91.3	91.2	91.2	91.5	91.6	91.8	92.1	92.3	92.4	92.5	92.6	92.4	92.4	92.4
Trabajadores por																
cuenta propia	8.5	8.7	8.4	8.5	8.7	8.4	8.3	8.1	7.8	7.6	7.5	7.4	7.3	7.5	7.5	7.5
Trabajadores familiares																
no remunerados	0.3	0.3	0.3	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Salario real en la industria (Índice 1990 = 100) b/																
	100.0	98.9	99.2	99.7	101.5	100.1	100.6	102.3	102.4	103.1	102.8	100.7	103.1	103.6	0.3	1.5 c/
Salario mínimo real (Índice 1990 = 100) d/																
	100.0	107.7	107.3	104.2	101.6	98.8	98.8	107.8	111.9	109.5	106.0	103.1	101.5	99.2	-2.3	-2.4 e/

Fuente: Elaboración OIT, con base en información de *OECD Productivity Database*, *U.S. Bureau of Labor Statistics (Current Population Survey y Current Employment Statistics Survey)* y *U.S. Employment Standard Administration*.

a/ Variación del PIB ajustado por estacionalidad a tasas anuales. Corresponde al promedio de la tasa de crecimiento del PIB (con respecto al trimestre anterior) para los 3 primeros trimestres del año.

b/ Índice calculado con base en la mediana de los salarios semanales.

c/ Variación porcentual anual del promedio para enero-octubre; cifras preliminares.

d/ Índice calculado con base en el salario mínimo nacional.

e/ Variación porcentual anual del promedio para enero-octubre.

Nota: Todos los indicadores tienen cobertura total nacional. Por cambios metodológicos en la Current Population Survey (Encuesta de Hogares) realizados en 1994, los datos para la tasa de desempleo, tasa de ocupación y tasa de participación no son comparables a partir de ese año con años anteriores.

TEMAS ESPECIALES

Como es tradicional en *Panorama Laboral*, en esta edición 2004 se incluyen "Temas Especiales", que complementan el examen de la coyuntura del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe contenida en las páginas anteriores. Estos temas son el resultado de diversos estudios e investigaciones de la OIT sobre diferentes materias de la realidad laboral en los países de la región y formulan propuestas y/o recomendaciones concretas de políticas. En la presente edición se incluyen tres temas especiales.

El primero de ellos: *Generación de trabajo decente en el MERCOSUR: la estrategia de crecimiento con empleo de calidad*, sintetiza el informe que la OIT presentó en abril de 2004 en la Conferencia Regional de Empleo del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Este tema especial contiene propuestas específicas, que no necesariamente pueden considerarse como de aplicación general a todos los países. Son parte del esfuerzo de promoción de la incorporación de la estrategia de trabajo decente en las políticas de desarrollo de los países, que propugna la OIT. El texto analiza y propone políticas en 4 niveles: macroeconómico, mesoeconómico, microeconómico, y políticas activas de empleo y de gasto social focalizado.

A diferencia de las políticas macroeconómicas predominantes en los años noventa, orientadas prioritariamente a la preservación de la estabilidad de precios, con la perspectiva que el mercado conduce automáticamente al pleno empleo de los recursos y al ajuste de la economía a las condiciones externas, en el enfoque promovido por la OIT se enfatiza la necesidad de que las políticas orienten y guíen el funcionamiento de los mercados hacia la consecución de aquellos objetivos que las sociedades consideran prioritarios: el trabajo decente con empleo de calidad, la satisfacción de las necesidades básicas, la justicia social, la equidad y la libertad, así como la adaptación al cambiante entorno regional y mundial. La propuesta para el MERCOSUR, que parte de esta visión, sitúa al régimen macroeconómico de tipo de cambio real competitivo y estable, como marco general de la estrategia macroeconómica, en combinación con políticas para aumentar la productividad total a nivel microeconómico, facilitar la inversión en bienes y servicios transables, promover exportaciones, impulsar la integración y convenios comerciales y apoyar el desarrollo de redes productivas.

El segundo de los temas especiales: *Elevar la productividad del trabajo en la región: el reto del*

crecimiento y el bienestar, examina uno de los más importantes medios de articulación de los ámbitos productivo y del empleo. Se basa en un reciente estudio de la OIT (2004) sobre esta materia en 4 países de la región: Argentina, México, Panamá y Perú. Después de analizar tanto la función que desempeña la productividad laboral en la creación de prosperidad y en el desarrollo, y su relación inversa con la pobreza, como los vínculos entre los costos laborales, la competitividad y la productividad laboral, sostiene que esta última es más determinante que los costos laborales en la competitividad internacional de las empresas. Sobre la base de información de encuestas de establecimientos en los 4 países indicados, se examina la influencia de diversos factores en la productividad laboral a nivel microeconómico.

En sus conclusiones, el estudio plantea la importancia de continuar examinando las causas de la baja productividad laboral en la región, así como de mejorar las estadísticas al respecto. Ratifica que la mayor productividad, eficiencia y calidad de las empresas requiere del diálogo social y beneficia a trabajadores y empleadores. Sus recomendaciones se internan en el terreno microeconómico: propicia el apoyo estatal y las políticas de formación dirigidas al progreso técnico y a la innovación en las empresas, mejores prácticas laborales, mecanismos institucionales para apoyar a las empresas, y una mejor distribución de los frutos de la mayor productividad, entre otros aspectos.

El tercer tema especial: *El trabajo infantil por abolir en América Latina y el Caribe*, analiza las normas internacionales al respecto, los principales conceptos de medición, los resultados de encuestas recientes, la correspondencia con variables sociales y económicas, así como las políticas que aplican algunos países de la región para enfrentar el problema. Estima que en América Latina y el Caribe hay 27.7 millones de personas entre 5 y 17 años de edad ocupadas en actividades económicas, esto es, 1 de cada 5 niños y niñas de la región. Se estima que 18.5 millones de estos menores están en trabajo infantil por abolir, es decir, aquellos trabajos prohibidos por la legislación del país y/o los convenios internacionales, debido a los riesgos que implica para ellos.

Según concluye el estudio, los países de la región deben redoblar los esfuerzos que realizan para poner término al empleo de menores en trabajo por abolir, por lo que es necesario investigar más el fenómeno. Esto requiere, entre otros aspectos, realizar encuestas periódicas, cada

2 a 4 años, y priorizar el tema en las agendas sociales de los gobiernos. En materia de políticas, las recomendaciones incluyen el fomento de los programas sociales accesibles a las familias con menores en trabajo por abolir, que impongan como exigencia de participación

de sus beneficios, la condición de abandono del trabajo infantil por abolir. También se propone la puesta en marcha de programas rurales específicos para niños y niñas de las áreas rurales, ya que el problema se presenta con mayor intensidad en estas zonas.

Generación de trabajo decente en el MERCOSUR: la estrategia de crecimiento con empleo de calidad

Las personas en edad de trabajar, en su gran mayoría, quieren un empleo, pero sobre todo quieren un buen trabajo. Esto implica que sea un empleo de calidad y que exista un marco de regulación de la actividad laboral y de la relación de trabajo, donde se garanticen los derechos fundamentales de trabajadores y empleadores. Significa, asimismo, disfrutar de adecuados niveles de protección frente a los accidentes, enfermedades y durante la vejez, y también la posibilidad de representar o sentirse representado así como de participar en procesos de diálogo social al nivel microeconómico (la empresa), mesoeconómico (provincias o ámbitos locales) y macroeconómico (el país).

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) ha desarrollado el concepto de *trabajo decente* en un intento de explicar, en lenguaje cotidiano y accesible, la convergencia e integración estratégica de estos factores, cuya presencia o ausencia es determinante en la existencia o no de un empleo de calidad. Con este fin ha reunido en una unidad conceptual con sentido y coherencia al empleo, a los derechos laborales, a la protección social y a la representación. Proveer empleos sin considerar su calidad y los niveles de protección social a los que permiten acceder no es un camino que conduzca al progreso. Igual de infructífera es la promoción de los derechos en el trabajo sin preocuparse de que existan empleos para quienes los necesitan. El diálogo social, a su vez, es una condición necesaria para asegurar que los ciudadanos puedan contribuir a la elaboración y ejecución de una agenda de desarrollo. Además, el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres constituye un eje transversal del concepto de trabajo decente.

A partir de este prisma general, en este tema especial se pone especial énfasis en la creación de empleos de calidad. El presente texto constituye una síntesis de las propuestas que plantea el documento de la OIT, *Generando trabajo decente en el MERCOSUR. Empleo y estrategia de crecimiento* (2004). Este informe se

elaboró a solicitud de la Comisión Laboral del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), y se presentó en la Conferencia Regional de Empleo del MERCOSUR, que tuvo lugar en abril de 2004, con el propósito de aportar al análisis y debate sobre políticas de empleo en los países de este bloque.

Sin embargo, las propuestas no agotan las posibilidades de intervención en un área tan vasta y compleja como la generación de trabajo decente y, en particular, del empleo de calidad. En consecuencia, éstas no deben ser consideradas como "todo lo que se debe hacer", sino más bien como "lo más importante que se debe hacer", al menos desde la perspectiva que la OIT tiene del problema del empleo. Estas propuestas deben ser analizadas como una contribución, técnicamente sustentada, a la búsqueda de soluciones al grave problema del empleo en el MERCOSUR.

El enfoque propuesto no se limita, como es frecuente, al campo de las políticas activas de empleo, sino que enfatiza los principales rasgos que debería considerar una estrategia de crecimiento para que pueda contribuir a la generación de trabajo decente con empleo de calidad en los sectores modernos, y provocar una transformación en los sectores rezagados. Abarca políticas del nivel micro, meso y macroeconómico, orientadas a alcanzar objetivos intermedios que se identifican como imprescindibles para impulsar el crecimiento, elevar la creación de empleos de calidad y transformar las actividades informales. Estas políticas se complementan con programas y políticas activas de empleo y de gasto social focalizado.

El informe concluye con la presentación de un conjunto de propuestas para el ámbito de los países miembros y del MERCOSUR en su conjunto, orientadas a facilitar la coordinación de las políticas económicas, fortalecer la integración y las políticas comerciales, mejorar las políticas de desarrollo empresarial y promover las políticas de igualdad de oportunidades, con el objetivo de aumentar la creación de empleos de calidad.



Debilidad competitiva y situación del mercado laboral

Los países del MERCOSUR se alejaron de los flujos más dinámicos del comercio exterior en los años noventa, a pesar del importante crecimiento de sus exportaciones. A nivel mundial, las exportaciones que más se expandieron en este período fueron las de productos intensivos en procesos y en economías de escala, que utilizan tecnología intermedia, y, más aún, las de bienes intensivos en conocimiento y capacidades, que precisan de alta tecnología. En cambio, las exportaciones mundiales de productos primarios, y en particular de bienes de origen agropecuario, tuvieron un aumento más pausado en el mismo período.

Por la especialización de sus economías, los países del MERCOSUR no estaban en condiciones de acompañar con bríos este desplazamiento de las corrientes del comercio mundial. A fines de la década de los noventa, el 54% de las exportaciones de Brasil y el 72% de las de Argentina eran productos primarios y manufacturas con escasa transformación, intensivas en recursos naturales. En cambio, los productos más especializados en conocimiento y en capacidades representaban sólo el 12% de las exportaciones brasileñas y el 3% de las de Argentina. Los indicadores respectivos de Paraguay y Uruguay muestran una mayor brecha. En consecuencia, uno de los principales desafíos que enfrentan los países miembros del MERCOSUR es cómo insertarse en las franjas más dinámicas del comercio mundial, para ingresar a mercados que estimulen un alto crecimiento de sus exportaciones con mayor grado de elaboración.

La debilidad de la base exportadora de los países del MERCOSUR es una de las aristas de un problema de mayor envergadura: la débil capacidad competitiva de los países de este bloque. Si bien ha habido un fuerte crecimiento de las exportaciones de la subregión en los 2 últimos años (en Brasil, por ejemplo, las exportaciones crecieron un 63%), se trata de volúmenes de intercambio de magnitudes relativamente pequeñas, en relación con el tamaño de los flujos internacionales. El problema ha consistido en que el proceso de apertura de sus economías no caminó acompañado por un suficiente esfuerzo de mejoría de la competitividad en los mercados externos y en los domésticos. En un escenario donde muchos países se empeñan de modo sistemático en lograr aumentos de productividad y del tipo de cambio real, con el fin de elevar su competitividad, la debilidad en este plano de los socios del MERCOSUR durante la década de los años noventa tendió a aumentar su vulnerabilidad relativa frente a los *shocks* externos.

Por otra parte, en materia del mercado laboral, los 4 países del MERCOSUR se caracterizan por tener un

alto porcentaje de su población económicamente activa (PEA) con serios problemas de empleo (Cuadro A.I). Sea por la alta desocupación generada por serias recesiones, o por la elevada proporción de informalidad o trabajo precario sin protección social, o por una combinación de estos factores, más de la mitad de la PEA en estos países se encuentra en el desempleo abierto o se ocupa en trabajos de muy baja productividad. La situación es incluso más preocupante en el caso del empleo de las mujeres. Estas, que representan el 40% de la PEA del MERCOSUR, son más afectadas por el desempleo y la informalidad y reciben salarios por hora trabajada bastante inferiores que los de los hombres, a pesar de sus crecientes niveles de escolaridad. La falta de empleo y su precariedad generan exclusión e inequidad social. Como indica la evidencia empírica, los modelos de crecimiento económico adoptados en el pasado no fueron capaces de superar estos déficit sociales.

La débil capacidad competitiva de los países del MERCOSUR se manifiesta en el deterioro de los empleos de calidad que existen e incide negativamente en la toma de decisiones de inversión, ya que esta debilidad competitiva tiene un impacto negativo sobre las tasas de rentabilidad. Existe consenso en cuanto a que el aumento sostenido del empleo de calidad requiere elevar las tasas tanto de la inversión privada como de la pública. Por consiguiente, hay acuerdo en que uno de los factores esenciales para incrementar la inversión es la mejora sistemática de la competitividad. La discusión se plantea, entonces, en cómo conseguirlo.

Objetivos finales e intermedios de la estrategia de crecimiento con empleo de calidad

Las estrategias de crecimiento o los modelos de desarrollo, generalmente coinciden en que su objetivo final es lograr el bienestar material de todas las personas y colectividades, el imperio de la justicia social y el desarrollo de las libertades públicas e individuales. Por ende, las diferencias no estriban en la naturaleza del objetivo final, sino más bien en los objetivos intermedios que se persiguen y en el camino tomado para conseguirlos.

Por ejemplo, la política económica aplicada en la mayoría de los países de América Latina en los últimos 15 años tuvo como principal objetivo intermedio la estabilidad de precios. Se argumenta que si se garantiza la estabilidad, los mercados funcionarán de manera libre y estable, logrando así un segundo objetivo intermedio, lo cual asegura la asignación eficiente de los recursos, es decir el capital y trabajo, a aquellos sectores y actividades que ofrecen ventajas comparativas. Esto a su vez estimulará un crecimiento económico competitivo e inserto en las corrientes más dinámicas del comercio mundial. Esta expansión en



aquellos sectores y actividades identificadas por el propio mercado ejerce un efecto dinamizador en otros rubros de la economía, si se eliminan los obstáculos (habitualmente de índole administrativa y generados por políticas públicas equivocadas, o de carácter ético-económico, como la corrupción, el contrabando y otros) que obstaculizan el desarrollo de los sectores con menores ventajas (el tercer objetivo intermedio), de modo de permitir la generación del empleo que los

países necesitan. Todo esto será posible en la medida que se terminen las distorsiones que, se dice, existen en el mercado de trabajo.

Con estos objetivos intermedios, la política monetaria orientada prioritariamente a la preservación de la estabilidad de precios, es el corazón de la política económica, en torno a la cual deben articularse las otras políticas, siendo subsidiarias de ese enfoque. En

CUADRO A.I

PAISES DEL MERCOSUR: INDICADORES SELECCIONADOS DE COMERCIO EXTERIOR Y DE LA CALIDAD DEL EMPLEO

	Año	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay
I. Indicadores seleccionados					
Población (miles de personas)	2004	38,854	179,443	6,068	3,432
PIB (millones de dólares constantes de 1995)	2002	229,867	758,853	8,518	16,505
Crecimiento del PIB (tasas anuales medias, dólares constantes de 1995)	2000	-0.8	3.9	-0.6	-1.9
	2001	-4.4	1.3	2.4	-3.6
	2002	-10.8	1.5	-2.5	-12.0
PIB per cápita (dólares constantes de 1995)	2002	6,058	4,334	1,474	4,876
Productividad laboral (producto por trabajador, dólares constantes de 1995)	2002	18,750	10,059	4,952	12,504
Inversión directa neta (millones de dólares)	2000	10,654	30,497	98	274
	2001	3,304	24,715	77	319
	2002	1,741	14,084	-26	181
Inflación (variación del índice de precios al consumidor, tasas anuales medias)	2000	-0.9	6.2	9.0	4.8
	2001	-1.1	6.8	7.3	4.4
	2002	25.9	8.5	10.5	13.9
Variación del índice del tipo de cambio real efectivo (tasas anuales medias)	2000	0.2	-7.7	2.5	1.5
	2001	-4.1	20.2	2.7	1.5
	2002	136.1	9.9	8.2	19.8
II. Indicadores de cuenta corriente y comercio exterior					
Saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos (porcentajes del PIB en dólares corrientes)	2000	-3.1	-4.0	-2.1	-2.8
	2001	-1.6	-4.6	-3.6	-2.9
	2002	9.4	-1.7	5.5	1.5
Valor de las importaciones FOB de bienes (millones de dólares constantes de 1995)	2000	28,327	59,218	2,659	3,478
	2001	23,437	60,734	2,398	3,189
	2002	10,574	52,641	2,073	2,060
Valor de las exportaciones FOB de bienes (millones de dólares constantes de 1995)	2000	28,831	64,353	2,565	2,904
	2001	30,153	70,148	2,148	2,693
	2002	29,999	76,504	2,148	2,440
Exportaciones de productos primarios (porcentajes del valor total de las exportaciones FOB de bienes)	2000	67.6	42.0	80.7	58.5
	2001	67.4	46.0	83.7	58.4
	2002	69.6	47.4	85.1	63.7
Exportaciones de productos manufacturados (porcentajes del valor total de las exportaciones FOB de bienes)	2000	32.4	58.0	19.3	41.5
	2001	32.6	54.0	16.3	41.6
	2002	30.4	52.6	14.9	36.3
III. Indicadores de desempleo y de la calidad del empleo					
Tasa de desempleo abierto urbano (promedio anual en porcentajes)	2000	15.1	7.1	10.0	13.6
	2001	17.4	6.2	10.8	15.3
	2002	19.7	11.7 a/	14.7	17.0
	2003	17.3 b/	12.3	11.2	16.9
Proporción de ocupados que trabaja en el sector informal (porcentajes)	2001	45.7	46.0	59.3	37.7
	2002	44.5	44.8	60.9	38.6
	2003	46.5	44.6	61.7	39.1
Variación de las remuneraciones medias reales (tasas anuales medias)	2000	1.5	-1.0	1.3	-1.3
	2001	-0.6	-5.0	1.4	-0.2
	2002	-13.9	-2.1	-6.4	-10.7

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de cifras publicadas de CEPAL (2003) y OIT (2004).

a/ Nueva medición para Brasil a partir de 2002; cifras no comparables con años anteriores.

b/ Nueva medición para Argentina a partir de 2003; cifras no comparables con años anteriores.

particular, en este enfoque las políticas sectoriales no existen, ya que se parte de la premisa que el mercado asigna recursos de forma eficiente, y la política laboral se orienta esencialmente a la reducción de los costos laborales para lograr una mayor competitividad con precios estables. Por motivos análogos, las políticas microeconómicas –por ejemplo, aquellas que inciden en la capacitación y en el acceso a las innovaciones– tienen escasa ponderación desde esta perspectiva.

En un contexto donde se asume que las fuerzas del mercado asignan eficazmente los recursos y adaptan espontáneamente al país a la evolución externa, resulta innecesario definir una estrategia de desarrollo y sus objetivos. Es decir, la única estrategia necesaria será la eliminación de los obstáculos que impiden el libre funcionamiento de los mercados.

Hacia una nueva estrategia

El anterior curso de acción no es el único posible en materia de política económica. Existe otra visión que parte de una premisa diferente, corroborada por la experiencia de que el libre juego del mercado no conduce automáticamente al pleno empleo de los recursos ni a la total adaptación de la economía a un contexto externo cambiante. Esta diferente visión enfatiza la necesidad de que las políticas orienten y guíen el funcionamiento de los mercados hacia la consecución de aquellos objetivos que las sociedades consideran prioritarios: el trabajo decente con empleo de calidad, la satisfacción de las necesidades básicas, la justicia social, la equidad y la libertad, así como la adaptación a un entorno externo cambiante.

Al identificar el empleo como un objetivo explícito, y no limitarse a esperar que el ajuste espontáneo de los mercados genere las ocupaciones necesarias, cambian sustantivamente el enfoque y la articulación de las políticas que conforman una estrategia de desarrollo. En este camino diferente, la estrategia de desarrollo debe articularse en torno a 4 niveles: la política macroeconómica, políticas mesoeconómicas, políticas microeconómicas, y las políticas activas de gasto focalizado y de empleo. En las secciones siguientes se presentan estas políticas con mayor detenimiento.

El nuevo papel de la política macroeconómica

En esta nueva perspectiva, la política macroeconómica no sólo defiende la estabilidad de precios, sino también el nivel de actividad económica, que es la forma de preservar y promover el empleo. En economías abiertas y relativamente pequeñas (en relación a los flujos internacionales de comercio y finanzas), la política macroeconómica se definirá en función de un régimen cambiario real competitivo. Esto significa que

tanto la política cambiaria como las políticas monetaria y fiscal se orientarán a la defensa, simultáneamente, de una determinada meta de estabilidad de precios y de tipo de cambio real competitivo, y no únicamente a la estabilidad de precios. En estas economías, una meta de tipo de cambio real competitivo estimula las exportaciones, la producción nacional de bienes competitiva con las importaciones y la inversión en dichas actividades, que son los motores del crecimiento en un contexto como el descrito.

Como se trata de una economía abierta al exterior, donde las empresas tienen que competir para sobrevivir, la estrategia que se propone prioriza la inversión de recursos en los sectores más expuestos a la competitividad externa: aquellos que exportan su producción o compiten con las importaciones, es decir, el sector comerciable o transable. Además, el aumento de la competitividad, a través de un tipo de cambio real que la fomente y, en el largo plazo, de aumentos sostenidos de la productividad, contribuye a acelerar la inversión en el sector transable.

En la estrategia que se propone, es necesario liberar aquellas restricciones que obstaculizan la expansión sistemática de la demanda, una de las cuales es la reorientación de la inversión en el sector transable hacia la producción de bienes y servicios intensivos en innovaciones y capacidades, o que implican un mayor procesamiento de los recursos naturales, fundamentales para expandir las exportaciones, fortalecer la integración y ampliar la producción competitiva con las importaciones. El aumento de la inversión en el sector transable, es decir, en las exportaciones y en la producción competitiva con importaciones, dinamiza la demanda agregada, lo que inducirá un aumento de la inversión en el sector no transable, facilitada por políticas específicas hacia este último sector.

Con un ritmo más alto de crecimiento de la inversión en transables y no transables, la tasa de crecimiento del empleo se acelera. Dado que esto es acompañado –como se expone más adelante– por aumentos de productividad, los salarios reales también se elevan. El mayor crecimiento del empleo y de los salarios reales retroalimentan el aumento de la demanda agregada, fomentando así una expansión del mercado interno de cada país. En la secuencia planteada en esta propuesta, esto contribuirá, a través de la demanda, al incremento tanto de la producción transable como no transable, dando lugar a un círculo virtuoso.

Como se desprende de lo anterior, la secuencia es importante. Si la estrategia parte privilegiando la inversión en no transables, tarde o temprano la aceleración del crecimiento económico enfrentará una restricción de divisas, que ocasionará una desaceleración de las inversiones, y a mediano plazo el incremento del producto potencial y del empleo será

menor. La orientación adoptada se enfoca, entonces, en superar las principales restricciones que afectan el crecimiento de los países miembros del MERCOSUR.

Además, la política macroeconómica estará dirigida a la generación de fondos fiscales anticíclicos para ayudar a aminorar el impacto de las crisis o *shocks* externos sobre las economías nacionales. Al respecto, reviste especial importancia la posibilidad de acumular fondos fiscales en los períodos de auge económico, para utilizarlos posteriormente en los períodos de contracción, cuando son más necesarios.

Políticas mesoeconómicas

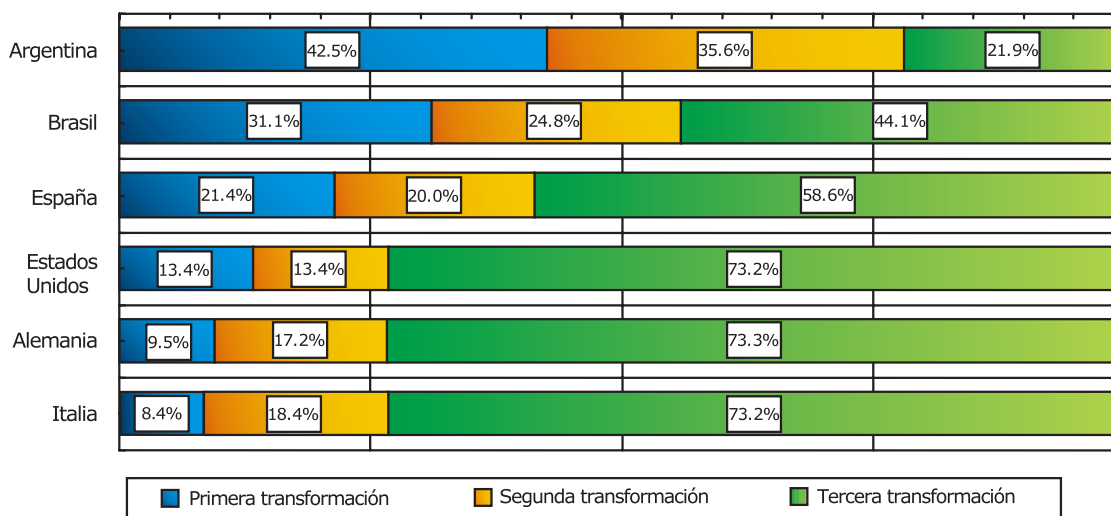
En los últimos años, las políticas mesoeconómicas estuvieron en un relativo desuso, debido a que se las vinculaba con las políticas sectoriales, y los modelos prevalecientes planteaban que era ineficiente promover ciertos sectores en desmedro de otros. Sin embargo, el crecimiento de países como los de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y, más recientemente, del sudeste asiático, se basó en gran medida en políticas meso y microeconómicas.

Dentro de las políticas mesoeconómicas están aquellas dirigidas hacia las redes productivas, a la promoción de exportaciones, al fortalecimiento de la integración y a los convenios comerciales; a la generación de incentivos estatales para la inversión; al desarrollo de un marco de seguridad jurídica así como del sistema financiero, y de la infraestructura productiva, entre otras.

La propuesta de la OIT pone especial énfasis en medidas para el desarrollo de redes productivas tanto en los países del MERCOSUR como en el bloque en conjunto. Aunque estas redes ya existen, salvo excepciones, como en la industria automotriz, se trata de tramas débiles y escasamente desarrolladas (Gráfico A.I). La propuesta de la OIT plantea políticas específicas que operen sobre las empresas núcleos de cada red para que, a través de ellas, incidan sobre las restantes empresas integrantes. Supone priorizar las redes productivas que se desarrollan en la elaboración de bienes y servicios comerciables y, dentro de estas, a las que se orientan hacia la producción de bienes y servicios de alta tecnología o a dar valor agregado a bienes y servicios intensivos en recursos naturales.

GRAFICO A.I

ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS-EXPORTADORAS DE PAISES SELECCIONADOS DEL MERCOSUR Y DE PAISES DESARROLLADOS. 2000-2001



Fuente: Svarzman (2003).

Un componente fundamental de estas propuestas es la inclusión explícita de prioridades que buscan elevar el empleo femenino así como su calidad, mediante políticas para facilitar: (i) el acceso de las mujeres a una capacitación consistente con los requerimientos

de las nuevas tecnologías; (ii) la ampliación del acceso al crédito y a los mercados; (iii) estímulos a la articulación en redes y su inserción en las cadenas productivas de aquellas unidades productivas dirigidas por mujeres, o donde éstas predominen, que a menudo

se encuentran entre las más rezagadas. Esta es una necesidad que emerge del concepto de trabajo decente, el cual incluye la promoción de la equidad de género en el empleo como una de sus dimensiones centrales. Si estas materias no se consideran, las brechas de género existentes se mantendrán y, además, se estaría desechando el importante potencial productivo que representa la mano de obra femenina.

El segundo grupo de políticas mesoeconómicas, de promoción de exportaciones, descansa en la idea de que para acelerar las exportaciones es imprescindible establecer un abanico de políticas –desde acceso al crédito pre y pos embarque hasta la información y penetración de nuevos mercados– compatibles con los requisitos de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Al mismo tiempo, se enfatiza la importancia de negociar coordinadamente entre los países del MERCOSUR distintos acuerdos de comercio, dado que estos son la vía para el acceso a nuevos mercados.

Esta aproximación pone de relieve el papel del MERCOSUR en un doble sentido. En primer lugar, el bloque debe intensificar las acciones dirigidas a constituirse en un mercado ampliado para sus miembros. Más importante aún, el MERCOSUR sirve como plataforma de políticas orientadas a fortalecer las políticas nacionales en diferentes terrenos con el objetivo central de crear trabajo decente, por ejemplo, el desarrollo de redes productivas, la promoción de las innovaciones, la negociación de convenios comerciales para sus países miembros, y el fortalecimiento de la capacitación.

La seguridad jurídica y la eficiencia y transparencia institucional son otros dos requisitos para la creación de un entorno favorable a la inversión. Es determinante para conseguir este ambiente acordar marcos regulatorios estables en el tiempo y con la mayor legitimidad social posible, de donde se deriva la importancia del diálogo social, y desarrollar también una cultura de sanción de las infracciones y de seguimiento social del comportamiento de las instituciones, incluidas las judiciales. Otro grupo de políticas son los incentivos fiscales a la inversión, que pueden ser de diferente naturaleza, como por ejemplo, la depreciación acelerada de los activos adquiridos y los créditos fiscales por una proporción de la inversión, entre otras.

La propuesta de la OIT asigna especial importancia al desarrollo de la infraestructura física, económica y tecnológica, así como a la eficiencia y transparencia institucional y a la difusión de buenas prácticas empresariales. Para lograr eliminar el déficit de infraestructura, se requiere un esfuerzo en torno al 1% del producto interno bruto (PIB) de los países del bloque entre los años 2004 y 2010. Con una inversión de este monto se podrían eliminar paulatinamente los déficits observados en materia de energía, vías de comunicación y transportes, puertos y aeropuertos.

Las políticas de aumento de la productividad total a nivel microeconómico

Diversas experiencias de países desarrollados y emergentes han utilizado de manera muy eficaz políticas para mejorar la productividad total de los factores (o productividad global) a nivel de la empresa. Los aumentos sistemáticos de la productividad total de las empresas son decisivos para las mismas, puesto que permiten lograr una reducción de los costos unitarios totales y mejoras de la calidad, ambos factores esenciales para elevar la competitividad.

El aumento de la competitividad emerge, en parte, como un proceso de incremento de la productividad vinculado al ajuste de los mercados. Pero también existen políticas deliberadas para fortalecer y ampliar decisivamente esta tendencia. Una mayor competitividad no puede descansar, como se pretendió en el pasado, en la simple reducción de los costos medios, que en definitiva condujo a la precarización del mercado de trabajo. Esta propuesta, en cambio, sugiere la combinación de un conjunto de políticas para lograr este objetivo. Entre estas cabe mencionar: (i) el acceso a las innovaciones y su difusión; (ii) la mejoría del acceso y de la calidad de la educación básica y de la formación laboral; (iii) la articulación de las pequeñas y microempresas con las redes productivas actuales y futuras y que las mismas tengan acceso a recursos; (iv) la promoción de la negociación colectiva, incluyendo en ésta acuerdos donde trabajadores y empleadores se comprometan en medidas concretas para elevar la productividad y avanzar hacia un reparto equitativo de los beneficios que genera ese aumento; (v) lograr más transparencia del mercado laboral en cuanto a la información solicitada sobre experiencia y calificación de los trabajadores, es decir, al potencial de productividad de los trabajadores, y (vi) difusión de estrategias de aumento de la productividad y calidad de empleo dirigidas hacia la mediana y pequeña empresa.

La formación profesional requiere de especial atención. Se trata tanto de proseguir el proceso de modernización y de coordinación de los esfuerzos que en este terreno realizan los sectores público y privado, como de impulsar un mercado regulado de servicios de capacitación y formación que permita extenderlos, progresivamente, hacia el resto de la sociedad. Es fundamental, al respecto, considerar las características y necesidades de la fuerza de trabajo femenina en el diseño y puesta en marcha de los programas de formación, con el objetivo de lograr su incorporación al empleo en igualdad de oportunidades y la disminución de las brechas actuales en el acceso a estos. La propuesta de la OIT pone especial énfasis en este aspecto y plantea mecanismos para contribuir a la mejoría de la formación profesional, particularmente en lo atinente a sistemas de evaluación y a la pertinencia, calidad y adecuación a la demanda

por calificaciones de las entidades de formación, incluyendo la transparencia de esas evaluaciones, la formación por competencias, la descentralización efectiva de las instituciones de formación, e incentivos para la capacitación y la formación en la empresa.

Otro factor que tiene incidencia en el aumento de la productividad total es la articulación de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) con las redes y tramas productivas. Esto tiene especial importancia dado que las PYMES son uno de los principales soportes del empleo y desarrollo económico local. Entre las políticas e instrumentos que podrían aplicarse para desarrollar esta articulación, destacan aquellas relacionadas con los programas de fomento de proveedores, de información de mercados, de aumento de la productividad, de capacitación y de formación, así como de acceso al sistema de innovaciones tecnológicas y al crédito, entre otras. Una necesidad análoga de mayor articulación se plantea también en el sector informal, especialmente en el caso de las microempresas informales.

Esta combinación de políticas meso y microeconómicas permitirá, gradualmente, aumentar la productividad total de las empresas y reducir los costos totales unitarios, constituyéndose poco a poco en la base de una competitividad genuina, sustentada en el esfuerzo productivo. Dicha aproximación no perjudica a los trabajadores, puesto que en un escenario de tipo de cambio real competitivo, que aliente decisiones de inversión y de expansión de la producción en bienes y servicios de exportación, como es el que se propone, las mejoras de productividad suelen ir acompañadas por un acelerado incremento de la inversión en actividades que aumentan el empleo. Por otra parte, el aumento de la productividad total es el factor determinante para sostener el ritmo de aumento de los salarios reales de los trabajadores, sin afectar decisiones de inversión.

De esta manera, la pugna de los trabajadores por lograr una mayor proporción del ingreso, no se limitará, como lo hizo en el pasado, a obtener ajustes del salario nominal iguales a la inflación, de manera de no erosionar la capacidad adquisitiva, sino que buscará entablar negociaciones con los empleadores para incrementar los salarios reales asociados al aumento de la productividad. Este viraje de timón en el rumbo de las relaciones entre trabajadores y empleadores, implica para ambos transitar hacia una negociación de suma positiva, en la que todas las partes ganan.

Las políticas activas de empleo y las políticas de gasto social focalizado

Los altos niveles de desempleo y de pobreza que se registran en la actualidad en los países del MERCOSUR,

así como las dificultades de numerosos grupos sociales (mujeres pobres, jóvenes sin experiencia laboral) para ingresar al mercado de trabajo, explican la necesidad de dos tipos de políticas para enfrentar la situación en el corto plazo: la política de gasto social focalizado y las políticas activas de empleo.

En los 4 países del bloque se requiere, con urgencia, de una mayor focalización de las políticas de gasto social dirigidas a aumentar el acceso de los grupos de menores ingresos a la nutrición, salud, educación y vivienda. Adicionalmente, lo anterior contribuiría de manera indirecta a dinamizar la demanda doméstica. En este ámbito esencial, donde cada país determina cuáles son sus prioridades, los mayores obstáculos se encuentran en los límites de gasto fiscal establecidos.

Respecto a las políticas activas, la propuesta de la OIT presenta una síntesis de la evaluación de 139 programas de empleo ejecutados en América Latina. A partir de esta base empírica se plantea un conjunto de iniciativas dirigidas a mejorar el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las políticas activas de empleo, tomando en cuenta en cada una consideraciones de género, de modo de mejorar la empleabilidad de las mujeres.

La primera conclusión que se puede extraer de esta evaluación es que la eficacia de las políticas activas de empleo está en directa relación con el escenario micro, meso y macroeconómico que enfrentan, tanto si se trata de un entorno de crecimiento, que probablemente será más receptivo, como si es uno de contracción. Además, y a diferencia de lo que ha venido sucediendo en el MERCOSUR, la combinación y composición de las políticas activas de empleo debería cambiar y adaptarse a los cambios que se observan a nivel micro, meso y macroeconómico. Básicamente, se propone modificar la combinación de programas según si los países atraviesan un ciclo de crecimiento económico u otro de retracción económica. Es decir, las políticas activas no pueden plantearse –como en la actualidad– de manera independiente de la fase en la que está la economía.

Resulta igualmente necesario evaluar los impactos de los programas *ex ante* y no sólo *ex post*, cuando desaparecen las posibilidades de introducir correcciones. También es necesario descentralizar tanto la ejecución como el diseño de los programas, para facilitar la mayor adecuación posible a la real situación de los grupos objetivo. Se insiste, además, en la necesidad de evitar problemas de redundancias, que ocurren cuando los efectos del programa también se hubiesen logrado sin el mismo, y de sustitución, que se observan cuando los trabajadores beneficiados por el programa sólo sustituyen a otros trabajadores perjudicados por la ejecución de éste.



Una segunda conclusión central de la propuesta de la OIT es la necesidad de adaptar las políticas activas de empleo a las diferentes realidades nacionales del MERCOSUR. En los 4 países, el desarrollo de las políticas activas se fundamentó en la transferencia de experiencias de países desarrollados, por lo que estos programas carecen de determinados énfasis propios de las particularidades y la situación de los países. Por ejemplo, es muy débil la acentuación de estos programas en las unidades productivas y en los ocupados del segmento de la pequeña y micro empresa, a pesar que en los 4 países es ahí donde se genera más empleo.

Un aspecto importante de las propuestas en esta materia es que en la combinación de programas aplicados deberían privilegiarse aquellos más exitosos y con una mejor relación costo-beneficio, de acuerdo a las evaluaciones. En general, los programas con una evaluación más positiva son los servicios de empleo, los de capacitación y formación profesional y los de apoyo a las microempresas.

Finalmente, la propuesta resalta la necesidad de desarrollar políticas activas hacia segmentos informales, para lograr que aumenten su productividad. Dado que el aumento del consumo privado tenderá a generar demanda por productos y servicios informales, las políticas deberían apuntar a organizar estas unidades en diferentes formas asociativas y brindarles acceso al crédito, información de mercados, capacitación gerencial y técnica, e innovaciones.

Principales propuestas para el MERCOSUR

En base al enfoque desarrollado en los párrafos anteriores, la OIT ha elaborado una serie de propuestas para el desarrollo del MERCOSUR con el objetivo central de crear empleo de calidad. Al respecto, es relevante señalar la importancia, desde los inicios del proceso, de establecer indicadores y criterios de evaluación comparativa. Este es un factor decisivo para conseguir que el progreso alcanzado sea mensurable y transparente, así como para llevar a cabo el seguimiento de las tendencias y transformar los objetivos estratégicos en operativos. Un seguimiento a intervalos regulares de los objetivos e indicadores establecidos permitiría el control del cumplimiento. A continuación se sintetizan las principales propuestas de la OIT respecto del MERCOSUR.

En materia de coordinación de políticas económicas

- (i) Un primer tema que debe ser enfrentado en este plano es la ausencia de coordinación entre las políticas económicas de los países del bloque y la falta de una institucionalidad a nivel del

MERCOSUR que promueva una inserción internacional más sincrónica con las tendencias mundiales. En particular, se observa la inexistencia de instancias de diálogo, procesos e instituciones que privilegien factores de fortalecimiento de la competitividad, apoyen un contexto de redes productivas regionales articuladas entre empresas de diferentes países del MERCOSUR, que hagan posible una integración sobre una base productiva más sólida y sustenten un proceso continuado de aumento de la inversión que, en definitiva, es la base para la creación de nuevos empleos de calidad. Por ende, la creación de condiciones que permitan o faciliten una integración productiva más sólida es un prerrequisito para el desarrollo del bloque.

- (ii) Lo anterior implica dar pasos hacia la coordinación de las políticas económicas de los países miembros, particularmente la política macro-económica. Una base positiva para avanzar en esta materia es el establecimiento de un régimen de tipo de cambio real, competitivo y estable. Es importante reparar que en el pasado predominó la descoordinación entre regímenes macroeconómicos, lo que de proyectarse hacia el futuro contribuiría a neutralizar en la práctica los avances hacia la integración en los restantes ámbitos de política.

En materia de integración y de políticas comerciales

- (i) En el pasado, los programas de integración mostraron ser bastante débiles, y el proceso se hizo más dinámico debido, en especial, a la iniciativa de empresas y grupos de empresas. Hacia el futuro, parece necesario desarrollar una estrategia de programas de integración, pero con un enfoque diferente: la articulación de programas interinstitucionales que ejecuten programas ordenados de promoción de exportaciones para redes productivas, hacia el MERCOSUR y hacia terceros países.
- (ii) Es igualmente importante desarrollar una plataforma para el fortalecimiento de la negociación de convenios comerciales de los países miembros. Adicionalmente, es esencial hacerlo desde el nivel del MERCOSUR. En el pasado, los esfuerzos en este nivel fueron muy débiles, aspecto que es imprescindible corregir para enfrentar las múltiples negociaciones comerciales que se advierten hacia el futuro.



- (iii) En este contexto, es particularmente importante la contribución de los países miembros del MERCOSUR al desarrollo de redes productivas para ascender en la cadena de valor e incrementar el valor agregado por unidad de recursos, en la búsqueda sobre todo de una estrategia para conseguir más empleo de calidad y así mejorar el nivel de vida de la población.
- (iv) Se identifica el apoyo a las redes como un asunto prioritario: las exportaciones intensivas en recursos naturales de los países del Cono Sur son, en su mayor parte, de primera transformación, y debería buscarse su conversión gradual en exportaciones de tercera y cuarta transformación, a través del apoyo a la evolución de las respectivas redes productivas y de servicios. Un buen ejemplo al respecto es el desarrollo prioritario del sector turismo.
- (v) Es importante reparar en que la política de promoción de exportaciones depende menos de una entidad ejecutora que de la coordinación sustantiva e interinstitucional entre diversas áreas y ámbitos de política.
- (vi) Existe un menú de variados instrumentos para la promoción de exportaciones, susceptible de ser combinado en diferentes situaciones específicas. Es esencial que la composición o mezcla de políticas de promoción se adapte a las circunstancias y a la capacidad doméstica de las empresas de cada país y de sus principales redes productivas.
- (vii) La presencia de la pequeña empresa en el esfuerzo exportador es relevante porque contribuye a la difusión de los progresos en materia de especialización en la sociedad y a generar más empleo por unidad de recursos orientados a la exportación. Pero la forma sustentable de promover este objetivo intermedio es impulsando la incorporación de la pequeña empresa en las redes orientadas hacia el MERCOSUR o en las exportaciones a terceros países.
- (viii) Finalmente, en este ámbito es también relevante observar que las condiciones de negociación de acuerdos comerciales y la decisión de promover una mayor inserción en los mercados externos es un factor importante para expandir las exportaciones y, además, un imán poderoso para atraer nuevas inversiones a los países del MERCOSUR. El constante aumento de la capacidad productiva, a través del crecimiento de la inversión,

contribuirá en definitiva a acelerar la creación de empleo de calidad.

En materia de políticas de competitividad

- (i) Es necesario apoyar la competitividad empresarial a través de programas de calidad y productividad total, la difusión de innovaciones, la capacitación a emprendedores, el fortalecimiento y la creación de conglomerados y redes productivas regionales a nivel del MERCOSUR, el apoyo a la creación de empresas binacionales, el fomento de la asociatividad horizontal y vertical entre empresas de diferentes países del MERCOSUR, y la asistencia para la reconversión de empresas.
- (ii) De lo anterior se deriva la necesidad de construir a nivel del MERCOSUR una plataforma para la prospección, identificación y difusión de las innovaciones y el conocimiento (ciencia y tecnología) entre los países y sus redes productivas, y de apoyo a la capacitación técnica, de gestión y laboral.
- (iii) Los programas de apoyo y difusión de innovaciones a nivel del MERCOSUR deberían estar interconectados y a la vez conectados con las redes productivas, cadenas y conglomerados que se estime conveniente respaldar.
- (iv) Es importante avanzar hacia la constitución y desarrollo de empresas del MERCOSUR globalizadas. Sus conocimientos serán vitales para el aprendizaje de pautas de calidad, nuevos productos, innovaciones de procesos, nichos de mercado, y redes de información.
- (v) Es necesario potenciar las redes vinculadas al turismo internacional y establecer una plataforma a nivel del MERCOSUR para impulsarlas. El turismo y los productos y servicios incorporados en la cadena respectiva constituyen una actividad cuya demanda se caracteriza por la alta elasticidad respecto del ingreso, por no requerir una tecnología poco accesible a los países del bloque, y por generar directa e indirectamente empleo y divisas.

En materia de políticas de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres

- (i) Es urgente fomentar la cooperación entre todas las instituciones comunitarias para facilitar y potenciar la integración del factor

de igualdad de oportunidades en todas las políticas, promoviendo la creación de redes entre las instituciones del MERCOSUR para la igualdad entre hombres y mujeres.

- (ii) Con el fin de desarrollar las acciones horizontales y de coordinación (como las de creación de redes, sensibilización, instrumentos de medición y análisis, seguimiento, información y evaluación) necesarias para llevar a cabo con éxito una estrategia de consecución de la igualdad de oportunidades, se propone la creación de un programa con financiamiento adecuado para determinar los objetivos a alcanzar y redefinir las metas intermedias en plazos predeterminados, con indicadores cuantitativos comunes a los países para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica y social.

El papel del Estado y el diálogo social

La aplicación de estas propuestas de política en los países del MERCOSUR implica, simultáneamente, más mercado, pero también mejor Estado. Esto no significa un mayor Estado, sino una mejor institucionalidad pública, entendida como un espacio que facilita la disminución de los costos de transacción económica, en una determinada sociedad, en función de su progreso material. Pero a la vez implica un espacio éticamente comprometido con los menos favorecidos de dicha sociedad, en función del necesario progreso social. Lograr una armonización de los principios de regulación, subsidiariedad y solidaridad es, en esta etapa de la globalización, un imperativo para combatir la pobreza y la exclusión social.

Conviene destacar que lo que se propone es un mejor Estado y no sólo un mejor gobierno. La gobernanza o gobernabilidad de las democracias de la región demanda políticas de Estado socialmente consensuadas. También supone esfuerzos de largo aliento por parte de todos los sectores de la sociedad, y políticas eficientes de gobierno que, en un plazo breve (la duración del período para el que fueron elegidos los gobernantes) ejecuten las medidas que conduzcan a progresos efectivos en la marcha de las políticas de Estado, incluidas aquellas relacionadas con el empleo.

Si se asume que tanto el Estado como el mercado son importantes, las propuestas de la OIT constituyen una base firme para la armonización de las mismas en el MERCOSUR que, sin duda, es un paso importante hacia la integración. Se trata de una base firme porque presta atención a la necesidad de priorizar la mejora de la competitividad, pero a través de caminos sincrónicos con el desarrollo social y productivo, y retoma, como objetivo central de una estrategia de

desarrollo, la creación de empleo de calidad. El fortalecimiento del MERCOSUR en la perspectiva expuesta es un fin y también un medio. Es una finalidad como proceso de integración, el que debe ser ahondado a través de la adopción de nuevas políticas para el mercado ampliado. Pero también es un medio: constituye una plataforma desde la cual pueden potenciarse muchas políticas nacionales y abrir paso a procesos de desarrollo con empleo en los países que lo integran.

En cuanto a la institucionalidad requerida para aplicar una estrategia de crecimiento con empleo, no se trata tanto de crear nuevas instituciones (si bien se recomienda un Consejo de Empleo del MERCOSUR y una estrategia regional de empleo) sino de potenciar y adaptar las instituciones ya existentes, a nivel nacional y regional, para otorgarle a los objetivos de empleo la prioridad que merecen.

Un punto llamativo es la conveniencia de ir generando gradualmente un perímetro de consenso en torno a las principales medidas que cada país adopte respecto a una estrategia de desarrollo con el objetivo central de crear empleo de calidad. Este perímetro, que puede ser gradualmente ampliado, constituye la base para la aprobación de las medidas propuestas, como políticas de Estado, que trasciendan los cambios de gobierno. Es importante que, con este propósito, participen en la discusión de estas políticas de Estado los partidos políticos y los representantes de organizaciones de empleadores y trabajadores.

En las propuestas específicas, la OIT enfatiza en la importancia del diálogo social a nivel meso y micro, y a nivel macroeconómico, en el procesamiento político y social para sopesar política y socialmente una estrategia de desarrollo con objetivo de empleo.

Conclusiones

Hasta aquí se ha presentado un conjunto de propuestas de política articuladas en 4 niveles diferentes: la macroeconomía, la mesoeconomía, la microeconomía, y las políticas activas de empleo y de gasto social focalizado.

Sin embargo, lo que la OIT propone a los países del MERCOSUR no es la aplicación mecánica de las políticas descritas, sino más bien un conjunto de alternativas, susceptibles de ser combinadas de diferentes maneras, para que puedan adaptarse a la especificidad y decisiones nacionales. Es responsabilidad de cada país adoptar –o no– la combinación que considere más adecuada a sus características, potencialidades, ventajas y retos. Sin perjuicio de lo anterior, en este enfoque de la OIT hay terreno para desarrollar, a partir de estas propuestas, grados de armonización de las mismas a nivel del MERCOSUR en su conjunto, con el fin de lograr sinergias que fortalezcan la integración subregional y permitan ampliarla hacia un estadio superior.

Elevar la productividad del trabajo en la región: el reto del crecimiento y el bienestar

Después de un sexenio de débil crecimiento, América Latina se encuentra en el año 2004 en un proceso de recuperación económica. Es un período importante en una de las regiones del mundo a las que más le cuesta crecer en el largo plazo. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que entre 1999 y 2005 la economía latinoamericana habrá crecido a una tasa de 2.4% anual. De mantenerse este ritmo, en la práctica la economía regional tardaría 30 años en doblar su tamaño, mientras que el nivel de vida de los latinoamericanos –el producto por habitante– podría recién duplicarse en más de 100 años, si se asume que la tasa de crecimiento poblacional será baja.

Durante las últimas décadas se han realizado diversos intentos en la región para alterar este patrón con la finalidad de acelerar el crecimiento y reducir la pobreza. El último fue en la década de los noventa, cuando en un escenario en que los países abrían sus economías y se lanzaban a conquistar mercados externos, se pusieron en vigor reformas liberalizadoras macroeconómicas y microeconómicas, con distinta intensidad según los países. La expectativa era que estas transformaciones, en su gran mayoría dirigidas hacia la flexibilización de los mercados, generarían más oportunidades y bienestar para las personas. Pero diversos estudios coinciden en que los resultados logrados han sido más bien decepcionantes. En muchos países se observa que el crecimiento económico no necesariamente estimula la creación de empleos de calidad y, en consecuencia, no siempre permite mejorar el bienestar de las personas. A este fenómeno se le ha denominado la paradoja del crecimiento sin bienestar. En estos primeros años del tercer milenio, un 43% de la población latinoamericana está situada bajo la línea de pobreza de acuerdo a sus ingresos, una cifra muy similar a la que había a fines de los setenta, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En este tema especial, basado en una investigación de la OIT (2004), *El reto de elevar la productividad del trabajo en América Latina: resultados de un estudio en cuatro países*, se examina el papel de la productividad laboral en la creación de prosperidad y el desarrollo, así como su relación inversa con la pobreza. También se analiza la relación entre los costos laborales, la competitividad y la productividad laboral. Se concluye al respecto que mientras la productividad laboral es un factor determinante en la competitividad internacional de las empresas, los costos laborales parecen serlo en mucha menor medida.

Con datos de encuestas de establecimientos para Argentina, México, Panamá y Perú, se determina cómo inciden en la productividad a nivel microeconómico, la capitalización de las empresas, la investigación y desarrollo así como la innovación que desarrollan las mismas, la existencia de sindicatos, la capacitación del personal, los salarios, los convenios colectivos y otros factores. El análisis a nivel microeconómico se concentró en la productividad del trabajo asalariado en las empresas medianas o grandes y casi por completo en el sector manufacturero, debido a la escasa información disponible para analizar la productividad laboral en otros sectores.

Las conclusiones del estudio ratifican la importancia y dificultad de analizar las causas de la baja productividad laboral en la región. Una mayor productividad de las empresas, si es acompañada de eficiencia y calidad, beneficia a trabajadores y empleadores, lo que requiere insoslayablemente del diálogo social. Se propone una mejora de las estadísticas para dotar al debate y a las políticas de mayor base empírica. Las recomendaciones para elevar la productividad en este estudio se concentran en factores microeconómicos: incorporación de progreso técnico e innovación en las empresas, para lo que se precisa de apoyo estatal, combinado con políticas de formación; mejores prácticas laborales; mecanismos institucionales para apoyar a las empresas; una mejor distribución de los frutos de la mayor productividad, entre otros aspectos.

La transmisión del crecimiento al bienestar

Cuando el crecimiento económico no se traduce en mayor bienestar de la población, porque la relación no es directa, como ha sucedido en América Latina en los años recientes, resulta evidente que algo no está funcionando adecuadamente. Como la mayoría de las personas subsiste a través de su participación en el mercado de trabajo, la causa de este mal funcionamiento se encuentra en los mecanismos que relacionan las dimensiones de la producción y del empleo.

La productividad del trabajo, que se suele expresar como la relación entre el valor total de los bienes y servicios producidos en un país y los insumos laborales utilizados en esa producción, es uno de los más importantes mecanismos de transmisión del crecimiento al bienestar. Principalmente por restricciones de información, el indicador de producto medio por trabajador (es decir, el producto por persona ocupada),

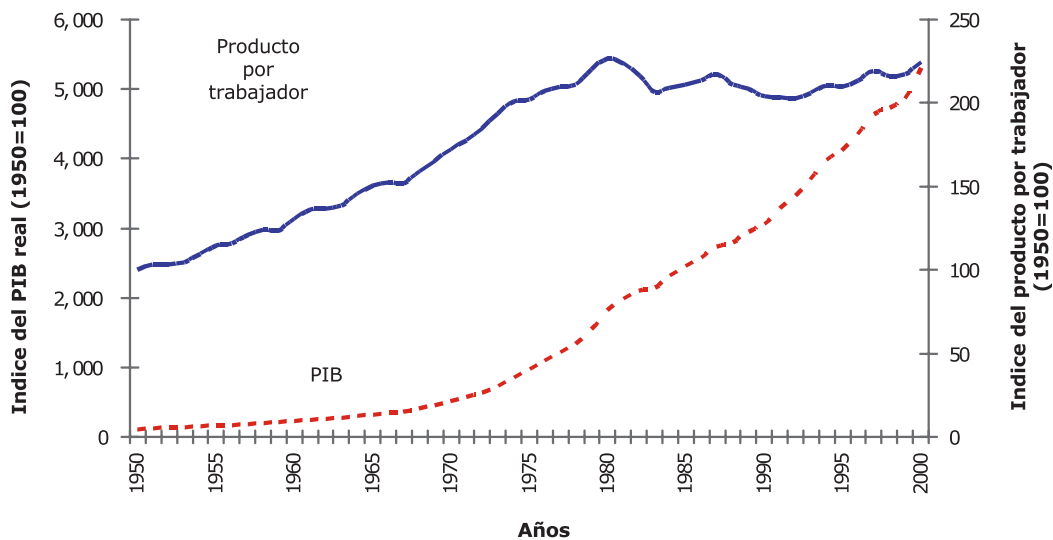
el más difundido en la región, será el utilizado en este tema especial para medir la productividad laboral.

A pesar de su importancia, este indicador ha crecido poco en los últimos decenios. En el Gráfico B.I se observa que el producto real por trabajador aumentó junto con la producción hasta fines de los años setenta, pero en los ochenta –la “década perdida”, según la

CEPAL– tuvo una caída importante, de la que no se ha recuperado a pesar de que en los noventa hubo un crecimiento moderado. En la actualidad, el producto por trabajador es similar al de 1980, lo que significa que las posibilidades de progreso de la región son las mismas que hace 2 décadas. La baja productividad laboral explica, además, por qué los mercados de trabajo de la región producen resultados tan modestos.

GRAFICO B.I

AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL PIB REAL Y DEL PRODUCTO REAL POR TRABAJADOR. 1950-2000



Fuente: Elaboración OIT a partir de Penn World Table, versión 6.1.



Crecimiento, productividad y bienestar: ¿por qué es importante este tema?

Usualmente se considera que el análisis de la productividad sólo interesa a los agentes productivos. En esta sección se presenta evidencia internacional sobre el papel determinante que cumple la productividad del trabajo –medida a través de la aproximación más habitual, el índice de producto real por trabajador– en la creación de prosperidad y el desarrollo, además de su relación inversa con la pobreza en los países. Básicamente, se utilizan datos sobre América Latina de la CEPAL y de la Penn World Table (PWT), que contienen resultados similares en cuanto a las tendencias, pero no a los niveles.

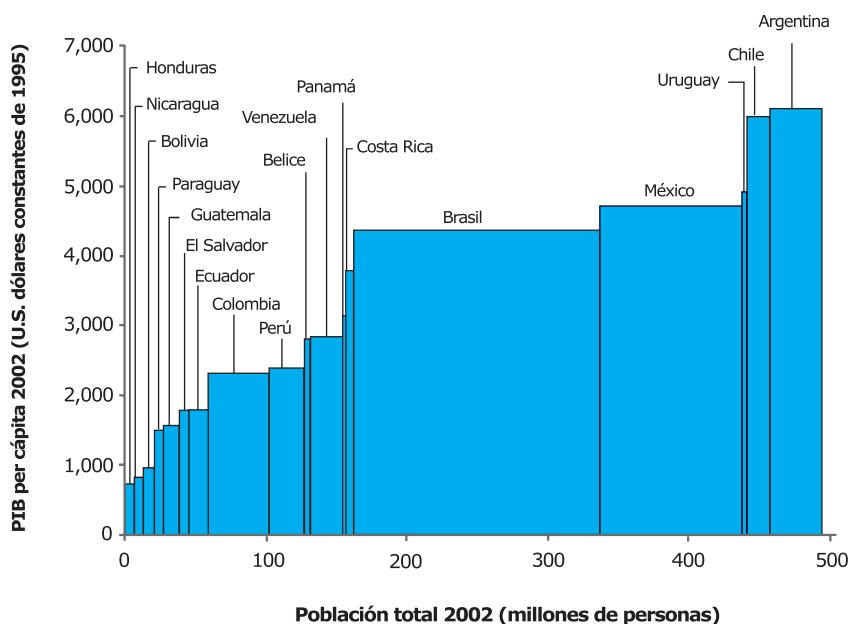
Crecimiento y producto por trabajador

El indicador más utilizado para reflejar el crecimiento económico de un país es el producto por habitante. En 2002, el producto por habitante en América Latina fue de 3,867 dólares constantes de 1995 (CEPAL), mientras que en Estados Unidos fue casi 10 veces este valor (Banco Mundial). El nivel tan bajo del producto por habitante refleja el rezago regional en términos de desarrollo económico.

Además, este indicador presenta notables diferencias entre los países latinoamericanos. De acuerdo con el nivel de producto por habitante en 2002, se destacan Argentina, Chile y Uruguay, seguidos por Brasil, Costa Rica y México (Gráfico B.II). También se advierte el gran

GRAFICO B.II

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE (18 PAISES):
PRODUCTO POR HABITANTE EN PAISES SELECCIONADOS**



Fuente: Elaboración OIT con base en datos CEPAL.

Nota: El área de cada barra expresa el tamaño de la economía de cada país en 2002, en U.S. dólares constantes de 1995.



esfuerzo que requeriría a países como Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay acercarse al promedio regional.

La importancia del producto por habitante como indicador del progreso económico de un país ha sido largamente debatida. Sin embargo, no se suele mencionar en los estudios que el determinante central de este indicador es el nivel de productividad laboral de un país. Esto se deduce de la definición de producto por habitante, que consiste en la multiplicación del producto por trabajador y el coeficiente empleo – población. A diferencia del concepto de la tasa de ocupación utilizado en *Panorama Laboral* (el número de ocupados dividido por la población en edad de trabajar) en este tema especial, el cociente empleo-población se define como la relación entre el número de personas ocupadas y la población total.

El cociente empleo – población es un indicador del nivel de desarrollo del mercado de trabajo, pues aumenta si sube la ocupación o si el desempleo se reduce. También es afectado por factores demográficos, puesto que se reduce si la población es muy joven o muy adulta (en edad de retiro). Como la estructura demográfica es parecida entre los países, una de sus particularidades es que varía poco entre países. Según el Cuadro B.I, el cociente empleo– población fluctúa en torno a un valor promedio de 37% en la región. Esto implica que poco más de un tercio del total de habitantes de América Latina tiene trabajo. La variación es escasa entre valores para el año 2002 (el más alto no alcanza a duplicar al más bajo) y, probablemente, en el tiempo por país, aunque se cuenta con poca información.

CUADRO B.I

**AMERICA LATINA (17 PAISES): PRODUCTO POR HABITANTE, COCIENTE EMPLEO-POBLACION Y PRODUCTO POR TRABAJADOR, 2002
(U.S. dólares y porcentajes)**

País	Producto por habitante (US\$ de 1995)	Cociente empleo-población (%)	Producto por trabajador (US\$ de 1995)
	(a)	(b)	(a/b)
Argentina	6,058	32.3	18,750
Bolivia	938	25.3	3,713
Brasil	4,334	43.1	10,059
Chile	5,983	34.9	17,168
Colombia	2,274	37.2	6,113
Costa Rica	3,768	39.4	9,564
Ecuador	1,776	35.9	4,941
El Salvador	1,757	35.9	4,890
Guatemala	1,554	29.3	5,305
Honduras	714	24.8	2,879
México	4,699	33.2	14,158
Nicaragua	788	28.1	2,805
Panamá	3,123	32.7	9,553
Paraguay	1,474	29.8	4,952
Perú	2,378	38.0	6,257
Uruguay	4,876	39.0	12,504
Venezuela	2,796	37.5	7,448
Total (muestra) ^{a/}	3,867	36.7	10,525

Fuente: Elaboración OIT con base en CEPAL para datos de producto por habitante y en el World Economic Forum (2003), *Global Competitiveness Report 2002-2003*, para datos del cociente empleo - población.

a/ Se refiere al promedio de países del cuadro, cifra muy cercana a la del producto por trabajador de la región en su totalidad.

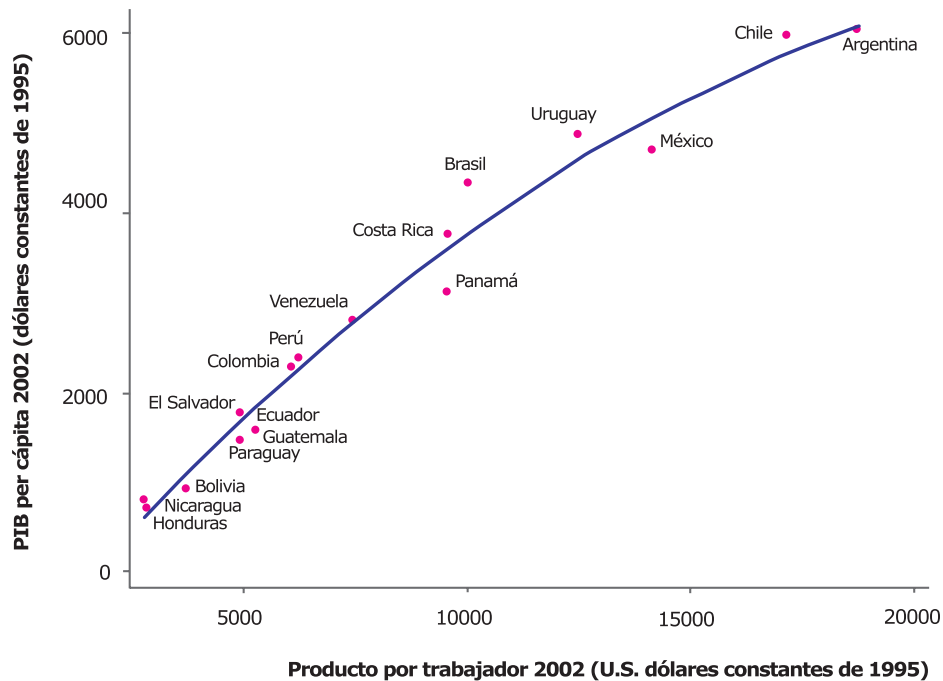


Si el cociente empleo - población varía poco, esto indica que la diferencia fundamental entre los niveles de producto por habitante en los países de la región se explica por los diferentes niveles del producto por trabajador en cada uno, como se observa en el Gráfico B.III. Aquí se observa una relación positiva y directa entre el producto por habitante y el producto por trabajador. También se destaca, además de Argentina,

la posición de Chile, que ha subido fuertemente en las últimas décadas. En efecto, se observa que el desarrollo chileno en las últimas 3 décadas ha estado relacionado en especial con el aumento de sus niveles de producto por trabajador (véase Gráfico B.IV). Paralelamente, en contraste, este indicador ha caído en Perú y Bolivia, en un fenómeno consistente con lo sucedido en la región en su conjunto.

GRAFICO B.III

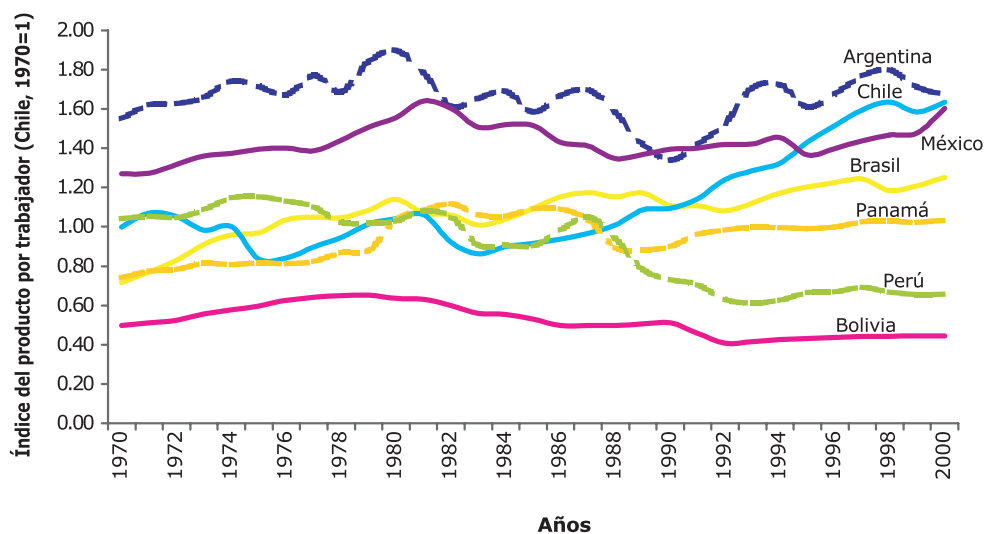
AMERICA LATINA (17 PAISES): RELACION ENTRE PRODUCTO POR HABITANTE Y PRODUCTO POR TRABAJADOR. 2002



Fuente: Elaboración OIT con base en datos CEPAL y World Economic Forum (2003).

GRAFICO B.IV

AMERICA LATINA (7 PAISES): EVOLUCION DEL PRODUCTO POR TRABAJADOR EN PAISES SELECCIONADOS. 1970-2000



Fuente: Elaboración OIT con base en Penn World Table, versión 6.1.

Producto por trabajador, pobreza y desarrollo humano

Se suele considerar a la productividad como un asunto que importa sólo a los actores involucrados en la producción. Sin embargo, el nivel de productividad laboral tiene notables implicancias sociales. En América Latina, un trabajador genera un nivel de producción cercano a 10,500 dólares anuales, monto que alcanzaría para una remuneración mensual promedio de poco más de 430 dólares, asumiendo que la mitad de lo producido se destina a la mano de obra y la otra mitad a los otros factores de producción. Las remuneraciones promedio en otros países o regiones desarrolladas, como Estados Unidos, Japón o Europa son mucho más altas que en América Latina, debido especialmente a que su producción está organizada de manera que su producto por trabajador superó los 40,000 y hasta 50,000 dólares anuales. En EE.UU., por ejemplo, casi el 70% de lo producido va hacia la retribución de la mano de obra según datos recientes.

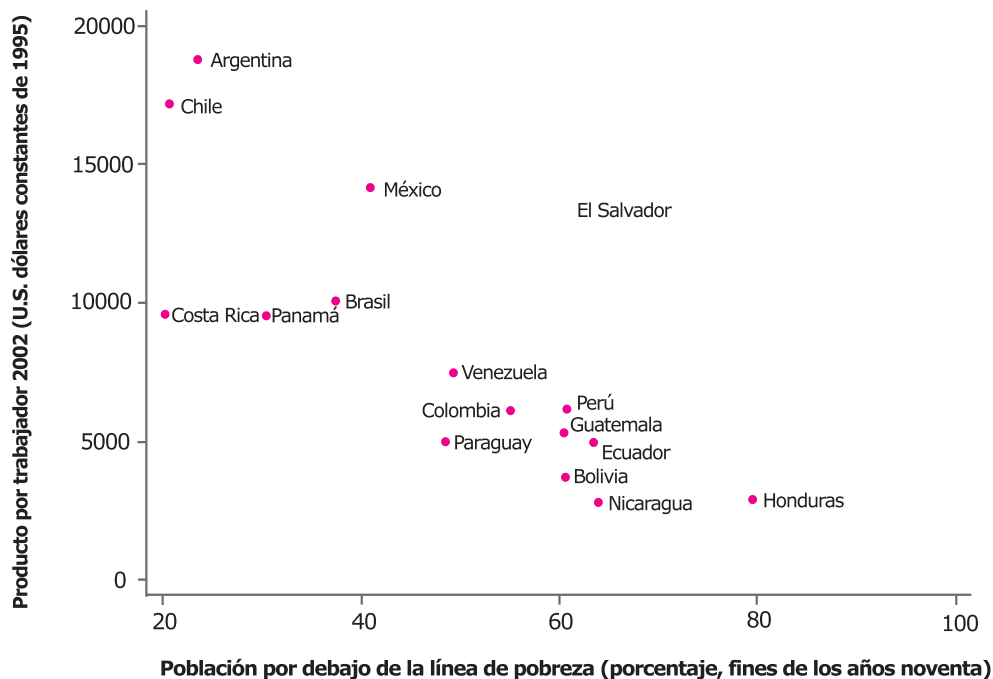
Existe evidencia internacional que permite relacionar productividad y bienestar. La primera es la clara

relación negativa entre el nivel de producto por trabajador de los países y sus índices de pobreza (Gráfico B.V.a) en un corte transversal de países. Aquellos países por encima del promedio de producto por trabajador de la región (más de 10,000 dólares) tienen tasas de pobreza menores al 50% de la población; en cambio en la mayoría de aquellos donde el producto por trabajador está debajo de este promedio se observan tasas de pobreza superiores al 60%. Por cierto, este no es el único factor que caracteriza el nivel de pobreza de un país. Debido a esta razón, en el mismo gráfico se observa que para niveles similares de producto por trabajador, existe cierta variabilidad en los niveles de pobreza.

Una segunda evidencia surge de la relación entre estas variables en el tiempo. En el Gráfico B.V.b se observa la evolución de la pobreza, del producto por trabajador y del nivel de producción para América Latina en conjunto. La evolución de la pobreza regional en las últimas décadas parece estar más vinculada a la trayectoria del producto por trabajador que a la de la producción *per se*. Es decir, como se ha señalado, la paradoja del crecimiento sin bienestar observada en América Latina durante las últimas décadas parece

GRAFICO B.V.a

AMERICA LATINA (16 PAISES): RELACION ENTRE POBREZA Y PRODUCTO POR TRABAJADOR

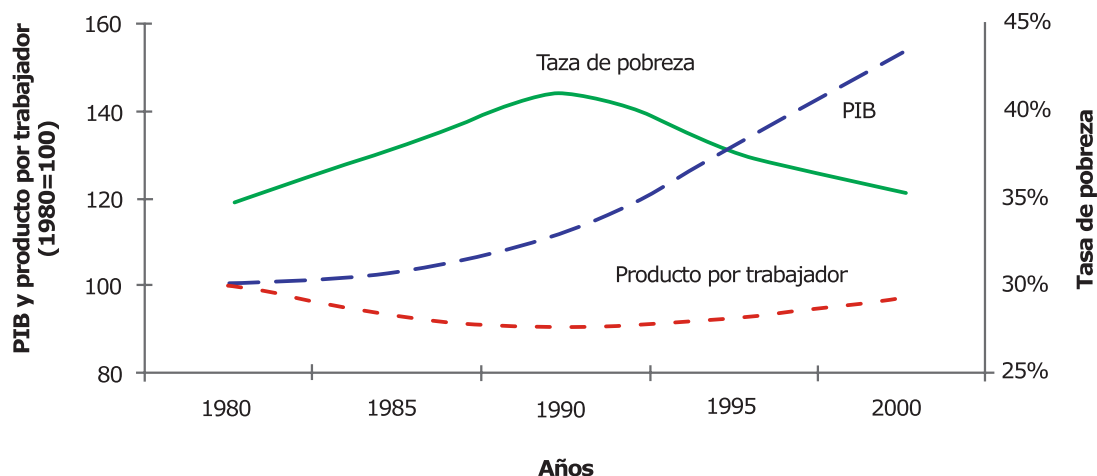


Fuente: Elaboración OIT con base para datos de pobreza en CEPAL (2002), *Panorama Social 2001 - 2002*; para producto por trabajador, CEPAL y World Economic Forum (2003).

Nota: Los porcentajes de pobreza de Argentina y Ecuador incluyen sólo el sector urbano.

GRAFICO B.V.b

AMERICA LATINA: RELACION ENTRE TASA DE POBREZA, PRODUCTO POR TRABAJADOR Y PRODUCTO INTERNO BRUTO. 1980-2000



Fuente: Elaboración OIT con base en datos CEPAL (2001), *Panorama Social de América Latina 2001-2000*; y Penn World Table, versión 6.1.

tener bastante relación con el hecho de que el producto por trabajador no se ha recuperado lo suficiente después de la caída que experimentó en los años ochenta. En el mismo gráfico, se aprecia también que el simple crecimiento de las economías (aumento de la producción) no necesariamente reduce la pobreza. El crecimiento del producto es sólo una condición necesaria para que disminuya la pobreza. Lo que tiene una relación más estrecha con la pobreza es la evolución del producto por trabajador.

relación que existe entre los costos laborales, la competitividad y la productividad, materia que se aborda a continuación.

Costos laborales, competitividad y productividad laboral

La productividad laboral y la competitividad son temas que aparecen con frecuencia estrechamente relacionados. Al analizar la competitividad es común referirse a los costos laborales, lo que ha generado intensos debates en años recientes en la región. En esta sección se presenta una breve síntesis de los vínculos entre ambos conceptos, sobre la base de resultados empíricos aclaratorios.

Para el análisis de la competitividad de la mano de obra se suele utilizar el concepto de costo laboral unitario (CLU), definido como la razón entre el costo laboral y el producto por trabajador. A la inversa del CLU se le reconoce como un indicador de "competitividad laboral". Se trata, en todo caso, de un indicador bastante intuitivo: si el producto por trabajador es alto, es natural que los costos laborales puedan ser elevados sin afectar la competitividad de un país.

Utilizando otro indicador del nivel de bienestar de la población, el Índice de Desarrollo Humano que utiliza el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se observa que existe una relación positiva y creciente entre producto por trabajador y desarrollo humano (véase Gráfico B.VI). Este resultado no es sorprendente, ya que aquellos países que crean un sistema de producción donde los trabajadores pueden desplegar su potencial al máximo son los que permiten alcanzar mejores condiciones de vida y desarrollarse.

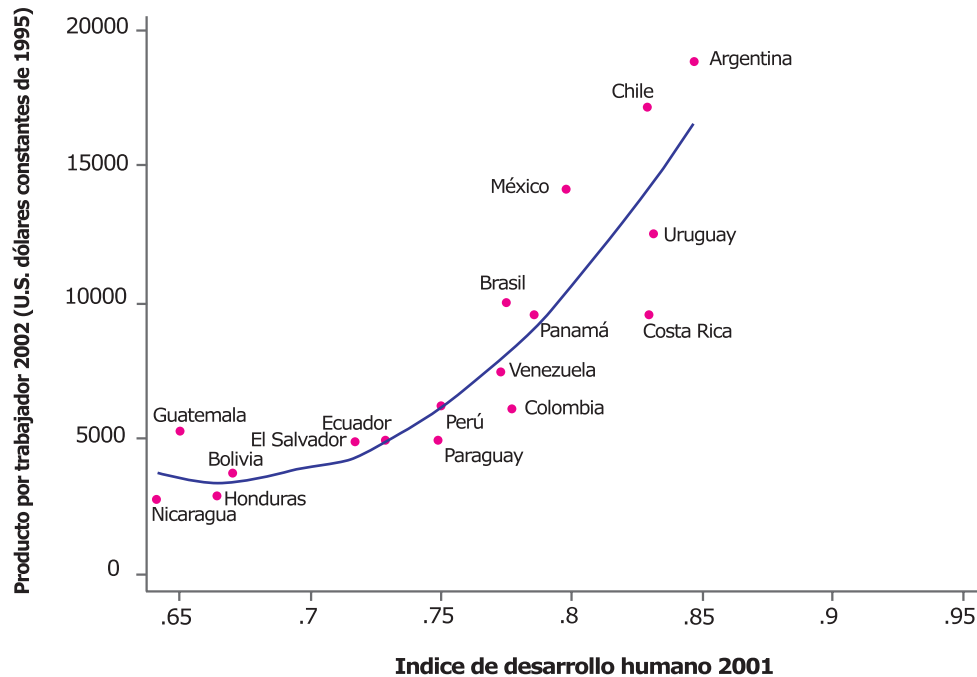
En consecuencia, queda claro que el producto por trabajador de un país constituye una fuente fundamental de su riqueza, y debido a esto es un determinante central de las condiciones de vida de la población de los países.

Es a nivel microeconómico, al interior de las empresas, donde se generan aquellos factores fundamentales que alientan (o desalientan) la productividad laboral. Sin embargo, antes de iniciar el análisis de los elementos determinantes de la productividad laboral a nivel microeconómico, es importante esclarecer la importante

Al realizar comparaciones entre los países de la región, se observa que algunos, como Colombia y Perú –cuyos costos laborales unitarios son más bajos que los de Brasil, Chile y México– serían también más "competitivos laboralmente" que estos últimos países. Pero es importante tener en consideración que el índice de costo laboral unitario expresa sólo un aspecto de

GRAFICO B.VI

AMERICA LATINA (17 PAISES): RELACION ENTRE EL INDICE DE DESARROLLO HUMANO Y EL PRODUCTO POR TRABAJADOR



Fuente: PNUD (2003), *Informe sobre Desarrollo Humano 2003*; CEPAL (Web), *Anuario Estadístico 2003*; y WEF (2003), *Global Competitiveness Report*.

la competitividad: aquel derivado de producir a costos laborales bajos. En cambio, el concepto de competitividad utilizado a nivel internacional involucra también otros factores, tales como las condiciones institucionales, microeconómicas y macroeconómicas necesarias para el buen desempeño de los negocios. En el Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, Colombia, Perú y Venezuela destacan por los menores niveles de competitividad global, en comparación con Brasil, Chile y México, pero al mismo tiempo presentan un menor costo laboral unitario que estos países. Se observa que la mayoría de países con más alta competitividad a nivel internacional no sustentan esta condición exclusivamente en el costo de la mano de obra. La fuente primordial de su grado de competitividad global reside en diversos factores de tipo microeconómico y macroeconómico. La mano de obra influye en la competitividad, pero a través de su alta capacidad para innovar y, en consecuencia, de su nivel de calificación. Así, por ende, es la mayor calificación de los trabajadores el factor que permite a algunos países tener costos de mano de obra más altos, tanto en

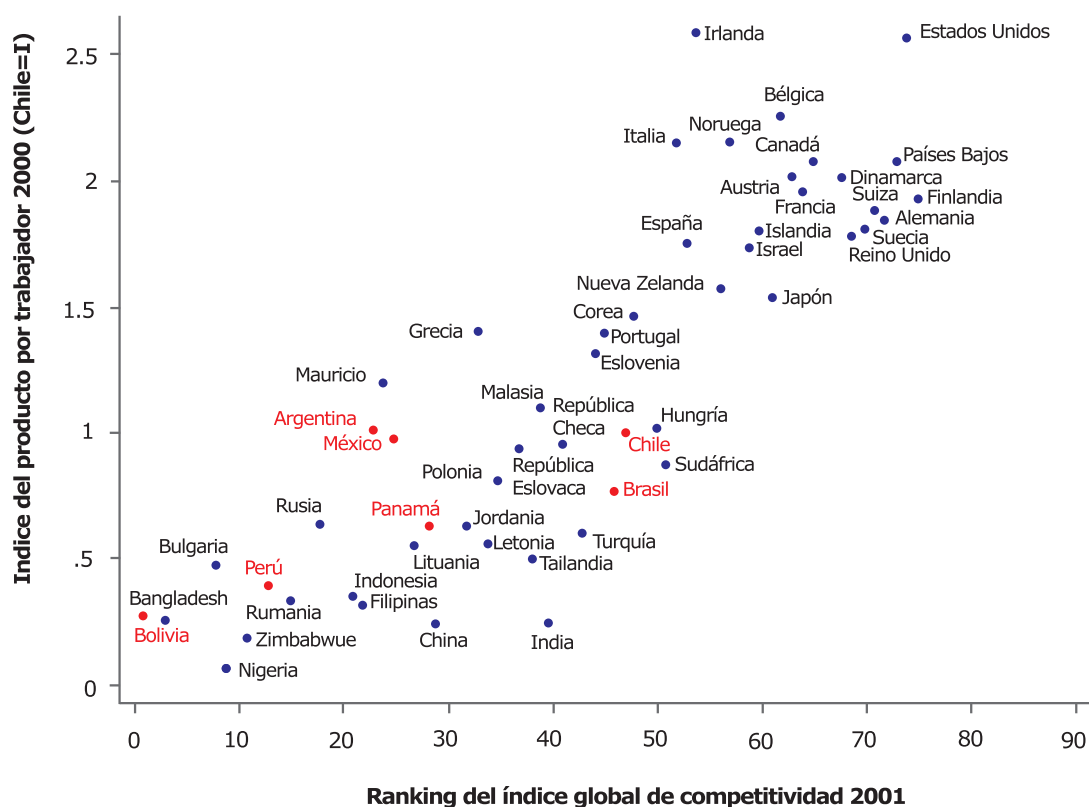
términos absolutos, como en relación al producto por trabajador.

Las estrategias de los países para aumentar su competitividad no siempre descansan en los costos de la mano de obra. Si bien la reducción de costos es una alternativa que puede generar resultados en el corto plazo, una opción más sostenible en el largo plazo es la diferenciación de la producción y de las formas de producir. Para poder tomar esta senda, se debe contar con mano de obra de calidad, así como con métodos de organización del trabajo que promuevan la creatividad, y con un contexto económico y social que fomente la innovación. Todos estos factores conforman la productividad laboral desde una perspectiva amplia.

El nivel de los costos laborales, como indicador de competitividad, sólo es relevante en relación a la productividad laboral, porque, como ya se mencionó, si el producto por trabajador es alto, los costos laborales pueden ser elevados sin afectar la competitividad. En otros términos, la productividad

GRAFICO B.VII

PAISES SELECCIONADOS A NIVEL MUNDIAL: RELACION ENTRE EL INDICE DEL PRODUCTO POR TRABAJADOR Y EL INDICE GLOBAL DE COMPETITIVIDAD



Fuente: Foro Económico Mundial (2003), *Global Competitiveness Report 2003*; Penn World Table 6.1

Nota: El índice de competitividad es calculado por el Foro Económico Mundial con datos de 2001 para países seleccionados a nivel mundial. Está compuesto por distintos indicadores relacionados con los ámbitos institucional, macroeconómico y tecnológico.

laboral es un factor determinante de la competitividad internacional, en mayor medida que los costos laborales. Esto se puede apreciar en el Gráfico B.VII, donde se observa la relación positiva existente entre los niveles de productividad laboral y el índice de global de competitividad.

Estos datos confirman que cuando existe un nivel de producto por trabajador más alto, no necesariamente los incrementos en los costos laborales restan competitividad a la mano de obra. Los niveles más altos de la productividad laboral están asociados a otros componentes necesarios para la competitividad de los países en el ámbito internacional, como la mano de obra más calificada, más creadora y más comprometida

con los procesos de innovación productiva, que constituyen la fuente de creación de la riqueza en el mundo contemporáneo. Un trabajador que tiene una capacidad de producción mayor, genera o demanda innovaciones constantes en los productos. A su vez, esto permite mejorar el ambiente y los medios con los que los trabajadores desarrollan su potencial.

Determinantes de la productividad laboral a nivel microeconómico

La productividad se genera en última instancia al interior de las empresas, y es allí donde se pueden encontrar varios de sus determinantes más importantes, en particular, aquellos que tienen relación

CUADRO B.II

PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA LATINA (ARGENTINA, MEXICO, PANAMA Y PERU): DETERMINANTES MICROECONOMICOS DE PRODUCTO POR TRABAJADOR

	Argentina 1998-2001	México 2000	Panamá 1999-2002	Perú 1998
Características de la empresa				
Intensidad del capital	(+)	(+)		(+)
Antigüedad del negocio			(+)	(+)
Si la empresa es exportadora			(+)	
Si la empresa cuenta con inversión extranjera		(+)	(+)	
Tecnología				
Investigación y desarrollo	∅	∅		∅
Nuevos procesos tecnológicos a/	∅	(+)		(+)
Prácticas Laborales				
Proporción de trabajadores eventuales / total				(-)
Proporción de trabajadores calificados	(+)	(+)		
Capacitación b/	(+)	(+)		(+)
Sindicalización		(+)	∅	∅
Negociación colectiva c/	(+)	(+)	(+)	
Niveles salariales / Costo laboral			(+)	∅
Ambiente laboral participativo d/		(+)		

Fuente: Estudios nacionales de casos, Szretter (2004), Mertens, Brown y Domínguez (2004), Hernández (2004) y Chacaltana (2004).

Nota: En todos los casos, se especificó una ecuación de producción de tipo Cobb Douglas. (+) indica un coeficiente significativo y positivo, (-) un coeficiente significativo y negativo, (∅) un coeficiente no significativo, y los espacios en blanco indican que esas variables no fueron consideradas en las respectivas regresiones. En todos los países, la variable dependiente fue ventas por trabajador, excepto en Perú, donde fue valor agregado por trabajador. En todos los países se trabajó con bases de datos de manufactura, excepto en Panamá donde se utilizaron todos los sectores.

a/ En Argentina se refiere al gasto en innovación tecnológica. En México se refiere a la existencia de innovación y mejoras en la organización de la producción. En Perú se refiere a la existencia de algún tipo de innovación.

b/ En Argentina y Perú se refiere a la presencia de capacitación en la empresa. En México incluye 3 variables: capacitación, evaluación de su efectividad y horas de capacitación de obreros.

c/ En Argentina y México es una variable que representa la existencia de negociación colectiva. En Panamá expresa la proporción de trabajadores beneficiados por convenios colectivos.

d/ Incluye cambios organizativos que permitan más participación de los trabajadores en la toma de decisiones.

con el mercado de trabajo. Este es el camino que se ha seguido en este tema especial, a partir de 4 estudios de casos nacionales, que utilizaron bases de datos de establecimientos de corte transversal en cada país. En Argentina, México y Perú sólo se pudo acceder a bases de datos para el sector industrial manufacturero, mientras que en Panamá se incluyó a todos los sectores.

A continuación se presentan los principales resultados del análisis econométrico que se realizó y cuyo propósito fue la identificación de las variables dentro de las empresas que alientan (o desalientan) la productividad laboral. Es decir, se buscó identificar

aquellas relaciones significativas (positivas o negativas) entre ciertas variables explicativas claves y la productividad laboral. Los resultados de este ejercicio se muestran en el Cuadro B.II.

La lista de variables explicativas se dividió en 3 grupos: características de la empresa, tecnología y prácticas laborales. Dentro del primer grupo, en Argentina, México y Perú se incluyó la variable de intensidad del capital (medida como el *stock* de capital dividido por el insumo laboral), que resultó alentar la productividad laboral de manera muy significativa en todos los casos. Este aspecto aparece mencionado con frecuencia en los estudios especializados, en el sentido que las

empresas o sectores con mayor productividad del trabajo, son también los más intensivos en capital. La capitalización de los sectores menos productivos es, por ende, una condición primaria para impulsar el crecimiento de la productividad en la región. Se podría afirmar que el aumento de la productividad eleva el desempleo, pero no hay evidencia sistemática que respalde esa hipótesis, aunque se sabe que este incremento debe sustentarse al mismo tiempo en tecnología y formación, para evitar que el crecimiento posterior del empleo sea excluyente. Asimismo, de las otras variables descriptoras de las características de las empresas, fueron también significativas y de signo positivo las asociadas a la antigüedad de la empresa (Panamá y Perú) y a la inversión extranjera del establecimiento (Panamá y México); la variable "empresa exportadora" fue significativa en Panamá, el único país que incorporó esta variable.

En el segundo grupo, se incluyeron variables asociadas a la tecnología (Argentina, México y Perú). En estos 3 países se incorporó una variable de investigación y desarrollo (I&D) –representa la existencia de un área dedicada a esta materia o prácticas de este tipo en las empresas– que no resultó significativa. Probablemente, estos resultados sean atribuibles a que pocas empresas realizan I&D en estos países (en Perú menos del 2%), y a la lenta maduración y a los pocos casos de éxito que tiene usualmente la innovación. No obstante, en México y Perú sí tuvo un efecto positivo aquella variable que daba cuenta si la empresa ha incorporado alguna innovación recientemente. Uniendo ambos resultados –contar con un área de I&D no alienta la productividad laboral pero sí estimula la puesta en marcha de innovaciones–, se obtiene que las empresas no necesariamente incorporan innovaciones realizadas por ellas mismas. Estas pueden ser subcontratadas o importadas.

Dos estudios de casos coinciden en señalar que los países de América Latina, en general, siguen tendencias en tecnología más que ser pioneros o líderes. En consecuencia, medios como la adaptación, la "copia" y otros para reducir la brecha tecnológica constituyen un mecanismo importante para la incorporación de progreso técnico. Sin embargo, esto plantea también un problema en un ambiente como el descrito, que es la dificultad que reviste para las empresas invertir en innovación por sí mismas o lograr que dichas inversiones tengan un impacto real, al cual se debe añadir el fenómeno ilegal de la "piratería". Todo esto lleva a la ineludible conclusión de que el apoyo a la I&D en las empresas debe contener un importante grado de subsidio por parte del Estado.

Además, la incorporación de innovación es dependiente de la coyuntura que enfrenta la economía del respectivo país y de la situación de la empresa misma. Posiblemente, el período disponible para la regresión

de Argentina (1998 – 2001) explique el coeficiente no significativo encontrado en dicho estudio, ya que este país atravesó por una fuerte crisis económica a partir de mediados de 1998. Es decir, muchas actividades de innovación deben haberse frustrado e interrumpido o su traducción en mejoras productivas retardado en forma considerable durante este período.

En el tercer grupo, se incluyeron variables asociadas a prácticas laborales al interior del establecimiento, que resultaron muy significativas y diversas. Una de las prácticas laborales incluidas fue la variable de capacitación del personal, que resultó ser positiva y significativa para la productividad laboral en Argentina, México y Perú. En Panamá no se tuvo acceso a datos para esta variable. Este resulta ser un prometedor hallazgo, pues confirma con datos empíricos a nivel de establecimientos en 3 países de América Latina, que la capacitación para el trabajo, como complemento de la educación, es un elemento que mejora la productividad de los trabajadores y de las empresas. Como señala uno de los estudios de casos, la capacitación proporcionada por las empresas guarda una estrecha relación con las prácticas de innovación y las capacidades tecnológicas de las empresas: sin innovación, no hay demanda por capacitación, y si no existe mano de obra capacitada, es difícil que puedan emprenderse procesos inclusivos de innovación. Dicha interdependencia entre estas variables debe ser el punto de partida de toda recomendación de política elaborada a partir de esta constatación empírica.

En Argentina y México se incorporó una variable asociada a la proporción de trabajadores calificados en la empresa, la que también resultó tener una relación positiva. Como muestran otros estudios, los trabajadores con mayor calificación aprenden más rápido y tienden a capacitarse más en la empresa, aportando así al aumento de la productividad.

En México, Panamá y Perú se incorporó una variable asociada a la existencia de un sindicato en la empresa, la cual sólo fue positiva y significativa en México. Por otro lado, en Argentina, México y Panamá se incluyó una variable sobre la existencia de la negociación o convenio colectivo en la empresa. En los 3 casos, el coeficiente hallado resultó significativamente positivo, es decir, que esta variable alienta la productividad laboral. En otros estudios realizados en el mundo al respecto existe evidencia mixta sobre la relación entre sindicalización y productividad: a veces es positiva, en otras ocasiones negativa y en algunas oportunidades no significativa. Esto parece repetirse en los estudios de los 4 países seleccionados. Sin embargo, la existencia de un convenio colectivo sí resultó ser significativa en los 3 países donde se incorporó esta variable en el análisis. Lo anterior querría decir que la sindicalización no necesariamente mejora la productividad en todos los casos, pero el hecho de que se logren acuerdos colectivos entre las

partes de la relación laboral, lo que exige la existencia de sindicatos, sí tendría efectos positivos para la productividad laboral.

En Panamá se incluyó una variable asociada a los salarios, que resultó ser significativa y con coeficiente positivo, lo que indica una importante correlación entre mayor productividad y salario. En este caso, dicha correlación no necesariamente expresa causalidad, porque la relación no necesariamente es unidireccional. Además, se sabe que los salarios también tienen una correlación positiva con el nivel educativo de los trabajadores, otra variable del análisis. A pesar de que sólo resultó ser significativa en Panamá, la evidencia recogida sobre los salarios para el caso argentino y peruano indica que de manera habitual la productividad y los salarios se desplazan en la misma dirección, pero no necesariamente un incremento de la productividad implica un aumento de salarios en la misma magnitud o plazos. Asimismo, cuando cae la productividad, los salarios bajan incluso en mayor medida. El hecho de que los salarios puedan fluctuar en magnitudes y plazos diferentes de la productividad se debe a que ésta refleja condiciones del mercado de bienes finales, por ejemplo, cambios en los precios de productos finales, pero también del mercado de trabajo, por ejemplo, exceso de oferta laboral.

Adicionalmente, en Perú se incluyó una variable asociada a la relación entre la proporción de ocupados que son trabajadores eventuales y la productividad. El coeficiente es negativo y significativo, o sea, que los contratos de corto plazo desalientan aumentos de productividad. Un estudio previo indica que este resultado refleja incentivos relacionados a la capacitación, pues una mayor proporción de contratos de corta duración desalienta las inversiones en esta materia.

Por último, en México se incluyó la variable del "ambiente laboral participativo", donde los trabajadores pueden aportar en la toma de decisiones al interior de la empresa, que resultó ser positiva y significativa en su relación con la productividad laboral. Los resultados del estudio de este país indican que las empresas dinámicas en lo tecnológico y en lo laboral tienen una productividad laboral hasta 3 veces más elevada respecto de las que son pasivas en ambos aspectos, a pesar de que sus costos laborales también pueden ser más altos. Esta es la base de un argumento central: en el margen –más allá de condicionantes macroeconómicos– el aumento de la productividad al interior de las empresas no depende sólo de la innovación tecnológica o de condiciones laborales; es necesario que ambas dimensiones se desarrollen conjuntamente y de manera similar para que la productividad se incremente de modo sostenible.

Conclusiones y agenda futura

El producto por trabajador es uno de los indicadores más importantes de crecimiento económico de los

países. Debido a su importancia, este concepto puede ser estudiado desde casi todos los ángulos de la economía. En este tema especial ha sido analizado desde la perspectiva del mercado laboral, presentándose evidencia que confirma que varios de los problemas observados en los países examinados –déficit de trabajo decente, bajos ingresos, condiciones de trabajo inadecuadas y baja competitividad internacional– tienen gran relación con la baja productividad laboral en la región. Se ha señalado también que la productividad laboral no sólo compete a los agentes productivos, sino a toda la sociedad, porque tiene notables implicancias en las discusiones sobre pobreza y desarrollo humano.

La interrogante de por qué la productividad laboral es tan baja en algunos países es muy difícil de responder y se le ha prestado insuficiente atención en la región. La discusión que hubo al respecto fue dejada de lado a partir de los años ochenta, en que el debate se concentró en los procesos de ajuste antes que en los de crecimiento. Esto puso de relieve el tema de los costos de la mano de obra. Además, en las últimas décadas varios países de América Latina han emprendido reformas laborales que implicaron procesos de flexibilización de los mercados de trabajo –para atraer inversión externa e impulsar el crecimiento y empleo de calidad– pero después de varios años de desempeño de éstas se ha observado que persisten los problemas en el mercado laboral, con el consiguiente impacto sobre la desigualdad y la pobreza. Esta estrategia pareciera haber llegado a un límite, especialmente en aquellos países donde las reformas fueron más drásticas, como Argentina y Perú.

Así ha ido ganando más consenso en la región la idea de que es necesario concentrarse en la productividad del trabajo como medio sostenible para el crecimiento y el desarrollo humano, como se sostiene en estas páginas. La primera constatación del estudio es que los actores sociales entienden de manera distinta el concepto de productividad. Aunque no son mayoría, algunos empleadores, por ejemplo, asocian la productividad sólo con eficiencia y reducción de costos, mientras que algunos trabajadores la relacionan sólo con la explotación laboral. El resultado es que a veces se truncan los procesos de diálogo sobre esta variable. Ninguna de estas connotaciones es correcta. El impulso de la productividad debe y puede beneficiar a trabajadores y empleadores, siempre que se incorporen los criterios de eficiencia y calidad, que implica la concepción moderna de productividad. Esta requiere de un esfuerzo de pedagogía y de acercamiento de posiciones de los actores sociales en torno a algo tan sencillo como qué se entiende y cuáles son las dimensiones del concepto de productividad, e implica, asimismo, el fortalecimiento del diálogo social, que es el pilar básico sobre el cual se debe impulsar la productividad de las empresas y de los países.



La segunda constatación es que hay una necesidad urgente de iniciar un programa de medición de esta variable a nivel sectorial y empresarial, pues la falta de estadísticas limita la discusión empírica de la misma, especialmente a nivel macroeconómico. Son escasas y muy disímiles las bases de datos en la región que relacionan producción y empleo. En general, se ha dado más relieve a la medición de la oferta de trabajo (a través de encuestas de hogares) que a la demanda de trabajo (a través de encuestas de establecimientos). Un programa de estadísticas de empleo a nivel de establecimientos o de mejoramiento de las mismas en países donde ya existe, ayudaría a definir mejor este concepto, a ensayar alternativas de medición y, por tanto, a debatir con mayor precisión como promover la productividad.

En tercer lugar, en este tema especial se examinaron los factores que determinan la productividad laboral a nivel de la empresa, dividiendo las variables en 3 grupos: características de la empresa, tecnología y prácticas laborales. Por la disponibilidad de información, se emplearon datos de establecimientos, es decir, del sector formal, principalmente del rubro manufacturero. Los resultados indican que, en cuanto a las características de las empresas, aquellas más intensivas en capital son las que tienen mayor productividad del trabajo. Otro resultado muy importante, relacionado al anterior, es el papel de las variables asociadas a la tecnología. Se observa que la existencia de un área de investigación y desarrollo al interior de la empresa no influye en sus niveles de productividad. Sin embargo, sí resulta significativo haber puesto en práctica un cambio o innovación en la misma, aunque este no se haya generado en la propia empresa. Dado que en varios países de la región existe un severo problema de derechos de propiedad sobre innovaciones tecnológicas, es claro que el desarrollo tecnológico requiere del concurso del Estado, a través de medios como fondos de innovación, centros de investigación y universidades.

Las variables asociadas a prácticas laborales al interior de la empresa resultaron muy significativas. Destaca al respecto el papel de la capacitación de la mano de obra, que presenta complementariedades con aspectos tecnológicos. Sin innovación, no hay demanda por capacitación, y sin mano de obra capacitada es difícil emprender procesos de innovación inclusivos. Esta interdependencia entre ambas variables debiera ser el punto de partida de toda recomendación de política al respecto. Para lograr un desarrollo inclusivo, se sugiere que haya una combinación de la tecnología y la formación. Esto requiere de un trabajo intenso de formación desde la escuela y de la modernización de los mecanismos de capacitación, que a menudo reproducen los defectos del sistema escolar básico. Las empresas y los sindicatos deberían participar en esta labor, para que el aprendizaje sea incluyente y

permanente en las organizaciones, orientado a la productividad y el trabajo decente.

Otro aspecto importante asociado a prácticas laborales es el referido a la relación entre los sindicatos y la productividad. La sindicalización ha disminuido en varios países de la región en los últimos tiempos. Datos de este estudio regional y de otras investigaciones recientes llevadas a cabo en América Latina muestran que existe evidencia mixta entre la productividad y la sindicalización: mientras en algunos países se observa una relación negativa, en otros países es positiva. La explicación para este disímil comportamiento es que el contenido de lo negociado en cada caso puede ser diferente. Sin embargo, la existencia de negociación o de un convenio colectivo alienta de manera significativa la productividad laboral en las empresas.

En cuarto lugar, se han observado 4 mecanismos institucionales mediante los cuales los países estudiados promueven sus niveles de productividad, adicionales a las políticas macroeconómicas. El primero de ellos es la regulación específica, a través de leyes de promoción de innovación (Argentina), de excepción tributaria (Panamá) o flexibilizadoras del mercado de trabajo (Perú). Un segundo mecanismo son los espacios de diálogo productivo entre las partes, que existen en los 4 países, pero requieren ser fortalecidos para conducir hacia una trayectoria de entendimiento a favor de la productividad. El tercero es la constitución de oficinas o departamentos específicos de productividad, usualmente en Ministerios o Secretarías de Trabajo. (Dichas oficinas existen en México, Panamá y Perú, aunque sólo en el primero de estos países se realiza un trabajo de promoción de la productividad). El último mecanismo son instancias relacionadas con el desarrollo de la productividad, tales como sistemas directos e indirectos de apoyo a la innovación, a la formación empresarial y programas de competitividad. Se requiere de más investigación en este terreno para determinar el impacto de estos instrumentos, su grado de articulación, si existe alguna coordinación por una instancia especializada como en otras partes del mundo, entre otros aspectos.

Finalmente, un tema importante es el de la distribución de los frutos del crecimiento de la productividad. En una relación laboral, el empleador depende del trabajador para aumentar su productividad y viceversa. Esto implica que el desarrollo de la productividad del trabajo en la empresa requiere de un entendimiento entre las partes sobre cómo se distribuirán los frutos del crecimiento de la productividad. Si una de las partes advierte que su capacidad de competir por los frutos del crecimiento de la productividad es limitada, es altamente probable que no ocurra dicho aumento. En consecuencia, es importante promover la transparencia de información y el diálogo social entre trabajadores y empleadores para asegurar una distribución que beneficie a ambas partes.

El trabajo infantil por abolir en América Latina y el Caribe

La inserción en el mercado laboral de niños y niñas es un fenómeno mundial, complejo y que tiene múltiples causas, como muestran diversos estudios. Entre sus detonantes inmediatos están las deudas familiares y la inaccesibilidad física y económica a la educación. Otros factores son subyacentes, como la alta fertilidad y el deseo –personal o de los miembros del hogar– de adquirir bienes de consumo o mejorar el ingreso. Hay también causas estructurales, como el bajo ingreso nacional, la pobreza y la exclusión social de ciertos grupos y la falta de trabajo decente para los adultos.

Recientes estimaciones de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) indican que en el año 2000 cerca de 350 millones de personas de entre 5 y 17 años trabajaban en el mundo, de las cuales 6 de cada 10 tenía menos de 15 años de edad. Esto implica que 1 de cada 4 personas de 5 a 17 años en el mundo está ocupada. En América Latina y el Caribe, se estima que aproximadamente 27.7 millones de personas entre 5 y 17 años están ocupadas en actividades económicas, lo que equivale al 8% del total mundial de ocupados en este grupo etario, y al 20% del total de niños y niñas entre 5 y 17 años en la región.

Ciertos trabajos de niños y niñas no contradicen los convenios internacionales y/o las legislaciones nacionales en esta materia, porque no ponen en peligro su escolaridad, su salud mental y física, y su desarrollo. A nivel mundial, del total de niños y niñas ocupados, cerca de 246 millones están en trabajo por abolir, porque, a su edad, no deberían participar en ese trabajo, o porque éste es peligroso, o es una de las formas incuestionablemente peores. Estos niños y niñas representan el 16% de su grupo etario, y la mitad son niñas. En América Latina y el Caribe se estima que hay más de 18.5 millones de personas entre 5 y 17 años en trabajo por abolir, lo cual representa el 13% del total de las personas de la región en este grupo de edad.

Un entendimiento más integral de este complejo fenómeno requiere estudiar las características de niños y niñas ocupados y de sus trabajos, para lo que es indispensable tener datos actualizados y fidedignos. Este tema especial dedicado al trabajo infantil por abolir analiza las normas internacionales al respecto, incluyendo los principales conceptos que se utilizan, los resultados de encuestas recientes, que reflejan la importancia y características de este fenómeno, variada según los países, y examina la correspondencia con variables sociales y económicas. Asimismo, se analizan las políticas que aplican algunos países de la región.

El estudio concluye que los países deben redoblar los esfuerzos que realizan para erradicar el empleo de

menores en trabajo por abolir, lo que requiere realizar encuestas periódicas, cada 2 a 4 años, así como ahondar las investigaciones del fenómeno, y que éste sea incorporado con mayor prioridad en las agendas de los gobiernos. En cuanto a las políticas, se recomienda, entre otros aspectos, fomentar programas sociales accesibles a las familias con menores en trabajo por abolir, que exijan como requisito de participación el abandono del trabajo infantil. También se recomienda poner en vigor programas rurales específicos para estos menores, dado que en estas zonas es donde el problema se presenta con mayor intensidad.

Convenios y normas internacionales aplicables

En materia de trabajo infantil destacan 3 instrumentos normativos internacionales: la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), 1990, de las Naciones Unidas, el Convenio número 138 (sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973) y el Convenio número 182 (sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, 1999) ambos de la OIT. En el Anexo de este tema especial, Cuadro D.I, se presentan las ratificaciones de estos convenios por parte de 25 países de la región.

La CDN expone de forma detallada los derechos de personas menores de 18 años, incluyendo el de su protección contra la explotación económica y el desempeño de trabajos que puedan ser peligrosos, interfieran con su educación, o perjudiciales para su salud, desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Los Estados que han ratificado esta convención se comprometen a la adopción de medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales conducentes a una mayor protección de niños y niñas, definidos como todas las personas menores de 18 años. Además, asumen el compromiso de fijar una edad mínima para admisión al empleo, de regular los horarios y condiciones del trabajo, y de definir las sanciones pertinentes en casos de explotación económica de menores de edad.

El Convenio número 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo compromete a los Estados que lo ratifican a determinar la edad mínima para admisión al empleo, siendo flexible al permitir que ésta dependa del nivel de desarrollo del país y el tipo de trabajo realizado por los niños y niñas. Insta a establecer la edad mínima, de modo que no sea inferior a la edad de finalización de la escolaridad obligatoria, ni menor a 15 años, permitiendo que en países donde la economía y el sistema educacional no están

suficientemente desarrollados sea, en principio, de 14 años con el objetivo de ser incrementada a 15 años. Para trabajo ligero, la edad mínima puede ser de 13 años, pero se acepta que sea fijada inicialmente en 12 años. La edad mínima para trabajo peligroso debe ser de 18 años, y de 16 años en determinadas condiciones estrictas.

Mediante el Convenio número 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, los Estados se comprometen a la adopción, con carácter de urgencia, de medidas que prohíban y eliminen para todos los menores de 18 años: (i) la esclavitud y las prácticas análogas, como la venta y la trata de niños, niñas y adolescentes, la servidumbre por deudas, la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluyendo conflictos armados; (ii) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños, niñas y adolescentes para la explotación sexual comercial; (iii) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños, niñas y adolescentes para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes; y (iv) cualquier trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se realiza, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los ocupados.

Conceptos relacionados al trabajo infantil y su medición

Entre los años 2000 y 2002 se realizaron encuestas en 12 países de América Latina con el propósito de obtener información sobre las actividades de los menores de edad, que fuese actualizada, amplia y comparable (Cuadro D.II del Anexo). Las encuestas fueron realizadas como parte de las actividades del Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), del Programa

Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). En el análisis de los datos provenientes de estas encuestas, se considera niños y niñas ocupados a las personas menores de edad que en la entrevista declararon haber trabajado mínimo una hora durante la semana anterior a la encuesta en la producción de bienes o servicios económicos, según la definición establecida en el sistema de cuentas nacionales de la ONU. La definición de ocupado para niños y niñas es la misma que se usa en el caso de los adultos.

Como la inserción de niños y niñas en el mercado laboral no siempre es contraria a la legislación nacional y/o a los convenios internacionales pertinentes porque se cree que en algunos casos no pone en peligro su escolaridad, desarrollo y salud física, moral o mental, tomando en cuenta su edad, en este tema especial el objeto de análisis es el *trabajo infantil por abolir*, es decir, aquellos trabajos prohibidos por la legislación del país y/o los convenios internacionales, debido a los riesgos que implica para los niños, las niñas y los adolescentes.

En términos generales, el trabajo infantil por abolir abarca todo trabajo realizado por menores de 18 años, excepto aquel de bajo riesgo efectuado por personas de 14 ó 15 años y más, dependiendo de la legislación nacional, y el trabajo ligero llevado a cabo a partir de los 12 ó 13 años. El trabajo de bajo riesgo a partir de los 14 ó 15 años, dependiendo de la legislación nacional, excluye el trabajo peligroso y las formas incuestionablemente peores de trabajo infantil. El trabajo ligero es aquel que probablemente no perjudique la salud o el desarrollo de personas a partir de los 12 ó 13 años, y no afecte negativamente su escolaridad, aprendizaje, o la instrucción recibida por ellos. (Gráfico C.I).

GRAFICO C.I

TIPOS DE TRABAJO INFANTIL POR ABOLIR Y POR NO ABOLIR SEGUN GRUPO DE EDAD

	Menos de 12 años a/	12-13 años a/	14-17 años a/
Trabajo ligero	Trabajo infantil por abolir	Trabajo infantil por no abolir	Trabajo infantil por no abolir
Trabajo de bajo riesgo	Trabajo infantil por abolir	Trabajo infantil por abolir	Trabajo infantil por no abolir
Peores formas: trabajo peligroso y formas incuestionablemente peores de trabajo	Trabajo infantil por abolir	Trabajo infantil por abolir	Trabajo infantil por abolir

■ Trabajo infantil por no abolir ■ Trabajo infantil por abolir

Fuente: Elaboración con base en *Un futuro sin trabajo infantil* (OIT, 2002).

a/ Las edades varían según la legislación de cada país.

Magnitud y caracterización del trabajo infantil por abolir

Las encuestas nacionales de hogares sobre trabajo infantil realizadas entre 2000 y 2002 en países seleccionados demuestran la amplia inserción laboral de los menores de

edad en la región y que una importante proporción de ellos se ocupa en trabajos por abolir (Cuadro C.I). Sin embargo, el tamaño relativo de este grupo varía considerablemente entre países, desde el menor nivel del 3% de ocupados entre 5 y 17 años que se registra en Chile y Panamá hasta el más alto, del 20%, observado en Guatemala.

CUADRO C.I

AMERICA LATINA Y EL CARIBE (12 PAISES): PERSONAS OCUPADAS ENTRE 5 Y 17 AÑOS, POR PAÍS. 2000-2002

País	Ocupados (en miles)	Tasa de ocupación (en %) a/	Tasa de ocupación por abolir (en %)b/
Belice	9	11	7
Brasil	5.483	13	10
Colombia	1.568	15	14
Costa Rica	114	10	7
Chile	196	5	3
Ecuador	779	21	17
El Salvador	222	12	9
Guatemala	938	23	20
Honduras	356	15	13
Nicaragua	253	14	13
Panamá	48	6	3
República Dominicana	444	18	14

Fuente: Elaboración OIT con base en encuestas de los países. Véanse en el Cuadro D.II del Anexo los nombres de las respectivas encuestas.

a/ Número de personas ocupadas como porcentaje del total de personas en el grupo de edad.

b/ Número de personas en trabajo por abolir como porcentaje de personas en el grupo de edad.



Resultados por sexo, edad y área de residencia

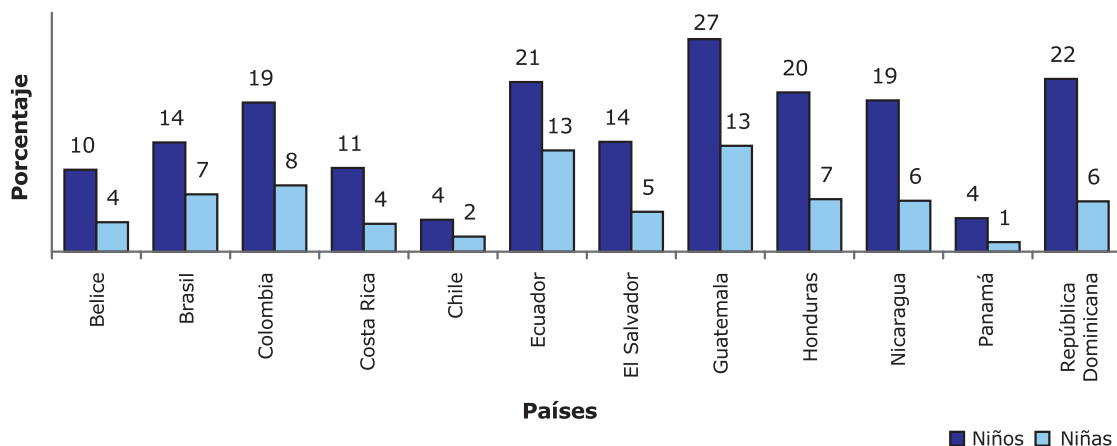
A diferencia de la tendencia mundial donde la participación en el trabajo infantil por abolir es pareja entre niños y niñas, en los países seleccionados de América Latina la misma tiene mayor incidencia en los primeros que en las segundas. Cerca de 7 de cada 10 ocupados en trabajo por abolir en la región son niños, una tendencia que se observa en todos los países seleccionados. La participación relativa femenina varía entre 21% (Panamá) y 37% (Ecuador). De manera consistente con este resultado, en todos los países hay una mayor tasa de ocupación infantil masculina en estos trabajos que en el caso femenino. (Gráfico C.II). Destacan los casos de Ecuador, Guatemala y

República Dominicana, donde más de 1 de cada 5 niños están ocupados en trabajos por erradicar. Los países con mayor participación en el trabajo infantil por abolir femenino son Ecuador y Guatemala, ambos con una tasa de ocupación femenina del 13%.

En todos los países analizados, la importancia relativa del trabajo por abolir crece conforme aumenta la edad de niños y niñas. Así lo indican las mayores tasas de ocupación en trabajo por abolir entre personas de 15 y 17 años comparadas con la tasa para aquellas comprendidas entre 5 y 14 años (Gráfico C.III). Destaca el caso de Guatemala, donde el 41% de los adolescentes entre 15 y 17 años está en esa situación, seguida por Honduras y Nicaragua, con tasas sobre el 25%.

GRAFICO C.II

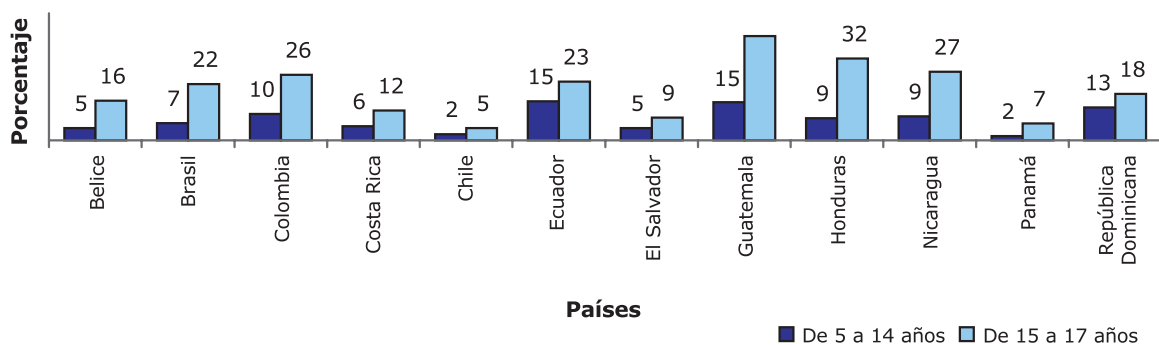
**AMERICA LATINA Y EL CARIBE (12 PAISES):
TASA DE OCUPACION EN TRABAJOS POR ABOLIR
DE PERSONAS ENTRE 5 Y 17 AÑOS POR SEXO, SEGUN PAIS. 2000-2002**



Fuente: Elaboración OIT con base en encuestas de los países. Véanse en el Cuadro D.II del Anexo los títulos de las respectivas encuestas.

GRAFICO C.III

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE (12 PAISES):
TASA DE OCUPACION EN TRABAJOS POR ABOLIR DE PERSONAS
ENTRE 5 Y 17 AÑOS, POR GRUPO DE EDAD, SEGUN PAIS. 2000-2002**



Fuente: Elaboración OIT con base en encuestas de los países. Véanse en el Cuadro D.II del Anexo los títulos de las respectivas encuestas.

La distribución porcentual por área de residencia indica que en 8 de los 11 países examinados (Belice, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá), la mayoría de los niños ocupados en trabajo por abolir vive en las áreas rurales. En 4 de éstos (Belice, Ecuador, Guatemala y Honduras), más de 7 de cada 10 niños ocupados en trabajo por erradicar reside en las zonas rurales. El fenómeno está relacionado con el nivel de urbanización en los países. En Brasil, Chile y República Dominicana, 3 países con una tasa de urbanización superior al 65% de la población (PNUD, 2003), más de la mitad de los niños y niñas en trabajo por abolir es urbana.

La tasa de ocupación infantil en trabajos por abolir es en las zonas rurales mayor que en las urbanas en todos los países seleccionados. En Brasil, Ecuador y

Guatemala esas tasas alcanzan al 24%, 30% y 23%, respectivamente. Las tasas más altas en áreas urbanas se observan en Guatemala y República Dominicana (15% y 13%, respectivamente).

Las ramas de actividad económica

Los menores de edad ocupados en trabajos por abolir están en las principales ramas de actividad económica (agricultura, manufactura, comercio y servicios), y en casi todos los países analizados, la agricultura, silvicultura, caza y pesca emplean mayor número de niños y niñas en esta situación (Cuadro C.II). Dos excepciones son Chile, donde predomina el comercio, hoteles y restaurantes, y República Dominicana, donde los servicios comunitarios, sociales y personales emplean un mayor número.

CUADRO C.II

AMERICA LATINA Y EL CARIBE (12 PAISES): DISTRIBUCION PORCENTUAL DE PERSONAS ENTRE 5 Y 17 AÑOS OCUPADAS EN TRABAJOS POR ABOLIR, SEGUN PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, POR PAIS. 2000-2002

País	Rama de actividad económica			
	Agricultura silvicultura, caza y pesca (en %)	Industrias manufactureras (en %)	Comercio, restaurantes y hoteles (en %)	Servicios comunitarios, sociales y personales (en %)
Belice	54	7	16	10
Brasil	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Colombia	36	13	34	12
Costa Rica	43	10	26	7
Chile	26	5	40	19
Ecuador	61	10	17	6
El Salvador	46	14	24	6
Guatemala	56	11	17	8
Honduras	58	8	23	6
Nicaragua	57	11	20	8
Panamá	48	2	13	18
República Dominicana	20	11	20	39

Fuente: Elaboración OIT con base en encuestas de los países. Véanse en el Cuadro D.II del Anexo los títulos de las respectivas encuestas.

n.d.: No disponible.

Caracterización del trabajo infantil por abolir

En este tema especial, el empleo de un menor de edad se clasifica o no como trabajo por abolir dependiendo de la edad de la persona ocupada, así como de la naturaleza del trabajo y de las condiciones en que se realiza, como por ejemplo, el número de horas trabajadas, la hora del día en que se labora, o la peligrosidad del equipo o herramientas utilizadas. En

el Cuadro C.III se observa la incidencia de estos aspectos en los diferentes países.

En todos los países analizados, al menos un 40% de los niños y niñas en trabajo por abolir está laborando a una edad inferior a la mínima de admisión al trabajo. También se encuentran porcentajes importantes de menores en trabajo por abolir que laboran en horas de la noche y/o la madrugada (hasta un 34% en el caso

de Brasil), y/o en rubros frecuentemente considerados peligrosos, tales como la explotación de minas y la construcción. Otros aspectos considerados para la identificación de trabajo por abolir son las jornadas de

horas excesivas, el uso de equipo o herramientas peligrosas en el trabajo, la exposición a sustancias químicas y condiciones peligrosas en el lugar de trabajo en general.

CUADRO C.III

AMERICA LATINA Y EL CARIBE (12 PAISES): INCIDENCIA DE ASPECTOS DETERMINANTES DEL TRABAJO INFANTIL POR ABOLIR, SEGUN PAIS. 2000-2002

País	Ocupados con edad inferior a la edad mínima (en %)	Ocupados que trabajan de noche y/o madrugada (en %)	Ocupados que trabajan en ramas peligrosas (en %) a/
Belice	47	15	12
Brasil	69	34	n.d.
Colombia	47	11	4
Costa Rica	60	7	13
Chile	63	21	9
Ecuador	71	10	6
El Salvador	51	5	10
Guatemala	49	15	7
Honduras	40	11	5
Nicaragua	50	6	5
Panamá	41	8	17
República Dominicana	68	13	9

Fuente: Elaboración OIT con base en encuestas de los países. Véanse en el Cuadro D.II del Anexo los títulos de las respectivas encuestas.

Nota: Las categorías no son mutuamente excluyentes. Los porcentajes han sido calculados respecto al total de niños y niñas en trabajo por abolir.

a/ Incluye las siguientes ramas de actividad económica: explotación de minas y canteras; electricidad, gas y agua; construcción; transporte, almacenamiento y comunicaciones.

n.d.: No disponible.



78

El trabajo y la escolaridad

La legislación de cada país establece la obligatoriedad escolar hasta cierta edad, aunque la edad de inicio, de fin y la duración de la misma varían entre los países (Cuadro C.IV). No obstante estas normas, en todos los países hay inasistencia escolar, más alta en el caso

de los niños y niñas ocupados en trabajo por abolir. Aparte de República Dominicana, la brecha entre la tasa de asistencia de los ocupados en trabajo por abolir, y la de aquellos que no trabajan, o si lo hacen no están en trabajo por abolir, oscila entre 11 puntos porcentuales en Brasil y 43 puntos porcentuales en Panamá. (Gráfico C.IV).

CUADRO C.IV

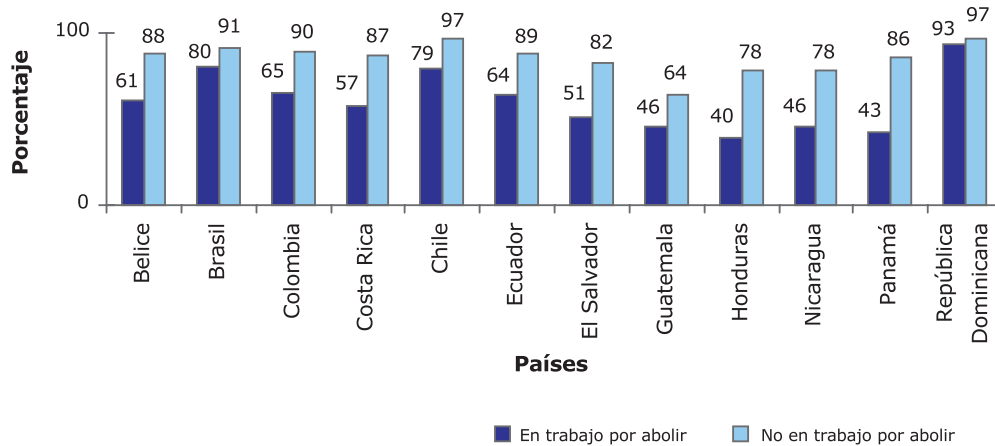
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (12 PAISES): DURACION DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA, SEGUN PAIS

País	Duración de escolaridad obligatoria (en años)
Belice	10
Brasil	8
Colombia	10
Costa Rica	9
Chile	12
Ecuador	10
El Salvador	9
Guatemala	9
Honduras	6
Nicaragua	6
Panamá	6
República Dominicana	10

Fuente: Programa Regional de Indicadores Educativos, 2002; OIT, 2004; Ministerio de Educación de Chile, sitio web.

GRAFICO C.IV

AMERICA LATINA Y EL CARIBE (12 PAISES): TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE PERSONAS ENTRE 5 Y 17 AÑOS QUE ESTAN EN TRABAJOS POR ABOLIR Y DE LAS QUE NO ESTAN EN TRABAJOS POR ABOLIR, SEGUN PAIS. 2000-2002 a/



Fuente: Elaboración OIT con base en encuestas de los países. Véanse en el Cuadro D.II del Anexo los títulos de las respectivas encuestas.

a/ La comparación en este gráfico es entre la tasa de asistencia escolar de las personas de 5 a 17 años (1) que están ocupadas en trabajos por abolir y (2) todas las demás personas en este tramo de edad (es decir, las que no trabajan y también las que trabajan, pero no están clasificadas en trabajos por abolir).

El entorno socioeconómico del trabajo infantil

El porcentaje de menores de edad ocupados en trabajos por abolir en un país está determinado por diferentes aspectos socioeconómicos de su entorno. El análisis de estas variables en la región muestra, por una parte, que entre más alto es el desarrollo humano en un país (medido por el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que considera indicadores de salud, educación y bienestar económico), menor es la tasa de ocupación infantil por abolir. Por otra, mientras mayor es la pobreza humana, (medida por el Índice de Pobreza Humana, IPH, que toma en cuenta indicadores no económicos como la probabilidad al nacer de no superar los 40 años de vida, el analfabetismo adulto, la falta de acceso a agua potable, y los problemas de nutrición), mayor es la tasa de ocupación infantil por abolir. También se observa que, entre más invierte el gobierno en educación (como porcentaje del PIB), más bajo es el nivel de trabajo por abolir del país. Asimismo, se observa que niveles más altos de adultos alfabetizados acompañan menores niveles de ocupación infantil por abolir.

Respecto a variables económicas, se observa que entre más bajo es el valor del producto por persona, más alta será la tasa de ocupación infantil por abolir, así como mayores proporciones de población bajo la línea de pobreza acompañan tasas más altas de trabajo por abolir. La productividad laboral, medida como el producto por trabajador, muestra una relación negativa con la incidencia del trabajo por abolir, lo que pone de

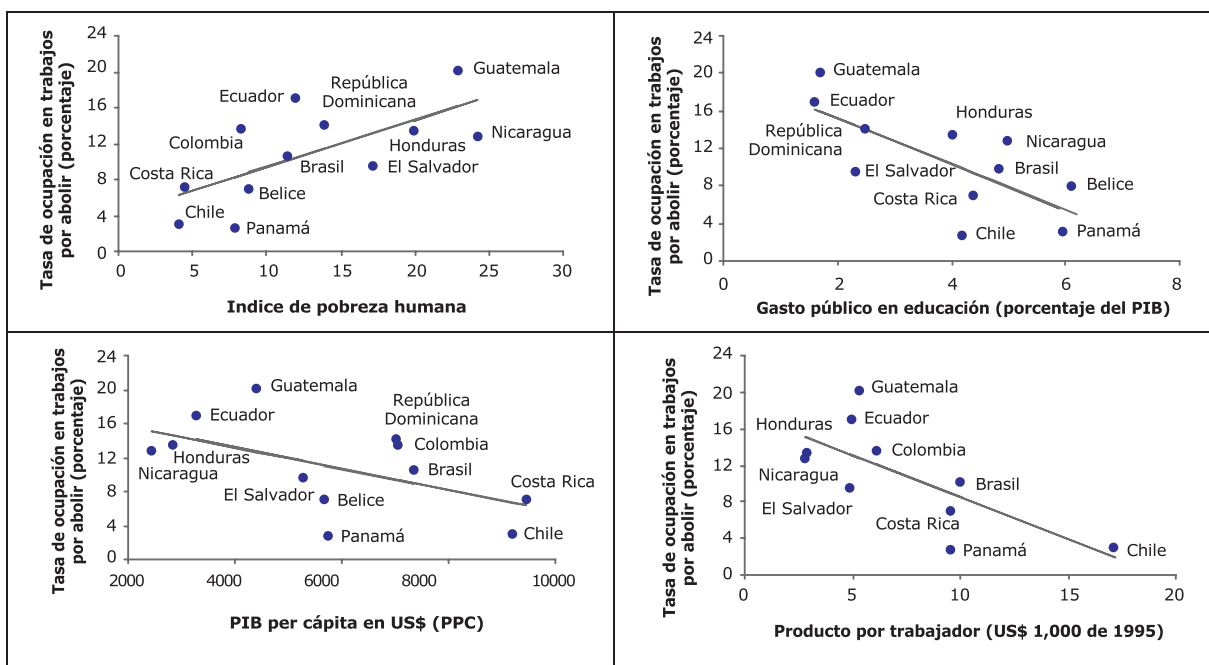
relieve la importancia de aumentar la productividad para mejorar las condiciones de trabajo en los países de América Latina. Por último, mientras más altos son los porcentajes de población en edades dependientes (mayores de 64 y menores de 15 años), mayores son los porcentajes de niños y niñas que están en trabajo por abolir (Gráfico C.V).

El análisis de los indicadores mencionados muestra las relaciones negativas más notables entre el trabajo infantil por abolir y el gasto público en educación, el PIB per cápita, y la productividad laboral, lo que indica la necesidad de tomar en cuenta estos factores en el diseño de las políticas nacionales dirigidas a la erradicación del trabajo infantil. También destaca la estrecha relación positiva entre el trabajo infantil por abolir y el índice de pobreza, lo que es consistente con estudios anteriores donde se señalan causas estructurales como el bajo ingreso nacional, la exclusión social, y la falta de trabajo decente para adultos.

La identificación de estas relaciones, aunque no revela causalidad, sí ayuda a delinear el contexto donde existe el trabajo infantil por abolir. Los resultados descritos reiteran, por un lado, los vínculos entre la incidencia del trabajo infantil por abolir y aspectos socioeconómicos de la población. Por otro, se observa que la relación entre el trabajo infantil por abolir y diferentes variables socioeconómicas no sigue un patrón definido de la región, sino que varía entre países. Las especificidades nacionales muestran la complejidad inherente al fenómeno del trabajo infantil por abolir, que dificulta formular generalizaciones sobre la materia e indica la importancia de ahondar en los análisis.

GRAFICO C.V

AMERICA LATINA Y EL CARIBE (12 PAÍSES): RELACION ENTRE EL PORCENTAJE DE PERSONAS ENTRE 5 Y 17 AÑOS OCUPADAS EN TRABAJOS POR ABOLIR Y VARIABLES SOCIOECONOMICAS SELECCIONADAS. 2000-2002



Fuente: Elaboración OIT con base en encuestas de los países. Véanse en el Cuadro D.II del Anexo los títulos de las respectivas encuestas sobre trabajo infantil. Variable de producto por trabajador: Elaboración OIT con base en Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sitio web, y World Economic Forum (WEF), sitio web. Otras variables socioeconómicas: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2003). En el gráfico sobre PIB per cápita, PPC es el Poder de Paridad de Compra.



Políticas nacionales

Los países de la región presentan diferencias en sus normas legales sobre la edad mínima para admisión al empleo, así como en el número de horas, las ramas de actividad, las ocupaciones y las condiciones de trabajo infantil permitidas, aunque han ratificado los principales convenios internacionales al respecto. Por ejemplo, en ocho de los doce países estudiados (Belice, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) la edad mínima de admisión al empleo es de 14 años, en tres países se eleva a 15 años (Costa Rica, Chile y Ecuador) y es de 16 años en un país (Brasil).

Por otra parte, aunque los países han avanzado con diferente ritmo en la introducción, desarrollo y

aplicación de políticas en contra del trabajo infantil por abolir, muchos cuentan con planes nacionales para su erradicación (Cuadro C.V). Estos planes sirven de marco para establecer y desarrollar políticas específicas y programas de prevención y erradicación, al definir los objetivos, resultados deseados, acciones a desarrollar, indicadores y compromisos técnicos y financieros en el corto, mediano y largo plazo por parte de las instituciones públicas y privadas involucradas. Por lo general, los planes nacionales de erradicación incluyen elementos de diagnóstico, sensibilización y movilización, mejora de la capacidad institucional existente, salud y educación, y reformas legales. En algunos casos, los países han incorporado la erradicación del trabajo infantil por abolir en planes más globales de promoción del bienestar social, reducción de la pobreza o de defensa los derechos de la niñez e infancia.

CUADRO C.V

AMERICA LATINA (11 PAISES): TRABAJO INFANTIL EN ALGUNOS PLANES NACIONALES

País	Planes nacionales	Áreas estratégicas principales
Brasil	Aún no existe un plan nacional de erradicación del trabajo infantil y adolescente, pero el gobierno desarrolla programas de intervención.	Prevención y erradicación del trabajo infantil, educación, asistencia y desarrollo social, asistencia y alternativas económicas
Colombia	III Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Juvenil 2003-2006	Desarrollo y fortalecimiento de la legislación, prevención, restitución de derechos, investigación, sensibilización, salud, educación, empleo e ingresos, así como de las instituciones
Costa Rica	II Plan Nacional para la Prevención, Eliminación Progresiva del Trabajo Infantil y para la Protección Especial de las Personas Adolescentes Ocupadas, Costa Rica 2005-2010	Desarrollo integral, prevención del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, protección contra la explotación económica, rescate y restitución de derechos de la niñez y adolescencia ocupado, equidad, igualdad, no discriminación, aplicación de derechos humanos, familia, acceso a oportunidades y recursos, salud, educación, formación, recreación, derecho a protección
Chile	Política Nacional de Infancia 2001-2010: Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Adolescente	Sensibilización, producción de datos sobre trabajo infantil, aspectos normativos y de fiscalización, objetivos específicos por grupo de edad, seguimiento y medición de avance del plan
Ecuador	Plan Nacional de Derechos Humanos Plan de la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en el Ecuador (en elaboración)	Eliminación del trabajo infantil y trabajo forzoso, reglamentación, políticas de protección del adolescente ocupado, atención familiar Información y estadística, desarrollo de políticas sociales, educación y trabajo de acción, seguimiento e inspección, observatorio de políticas sociales, sensibilización y movilización
El Salvador	Aún no existe un plan nacional para la erradicación, pero se han definido lineamientos, y se cuenta con la coordinación de un Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil	Información y diagnóstico, desarrollo de políticas y legislación, aplicación de la ley y seguimiento, sensibilización y movilización social, políticas y programas educativos nacionales. Se identifican 5 sectores más necesitados de atención: explotación sexual comercial, pesca, basura, caña de azúcar y producción pirotécnica
Guatemala	Plan Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (presentado en 2001) Política Pública y Plan de Acción Nacional a favor de la Niñez y la Adolescencia (2004-2015)	Educación, salud, protección, promoción del empleo de personas adultas, investigación y movilización, seguimiento y evaluación Políticas sociales básicas, asistencia social, protección especial, garantías, participación, servicios especializados de salud, educación y reforma educativa, sensibilización
Honduras	Primer Plan Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil Estrategia de Reducción de Pobreza	Economía y opciones productivas, protección, educación, salud, investigación, legislación, fortalecimiento institucional Área programática de protección de la niñez como grupo específico vulnerable
Nicaragua	Plan Estratégico Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Ocupado (presentado en 2000) Plan Nacional de Desarrollo	Educación, salud, familia, investigación, legislación, participación organizada de los diferentes sectores de la sociedad, comunicación social Trabajo infantil y adolescente como preocupación nacional
Panamá	Plan Estratégico Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Panamá 2003-2006 Plan Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (en elaboración)	Desarrollo integral, derechos y libertades civiles, familia, desarrollo humano, educación, esparcimiento y actividades culturales, defensa y protección de derechos Focalización de políticas sociales de educación, salud, alivio de pobreza, entre otras, en la niñez y adolescencia trabajadora; coordinación y cooperación interinstitucional
República Dominicana	Aún no existe Plan Nacional para la erradicación del trabajo infantil, pero se han definido lineamientos de acción Plan de Lucha contra la Pobreza	Información y monitoreo, desarrollo de política social y legislación, sensibilización y movilización, alternativas económicas para familias Política de la Niñez, Política de la Juventud, trabajo infantil como tema de atención

Recuadro C.1

EL CASO DE COLOMBIA: UNA BUENA PRACTICA DE POLITICA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Colombia es un caso interesante de avances en materia de institucionalización de la lucha contra el trabajo por abolir, intervención directa, y generación y uso de información. La incorporación del tema del trabajo infantil y adolescente en la agenda de las políticas públicas en las áreas de salud, educación, trabajo y bienestar social, es un factor clave para la sostenibilidad de los esfuerzos realizados. Estos logros se reflejan en una mayor conciencia e integración del tema en los planes y programas en distintas áreas de trabajo estatales.

El I Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil se llevó a cabo entre 1996 y 1998. Después de consultas con diversos actores, se puso en vigor el II Plan Nacional, que incorpora un análisis y evaluación de las políticas existentes. En el presente está en ejecución el III Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Juvenil 2003-

2006, que identifica entre sus áreas de acción y de manera integral, el fortalecimiento legislativo e institucional, la investigación y sensibilización, salud, educación, entre otras. Además, el país desarrolla diversas experiencias de intervención directa, incluyendo acciones en los sectores agrícola, minería artesanal, comercio informal, así como contra la explotación sexual comercial, y otros.

La realización de la Encuesta sobre Caracterización de la Población entre 5 y 17 años ha aportado datos actualizados y confiables sobre la situación en Colombia, que sirven para priorizar las áreas de acción y guiar políticas y programas. La disponibilidad de datos ha impulsado también el diseño de un subsistema de información de trabajo infantil y adolescente, que serviría de base para acciones de seguimiento en esta materia.

Fuente: IPEC en América Latina y el Caribe: Hechos sobresalientes 1996-2004 (OIT, 2004), Análisis de los resultados de la encuesta sobre caracterización de la población entre 5 y 17 años en Colombia (OIT, 2003) y www.oit.org.pe



Conclusiones y recomendaciones

El trabajo por abolir afecta a más de 18.5 millones niños y niñas entre 5 y 17 años en los países de la región, es decir, un 13% de los menores en este tramo de edad. Esto ocurre a pesar que los países han ratificado los principales instrumentos internacionales e incorporado el tema en sus legislaciones nacionales. Sin embargo, se observan variaciones importantes en la incidencia y en las características del trabajo por abolir entre los países. La tasa de ocupación infantil por abolir en los países analizados oscila entre el 3% en Chile y Panamá, y el 20% en Guatemala. El problema tiene mayor intensidad en las zonas rurales y la agricultura es el principal sector con personas menores de edad ocupadas en este trabajo por abolir.

La tasa de ocupación infantil muestra una estrecha relación con diversos indicadores socioeconómicos como el desarrollo humano, la pobreza, la productividad laboral, el gasto público en educación, el nivel de alfabetización adulta, el PIB per cápita, la pobreza, y el nivel de dependencia demográfica de los países. En particular, en este estudio se observa

una estrecha relación positiva entre el trabajo infantil por abolir y el índice de pobreza, lo que es consistente con estudios anteriores donde se señalan causas estructurales como el bajo ingreso nacional, la exclusión social, y la falta de trabajo decente para adultos. Además, en este análisis se destaca una estrecha relación negativa entre el trabajo infantil por abolir y el gasto público en educación, el PIB per cápita, y la productividad laboral, lo que debe considerarse en la formulación de las políticas nacionales de erradicación del trabajo infantil.

Aunque los países han avanzado de manera diferenciada en las políticas y planes para enfrentar el trabajo infantil por abolir, su alta incidencia en la región es indicativa de la necesidad de redoblar los esfuerzos, corregir problemas y fortalecer las acciones, considerando el contexto socioeconómico en que se presenta este fenómeno en cada país.

Las encuestas nacionales de hogares realizadas en diferentes países de la región en los últimos años han permitido obtener información amplia, fidedigna y comparable sobre las actividades económicas de

personas entre 5 y 17 años. Sin embargo, para lograr un mayor conocimiento del problema, se requiere realizar encuestas en los países que todavía no tienen información reciente sobre las actividades laborales de los menores de edad. Para mantener bases de datos actualizadas del trabajo infantil, se sugiere realizar encuestas o módulos especiales periódicos, preferiblemente cada 2 a 4 años, según la magnitud del problema y los recursos disponibles de los países. Esto requiere de la incorporación del tema en las encuestas de hogares.

Para que los esfuerzos realizados contra el trabajo infantil por abolir sean sostenibles, el tema debe convertirse en prioridad de política estatal, institucionalizándose e integrándose en las agendas sociales de los gobiernos y

en las políticas y programas nacionales, como las estrategias de reducción de la pobreza. El caso de Colombia es un buen ejemplo al respecto. Es necesario asegurar, por un lado, que los programas sociales existentes sean accesibles a las familias con niñas y niños en trabajo por abolir, y por otro lado, estos deberían, por ejemplo, introducir como requisito de participación para estas familias, el abandono del trabajo por parte de niños y niñas ocupadas. Por último, la alta incidencia rural del trabajo por abolir y su concentración en la agricultura sugieren la necesidad de llevar a cabo programas dirigidos y adaptados a estas áreas, que tomen en cuenta las limitaciones socioeconómicas y de infraestructura que enfrentan a menudo los habitantes de las áreas rurales.

ANEXO

CUADRO D.I

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE (25 PAÍSES): RATIFICACION DE
CONVENIOS INTERNACIONALES SOBRE EL TRABAJO INFANTIL**

País	Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas	Convenio número 138 (Edad Mínima) de la OIT	Convenio número 182 (Peores Formas) de la OIT
Argentina	Enero 1991	Noviembre 1996	Febrero 2001
Barbados	Noviembre 1990	Enero 2000	Octubre 2000
Belice	Mayo 1990	Marzo 2000	Marzo 2000
Bolivia	Julio 1990	Junio 1997	Junio 2003
Brasil	Septiembre 1990	Junio 2001	Febrero 2000
Chile	Agosto 1990	Febrero 2001	Julio 2000
Colombia	Enero 1991	Febrero 2001	Noviembre 2001
Costa Rica	Agosto 1990	Junio 1976	Septiembre 2001
Cuba	Septiembre 1991	Marzo 1975	Sin ratificación
Ecuador	Marzo 1990	Septiembre 2000	Septiembre 2000
El Salvador	Julio 1990	Enero 1996	Octubre 2000
Guatemala	Junio 1990	Abril 1990	Octubre 2001
Guyana	Febrero 1991	Abril 1998	Enero 2001
Honduras	Agosto 1990	Junio 1980	Octubre 2001
Jamaica	Junio 1991	Octubre 2003	Octubre 2003
México	Octubre 1990	Sin ratificación	Junio 2000
Nicaragua	Octubre 1990	Noviembre 1981	Noviembre 2000
Panamá	Diciembre 1990	Octubre 2000	Octubre 2000
Paraguay	Octubre 1990	Marzo 2004	Marzo 2001
Perú	Octubre 1990	Noviembre 2002	Enero 2002
República Dominicana	Julio 1991	Junio 1999	Noviembre 2000
Suriname	Marzo 1993	Sin ratificación	Sin ratificación
Trinidad y Tabago	Enero 1992	Septiembre 2004	Abril 2003
Uruguay	Diciembre 1990	Junio 1977	Agosto 2001
Venezuela	Octubre 1990	Julio 1987	Sin ratificación

Fuente: Para la Convención de los Derechos del Niño, ONU, Oficina del Alto Comisionado para Derechos Humanos; para el Convenio número 138 y el Convenio número 182, OIT, sitio web.



CUADRO D.II

AMERICA LATINA Y EL CARIBE (12 PAÍSES): ENCUESTAS DE TRABAJO INFANTIL. 2000-2002

País	Nombre de la encuesta	Agencia ejecutora de la encuesta	Año
Belice	<i>Child Activity Survey</i> (CAS)	Oficina Central de Estadística (<i>Central Statistical Office</i>) de Belice	2001
Brasil	<i>Pesquisa Nacional por Amostra do Domicílios</i> (PNAD)	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (<i>Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística</i>)	2001
Chile	Encuesta Nacional de Actividades de Niños y Adolescentes	Instituto Nacional de Estadísticas de Chile	2002
Colombia	Encuesta sobre Caracterización de la Población entre 5 y 17 Años	Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia	2001
Costa Rica	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica	2002
El Salvador	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)	Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador	2001
Ecuador	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo en el Área Urbana y Rural (ENDEMUR)	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador	2001
Guatemala	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)	Instituto Nacional de Estadística de Guatemala	2000
Honduras	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)	Instituto Nacional de Estadística de Honduras	2002
Nicaragua	Encuesta para la Medición del Empleo Urbano y Rural	Ministerio del Trabajo de Nicaragua	2000
Panamá	Encuesta del Trabajo Infantil (ETI)	Contraloría General de la República de Panamá	2000
República Dominicana	Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI)	Secretaría de Estado de Trabajo de la República Dominicana	2000

Fuente: Elaboración OIT.

NOTA EXPLICATIVA

Los cuadros publicados en el *Anexo Estadístico* constituyen la base sobre la cual se realiza el análisis que contiene el informe de coyuntura de *Panorama Laboral 2004*. Estos son elaborados por la OIT a partir de los datos provenientes de distintas fuentes oficiales de los países de América Latina y el Caribe. A continuación se proporcionan antecedentes sobre los conceptos y definiciones utilizados, las fuentes de información empleadas, la comparabilidad internacional de los datos y la confiabilidad de las estimaciones publicadas en el *Anexo Estadístico*. La información presentada se refiere siempre al área urbana, salvo que expresamente se señale lo contrario.

I. Conceptos y definiciones

Las definiciones nacionales de varios de los conceptos usados en *Panorama Laboral* pueden diferir de las normas internacionales adoptadas para estos conceptos en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo. Las definiciones incluidas a continuación están generalmente basadas en estas normas internacionales, aunque algunas son propias de esta publicación.

Personas con empleo u ocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el breve período de referencia de la encuesta, tal como una semana o un día, estuvieran: (1) *con empleo asalariado*, trabajando durante el período de referencia por un sueldo o salario, o con empleo pero sin trabajar por una ausencia temporal durante el período de referencia durante el cual mantuvieron un vínculo formal con su empleo o (2) *con empleo independiente*, trabajando de forma independiente para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los familiares no remunerados), o sin trabajar de forma independiente por una ausencia temporal durante el período de referencia.

Panorama Laboral define a los *ocupados en el sector informal* como aquellas personas que son ocupadas y cuyo empleo principal se clasifica en una de las siguientes categorías: (1) trabajadores independientes (que incluye a los trabajadores familiares y a los trabajadores por cuenta propia, excepto los administrativos, profesionales y técnicos), (2) trabajadores en el servicio doméstico, y (3) ocupados en establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores.

Personas desempleadas o desocupadas urbanas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el período de referencia están (1) sin empleo,

(2) disponibles para trabajar en empleo asalariado o en un empleo independiente, y (3) en busca activa de empleo, habiendo tomado medidas concretas para conseguir empleo en un período reciente especificado.

La población económicamente activa (PEA) o la fuerza laboral comprende a todas las personas que, teniendo la edad mínima especificada, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de personas con empleo o desempleadas. Es, por tanto, la suma de las personas ocupadas y las personas desocupadas.

Personas inactivas son aquellas personas en edad de trabajar que no integran la población económicamente activa.

La tasa de ocupación urbana se refiere al número de personas ocupadas en la zona urbana del país dividido por la población en edad de trabajar en la zona urbana del país.

La tasa de desocupación urbana o tasa de desempleo urbana se refiere al número de personas desocupadas en la zona urbana del país dividido por la población económicamente activa urbana.

La tasa de participación urbana es la población económicamente activa urbana del país dividida por la población en edad de trabajar urbana del país.

Productividad laboral se define en *Panorama Laboral* como los incrementos (o descensos) del producto medio por trabajador, que se calculan sobre la base de las series de la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de los países y de las tasas de crecimiento de la ocupación total.

El concepto de *salarios* se refiere a la remuneración en efectivo y/o en especie (por ejemplo alimentos u otros artículos) pagada a los trabajadores, en general a intervalos regulares, por las horas trabajadas o por el trabajo realizado, junto con la remuneración por períodos de tiempo no trabajados, tales como vacaciones anuales o días feriados.

Panorama Laboral define a los *salarios reales en la industria* como los salarios promedios que se paga a los obreros que trabajan en la industria, que se ajustan (deflactan) por efectos de la inflación. Es decir, en la conformación de este indicador se comparan los incrementos nominales de los salarios promedios de los

obreros de la industria con el incremento del índice de precios al consumidor (IPC) relevante a nivel nacional. Las series de los salarios promedios de la industria se obtienen de las encuestas de establecimientos que los países realizan para el sector industrial, con excepción de Centroamérica y el Caribe, donde la información se obtiene de las encuestas de hogares. El índice de salarios reales en la industria se construye a partir de *Panorama Laboral 2004* tomando como base 100 el año 1990. En ediciones anteriores el indicador tomó como año base 1980.

Salarios mínimos reales urbanos se definen en *Panorama Laboral* como el valor del salario mínimo nacional que en promedio se paga a los trabajadores mayores de una edad especificada en el país, el cual se ajusta (deflacta) por efectos de la inflación. Es decir, en la conformación de este indicador se comparan los incrementos nominales de los salarios mínimos nacionales promedio con el incremento del índice de precios al consumidor (IPC) relevante a nivel nacional. El índice de salarios mínimos reales se construye a partir de *Panorama Laboral 2004* tomando como base 100 el año 1990. En ediciones anteriores el indicador tomó como año base 1980.

II. Comparabilidad internacional

Los avances en la homogeneización conceptual y metodológica de la información estadística que permiten la comparabilidad internacional, están estrechamente relacionados con la realidad y desarrollo del sistema estadístico de cada país de la región, en términos de su capacidad institucional, sus necesidades de información, la infraestructura y nivel de desarrollo de su sistema de recopilación de datos mediante encuestas de la población económicamente activa por muestreo, así como los recursos humanos y financieros disponibles en la materia. En términos generales, la comparabilidad de los datos estadísticos del mercado de trabajo entre los países de América Latina y el Caribe es principalmente afectada por la falta de homogeneidad en las bases conceptuales y metodológicas de sus principales variables del mercado de trabajo, así como otras variables relacionadas al mundo laboral, las diferentes coberturas geográficas, los distintos umbrales existentes para la mínima edad de trabajar, y el uso de diversas versiones de los manuales de clasificación internacional.

III. Fuentes de información

La mayor parte de la información de los indicadores de empleo, salarios reales, productividad y crecimiento del PIB (expresado en unidades monetarias constantes) de los países de América Latina y el Caribe presentados en

Panorama Laboral proviene de las encuestas de hogares, las encuestas de establecimientos o los registros administrativos que se pueden encontrar en:

Argentina: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (www.indec.gov.ar).

Bolivia: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (www.ine.gov.bo).

Brasil: Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE) (www.ibge.gov.br).

Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (www.ine.cl), Banco Central de Chile (www.bcentral.cl) y Ministerio de Planificación y Cooperación (www.mideplan.cl).

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (www.gov.dane.co) y Banco de la República de Colombia (www.banrep.gov.co).

Costa Rica: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (www.inec.go.cr), Banco Central de Costa Rica (www.bccr.fi.cr) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (www.ministrabajo.co.cr).

Ecuador: Banco Central del Ecuador (BCE) (www.bcentral.fin.ec), Instituto Nacional de Estadística y Censo (www.inec.gov.ec) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El Salvador: Ministerio de Economía (MINEC) (www.minec.gob.sv), Dirección General de Estadística y Censo y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mtps.gob.sv).

Honduras: Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine-hn.org), Banco Central (www.bch.hn) y Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.

México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (www.inegi.gob.mx) y Secretaría de Trabajo y Previsión Social (www.stps.gob.mx).

Nicaragua: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (www.inec.gob.ni) y Ministerio de Trabajo.

Panamá: Contraloría General de la República de Panamá (www.contraloria.gob.pa) y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (www.mitradel.gob.pa).

Paraguay: Banco Central del Paraguay (BCP) (www.bcp.gov.py) y Dirección General de Estadística, Encuesta y Censo (www.dgeec.gov.py).

Perú: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) (www.inei.gob.pe) y Banco Central de Reserva del Perú (www.bcrp.gob.pe) y Ministerio de Trabajo (www.mintra.gob.pe).

Uruguay: Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.gub.uy).

Venezuela: Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.gov.ve) y Banco Central de Venezuela (www.bcv.gov.ve).

La información de los indicadores de empleo, ingreso y productividad de los países que no han sido consignados anteriormente y de los indicadores de estructura del empleo de todos los países de América Latina presentados en *Panorama Laboral*, se obtienen de las encuestas de hogares procesadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral (SIAL/OIT) y de los registros administrativos contenidos en esta entidad.

Todos los indicadores de empleo, ingreso, productividad y estructura del empleo de los países del Caribe presentados en *Panorama Laboral* se obtienen del procesamiento de las encuestas de hogares de esos países.

La información concerniente al crecimiento del PIB expresada en dólares del año 1995 de los países de América Latina y el Caribe que se incluye en *Panorama Laboral* se obtiene de los registros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Finalmente, cabe mencionar que las encuestas de hogares que recogen mensualmente el estado de situación del mercado laboral en Argentina (2003), Brasil (2002), Colombia (2000), Ecuador (1999) y Perú (2001) experimentaron cambios metodológicos o

fueron creadas (Ecuador), de manera que los contenidos de las series cambiaron respecto de los años anteriores.

IV. Confiabilidad de las estimaciones

Las estadísticas del *Anexo Estadístico* que provienen de las encuestas de hogares o de establecimientos de los países están sujetas a *errores de muestreo* y a *errores que no son de muestreo*. Los primeros ocurren, por ejemplo, cuando se levanta una encuesta con base en una muestra de la población en vez de realizar un censo, por lo que hay una posibilidad de que las estimaciones difieran de los valores "verdaderos" de la población que se trata de estimar. La diferencia exacta, llamada *error de muestreo*, varía dependiendo de la muestra seleccionada, y su variabilidad se mide a través del error estándar de la estimación. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, las estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral presentadas en *Panorama Laboral* están realizadas con un nivel de confianza de 95%. Esto significa que se espera que la estimación de estos indicadores tenga un coeficiente de variación que no difiera en más de 5% del valor verdadero de la población por error de muestreo.

Las estimaciones derivadas de las encuestas de hogares o de establecimientos también pueden estar afectadas por *errores que no son de muestreo*. Estos pueden ocurrir por varias razones, entre las que cabe mencionar la falta de una muestra de un segmento de la población; la incapacidad de obtener información para todas las personas en la muestra; la falta de cooperación por parte de los encuestados para proporcionar información correcta de manera oportuna; errores en las respuestas por parte de los encuestados, y errores producidos al recolectar o procesar los datos.



ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 1-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO ABIERTO URBANO. 1985-2004

(tasas anuales medias)

País	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003	2004	
																Promedio de los tres primeros trimestres		
Argentina a/	6.1	6.1	5.9	7.0	9.3	12.2	16.4	17.3	14.9	12.9	14.3	15.1	17.4	19.7	17.3	19.1	14.6	p/
Bolivia b/	5.7	7.2	5.9	5.5	5.9	3.1	3.6	4.0	4.3	4.1	7.2	7.5	8.5	8.7	9.2	
Brasil c/	5.3	4.3	4.8	4.9	5.4	5.1	4.6	5.4	5.7	7.6	7.8	7.1	6.2	11.7	12.3	12.4	11.9	
Chile d/	17.0	7.4	7.1	6.2	6.4	7.8	6.6	5.4	5.3	6.4	9.8	9.2	9.1	9.0	8.5	8.9	9.2	
Colombia e/	13.8	10.5	10.2	10.2	8.6	8.9	8.8	11.2	12.4	15.2	19.4	17.3	18.2	17.6	16.7	17.3	16.0	
Costa Rica f/	7.2	5.4	6.0	4.3	4.0	4.3	5.7	6.6	5.9	5.4	6.2	5.3	5.8	6.8	6.7	6.7	6.7	q/
Ecuador g/	10.4	6.1	8.5	8.9	8.3	7.1	6.9	10.4	9.2	11.5	15.1	14.1	10.4	8.6	9.8	10.0	11.1	
El Salvador f/	...	10.0	7.5	6.8	...	7.0	7.0	5.8	7.5	7.6	6.9	6.5	7.0	6.2	6.1	6.6	6.5	
Honduras f/	11.7	6.9	7.1	5.1	5.6	4.0	6.6	6.6	5.2	5.8	5.2	...	6.3	5.9	7.4	
México h/	4.4	2.8	2.7	2.8	3.4	3.7	6.2	5.5	3.7	3.2	2.5	2.2	2.4	2.7	3.3	3.2	3.8	
Nicaragua i/	3.2	7.6	...	14.4	17.8	17.1	16.9	16.0	14.3	13.2	10.7	9.8	11.3	12.1	10.1	
Panamá j/	15.7	20.0	20.0	18.2	15.6	15.8	16.4	16.9	15.4	15.6	13.6	15.3	17.0	16.4	15.6	
Paraguay k/	5.1	6.6	5.1	5.3	5.1	4.4	5.3	8.2	7.1	6.6	9.4	10.0	10.8	14.7	11.2	
Perú l/	10.1	8.3	6.0	9.4	9.9	8.8	7.1	7.2	8.6	6.9	9.4	7.8	9.2	9.4	9.4	9.4	9.7	
República																		
Dominicana d/	19.6	20.3	19.9	16.0	15.8	16.7	16.0	14.4	13.9	13.9	15.6	16.1	17.0	
Uruguay f/	13.1	8.5	8.9	9.0	8.4	9.2	10.3	11.9	11.4	10.1	11.3	13.6	15.3	17.0	16.9	17.4	13.4	
Venezuela d/	14.3	11.0	10.1	8.1	6.8	8.9	10.3	11.8	11.4	11.3	15.0	13.9	13.3	15.9	18.0	18.8	16.1	
América																		
Latina m/	9.5	8.0	8.5	8.6	8.8	8.4	9.1	9.8	9.3	9.3	10.5	10.5	10.8	11.7	11.5	11.8	10.8	
n/	8.3	5.7	5.6	5.7	6.3	6.6	7.4	7.9	7.5	8.1	8.9	8.2	8.3	10.9	11.1	11.3	10.5	
El Caribe o/																		
Barbados	18.7	15.0	17.3	23.0	24.3	21.9	19.7	15.6	14.5	12.3	10.4	9.2	9.9	10.3	11.0	...	9.9	p/
Jamaica	25.0	15.3	15.7	15.4	16.3	15.4	16.2	16.0	16.5	15.5	15.7	15.5	15.0	15.1	13.1	
Trinidad y Tabago	15.7	20.0	18.5	19.6	19.8	18.4	17.2	16.2	15.0	14.2	13.1	12.1	10.9	10.4	10.5	...	9.1	p/



Fuente: Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos en 2003-2004. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.

b/ Capitales departamentales más El Alto. A partir de 1999 área urbana.

c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

d/ Total nacional.

e/ Incluye desempleo oculto. Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir del 2000 trece áreas metropolitanas.

f/ Nacional urbano.

g/ Incluye desempleo oculto. Nacional urbano hasta 1998. A partir de 1999 incluye solo Quito, Guayaquil y Cuenca.

h/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas en 2003-2004.

i/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.

j/ Incluye desempleo oculto. Región Metropolitana hasta 1999. A partir del 2000 nacional urbano.

k/ Área Metropolitana de Asunción hasta 1993. A partir de 1994 nacional urbano.

l/ Lima Metropolitana. Nueva encuesta a partir de 2001; datos no comparables con años anteriores.

m/ Promedio simple. A partir de 2002 se calculó con base en la nueva serie de Brasil y de 2003 con la nueva serie de Argentina.

n/ Promedio ponderado. A partir de 2002 se calculó con base en la nueva serie de Brasil y de 2003 con la nueva serie de Argentina.

o/ No incluido en el promedio ya que la metodología que utilizan los países del Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que usan otros países de la región.

p/ Promedio de los dos primeros trimestres.

q/ Corresponde al mes de julio.

CUADRO 2-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO POR SEXO. 1990-2004
(tasas anuales medias)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003	2004
															Promedio de los tres primeros trimestres	
América Latina																
Argentina a/	6.1	5.9	7.0	9.3	12.2	16.4	17.3	14.9	12.9	14.3	15.1	17.4	19.7	17.3	19.1	14.6 m/
Hombres	7.2	6.0	6.5	8.3	10.1	15.6	15.8	13.0	11.8	13.3	14.1	17.5	20.2	15.5	17.3	12.6
Mujeres	7.6	7.1	7.7	11.7	13.6	20.3	19.4	17.9	14.6	15.6	16.4	17.2	18.9	19.5	21.6	17.1
Bolivia b/	5.7	7.2	5.9	5.5	5.9	3.1	3.6	4.0	...	4.1	7.2	7.5	8.5
Hombres	6.8	5.7	5.5	6.5	3.4	3.3	3.9	4.5	...	6.2	6.2	7.5	7.3
Mujeres	7.8	6.3	5.6	5.3	2.9	4.0	4.5	4.4	...	8.5	9.0	9.7	10.3
Brasil c/	4.3	4.8	4.9	5.4	5.1	4.6	5.4	5.7	7.6	7.7	7.1	6.2	11.7	12.3	12.4	11.9
Hombres	...	4.8	5.6	5.2	4.8	4.5	5.0	5.3	7.1	7.1	6.5	5.9	9.9	10.1	10.2	9.5
Mujeres	...	4.9	6.0	5.6	5.5	4.8	6.1	6.3	8.3	8.3	8.0	6.7	13.9	15.2	15.3	14.8
Chile d/	7.4	7.1	6.2	6.4	7.8	6.6	5.4	5.3	6.4	9.7	9.2	9.1	9.0	8.5	8.9	9.2
Hombres	6.6	6.1	5.0	5.3	6.5	5.5	4.8	4.7	5.7	9.3	8.7	8.9	8.6	7.9	8.2	8.3
Mujeres	9.2	9.4	8.9	8.8	10.3	8.9	6.7	6.6	7.6	10.5	10.0	9.7	9.6	9.7	10.1	10.8
Colombia e/	11.0	9.8	9.2	7.8	7.6	8.7	12.0	12.1	15.0	20.1	17.3	18.2	17.6	16.7	17.3	16.0
Hombres	8.3	7.4	6.5	5.3	4.9	6.8	9.6	9.8	12.6	17.1	15.0	16.0	15.3	14.0	14.6	13.5
Mujeres	14.7	13.1	12.6	11.0	11.2	11.3	15.1	15.1	18.8	23.3	19.9	20.7	20.1	19.6	20.3	18.7
Costa Rica f/	5.4	6.0	4.3	4.0	4.3	5.7	6.6	5.9	5.4	6.2	5.3	5.8	6.8	6.7	6.7	6.7 n/
Hombres	4.9	1.8	1.2	0.9	3.8	5.4	6.0	5.4	4.6	4.9	4.6	5.5	6.2	6.1	6.1	5.8
Mujeres	6.2	13.3	9.9	9.7	5.1	6.2	7.6	6.8	6.7	8.2	6.4	7.0	7.7	7.6	7.6	8.2
Ecuador f/	6.1	8.5	8.9	8.3	7.1	6.9	10.4	9.2	11.5	14.4	9.0	10.9	9.3	11.7
Hombres	4.3	5.4	6.0	6.2	5.8	5.5	...	7.4	...	10.8	6.2	7.1	6.0	9.4
Mujeres	9.1	13.2	13.2	11.5	9.3	8.8	...	12.1	...	19.6	13.1	16.1	14.0	14.9
El Salvador f/	9.9	7.5	8.7	9.9	7.7	7.6	7.7	7.5	7.6	8.0	6.6	7.0	6.2	6.1	6.6	6.5
Hombres	10.1	8.3	9.0	11.8	8.4	8.7	8.4	9.0	9.6	9.9	9.9	8.7	7.4	8.6	9.3	8.8
Mujeres	9.8	6.6	8.3	6.8	6.4	5.9	6.5	5.5	6.1	5.8	3.7	4.9	3.4	3.1	3.4	3.7
Honduras f/	6.9	7.1	5.1	5.6	4.0	6.6	6.6	5.2	5.8	3.7	...	6.3	5.9	7.4
Hombres	9.6	13.1	9.8	5.9	5.9	10.7	11.8	5.9	6.3	3.7	...	7.0	6.2	7.1
Mujeres	5.2	4.1	3.0	5.1	3.1	4.1	4.4	4.3	5.1	3.8	...	5.4	5.5	7.7
México g/	2.7	2.7	2.8	3.4	3.7	6.3	5.5	3.7	3.3	2.5	2.2	2.4	2.7	3.3	3.2	3.8
Hombres	2.6	2.5	2.7	3.2	3.6	6.1	5.3	3.5	3.0	2.4	2.1	2.4	2.7	3.1	3.0	3.6
Mujeres	3.0	2.9	3.2	3.9	4.0	6.5	5.9	4.2	3.7	2.6	2.4	2.5	2.8	3.5	3.4	4.3
Panamá h/	...	20.0	18.2	15.6	15.8	16.4	17.0	15.4	15.5	11.6	15.3	17.0	16.1	15.6
Hombres	...	12.8	10.8	9.7	10.7	10.8	11.0	13.3	12.4	8.8	12.0	15.1	13.9	13.2
Mujeres	...	22.6	22.3	20.2	20.4	20.1	20.0	18.2	19.7	16.7	18.1	19.8	19.3	19.6
Paraguay i/	6.6	5.1	5.3	5.1	4.4	5.3	8.2	6.9	6.9	9.4	10.0	10.8	14.7	11.2
Hombres	6.6	5.4	6.4	5.5	4.9	5.1	7.8	6.2	6.2	9.6	9.9	10.5	14.0	10.5
Mujeres	6.5	4.7	3.8	4.5	3.7	5.5	8.6	7.8	7.8	9.3	10.2	11.2	15.7	12.2
Perú j/	8.3	6.0	9.4	9.9	8.8	7.1	7.2	8.6	6.9	9.4	7.8	9.2	9.4	9.4	9.4	9.7
Hombres	6.5	4.8	7.5	8.4	7.0	6.0	6.2	7.0	5.0	8.7	8.2	8.2	8.3	8.5	8.4	8.4
Mujeres	11.4	7.3	12.5	12.2	11.8	8.7	8.5	10.6	9.2	10.2	7.4	10.6	10.8	10.7	10.7	11.2
República																
Dominicana d/	...	19.6	20.3	19.9	16.0	15.8	16.7	15.9	14.3	...	15.3	16.4	17.2	17.7
Hombres	...	12.5	11.7	11.4	10.0	10.2	10.2	9.8	10.9	11.0	12.3
Mujeres	...	33.1	34.9	34.8	26.9	26.2	28.7	22.8	24.2	25.7	25.0

CUADRO 2-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO POR SEXO. 1990-2004
(tasas anuales medias)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003	2004
															Promedio de los tres primeros trimestres	
Uruguay k/	9.3	8.9	9.0	8.4	9.2	10.8	12.3	11.6	10.2	11.8	13.9	15.5	17.0	16.7	17.2	13.3
Hombres	7.3	7.1	6.7	6.3	7.0	8.4	10.5	9.2	8.1	9.2	10.9	11.5	14.0	14.0	14.5	11.1
Mujeres	11.8	11.3	11.8	11.0	11.8	13.6	14.5	14.5	12.7	14.8	17.2	19.7	20.3	19.6	20.1	15.7
Venezuela d/	11.0	10.1	8.1	6.8	8.9	10.3	11.8	11.4	11.3	15.0	13.9	13.3	15.9	18.0	18.8	16.1
Hombres	11.4	9.5	8.1	7.1	8.2	8.9	10.3	10.3	9.9	13.6	13.2	13.6	14.4	16.3	16.9	14.1
Mujeres	10.4	8.6	5.9	5.5	9.6	12.9	14.5	14.2	13.6	17.1	14.8	17.4	18.2	21.1	21.7	19.1
El Caribe l/																
Barbados	15.0	17.3	23.0	24.3	21.9	19.7	15.6	14.5	12.3	10.4	9.2	9.9	10.3	11.0	...	9.9 m/
Hombres	10.1	13.2	20.2	21.3	17.6	16.5	12.4	11.3	8.4	7.7	7.3	8.0	8.6	9.5	...	9.0
Mujeres	20.3	21.4	26.1	27.7	26.4	23.0	18.9	17.8	16.4	13.3	11.7	11.9	12.1	12.6	...	10.7
Jamaica	15.3	15.4	15.7	16.3	15.4	16.2	16.0	16.5	15.5	15.7	15.5	15.0	15.1	13.1
Hombres	9.1	9.4	9.5	10.9	9.6	10.8	9.9	10.6	10.0	10.0	10.2	10.2	10.6	9.6
Mujeres	20.4	22.2	22.8	22.4	21.8	22.5	23.0	23.5	22.1	22.4	22.3	21.0	20.6	17.5
Trinidad y Tabago																
y Tabago	20.0	18.5	19.6	19.8	18.4	17.2	16.2	15.0	14.2	13.1	12.1	10.9	10.4	10.5	...	9.1 m/
Hombres	17.8	15.7	17.0	17.6	16.1	15.1	13.2	12.3	11.3	10.9	10.2	8.7	7.8	8.3	...	7.6
Mujeres	24.2	23.4	23.9	23.4	22.3	20.6	21.0	19.4	18.9	16.8	15.2	14.5	14.5	13.8	...	11.0

Fuente: Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos en 2003-2004. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
b/ Capitales departamentales más El Alto. A partir de 1999 área urbana.
c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
d/ Total nacional.
e/ Incluye desempleo oculto. Siete áreas metropolitanas hasta 1999, setiembre de cada año. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas, promedio anual.
f/ Nacional urbano.
g/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas en 2003-2004.

- h/ Incluye desempleo oculto. Región Metropolitana hasta 1999. A partir del 2000 nacional urbano.
i/ Área Metropolitana de Asunción hasta 1993. A partir de 1994 nacional urbano.
j/ Lima Metropolitana. Nueva encuesta a partir de 2001; datos no comparables con años anteriores.
k/ Montevideo.
l/ La metodología utilizada por los países del Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que usan los demás países de la región.
m/ Promedio de los dos primeros trimestres.
n/ Corresponde al mes de julio.



CUADRO 3-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO JUVENIL URBANO. 1990-2004
(tasas anuales medias)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003	2004
															Promedio de los tres primeros trimestres	
América Latina																
Argentina a/																
15-24	14.0	13.2	14.5	19.7	23.1	29.6	31.9	25.2	23.3	25.0	27.6	32.0	33.1	35.3	38.5	30.9 m/
Bolivia b/																
10-19	13.3	13.1	8.3	8.6	4.9	5.0	7.0	16.1	14.7	14.2	20.0
20-29	9.5	7.3	7.0	8.2	4.5	5.4	9.9	10.8	10.9	10.7
Brasil c/																
15-17	...	11.6	14.4	12.2	11.9	11.0	13.0	14.3	18.8	17.8	17.8	29.8	34.5	38.2	37.9	39.0
18-24	...	9.1	11.2	10.3	9.6	9.3	10.5	11.4	14.0	14.5	14.7	19.6	21.4	23.4	23.5	23.3
Chile d/																
15-19	15.9	13.7	12.6	13.0	16.8	15.8	15.0	19.9	20.8	27.6	26.1	29.0	28.4	28.9	29.6	28.5
20-24	12.0	12.4	10.3	10.2	11.9	10.1	12.2	13.6	15.1	19.8	20.1	18.9	20.0	19.3	20.0	20.0
Colombia e/																
12-17	...	23.8	20.7	18.4	19.1	21.0	31.8	29.1	33.3	42.2	33.3	35.6	32.7	29.6	30.7	26.4
18-24	...	18.4	18.0	15.7	14.5	16.6	22.0	23.7	29.2	36.3	32.4	33.1	32.0	32.0	33.2	28.7
Costa Rica f/																
12 - 24	10.4	14.1	9.3	10.2	9.8	13.5	13.9	13.1	12.8	14.9	10.9	14.0	16.3	15.4
Ecuador f/																
15-24	13.5	18.5	17.3	15.7	14.9	15.3	20.0	19.4	22.6	25.9	17.4	20.1	17.4	22.1	22.5	20.5 n/
El Salvador f/																
15-24	18.6	14.6	14.3	14.4	13.5	13.3	13.1	14.6	15.0	13.9	14.3	13.2	11.4	11.9	12.5	13.2
Honduras f/																
10 - 24	10.7	12.3	6.6	9.7	6.7	10.2	9.7	8.7	10.0	10.0	8.8	12.0
México g/																
12-19	7.0	5.0	6.9	7.3	8.3	13.1	11.5	8.4	7.0	5.7	5.4	5.6	6.5	8.2	8.2	9.5
20-24	4.4	5.7	6.0	9.9	8.8	6.5	5.8	4.9	4.0	4.8	5.2	6.5	6.5	7.6
Panamá h/																
15-24	...	38.8	37.0	31.6	31.1	31.9	34.8	31.5	31.7	29.5	32.6	35.4	34.1	33.7
Paraguay i/																
15-19	18.4	9.0	14.1	9.8	12.3	10.8	29.1	13.7	...	21.2	...	22.3	29.9	25.3
20-24	14.1	9.5	7.3	8.8	5.5	7.8	12.6	12.7	...	13.4	...	15.4	21.3	19.0
Perú j/																
14-24	15.4	11.2	15.8	16.1	13.7	11.2	14.9	14.5	14.1	15.7	17.1	14.2	15.1	14.8	14.4	15.6
Uruguay k/																
14-24	26.6	25.0	24.4	23.3	25.5	25.5	28.0	26.8	26.1	28.0	31.7	36.2	40.0	39.5	40.1	33.1
Venezuela d/																
15-24	18.0	15.8	13.4	13.0	15.9	19.9	25.4	23.1	21.9	26.6	25.3	23.2	27.2	30.3	31.2	26.7
El Caribe l/																
Barbados																
15-24	...	33.8	36.4	43.2	41.7	37.8	27.5	28.9	27.4	21.8	18.5	23.1	23.2	26.1	...	21.5 m/
Jamaica																
15-24	30.7	29.2	28.3	29.5	28.9	34.1	34.4	34.2	33.3	34.0	32.1	33.0	30.8	27.2
Trinidad y Tabago																
15-24	36.4	34.2	34.8	38.9	39.9	31.0	28.5	35.3	25.8	23.7	23.2	22.6	21.1

Fuente: Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos en 2003-2004. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.

b/ Capitales departamentales más El Alto. A partir de 1999 área urbana.

c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

d/ Total nacional.

e/ Incluye desempleo oculto. Siete áreas metropolitanas hasta 1999, setiembre de cada año. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas, promedio anual.

f/ Nacional urbano.

g/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas en 2003-2004.

h/ Incluye desempleo oculto. Región Metropolitana hasta 1999. A partir del 2000 nacional urbano.

i/ Área Metropolitana de Asunción hasta 1993. A partir de 1994 nacional urbano.

j/ Lima Metropolitana. Nueva encuesta a partir de 2001; datos no comparables con años anteriores.

k/ Montevideo.

l/ La metodología utilizada por los países de el Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que usan los demás países de la región.

m/ Promedio de los dos primeros trimestres.

n/ Corresponde al mes de setiembre.

CUADRO 4-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACION URBANA. 1990-2004

(tasas anuales medias)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003	2004
															Promedio de los tres primeros trimestres	
América Latina																
Argentina a/	53.6	53.8	54.5	54.9	54.6	55.2	55.0	55.8	56.1	56.7	56.4	56.1	55.6	60.3	60.5	60.1 n/
Bolivia b/	51.2	51.5	50.6	52.6	53.7	55.0	56.5	52.5	...	55.9	56.1	60.6	58.0	60.4
Brasil c/	63.8	61.1	59.5	58.7	59.3	59.3	59.6	58.5	58.2	57.1	58.0	56.4	55.3	57.1	57.0	57.1
Chile d/	53.0	53.0	54.3	56.0	56.0	54.9	54.5	54.4	55.1	54.4	53.7	52.9	52.5	52.9	52.8	52.8
Colombia e/	58.4	59.5	60.8	60.1	60.0	59.9	59.7	59.9	62.2	63.1	63.5	64.2	64.2	64.5	64.2	62.8
Costa Rica f/	53.2	51.8	50.4	51.8	53.3	54.5	52.3	54.0	56.1	56.4	54.8	56.8	56.4	56.8	56.8	56.3 o/
Ecuador g/	52.3	56.8	58.9	57.5	55.6	55.7	55.8	56.6	55.8	56.3	56.8	55.6	54.1	53.8	54.4	55.4
El Salvador f/	55.0	52.6	54.2	54.6	55.5	54.1	52.9	53.0	55.7	54.0	54.5	54.8	53.1	55.4	54.9	54.3
Honduras f/	50.1	48.9	50.7	49.7	50.1	51.5	54.7	55.6	54.8	56.5	...	54.8	52.3	53.5
México h/	51.8	53.3	53.8	55.2	54.7	55.0	55.4	56.2	56.6	55.8	56.3	55.6	55.1	55.6	55.5	56.4
Nicaragua i/	48.8	48.3	48.7	46.9	52.2	48.8	49.8	49.3	53.0
Panamá j/	56.7	58.7	61.9	61.8	62.7	63.1	61.7	63.1	63.9	61.2	60.9	61.4	63.4	63.5
Paraguay k/	60.9	62.2	61.0	62.9	63.9	70.5	66.0	63.7	60.6	58.5	60.6	60.6	60.5	59.2
Perú l/	59.6	55.9	57.1	60.1	59.7	62.4	60.4	63.3	65.4	66.9	64.4	67.1	68.5	67.4	67.7	68.0
República																
Dominicana f/	...	55.0	58.9	57.4	53.3	51.9	53.2	54.1	52.6	56.5	55.2	57.0	57.0	56.4
Uruguay f/	57.0	57.4	57.4	56.7	58.2	59.0	58.2	57.6	60.4	59.3	59.6	60.6	59.1	58.1	57.9	58.5
Venezuela d/	59.4	59.8	59.3	57.9	59.0	61.6	62.2	63.8	65.1	66.3	64.6	66.5	68.7	69.1	69.2	68.7
El Caribe m/																
Barbados	67.3	65.2	66.2	66.3	67.4	68.2	67.4	67.5	67.7	67.7	68.5	69.9	69.9	68.5	...	69.8 n/
Jamaica	66.9	68.1	69.1	68.3	69.2	69.0	67.7	66.6	65.6	64.5	63.2	...	62.9	63.7
Trinidad y Tabago	55.9	58.5	60.0	59.5	59.4	60.2	60.5	60.3	61.2	60.8	61.2	60.7	60.7	60.9	...	61.0 n/

Fuente: Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos en 2003-2004. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Capitales departamentales más El Alto. A partir de 1999 área urbana.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional.
- e/ Incluye desempleo oculto. Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir del 2000 trece áreas metropolitanas.
- f/ Nacional urbano.
- g/ Incluye desempleo oculto. Nacional urbano hasta 1998. A partir de 1999 incluye solo Quito, Guayaquil y Cuenca.

- h/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas en 2003-2004.
- i/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- j/ Incluye desempleo oculto. Región Metropolitana hasta 1999. A partir del 2000 nacional urbano.
- k/ Área Metropolitana de Asunción hasta 1993. A partir de 1994 nacional urbano.
- l/ Lima Metropolitana. Nueva encuesta a partir de 2001; datos no comparables con años anteriores.
- m/ La metodología utilizada por los países del Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que usan los demás países de la región.
- n/ Promedio de los dos primeros trimestres.
- o/ Corresponde al mes de julio.



CUADRO 5-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACION URBANA. 1990-2004
(tasas anuales medias)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003	2004	
															Promedio de los tres primeros trimestres		
América Latina																	
Argentina a/	50.3	50.6	50.7	49.8	47.9	46.1	45.5	47.5	48.9	48.6	47.9	45.6	44.6	49.9	48.9	51.4	n/
Bolivia b/	47.5	48.5	47.8	49.5	52.0	53.0	54.2	50.2	...	51.9	51.9	55.4	53.0	54.9	
Brasil c/	61.1	58.1	56.6	55.6	56.3	56.6	56.4	55.2	53.8	52.6	53.9	48.6	48.7	50.1	49.9	50.3	
Chile d/	49.1	49.3	50.9	52.4	51.6	51.2	51.6	51.5	51.6	49.1	48.8	48.1	47.8	48.4	48.1	48.0	
Colombia e/	52.3	53.4	54.6	55.0	54.6	54.6	53.0	52.5	52.7	50.9	52.6	52.5	52.9	53.7	53.1	52.8	
Costa Rica f/	50.3	48.7	48.2	49.7	51.0	51.4	48.9	50.8	53.1	52.8	51.9	53.5	52.6	53.0	53.0	52.5	o/
Ecuador g/	49.1	52.0	53.7	52.4	51.3	51.4	50.0	51.3	50.1	47.8	48.8	49.8	49.4	48.7	49.0	49.3	
El Salvador f/	49.5	48.7	50.5	...	51.6	50.3	49.8	49.0	51.5	50.3	48.9	51.0	49.8	52.0	51.3	50.8	
Honduras f/	46.6	45.4	48.2	46.9	48.1	48.1	51.1	52.7	51.6	53.6	...	51.3	49.2	49.5	
México h/	50.3	51.8	52.3	53.3	52.7	51.6	52.4	54.1	54.7	54.4	55.1	54.2	53.6	53.7	53.7	54.2	
Nicaragua i/	40.1	40.0	40.5	39.4	44.7	42.4	44.9	43.3	
Panamá j/	45.4	46.9	50.6	52.2	52.8	52.8	51.3	53.4	53.9	52.9	51.6	51.2	53.2	53.4	
Paraguay k/	56.9	59.0	57.8	59.7	61.1	66.8	60.6	59.2	56.6	52.3	52.2	50.8	48.4	52.5	
Perú l/	54.7	52.6	51.7	54.2	54.4	57.5	55.6	58.0	60.0	61.6	59.7	60.9	62.0	61.2	61.3	61.4	
República																	
Dominicana f/	...	44.2	46.9	46.0	44.8	43.7	44.4	45.4	45.1	46.1	47.6	47.6	47.2	46.4	
Uruguay f/	52.1	52.3	52.2	52.0	52.8	53.0	51.3	51.1	54.3	52.6	51.6	51.4	49.1	48.3	47.8	50.7	
Venezuela d/	52.8	53.7	54.5	54.0	53.8	55.3	54.8	56.5	57.8	56.4	55.6	57.1	57.9	56.5	56.2	57.6	
El Caribe m/																	
Barbados	54.7	55.4	54.7	51.1	51.0	53.3	54.1	57.0	57.9	59.4	57.2	62.7	61.4	61.6	...	62.9	n/
Jamaica	50.2	57.7	58.3	57.8	57.9	58.4	56.7	55.9	54.8	54.5	56.2	53.5	54.0	53.9	
Trinidad y																	
Tabago	47.1	46.8	48.9	47.8	47.6	49.1	50.1	50.5	52.0	52.2	54.6	54.1	54.6	55.1	...	56.4	n/



96 Fuente: Elaboración OIT, con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos en 2003-2004. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Capitales departamentales más El Alto. A partir de 1999 área urbana.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional.
- e/ Incluye desempleo oculto. Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir del 2000 trece áreas metropolitanas.
- f/ Nacional urbano.
- g/ Incluye desempleo oculto. Nacional urbano hasta 1998. A partir de 1999 incluye solo Quito, Guayaquil y Cuenca.

- h/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas en 2003-2004.
- i/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- j/ Incluye desempleo oculto. Región Metropolitana hasta 1999. A partir del 2000 nacional urbano.
- k/ Área Metropolitana de Asunción hasta 1993. A partir de 1994 nacional urbano.
- l/ Lima Metropolitana. Nueva encuesta a partir de 2001; datos no comparables con años anteriores.
- m/ La metodología utilizada por los países del Caribe para medir el desempleo abierto difiere de la que usan los demás países de la región.
- n/ Promedio de los dos primeros trimestres.
- o/ Corresponde al mes de julio.

CUADRO 6-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO. 1990-2003
 (porcentajes)

País/Año	Sector informal			Sector formal			
	Total	Trabajador independiente a/	Servicio doméstico	Microempresas b/	Total	Séctor público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas c/
América Latina							
1990 <i>Total</i>	42.8	22.2	5.8	14.7	57.2	14.4	42.9
Hombres	39.4	21.6	0.5	17.3	60.6		
Mujeres	47.4	23.2	13.8	10.4	52.6		
1995 <i>Total</i>	46.1	24.0	7.4	14.8	53.9	15.3	38.6
Hombres	42.7	23.9	0.8	18.0	57.3		
Mujeres	51.0	24.1	17.0	9.9	49.0		
2000 <i>Total</i>	46.9	24.6	6.7	15.6	53.1	13.3	39.8
Hombres	44.5	25.3	0.6	18.6	55.5		
Mujeres	50.3	23.7	15.4	11.2	49.7		
2002 <i>Total</i>	46.5	23.9	6.8	15.8	53.5	13.9	39.7
Hombres	44.3	24.7	0.7	18.9	55.7		
Mujeres	49.4	22.8	15.2	11.3	50.6		
2003 <i>Total</i>	46.7	23.6	7.0	16.1	53.3	13.8	39.5
Hombres	44.1	24.0	0.7	19.3	55.9		
Mujeres	50.1	23.2	15.5	11.4	49.9		
Argentina							
1991 <i>Total</i>	52.0	27.5	5.7	18.8	48.0	19.3	28.7
Hombres	49.8	28.2	0.5	21.2	50.2		
Mujeres	55.5	26.5	14.3	14.7	44.5		
1998 <i>Total</i>	49.3	22.7	6.4	20.3	50.7	12.7	38.0
Hombres	48.0	24.1	0.3	23.6	52.0		
Mujeres	51.4	20.4	15.8	15.2	48.6		
2002 <i>Total</i>	44.5	20.6	5.2	18.6	55.5	22.8	32.8
Hombres	47.2	25.1	0.0	22.1	52.8	16.4	36.4
Mujeres	40.8	14.7	12.0	14.1	59.2	31.2	28.0
2003 <i>Total</i>	46.5	19.5	7.3	19.7	53.5	20.9	32.6
Hombres	47.2	22.4	0.2	24.5	52.8	16.6	36.2
Mujeres	45.6	15.6	16.7	13.3	54.4	26.5	27.8
Brasil							
1990 <i>Total</i>	40.6	20.3	6.9	13.5	59.4	11.0	48.4
Hombres	36.1	19.6	0.5	16.0	63.9		
Mujeres	47.6	21.3	16.7	9.6	52.4		
1995 <i>Total</i>	46.5	23.8	9.5	13.2	53.5	15.1	38.4
Hombres	42.1	25.1	0.9	16.0	57.9	12.5	45.4
Mujeres	52.8	21.8	21.6	9.4	47.2	18.8	28.5
2001 <i>Total</i>	46.0	22.3	9.5	14.3	54.0	13.7	40.3
Hombres	42.3	24.5	0.9	16.9	57.7	10.9	46.8
Mujeres	51.0	19.2	21.0	10.8	49.0	17.4	31.6
2003 <i>Total</i>	44.6	21.0	9.3	14.3	55.4	13.8	41.7
Hombres	40.5	22.7	0.9	16.9	59.5	11.0	48.5
Mujeres	49.8	18.8	20.1	10.9	50.2	17.3	32.9
Bolivia							
2002 <i>Total</i>	66.7	44.6	4.3	17.8	33.3	11.6	21.7
Hombres	58.2	34.6	0.2	23.3	41.8	11.8	30.0
Mujeres	76.3	55.8	8.9	11.6	23.7	11.4	12.4
Chile							
1990 <i>Total</i>	37.9	20.9	5.4	11.7	62.1	7.0	55.1
Hombres	33.5	21.3	0.2	12.0	66.5		
Mujeres	45.9	20.1	14.7	11.1	54.1		

CUADRO 6-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO. 1990-2003
 (porcentajes)

País/Año	Sector informal				Sector formal		
	Total	Trabajador independiente a/	Servicio doméstico	Microempresas b/	Total	Séctor público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas c/
1996 <i>Total</i>	38.8	18.9	7.1	12.8	61.2	11.8	49.4
Hombres	34.0	19.9	0.3	13.7	66.0		
Mujeres	46.3	17.4	17.7	11.2	53.7		
2000 <i>Total</i>	38.0	19.7	5.9	12.5	62.0	10.8	51.2
Hombres	34.3	20.8	0.1	13.5	65.7	8.6	57.0
Mujeres	44.5	17.8	16.0	10.7	55.5	14.6	40.9
2003 <i>Total d/</i>	38.8	21.1	6.8	10.9	61.2	12.3	48.9
Hombres	34.2	22.2	0.2	11.7	65.8	10.6	55.2
Mujeres	45.9	19.4	16.8	9.7	54.1	14.7	39.4
Colombia							
1990 <i>Total</i>	45.7	24.1	2.0	19.5	54.3	9.6	44.7
Hombres	45.1	22.6	0.1	22.3	54.9		
Mujeres	46.6	26.3	5.0	15.2	53.4		
2000 <i>Total</i>	55.6	32.2	5.3	18.1	44.4	7.0	37.3
Hombres	54.7	32.6	0.5	21.6	45.3	6.1	39.1
Mujeres	56.7	31.8	11.2	13.7	43.3	8.1	35.1
2003 <i>Total</i>	61.4	38.7	6.3	16.5	38.6	7.7	30.9
Hombres	59.0	38.6	0.5	19.9	41.0	7.0	34.0
Mujeres	64.2	38.7	12.8	12.6	35.8	8.4	27.4
Costa Rica							
1990 <i>Total</i>	41.2	18.9	5.8	16.4	58.8	22.0	36.8
Hombres	37.7	19.1	0.3	18.3	62.3		
Mujeres	47.5	18.6	15.8	13.1	52.5		
1995 <i>Total</i>	43.3	18.5	5.0	19.7	56.7	17.4	39.3
Hombres	40.4	17.8	0.3	22.3	59.6		
Mujeres	48.3	19.9	13.3	15.1	51.7		
2000 <i>Total</i>	45.2	19.7	6.0	19.5	54.8	16.4	38.5
Hombres	42.2	20.1	0.5	21.6	57.8	15.0	42.8
Mujeres	50.1	18.9	15.1	16.1	49.9	18.7	31.2
2002 <i>Total</i>	44.8	19.2	5.1	20.5	55.2	15.9	39.3
Hombres	40.6	17.0	0.5	23.1	59.4	13.1	46.3
Mujeres	51.3	22.5	12.3	16.5	48.7	20.2	28.6
2003 <i>Total</i>	43.4	18.1	5.3	20.2	56.6	15.6	41.0
Hombres	39.2	15.5	0.6	23.1	60.8	12.6	48.2
Mujeres	49.8	22.0	12.6	15.2	50.2	20.4	29.8
Ecuador							
1990 <i>Total</i>	55.6	35.4	5.0	15.3	44.4	18.7	25.7
Hombres	51.7	32.6	0.7	18.4	48.3		
Mujeres	62.1	39.9	12.1	10.1	37.9		
1995 <i>Total</i>	63.7	33.6	5.2	25.0	36.3	14.2	22.0
Hombres	60.0	29.6	0.7	29.8	40.0		
Mujeres	69.2	39.4	11.8	17.9	30.8		
2000 <i>Total</i>	51.6	31.0	5.3	15.3	48.4	17.6	30.7
Hombres	51.1	31.6	0.9	18.6	48.9	14.1	34.8
Mujeres	52.4	30.1	11.8	10.5	47.6	22.8	24.8
2002 <i>Total</i>	55.0	33.5	5.1	16.5	45.0	12.7	32.3
Hombres	50.3	29.6	0.8	19.9	49.7	12.1	37.6
Mujeres	62.2	39.3	11.5	11.3	37.8	13.6	24.3
2003 <i>Total</i>	56.5	31.9	5.2	19.4	43.5	12.6	30.9
Hombres	52.4	28.2	0.4	23.8	47.6	12.2	35.4
Mujeres	62.1	36.9	11.2	13.4	37.9	13.2	24.7

CUADRO 6-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO. 1990-2003
 (porcentajes)

País/Año	Sector informal				Sector formal		
	Total	Trabajador independiente a/	Servicio doméstico	Microempresas b/	Total	Séctor público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas c/
El Salvador							
2002 Total	51.8	32.0	5.3	14.5	48.2	10.3	36.6
Hombres	40.7	19.4	1.0	20.3	59.3	11.4	46.3
Mujeres	63.3	45.0	9.7	8.6	36.7	9.2	26.7
2003 Total	54.3	32.1	5.7	16.4	45.7	10.0	35.4
Hombres	44.2	20.3	1.3	22.6	55.8	11.2	44.0
Mujeres	64.8	44.3	10.3	10.1	35.2	8.7	26.5
Honduras							
1990 Total	57.6	37.3	7.1	13.3	42.4	14.9	27.5
Hombres	45.1	25.7	0.5	18.9	54.9		
Mujeres	72.0	50.5	14.6	6.9	28.0		
1995 Total	57.1	35.5	5.6	16.0	42.9	12.6	30.2
Hombres	49.1	25.2	0.9	23.1	50.9		
Mujeres	66.3	47.4	11.1	7.8	33.7		
1999 Total	60.7	39.6	5.5	15.6	39.3	10.1	29.2
Hombres	53.3	28.6	0.7	23.9	46.7	9.4	37.3
Mujeres	67.6	49.8	9.9	7.9	32.4	10.6	21.7
2002 Total	56.4	37.5	4.2	14.5	43.5	9.1	34.4
Hombres	50.0	29.7	0.5	19.7	49.9	8.2	41.6
Mujeres	63.2	46.0	8.1	9.0	36.7	10.1	26.5
2003 Total	59.4	40.8	4.8	13.8	40.6	9.0	31.6
Hombres	52.5	31.3	1.0	20.2	47.5	8.0	39.6
Mujeres	66.6	50.6	8.8	7.2	33.4	10.1	23.3
México							
1990 Total	38.4	19.0	4.6	14.8	61.6	19.4	42.3
Hombres	37.6	19.1	0.7	17.8	62.4		
Mujeres	39.9	18.7	12.0	9.2	60.1		
1995 Total	43.2	20.9	5.3	17.0	56.8	16.1	40.7
Hombres	42.1	19.9	1.1	21.1	57.9		
Mujeres	45.1	22.6	12.6	9.9	54.9		
2000 Total	39.2	18.3	3.7	17.2	60.8	14.5	46.4
Hombres	38.4	17.5	0.2	20.7	61.6	12.5	49.1
Mujeres	40.5	19.6	9.6	11.3	59.5	17.9	41.6
2002 Total	41.0	19.5	4.3	17.3	59.0	14.0	45.0
Hombres	40.8	19.0	0.8	21.0	59.2	11.8	47.4
Mujeres	41.4	20.3	10.1	11.0	58.6	17.7	40.8
2003 Total	41.8	19.5	4.4	17.9	58.2	14.2	44.0
Hombres	41.4	18.9	0.9	21.6	58.6	12.1	46.5
Mujeres	42.5	20.6	10.5	11.4	57.5	17.8	39.6
Nicaragua							
2002 Total	54.4	31.9	0.0	22.5	45.6	12.8	32.8
Hombres	52.6	31.0	0.0	21.6	47.4	12.0	35.4
Mujeres	56.3	32.9	0.0	23.4	43.7	13.7	29.9
2003 Total	58.0	34.0		24.0	42.0	11.7	30.3
Hombres	54.7	30.1		24.6	45.3	10.6	34.7
Mujeres	61.3	38.0		23.3	38.7	12.8	25.9
Panamá							
1991 Total	36.0	19.8	7.9	8.3	64.0	32.0	32.0
Hombres	34.6	23.8	1.0	9.7	65.4		
Mujeres	38.0	14.0	17.8	6.3	62.0		

CUADRO 6-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO. 1990-2003
 (porcentajes)

País/Año	Sector informal				Sector formal		
	Total	Trabajador independiente a/	Servicio doméstico	Microempresas b/	Total	Séctor público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas c/
1995 Total	37.1	20.5	7.6	9.0	62.9	25.9	37.0
Hombres	35.2	23.4	1.5	10.3	64.8		
Mujeres	40.0	16.1	16.9	7.0	60.0		
2000 Total	37.3	22.2	6.8	8.3	62.7	21.8	40.9
Hombres	36.0	25.2	1.6	9.3	64.0	19.0	45.0
Mujeres	39.1	17.6	14.7	6.8	60.9	26.1	34.8
2002 Total	42.6	24.4	7.1	11.1	57.4	20.4	37.0
Hombres	41.2	26.4	1.4	13.3	58.8	17.9	40.9
Mujeres	44.6	21.3	15.3	7.9	55.4	24.1	31.3
2003 Total	42.6	24.7	7.1	10.7	57.4	20.5	36.9
Hombres	40.9	26.8	1.4	12.7	59.1	18.0	41.1
Mujeres	45.0	21.7	15.4	8.0	55.0	24.2	30.8
Paraguay							
1999 Total	58.1	27.7	9.6	20.7	41.9	12.3	29.6
Hombres	49.7	23.1	0.9	25.7	50.3	12.7	37.6
Mujeres	69.1	33.8	21.1	14.2	30.9	11.8	19.0
2002 Total	60.9	30.9	10.6	19.4	39.1	13.2	25.9
Hombres	55.5	27.9	1.7	25.9	44.5	13.3	31.2
Mujeres	67.7	34.7	21.9	11.1	32.3	13.1	19.3
2003 Total	61.7	30.0	11.8	19.9	38.3	13.0	25.2
Hombres	56.3	27.5	1.9	26.9	43.7	12.2	31.5
Mujeres	68.6	33.3	24.1	11.2	31.4	14.1	17.3
Perú							
1991 Total	52.7	33.4	4.9	14.5	47.3	11.6	35.7
Hombres	46.3	28.9	0.6	16.9	53.7		
Mujeres	62.9	40.4	11.6	10.8	37.1		
1995 Total	55.1	33.0	4.8	17.3	44.9	9.3	35.6
Hombres	48.8	26.9	0.5	21.4	51.2		
Mujeres	64.1	41.8	11.0	11.4	35.9		
2000 Total	59.2	36.4	5.4	17.4	40.8	7.8	33.0
Hombres	53.2	31.6	0.4	21.0	46.8	7.8	39.0
Mujeres	67.0	42.4	11.9	12.7	33.0	7.9	25.1
2002 Total	56.2	36.5	5.4	14.3	43.8	9.1	34.7
Hombres	51.9	33.1	0.6	18.2	48.1	8.6	39.5
Mujeres	61.9	41.0	11.8	9.1	38.1	9.8	28.3
2003 Total	55.9	34.5	5.7	15.8	44.1	7.9	36.2
Hombres	51.0	31.0	0.5	19.5	49.0	7.7	41.3
Mujeres	62.2	38.9	12.4	11.0	37.8	8.2	29.6
República Dominicana							
2000 Total	47.0	31.7	5.0	10.3	53.0	13.2	39.8
Hombres	47.0	35.5	0.7	10.8	53.1	11.8	41.3
Mujeres	47.0	25.7	11.7	9.6	53.0	15.5	37.5
2001 Total	49.0	33.6	4.8	10.6	51.0	13.9	37.1
Hombres	49.1	37.2	1.0	11.0	50.9	11.9	39.1
Mujeres	48.8	27.8	10.9	10.1	51.2	17.2	34.0
2002 Total	49.0	33.7	5.4	9.9	51.1	14.2	36.8
Hombres	48.5	37.4	1.0	10.1	51.5	13.2	38.3
Mujeres	49.6	28.0	12.1	9.6	50.4	15.8	34.6

CUADRO 6-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO. 1990-2003
(porcentajes)

País/Año	Sector informal				Sector formal		
	Total	Trabajador independiente a/	Servicio doméstico	Microempresas b/	Total	Séctor público	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas c/
2003 Total	48.8	33.7	5.3	9.8	51.2	14.4	36.8
Hombres	49.4	38.6	0.8	10.0	50.7	12.4	38.2
Mujeres	47.9	26.1	12.4	9.4	52.1	17.5	34.6
Uruguay							
1991 Total	39.1	18.6	6.8	13.7	60.9	20.1	40.8
Hombres	33.7	18.6	0.2	15.0	66.3		
Mujeres	46.6	18.5	16.2	11.8	53.4		
1995 Total	43.3	21.9	7.4	13.9	56.7	20.0	36.7
Hombres	38.4	21.9	0.2	16.3	61.6		
Mujeres	49.7	21.9	17.0	10.8	50.3		
2000 Total	38.8	19.0	9.6	10.3	61.2	18.0	43.1
Hombres	35.3	21.7	1.8	11.9	64.7	17.8	46.9
Mujeres	43.4	15.5	19.6	8.3	56.6	18.4	38.2
2002 Total	38.6	17.4	9.3	11.9	61.4	18.7	42.7
Hombres	37.0	21.2	1.3	14.4	63.0	18.2	44.8
Mujeres	40.6	12.5	19.5	8.6	59.4	19.3	40.1
2003 Total	39.1	17.6	9.9	11.6	60.9	18.9	42.0
Hombres	37.1	21.5	1.7	13.9	62.9	18.3	44.5
Mujeres	41.6	12.6	20.4	8.6	58.4	19.6	38.9
Venezuela							
1990 Total	38.6	22.3	3.9	12.4	61.4	22.3	39.1
Hombres	38.3	22.0	0.4	15.9	61.7		
Mujeres	39.3	22.8	10.4	6.1	60.7		
1995 Total	44.5	28.1	2.4	14.0	55.5	19.9	35.7
Hombres	45.3	28.1	0.1	17.1	54.7		
Mujeres	43.0	28.0	6.4	8.6	57.0		
2000 Total	50.6	34.5	2.3	13.8	49.4	16.1	33.3
Hombres	49.2	32.1	0.2	17.0	50.8	11.8	38.9
Mujeres	52.7	38.1	5.6	9.0	47.3	22.6	24.7
2002 Total	51.8	32.0	2.9	17.0	48.2	15.3	32.9
Hombres	49.2	28.0	0.2	21.0	50.8	11.4	39.4
Mujeres	55.4	37.4	6.6	11.4	44.6	20.7	23.9
2003 Total	53.8	32.8	3.1	17.9	46.2	15.7	30.5
Hombres	51.7	29.3	0.2	22.2	48.3	11.5	36.8
Mujeres	56.6	37.6	7.0	12.0	43.4	21.3	22.0

Fuente: Estimaciones de la OIT con base en información de Encuestas de Hogares de los países y otras fuentes oficiales (serie revisada). Argentina (31 aglomerados urbanos), Bolivia (nacional urbano), Brasil (nacional urbano), Chile (total nacional), Colombia (nacional urbano - cabeceras), Costa Rica (total nacional), Ecuador (nacional urbano), El Salvador (total nacional), Honduras (total nacional), México (nacional urbano - 32 localidades), Nicaragua (2002 nacional urbano, 2003 total nacional) Panamá (total nacional), Paraguay (nacional urbano), Perú (Lima metropolitana), República Dominicana (total nacional), Uruguay (1991 y 1995 Montevideo, 2000 en adelante nacional urbano) y Venezuela (total nacional).

- a/ Incluye trabajadores por cuenta propia (excepto los administrativos, profesionales y técnicos) y trabajadores familiares.
b/ Ocupados correspondientes a establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores.
c/ Incluye a empresas con 6 o más ocupados.
d/ Cifras preliminares.

CUADRO 7-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y SEXO. 1990-2003 a/
(porcentajes)

País/Año	Total	Sector bienes b/	Industria manufacturera, minería, electricidad, gas y agua	Construcción	Sector servicios c/	Comercio	Transporte d/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien especificadas
América Latina										
1990 <i>Total</i>	100.0	28.8	21.7	7.1	71.2	24.0	5.7	5.0	36.2	0.4
Hombres	100.0	36.2	25.0	11.1	63.3	23.1	8.3	5.2	26.7	0.5
Mujeres	100.0	16.9	16.3	0.6	83.0	25.4	1.4	4.7	51.4	0.2
2002 <i>Total</i>	100.0	26.1	19.6	6.5	74.1	26.5	6.8	4.8	35.8	0.0
Hombres	100.0	33.5	22.3	10.9	66.7	25.8	10.4	5.2	25.1	0.0
Mujeres	100.0	15.8	15.3	0.5	84.3	27.7	1.8	4.3	50.4	0.0
2003 <i>Total</i>	100.0	25.0	18.9	6.1	75.1	28.0	6.8	4.7	35.4	0.1
Hombres	100.0	32.4	21.9	10.5	67.8	27.8	10.5	5.3	24.0	0.1
Mujeres	100.0	14.9	14.5	0.4	85.1	28.6	1.7	4.0	50.7	0.1
Argentina										
1991 <i>Total</i>	100.0	26.4	18.2	8.2	72.1	21.7	5.6	6.9	37.9	1.6
Hombres	100.0	34.2	21.4	12.8	63.6	22.3	8.1	7.2	26.0	2.1
Mujeres	100.0	13.4	13.0	0.4	86.1	20.8	1.4	6.3	57.6	0.6
2000 <i>Total</i>	100.0	23.9	16.8	7.2	76.1	20.9	9.1	11.7	33.7	0.6
Hombres	100.0	31.6	20.1	11.5	68.4	21.0	13.1	12.4	21.3	0.6
Mujeres	100.0	12.4	11.8	0.6	87.6	20.8	3.1	10.6	52.3	0.7
2002 <i>Total</i>	100.0	22.2	15.5	6.6	77.8	17.8	8.2	11.1	40.6	
Hombres	100.0	29.7	15.8	11.2	70.3	18.1	12.2	11.3	28.6	
Mujeres	100.0	11.7	11.4	0.3	88.3	17.4	2.6	10.8	57.4	
2003 <i>Total</i>	100.0	22.0	14.5	7.5	78.0	23.9	6.8	9.4	37.9	
Hombres	100.0	29.9	17.4	12.5	70.1	26.5	10.2	10.9	22.4	
Mujeres	100.0	11.1	10.6	0.5	88.9	20.4	2.1	7.3	59.1	
Barbados										
1991 <i>Total</i>	100.0	21.4	12.4	9.1	78.6	25.8	5.0	4.2	43.5	0.1
Hombres	100.0	28.2	12.1	15.7	71.8	23.1	6.5	2.9	39.4	0.0
Mujeres	100.0	13.6	12.4	1.1	86.4	29.2	3.1	5.7	48.5	0.0
1995 <i>Total</i>	100.0	20.5	12.1	8.4	79.5	27.2	4.9	7.2	40.2	0.0
Hombres	100.0	27.0	11.4	15.6	73.0	24.8	6.8	4.2	37.2	0.0
Mujeres	100.0	13.4	12.8	0.6	86.6	29.9	2.6	10.6	43.5	0.0
2000 <i>Total</i>	100.0	21.4	10.0	11.4	78.6	27.2	4.0	7.5	39.7	0.2
Hombres	100.0	30.6	10.4	20.2	69.4	22.7	5.0	5.7	35.9	0.2
Mujeres	100.0	11.0	9.5	1.4	89.0	32.2	3.0	9.5	44.2	0.2
Bolivia										
1990 <i>Total</i>	100.0	23.9	17.1	6.8	76.1	26.4	7.9	3.1	38.6	
1997 <i>Total</i>	100.0	30.4	21.1	9.3	69.6	30.7	8.9	4.9	25.1	
2002 <i>Total</i>	100.0	29.7	21.0	8.7	70.3	8.1	8.2	4.7	49.3	
Hombres	100.0	40.4	25.0	15.5	59.6	3.6	14.1	5.6	36.3	
Mujeres	100.0	17.3	16.4	0.9	82.7	13.3	1.3	3.7	64.4	
Brasil										
1990 <i>Total</i>	100.0	28.6	20.9	7.7	71.0	21.7	5.1	3.3	40.9	0.4
Hombres	100.0	37.9	25.5	12.4	61.6	22.2	7.8	3.5	28.1	0.5
Mujeres	100.0	14.3	13.8	0.5	85.6	20.9	1.1	3.0	60.6	0.1
1995 <i>Total</i>	100.0	25.0	16.7	8.3	75.0	22.6	5.0	2.1	45.0	0.3
Hombres	100.0	34.8	20.9	13.9	65.2	23.3	7.8	2.2	31.3	0.6
Mujeres	100.0	11.3	10.9	0.5	88.7	21.7	1.0	1.9	63.9	0.1
2002 <i>Total</i>	100.0	27.0	18.0	9.0	73.3	26.4	5.9	3.4	37.3	
Hombres	100.0	36.1	20.6	15.5	64.4	28.5	9.3	3.9	22.2	
Mujeres	100.0	15.2	14.7	0.5	84.9	23.7	1.5	2.8	56.8	

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y SEXO. 1990-2003 a/
(porcentajes)

País/Año	Total	Sector bienes b/	Industria manufacturera, minería, electricidad, gas y agua	Construcción	Sector servicios c/	Comercio	Transporte d/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien especificadas
2003 <i>Total</i>	100.0	25.9	17.8	8.1	74.4	27.4	5.9	3.7	37.1	
Hombres	100.0	34.5	20.4	14.1	66.0	29.6	9.3	4.2	22.4	
Mujeres	100.0	14.9	14.4	0.4	85.2	24.6	1.6	3.0	56.0	
Chile										
1994 <i>Total</i>	100.0	31.3	20.9	10.4	67.6	21.7	8.4	6.6	30.9	1.2
Hombres	100.0	40.7	24.8	15.8	58.2	19.3	11.9	6.3	20.7	1.1
Mujeres	100.0	15.2	14.1	1.0	83.6	25.7	2.6	7.1	48.3	1.3
1996 <i>Total</i>	100.0	28.0	17.7	10.3	72.0	22.6	8.5	7.5	32.9	0.5
Hombres	100.0	36.9	20.8	16.1	63.1	20.3	12.1	7.3	22.8	0.5
Mujeres	100.0	13.9	12.8	1.1	86.1	26.3	2.8	7.8	48.7	0.6
2000 <i>Total</i>	100.0	28.1	18.8	9.4	71.9	22.0	8.6	8.5	32.8	
Hombres	100.0	38.1	23.3	14.8	61.9	19.4	12.3	8.5	21.7	
Mujeres	100.0	12.9	11.9	1.1	87.1	25.9	2.9	8.5	49.8	
2003 <i>Total g/</i>	100.0	27.6	17.8	9.8	72.4	22.9	8.9	7.9	32.3	0.3
Hombres	100.0	37.9	22.3	15.7	62.1	20.3	12.4	8.2	20.9	0.3
Mujeres	100.0	12.4	11.2	1.1	87.6	26.9	3.7	7.5	49.4	0.2
Colombia										
1992 <i>Total</i>	100.0	31.3	25.0	6.3	68.6	28.4	6.2	7.3	26.7	0.1
Hombres	100.0	34.6	24.8	9.8	65.4	26.1	9.2	7.6	22.4	0.1
Mujeres	100.0	26.2	25.3	0.9	73.7	32.0	1.4	6.9	33.4	0.1
2000 <i>Total</i>	100.0	25.0	20.2	4.9	75.0	27.0	7.6	8.1	32.2	0.1
Hombres	100.0	29.3	20.9	8.4	70.7	25.4	11.8	9.0	24.4	0.1
Mujeres	100.0	19.8	19.2	0.5	80.2	29.0	2.3	7.1	41.8	0.1
2003 <i>Total</i>	100.0	23.1	18.0	5.1	76.9	32.8	8.2	7.8	28.0	
Hombres	100.0	28.2	18.9	9.3	71.8	34.4	13.4	8.5	15.4	
Mujeres	100.0	17.3	17.0	0.4	82.7	30.9	2.3	6.9	42.5	
Costa Rica										
1990 <i>Total</i>	100.0	34.9	26.1	8.8	64.2	21.2	5.3	4.5	33.2	1.0
Hombres	100.0	39.8	26.4	13.4	59.2	20.5	7.8	5.6	25.3	1.2
Mujeres	100.0	26.0	25.5	0.5	73.3	22.4	0.9	2.6	47.4	0.7
1995 <i>Total</i>	100.0	29.1	21.1	8.0	70.9	24.7	6.8	5.5	32.8	1.1
Hombres	100.0	33.3	21.0	12.3	66.7	23.5	9.5	6.5	25.9	1.3
Mujeres	100.0	21.7	21.3	0.4	78.3	27.0	2.1	3.5	45.1	0.6
2000 <i>Total</i>	100.0	28.0	19.4	8.6	71.2	25.4	7.5	6.1	32.1	0.9
Hombres	100.0	34.3	20.9	13.4	64.7	24.1	10.7	6.8	23.1	1.0
Mujeres	100.0	17.5	16.9	0.5	81.9	27.6	2.3	5.0	47.0	0.7
2002 <i>Total</i>	100.0	25.0	17.0	8.0	75.0	25.4	6.8	10.1	28.8	
Hombres	100.0	31.8	18.8	13.0	68.2	23.7	10.1	10.6	18.1	
Mujeres	100.0	14.6	14.2	0.4	85.4	28.1	1.7	9.4	45.2	
2003 <i>Total</i>	100.0	24.4	16.6	7.9	75.6	29.7	6.8	9.8	28.8	0.5
Hombres	100.0	31.1	18.2	12.9	68.9	29.8	9.8	10.4	18.4	0.6
Mujeres	100.0	14.3	14.0	0.2	85.7	29.5	2.1	9.0	44.8	0.4
Ecuador										
1990 <i>Total</i>	100.0	28.1	20.3	7.7	71.9	29.4	6.1	5.0	31.4	0.0
Hombres	100.0	34.6	22.6	12.0	65.3	24.5	9.0	5.9	25.9	0.0
Mujeres	100.0	17.2	16.6	0.6	82.8	37.6	1.2	3.5	40.5	0.0
1995 <i>Total</i>	100.0	22.2	15.6	6.6	77.8	34.0	5.9	4.8	33.0	0.1
Hombres	100.0	27.5	16.7	10.8	72.5	28.9	9.0	5.5	29.0	0.0
Mujeres	100.0	14.5	14.0	0.5	85.5	41.4	1.3	3.9	38.7	0.1

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y SEXO. 1990-2003 a/
(porcentajes)

País/Año	Total	Sector bienes b/	Industria manufacturera, minería, electricidad, gas y agua	Construcción	Sector servicios c/	Comercio	Transporte d/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien especificadas
2000 <i>Total</i>	100.0	26.1	18.4	7.7	73.9	33.8	6.8	5.6	27.7	0.0
Hombres	100.0	33.2	20.7	12.5	66.8	31.3	10.2	6.0	19.3	0.0
Mujeres	100.0	15.6	14.9	0.7	84.4	37.6	1.8	5.0	40.1	0.0
2002 <i>Total</i>	100.0	24.6	17.0	7.6	75.4	35.3	7.0	6.4	26.6	
Hombres	100.0	31.1	19.2	11.9	68.9	32.3	10.4	7.9	18.3	
Mujeres	100.0	14.9	13.8	1.1	85.1	39.9	2.0	4.1	39.0	
2003 <i>Total</i>	100.0	23.8	16.4	7.5	76.2	35.3	7.3	6.4	27.2	
Hombres	100.0	31.7	19.1	12.5	68.3	31.7	11.0	7.3	18.3	
Mujeres	100.0	12.9	12.5	0.4	87.1	40.3	2.0	5.2	39.6	
El Salvador										
1990 <i>Total</i>	100.0	31.4	24.8	6.6	68.6	29.7	5.8	2.9	30.2	0.0
Hombres	100.0	33.6	26.3	7.3	66.4	28.0	6.0	2.2	30.2	0.0
Mujeres	100.0	39.4	25.9	13.5	60.6	24.9	10.6	2.1	23.0	0.0
1995 <i>Total</i>	100.0	33.6	26.3	7.3	66.4	28.0	6.0	2.2	30.2	0.0
Hombres	100.0	39.4	25.9	13.5	60.6	24.9	10.6	2.1	23.0	0.0
Mujeres	100.0	27.4	26.8	0.6	72.6	31.3	0.9	2.4	38.0	0.0
2000 <i>Total</i>	100.0	30.9	24.4	6.5	69.1	33.5	6.0	4.8	24.7	0.0
Hombres	100.0	36.5	23.6	12.9	63.5	27.1	11.1	6.6	18.7	0.0
Mujeres	100.0	25.3	25.1	0.2	74.7	40.0	0.9	3.1	30.7	0.0
2002 <i>Total</i>	100.0	31.9	23.5	8.4	68.1	32.6	5.7	5.3	24.5	
Hombres	100.0	39.8	23.2	16.6	60.2	22.5	10.6	6.9	20.2	
Mujeres	100.0	24.3	23.7	0.5	75.7	42.2	1.0	3.7	28.8	
2003 <i>Total</i>	100.0	30.0	22.1	7.9	70.0	35.2	5.5	5.3	23.9	0.1
Hombres	100.0	37.0	21.7	15.2	63.0	27.4	9.8	7.0	18.9	0.1
Mujeres	100.0	22.8	22.4	0.3	77.2	43.3	1.1	3.6	29.2	0.0
Honduras										
1990 <i>Total</i>	100.0	33.8	25.1	8.7	66.2	29.4	4.3	2.3	30.2	0.1
Hombres	100.0	42.0	26.0	16.0	57.8	24.0	7.4	2.9	23.5	0.1
Mujeres	100.0	24.2	23.9	0.3	75.7	35.4	0.7	1.6	38.0	0.1
1995 <i>Total</i>	100.0	35.6	28.0	7.6	64.4	28.7	3.9	3.0	28.8	0.0
Hombres	100.0	41.6	27.6	14.0	58.4	22.8	6.4	3.9	25.3	0.1
Mujeres	100.0	28.8	28.5	0.3	71.2	35.4	0.9	2.0	32.9	0.0
1999 <i>Total</i>	100.0	33.1	25.9	7.1	66.9	32.2	3.7	3.2	27.8	0.0
Hombres	100.0	39.8	25.2	14.6	60.2	24.3	6.9	4.3	24.7	0.0
Mujeres	100.0	26.8	26.6	0.2	73.2	39.4	0.8	2.3	30.7	0.0
2002 <i>Total</i>	100.0	34.7	26.1	8.5	65.3	32.8	5.2	4.4	22.8	
Hombres	100.0	40.3	24.3	16.0	59.7	29.6	8.9	5.5	15.6	
Mujeres	100.0	28.6	28.1	0.5	71.4	36.1	1.3	3.3	30.6	
2003 <i>Total</i>	100.0	33.9	25.8	8.1	66.1	32.8	5.2	4.8	23.3	0.0
Hombres	100.0	39.8	24.2	15.6	60.2	29.4	9.2	5.9	15.7	0.0
Mujeres	100.0	27.9	27.5	0.3	72.1	36.2	1.1	3.7	31.1	0.0
Jamaica										
1991 <i>Total</i>	100.0	25.0	16.0	8.9	75.0	26.1	5.5	6.2	37.3	1.8
Hombres	100.0	38.6	20.8	17.8	61.4	17.8	8.3	5.8	27.7	1.7
Mujeres	100.0	13.8	13.3	0.5	86.2	33.2	2.4	5.8	43.0	1.8
1995 <i>Total</i>	100.0	27.3	16.6	10.7	72.7	27.3	5.7	6.7	32.6	0.4
Hombres	100.0	36.2	14.7	21.6	63.8	20.6	11.9	6.4	24.5	0.4
Mujeres	100.0	15.5	14.8	0.7	84.5	34.6	2.0	7.2	40.4	0.4

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y SEXO. 1990-2003 a/
(porcentajes)

País/Año	Total	Sector bienes b/	Industria manufacturera, minería, electricidad, gas y agua	Construcción	Sector servicios c/	Comercio	Transporte d/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien especificadas
2000 <i>Total</i>	100.0	23.3	11.8	11.4	76.7	28.6	7.6	6.9	33.2	0.5
Hombres	100.0	36.2	14.7	21.6	63.8	20.6	11.9	6.4	24.5	0.4
Mujeres	100.0	9.9	8.9	1.0	90.1	36.8	3.1	7.4	42.2	0.5
2002 <i>Total</i>	100.0	22.9	10.8	12.1	76.7	27.9	7.6	7.2	33.5	0.5
Hombres	100.0	36.3	14.0	22.4	63.7	19.8	12.8	6.6	24.1	0.4
Mujeres	100.0	9.0	7.6	1.4	91.0	36.3	3.0	7.8	43.2	0.7
México										
1990 <i>Total</i>	100.0	30.0	25.0	5.0	69.9	26.0	5.6	5.9	32.4	0.0
Hombres	100.0	34.8	27.6	7.3	65.1	23.9	7.5	5.8	27.9	0.1
Mujeres	100.0	20.9	20.2	0.7	79.1	30.0	1.9	6.1	41.1	0.0
1995 <i>Total</i>	100.0	20.9	20.1	0.8	79.1	28.3	6.2	2.2	42.4	0.1
Hombres	100.0	23.3	22.2	1.0	76.7	25.5	8.6	2.1	40.4	0.1
Mujeres	100.0	16.8	16.4	0.4	83.2	33.0	1.9	2.3	45.9	0.0
2000 <i>Total</i>	100.0	30.0	29.3	0.7	70.0	26.5	6.3	1.6	35.5	0.1
Hombres	100.0	24.7	33.8	0.9	65.3	23.3	9.0	1.4	31.5	0.1
Mujeres	100.0	21.8	21.6	0.3	78.2	32.0	1.8	1.9	42.4	0.1
2002 <i>Total</i>	100.0	27.8	27.3	0.6	72.2	27.9	6.3	1.6	36.3	
Hombres	100.0	32.6	31.9	0.8	67.4	24.8	9.0	1.5	32.1	
Mujeres	100.0	19.6	19.3	0.3	80.5	33.3	1.6	1.8	43.7	
2003 <i>Total</i>	100.0	26.6	26.0	0.6	73.4	28.1	6.6	1.7	37.0	
Hombres	100.0	31.7	30.8	0.8	68.4	25.0	9.5	1.6	32.2	
Mujeres	100.0	18.0	17.7	0.3	82.1	33.5	1.5	1.8	45.2	
Nicaragua										
2002 <i>Total</i>	100.0	27.3	21.3	6.0	72.7	29.2	7.2	5.1	31.1	
Hombres	100.0	35.1	23.8	11.3	64.9	23.7	12.7	6.2	22.4	
Mujeres	100.0	19.1	18.7	0.4	80.9	35.1	1.4	4.0	40.3	
2003 <i>Total</i>	100.0	25.6	20.1	5.5	74.4	31.2	5.5	3.8	31.2	2.6
Hombres	100.0	32.3	21.7	10.6	67.7	25.4	10.3	5.0	22.4	4.7
Mujeres	100.0	18.9	18.6	0.3	81.1	37.1	0.7	2.7	40.2	0.4
Panamá										
1991 <i>Total</i>	100.0	19.2	14.8	4.4	80.6	27.1	9.4	5.7	38.4	0.1
Hombres	100.0	25.2	17.8	7.4	74.8	29.5	13.9	5.7	25.7	2.1
Mujeres	100.0	10.9	10.7	0.2	89.1	23.8	3.1	5.7	56.5	0.1
1995 <i>Total</i>	100.0	21.3	13.5	7.8	78.7	26.2	9.3	6.9	36.3	0.0
Hombres	100.0	28.4	15.6	12.7	71.6	26.6	13.2	6.6	25.2	0.0
Mujeres	100.0	10.6	10.2	0.3	89.4	25.6	3.2	7.3	53.4	0.0
2000 <i>Total</i>	100.0	20.9	12.0	8.8	79.1	27.5	9.2	8.2	34.3	0.0
Hombres	100.0	28.5	14.4	14.1	71.5	27.7	12.7	7.6	23.5	0.0
Mujeres	100.0	9.2	8.5	0.8	90.8	27.2	3.7	9.1	50.8	0.0
2002 <i>Total</i>	100.0	19.6	11.4	8.2	80.4	27.9	9.3	7.3	35.8	
Hombres	100.0	26.1	12.9	13.2	73.9	27.5	13.6	7.2	25.5	
Mujeres	100.0	10.1	9.3	0.8	89.9	28.5	3.1	7.5	50.9	
2003 <i>Total</i>	100.0	20.6	11.7	8.8	79.4	27.6	9.5	7.3	35.1	0.0
Hombres	100.0	27.5	13.1	14.4	72.5	27.2	14.1	6.9	24.2	0.0
Mujeres	100.0	10.6	9.7	0.8	89.4	28.2	2.8	7.8	50.6	0.0
Paraguay										
1999 <i>Total</i>	100.0	23.7	16.8	6.9	76.3	29.9	7.0	6.0	33.4	
Hombres	100.0	31.9	20.0	11.9	68.1	26.8	10.9	6.0	24.4	
Mujeres	100.0	13.0	12.6	0.4	87.0	34.0	1.8	6.0	45.2	

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y SEXO. 1990-2003 a/
(porcentajes)

País/Año	Total	Sector bienes b/	Industria manufacturera, minería, electricidad, gas y agua	Construcción	Sector servicios c/	Comercio	Transporte d/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien especificadas
2002 <i>Total</i>	100.0	22.0	15.3	6.7	78.0	34.3	5.4	6.3	31.8	
Hombres	100.0	30.7	19.2	11.5	69.3	33.5	7.9	7.0	20.6	
Mujeres	100.0	10.8	10.3	0.5	89.2	35.3	2.1	5.4	46.2	
2003 <i>Total</i>	100.0	20.4	14.9	5.5	79.6	33.6	5.8	5.7	34.4	0.0
Hombres	100.0	27.5	17.8	9.7	72.4	35.4	9.0	6.8	21.2	0.1
Mujeres	100.0	11.4	11.1	0.3	88.6	31.3	1.8	4.4	51.1	0.0
Perú										
1991 <i>Total</i>	100.0	24.4	19.7	4.7	75.6	33.2	6.5	5.8	30.1	0.0
Hombres	100.0	30.1	22.3	7.7	69.9	27.1	9.9	7.4	25.6	0.0
Mujeres	100.0	15.5	15.5	0.0	84.5	42.7	1.3	3.3	37.2	0.0
1995 <i>Total</i>	100.0	25.4	20.2	5.3	74.6	32.2	7.6	7.8	26.9	0.0
Hombres	100.0	31.7	23.0	8.7	68.3	24.9	11.9	10.2	21.4	0.0
Mujeres	100.0	16.3	16.0	0.3	83.7	42.9	1.4	4.4	35.0	0.0
2000 <i>Total</i>	100.0	21.5	17.2	4.3	78.5	32.7	9.9	8.6	27.4	0.0
Hombres	100.0	27.4	20.2	7.2	72.6	23.7	15.8	9.8	23.3	0.0
Mujeres	100.0	13.8	13.2	0.6	86.2	44.4	2.1	6.9	32.8	0.0
2002 <i>Total</i>	100.0	22.2	16.4	5.8	77.8	31.9	9.6	8.0	28.4	
Hombres	100.0	29.5	19.6	9.8	70.5	24.5	15.5	9.0	21.5	
Mujeres	100.0	12.3	12.1	0.2	87.7	41.9	1.6	6.6	37.6	
2003 <i>Total</i>	100.0	21.0	14.9	6.1	79.0	32.5	10.4	7.1	28.9	
Hombres	100.0	28.7	18.0	10.7	71.3	23.7	17.1	8.2	22.2	
Mujeres	100.0	11.1	10.9	0.2	88.9	43.9	1.8	5.6	37.6	
República Dominicana										
2000 <i>Total</i>	100.0	28.8	21.3	7.5	71.2	32.2	7.3	2.2	29.5	
Hombres	100.0	33.9	22.0	11.9	66.1	33.1	10.9	1.8	20.3	
Mujeres	100.0	20.7	20.2	0.4	79.3	30.6	1.8	3.0	44.0	
2001 <i>Total</i>	100.0	26.9	19.1	7.8	73.1	32.1	8.9	2.1	30.0	
Hombres	100.0	32.9	20.7	12.2	67.1	31.5	13.3	1.6	20.7	
Mujeres	100.0	17.2	16.6	0.6	82.8	33.1	1.8	2.9	45.0	
2002 <i>Total</i>	100.0	24.9	17.9	7.0	75.1	31.8	8.8	2.4	32.0	
Hombres	100.0	31.0	19.7	11.3	69.0	31.5	13.4	2.0	22.2	
Mujeres	100.0	15.6	15.2	0.5	84.4	32.4	1.9	3.0	47.0	
2003 <i>Total</i>	100.0	25.6	18.2	7.5	74.4	30.9	8.5	2.6	32.4	
Hombres	100.0	32.0	20.1	11.9	68.0	31.2	12.9	2.2	21.6	
Mujeres	100.0	15.6	15.1	0.5	84.4	30.4	1.7	3.2	49.2	
Trinidad y Tabago										
1991 <i>Total</i>	100.0	32.9	15.1	17.8	67.1	19.8	7.1	7.7	32.2	0.3
Hombres	100.0	41.7	17.1	24.6	58.3	15.1	9.7	6.2	27.1	0.2
Mujeres	100.0	19.4	12.0	7.3	80.6	27.0	3.1	10.1	40.1	0.4
1995 <i>Total</i>	100.0	29.6	13.8	15.8	70.4	20.8	7.6	7.8	34.2	0.1
Hombres	100.0	38.6	16.7	21.9	61.4	15.4	10.3	7.0	28.5	0.1
Mujeres	100.0	16.3	9.4	6.9	83.7	28.6	3.5	8.8	42.7	0.2
2000 <i>Total</i>	100.0	30.1	13.4	16.7	69.9	21.2	8.1	8.2	32.3	0.1
Hombres	100.0	40.4	15.9	24.5	59.6	15.6	11.0	7.1	25.8	0.1
Mujeres	100.0	15.3	9.8	5.5	84.7	29.2	4.0	9.8	41.6	0.1

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PAISES SELECCIONADOS
EMPLEO NO AGRICOLA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA Y SEXO. 1990-2003 a/
(porcentajes)

País/Año	Total	Sector bienes b/	Industria manufacturera, minería, electricidad, gas y agua	Construcción	Sector servicios c/	Comercio	Transporte d/	Establecimientos financieros e/	Servicios f/	Actividades no bien especificadas
2002 <i>Total</i>	100.0	30.1	13.1	17.0	69.9	20.2	8.3	8.8	32.2	0.4
Hombres	100.0	40.2	16.2	24.0	59.8	15.0	11.3	7.5	25.6	0.4
Mujeres	100.0	16.0	8.8	7.2	84.0	27.5	4.1	10.7	41.3	0.4
Uruguay										
1991 <i>Total</i>	100.0	31.3	24.2	7.1	68.7	18.7	5.8	5.2	39.0	0.0
Hombres	100.0	37.3	25.6	11.8	62.7	19.4	8.6	5.5	29.2	0.0
Mujeres	100.0	22.7	22.3	0.4	77.3	17.8	1.9	4.8	52.8	0.0
1995 <i>Total</i>	100.0	26.3	19.0	7.3	73.7	20.3	6.2	6.5	40.7	0.0
Hombres	100.0	34.1	21.6	12.5	65.9	20.3	9.3	6.6	29.8	0.0
Mujeres	100.0	16.0	15.6	0.5	84.0	20.4	2.1	6.3	55.1	0.0
2001 <i>Total</i>	100.0	25.5	16.8	8.7	74.5	20.8	6.7	9.8	37.3	0.0
Hombres	100.0	35.3	19.6	15.7	64.7	21.1	10.3	10.9	22.5	0.0
Mujeres	100.0	13.8	13.3	0.4	86.2	20.5	2.4	8.4	54.9	0.0
2003 <i>Total</i>	100.0	22.7	15.5	7.2	77.3	20.2	6.4	10.3	40.5	
Hombres	100.0	31.3	18.5	12.8	68.7	21.6	9.8	11.2	26.2	
Mujeres	100.0	12.2	11.9	0.3	87.8	18.6	2.2	9.2	57.8	
Venezuela										
1990 <i>Total</i>	100.0	29.1	20.2	8.9	70.8	24.3	7.0	6.6	32.9	0.1
Hombres	100.0	36.4	23.2	13.2	63.5	24.0	9.9	6.2	23.5	0.1
Mujeres	100.0	15.8	14.8	1.0	84.1	24.8	1.6	7.4	50.2	0.1
1995 <i>Total</i>	100.0	24.9	15.6	9.3	75.1	26.6	7.2	6.6	34.4	0.2
Hombres	100.0	31.6	17.5	14.1	68.4	25.7	10.3	6.5	25.8	0.2
Mujeres	100.0	13.4	12.3	1.1	86.6	28.3	1.8	6.9	49.3	0.4
2000 <i>Total</i>	100.0	25.5	16.3	9.2	74.5	28.9	7.6	5.5	32.4	0.1
Hombres	100.0	33.8	19.1	14.7	66.2	25.4	11.5	5.7	23.4	0.1
Mujeres	100.0	12.9	11.9	0.9	87.1	34.1	1.6	5.2	46.1	0.1
2002 <i>Total</i>	100.0	22.9	14.2	8.8	77.1	29.8	8.1	5.4	33.5	
Hombres	100.0	30.9	16.4	14.5	69.1	25.7	12.8	5.8	24.5	
Mujeres	100.0	11.8	11.1	0.8	88.2	35.5	1.6	4.8	46.1	
2003 <i>Total</i>	100.0	21.7	14.0	7.6	78.3	29.2	8.3	5.3	35.1	0.4
Hombres	100.0	29.1	16.4	12.7	70.9	25.5	13.3	5.9	25.8	0.4
Mujeres	100.0	11.5	10.8	0.7	88.5	34.2	1.5	4.6	47.7	0.4

Fuente: OIT con base en las Encuestas de Hogares de los países: Argentina (31 aglomerados urbanos), Barbados (total nacional), Bolivia (nacional urbano), Brasil (nacional urbano), Chile (total nacional), Colombia (nacional urbano - cabeceras), Costa Rica (total nacional), Ecuador (nacional urbano), El Salvador (total nacional), Honduras (total nacional), Jamaica (total nacional), México (nacional urbano - 32 localidades), Nicaragua (2002 nacional urbano, 2003 total nacional), Panamá (total nacional), Paraguay (nacional urbano), Perú (Lima metropolitana), República Dominicana (total nacional), Trinidad y Tabago (total nacional), Uruguay (1991 y 1995 Montevideo, 1999 en adelante nacional urbano) y Venezuela (total nacional).

a/ Ocupados, excluido el sector agricultura.

b/ Incluye industria manufacturera, minería, electricidad y agua y construcción.

c/ Incluye comercio, transporte, establecimientos financieros y servicios.

d/ Corresponde a transporte, almacenamiento y comunicaciones.

e/ Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas, incluye además al subsector de viviendas.

f/ Incluye servicios comunales sociales y personales.

g/ Cifras preliminares.

CUADRO 8-A

**AMERICA LATINA: ASALARIADOS QUE COTIZAN EN
LA SEGURIDAD SOCIAL, POR SEXO, SOBRE EL TOTAL. 1990-2003**
(porcentajes)

País/Año	Sector informal			Sector formal b/	Total
	Total	Servicio doméstico	Microempresas a/		
América Latina					
1990 <i>Total</i>	29.2	17.6	34.7	80.6	66.6
Hombres	32.5	35.5	32.5	79.1	68.4
Mujeres	27.0	16.6	39.5	82.8	65.1
1995 <i>Total</i>	24.2	19.1	28.3	79.3	65.2
Hombres	25.4	32.0	24.8	78.2	66.6
Mujeres	24.0	18.0	37.5	81.1	65.7
2000 <i>Total</i>	27.2	23.2	29.4	79.6	64.6
Hombres	26.6	31.9	26.6	78.4	66.0
Mujeres	27.9	22.7	37.6	81.5	62.9
2002 <i>Total</i>	26.2	21.5	28.2	78.9	63.7
Hombres	25.5	29.2	25.6	77.9	64.9
Mujeres	27.0	20.9	35.7	80.6	62.3
2003 <i>Total</i>	26.2	23.3	28.1	79.3	63.6
Hombres	25.2	33.6	25.4	78.6	65.2
Mujeres	27.2	22.8	35.2	80.4	61.8
Argentina					
1990 <i>Total</i>	24.9	7.8	38.1	86.2	61.9
Hombres	34.8	25.5	35.0	83.0	70.0
Mujeres	24.9	6.8	34.3	86.2	61.9
2000 <i>Total</i>	21.7	6.3	26.4	70.9	55.8
Hombres	25.9	0.0	26.0	71.3	59.1
Mujeres	17.3	6.4	27.2	70.3	51.4
2002 <i>Total</i>	22.7	7.1	26.9	64.6	52.3
Hombres	27.3	0.0	27.3	64.5	53.8
Mujeres	17.6	7.1	26.1	64.9	50.5
2003 <i>Total</i>	17.4	4.0	23.0	64.0	48.2
Hombres	21.3	29.3	21.2	67.7	53.0
Mujeres	13.3	3.5	27.5	59.2	42.4
Bolivia					
2002 <i>Total</i>	6.5	5.5	6.8	46.3	31.1
Hombres	5.7	8.1	5.6	41.9	29.5
Mujeres	7.6	5.4	9.7	54.9	33.5
Brasil					
1990 <i>Total</i>	38.7	24.9	45.8	86.1	74.0
Hombres	43.9	44.0	43.9	85.4	76.9
Mujeres	33.8	24.1	50.6	87.5	69.5
1995 <i>Total</i>	27.7	20.5	34.4	82.9	66.5
Hombres	30.8	39.5	30.0	81.6	70.9
Mujeres	25.6	19.1	44.6	85.0	61.0
2002 <i>Total</i>	32.4	28.1	36.0	82.2	67.2
Hombres	31.7	42.0	30.7	81.0	70.1
Mujeres	32.9	27.1	46.6	84.1	63.9
2003 <i>Total</i>	34.2	29.7	37.9	83.8	69.2
Hombres	32.9	40.4	32.4	82.6	72.1
Mujeres	35.1	29.1	48.1	85.5	65.9
Chile					
1990 <i>Total</i>	59.0	51.7	63.6	86.3	79.9
Hombres	63.3	66.7	63.3	86.7	83.1
Mujeres	55.9	51.4	64.3	85.6	74.8

(Sigue...)

CUADRO 8-A (continuación)

**AMERICA LATINA: ASALARIADOS QUE COTIZAN EN
LA SEGURIDAD SOCIAL, POR SEXO, SOBRE EL TOTAL. 1990-2003**
(porcentajes)

País/Año	Sector informal			Sector formal b/	Total
	Total	Servicio doméstico	Microempresas a/		
1996 <i>Total</i>	56.4	46.7	62.9	87.6	67.0
Hombres	60.2	52.1	60.5	87.7	83.4
Mujeres	53.9	46.6	67.3	87.4	75.6
2000 <i>Total</i>	50.9	53.8	44.9	81.2	62.8
Hombres	52.3	52.1	70.1	81.1	63.8
Mujeres	49.7	57.4	44.5	81.5	61.0
Colombia					
1990 <i>Total</i>	25.7	12.5	27.1	77.2	62.6
Hombres	25.1	51.3	25.0	74.8	60.4
Mujeres	26.7	10.8	32.0	81.1	66.1
2000 <i>Total</i>	31.6	31.2	31.8	82.2	66.1
Hombres	29.4	38.1	29.2	80.5	65.8
Mujeres	33.5	30.8	36.3	84.3	66.4
2003 <i>Total</i>	25.0	24.0	25.6	82.3	62.5
Hombres	24.3	40.9	23.7	80.5	64.6
Mujeres	25.6	23.3	28.5	84.7	60.3
Costa Rica					
1990 <i>Total</i>	51.7	40.0	55.9	88.6	78.5
Hombres	55.2	59.5	55.2	88.4	80.8
Mujeres	47.6	39.3	57.7	89.0	74.3
1995 <i>Total</i>	49.3	35.6	53.7	90.4	79.0
Hombres	50.7	31.7	51.1	90.1	80.8
Mujeres	47.5	35.8	59.9	90.9	76.1
2000 <i>Total</i>	46.7	38.7	49.9	86.5	74.9
Hombres	47.9	38.5	48.1	86.3	77.2
Mujeres	45.7	38.7	63.2	87.0	71.5
2002 <i>Total</i>	44.5	34.9	47.2	88.3	75.5
Hombres	45.6	58.1	45.3	87.2	76.2
Mujeres	43.1	33.6	51.9	90.4	74.1
2003 <i>Total</i>	43.7	35.7	46.1	86.7	74.4
Hombres	44.1	41.8	44.2	85.4	74.5
Mujeres	43.2	35.2	51.9	89.3	74.3
Ecuador					
1990 <i>Total</i>	17.7	17.8	23.6	72.1	55.1
Hombres	16.3	20.8	16.1	71.1	55.5
Mujeres	19.7	17.5	32.8	74.4	54.2
2000 <i>Total</i>	14.1	17.1	12.9	48.9	39.2
Hombres	12.0	31.1	10.9	47.5	38.3
Mujeres	16.6	15.5	18.0	50.9	40.4
2002 <i>Total</i>	12.4	9.8	13.5	61.3	46.7
Hombres	11.1	20.3	10.6	58.6	46.2
Mujeres	13.9	8.7	21.0	66.4	47.4
2003 <i>Total</i>	14.8	11.3	16.0	63.4	46.8
Hombres	13.2	8.3	13.3	61.3	46.3
Mujeres	16.8	11.5	23.0	67.0	47.7
El Salvador					
1990 <i>Total</i>	4.2		5.6	67.8	47.4
Hombres	3.2		3.4	61.3	43.3
Mujeres	5.6		13.0	79.1	54.3

CUADRO 8-A (continuación)

**AMERICA LATINA: ASALARIADOS QUE COTIZAN EN
LA SEGURIDAD SOCIAL, POR SEXO, SOBRE EL TOTAL. 1990-2003**
(porcentajes)

País/Año	Sector informal			Sector formal b/	Total	
	Total	Servicio doméstico	Microempresas a/			
México						
1990	<i>Total</i>	12.7	4.2	15.3	72.9	58.5
	Hombres	12.9	20.7	12.6	70.7	57.6
	Mujeres	12.3	2.5	25.0	77.2	60.3
1995	<i>Total</i>	16.2	16.1	16.3	80.7	69.1
	Hombres	14.0	23.6	13.4	79.3	64.5
	Mujeres	19.3	15.0	25.6	83.0	78.1
2000	<i>Total</i>	14.1	11.7	14.8	82.1	66.4
	Hombres	12.4	14.7	12.3	81.5	66.4
	Mujeres	16.6	11.6	21.6	83.1	66.4
2002	<i>Total</i>	11.8	9.0	12.6	82.6	65.2
	Hombres	10.5	16.3	10.2	82.1	65.0
	Mujeres	13.8	8.0	20.1	83.3	65.6
2003	<i>Total</i>	11.3	9.2	11.9	81.2	63.4
	Hombres	10.2	18.7	9.8	80.8	63.4
	Mujeres	12.9	7.9	18.3	81.8	63.4
Nicaragua						
2003	<i>Total</i>	5.9	3.8	8.1	50.5	40.3
	Hombres	7.3	9.5	6.9	40.9	35.1
	Mujeres	4.8	2.9	13.0	68.2	48.2
Panamá						
2002	<i>Total</i>	29.5	30.6	28.9	87.6	74.3
	Hombres	25.4	37.2	24.6	85.2	73.5
	Mujeres	34.3	29.8	45.7	91.5	76.1
2003	<i>Total</i>	31.6	31.5	31.6	87.0	73.2
	Hombres	26.1	38.9	25.0	84.8	71.9
	Mujeres	37.7	30.6	53.7	90.8	75.2
Paraguay						
2001	<i>Total</i>	4.4	1.3	6.5	48.3	29.1
	Hombres	5.1	2.4	5.3	44.8	30.0
	Mujeres	3.8	1.2	10.1	54.5	27.9
2003	<i>Total</i>	13.8	20.5	10.6	66.3	50.2
	Hombres	9.2	6.8	9.3	65.4	51.8
	Mujeres	17.6	21.2	12.9	67.7	48.2
Perú						
1990	<i>Total</i>	22.1	17.3	23.6	66.6	53.6
	Hombres	20.3	31.3	19.9	66.3	55.1
	Mujeres	24.2	16.3	32.8	67.2	51.0
1995	<i>Total</i>	14.6	8.6	16.8	65.8	55.1
	Hombres	15.2	4.9	15.6	67.2	54.7
	Mujeres	13.8	8.8	19.7	63.0	55.9
2000	<i>Total</i>	15.4	16.8	14.8	67.7	50.0
	Hombres	10.7	14.6	10.6	66.8	51.0
	Mujeres	20.0	16.9	23.6	69.4	48.5
2002	<i>Total</i>	16.6	14.3	17.8	65.8	51.6
	Hombres	13.6	8.5	13.8	65.8	53.2
	Mujeres	19.4	14.7	27.3	65.8	49.4
2003	<i>Total</i>	13.8	20.5	10.6	66.3	50.2
	Hombres	9.2	6.8	9.3	65.4	51.8
	Mujeres	17.6	21.2	12.9	67.7	48.2

(Sigue...)

CUADRO 8-A (continuación)

**AMERICA LATINA: ASALARIADOS QUE COTIZAN EN
LA SEGURIDAD SOCIAL, POR SEXO, SOBRE EL TOTAL. 1990-2003**
(porcentajes)

País/Año	Sector informal			Sector formal b/	Total
	Total	Servicio doméstico	Microempresas a/		
Uruguay					
1990 Total	63.6	44.8	73.0	88.9	82.6
Hombres	70.0	42.1	70.2	88.5	85.0
Mujeres	58.8	44.8	77.8	89.7	79.1
1995 Total	92.4	92.4	92.4	97.5	96.2
Hombres	90.8	91.7	90.8	97.1	96.0
Mujeres	93.4	92.4	95.2	98.0	96.4
1999 Total	94.4	95.2	93.8	97.8	97.0
Hombres	92.5	96.5	92.5	97.4	96.6
Mujeres	95.5	95.2	95.9	98.4	97.4
2002 Total	96.7		96.7	98.7	98.2
Hombres	94.4		94.4	98.6	97.8
Mujeres	98.2		98.2	98.9	98.7
2003 Total	96.6	97.9	95.4	98.7	98.1
Hombres	95.1	99.4	94.7	98.5	97.8
Mujeres	97.6	97.8	97.0	98.9	98.4
Venezuela					
1995 Total	22.7	17.6	23.6	81.0	70.6
Hombres	20.7	29.8	20.6	78.2	64.9
Mujeres	26.9	17.1	35.4	85.8	81.7
2000 Total	28.1	30.3	27.6	81.3	69.9
Hombres	23.5	42.4	23.2	78.2	66.9
Mujeres	34.6	29.8	38.2	86.1	74.5
2002 Total	17.2	22.1	16.1	73.3	58.4
Hombres	13.2	26.9	13.0	69.4	55.1
Mujeres	22.7	21.9	23.2	79.2	63.3
2003 Total	16.3	23.4	14.8	73.1	57.0
Hombres	12.6	49.3	12.2	69.5	53.9
Mujeres	21.4	22.4	20.8	78.4	61.6

Fuente: OIT con base en las Encuestas de Hogares de los países: Argentina (31 aglomerados urbanos), Barbados (total nacional), Bolivia (nacional urbano), Brasil (nacional urbano), Chile (total nacional), Colombia (nacional urbano - cabeceras), Costa Rica (total nacional), Ecuador (nacional urbano), El Salvador (total nacional), Honduras (total nacional), Jamaica (total nacional), México (nacional urbano - 32 localidades), Nicaragua (2002 nacional urbano, 2003 total nacional), Panamá (total nacional), Paraguay (nacional urbano), Perú (Lima metropolitana), República Dominicana (total nacional), Trinidad y Tabago (total nacional), Uruguay (1991 y 1995 Montevideo, 1999 en adelante nacional urbano) y Venezuela (total nacional).

- a/ Ocupados correspondientes a establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores.
b/ Incluye sector público y empresas con 6 o más ocupados.

CUADRO 9-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: SALARIOS REALES EN LA INDUSTRIA. 1990-2004
(índice 1990 = 100)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003	2004
															Hasta el tercer trimestre c/	trimestre c/
Argentina	100.0	101.4	102.6	101.0	98.9	97.7	98.2	94.5	94.0	94.4	95.9	94.3	76.4	75.9	-5.0	8.6
Barbados	100.0	92.9	89.9	90.9	88.9	87.9	99.7	102.2
Bolivia	100.0	99.1	100.1	101.5	110.5	108.8	109.1	117.7	120.5	127.7	130.3	132.5	139.3
Brasil	100.0	94.0	101.7	112.4	117.3	128.4	132.8	137.4	140.3	135.3	133.2	135.1	131.6	126.1	-5.7	9.1 d/
Chile	100.0	106.7	111.7	115.7	121.5	128.5	132.9	138.8	142.0	143.7	144.2	144.8	146.6	148.1	0.3	2.1
Colombia	100.0	99.4	100.7	105.4	106.3	107.7	109.1	112.3	112.5	114.3	118.6	119.1	122.2	122.1	-0.4	1.2 e/
Costa Rica	100.0	96.7	97.3	112.1	114.6	112.0	110.2	115.0	119.1	124.3	137.0	137.2	146.7	144.5
Ecuador	100.0	104.6	113.5	127.7	139.0	152.9	161.2	157.5	151.2	138.7	132.1	134.7	161.0	151.7	-5.1	7.2
Honduras	100.0	98.0	112.7	143.6	108.9	100.7	93.9	96.5	99.7	119.5
México	100.0	103.9	113.4	116.7	119.9	101.1	92.6	94.4	97.7	100.9	107.9	114.0	117.1	119.3	1.7	2.3 d/
Panamá	...	100.0	109.0	107.3	106.7	101.9	112.8	109.6	116.5	121.5	138.3	139.5	137.3	134.9
Paraguay	100.0	95.4	91.6	91.5	93.3	98.5	99.1	98.9	99.2	95.3	98.7	112.9	102.8	100.2	-3.2	-2.5 f/
Perú	100.0	118.2	113.6	111.0	131.4	126.4	123.2	122.9	125.1	122.5	123.2	126.1	126.8
Uruguay	100.0	104.5	106.0	111.7	110.9	104.2	103.0	102.6	103.6	103.5	102.2	100.4	89.0	78.8	-13.7	-1.4
Venezuela	100.0	91.4	87.1	82.2	85.8	80.7	68.1	85.5	90.1	81.5	82.8	84.7	75.9	62.8	-19.5	-6.5 f/
Promedio a/	100.0	101.2	103.7	107.4	112.0	111.4	111.7	114.4	116.3	115.7	118.8	121.2	121.0	114.9	-5.6	2.2
b/	100.0	99.1	104.4	110.0	114.4	115.0	114.8	118.2	120.5	118.5	119.8	122.2	120.1	108.9	-3.8	5.0



112

Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

- a/ Promedio simple. No incluye a Honduras ni Barbados.
b/ Promedio ponderado. No incluye a Honduras ni Barbados.
c/ Corresponde a la tasa de crecimiento anualizada de los tres primeros trimestres.
d/ Promedio enero-agosto.
e/ Promedio enero-julio.
f/ Promedio enero-junio.

CUADRO 10-A

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: SALARIOS MINIMOS
REALES URBANOS. 1990-2004**
(índice 1990 = 100)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003	2004
															Hasta el tercer trimestre	e/
Argentina a/	100.0	131.8	112.8	174.4	202.0	195.5	195.2	194.2	192.4	194.7	196.6	198.7	160.0	165.1	-7.3	57.8
Bolivia a/	100.0	163.4	164.0	178.9	196.9	193.2	185.8	191.0	222.6	232.4	246.5	273.4	291.2	288.3	-0.8	-4.2
Brasil a/	100.0	117.0	102.0	115.3	109.7	121.1	120.5	124.3	128.5	130.4	134.0	148.8	155.3	159.5	1.1	4.2
Chile a/	100.0	109.0	113.8	119.4	123.9	129.3	134.6	139.4	147.7	160.9	172.5	179.1	184.3	186.5	0.9	3.2
Colombia a/	100.0	97.9	96.3	98.9	97.2	96.9	95.1	97.1	97.0	101.4	102.1	104.0	105.7	106.0	0.1	1.8
Costa Rica b/	100.0	96.9	98.6	102.7	105.8	102.1	104.0	107.9	111.7	114.1	113.5	113.7	113.0	112.6	-0.5	-1.6
Ecuador a/	100.0	91.2	97.3	111.5	121.2	146.0	154.3	149.0	138.0	124.6	112.4	119.9	117.6	124.8	7.7	1.7 f/
El Salvador b/	100.0	102.1	86.1	105.9	110.0	108.6	103.5	99.0	102.3	104.8	102.6	98.8	97.0	95.4	0.5	0.7
Guatemala b/	...	100.0	103.9	91.6	90.1	103.6	102.7	94.0	98.7	102.4	107.1	115.6	116.0	125.4	8.1	-3.3
Haití a/	100.0	93.8	78.0	60.1	43.2	81.2	67.3	57.9	51.4	47.3	41.7	43.0
Honduras b/	100.0	102.0	122.2	123.2	101.1	97.9	101.8	100.5	101.4	98.8	102.2	104.7	109.8	119.2	9.9	0.1
Jamaica	100.0	96.1	94.8	92.9	91.3	88.8	85.7	83.0	82.1	81.8	77.3	75.9	75.6
México a/	100.0	94.3	91.2	90.0	89.8	79.3	72.2	71.4	71.8	69.4	69.8	70.1	70.6	70.5	-0.3	-0.2
Panamá b/	100.0	98.7	97.1	108.9	107.5	107.3	112.1	110.8	113.7	117.5	118.9	123.0	121.7	121.3	-1.5	0.8 g/
Paraguay a/	100.0	95.2	86.8	83.4	85.7	85.4	87.2	91.9	90.7	86.5	90.3	93.5	93.1	95.7	3.4	-3.5
Perú a/	100.0	69.6	72.9	56.7	67.1	68.7	71.0	127.6	145.5	140.7	156.2	158.4	158.1	160.0	-1.7	7.6
República Dominicana b/	100.0	95.6	117.6	111.6	118.6	119.2	120.4	118.4	127.3	127.2	125.5	133.2	131.8	119.8	-8.0	-19.1
Trinidad y Tabago	...	100.0	93.9	84.8	77.9	74.1	71.6	69.1	122.2	118.1	114.0	108.1	103.8
Uruguay a/	100.0	91.5	87.3	74.9	66.9	62.4	60.3	59.0	61.4	61.7	60.6	59.8	53.7	47.1	-15.1	-0.6
Venezuela a/	100.0	111.4	127.2	92.0	95.5	97.3	83.5	73.9	76.1	76.4	78.8	78.1	75.9	67.2	-16.0	16.0
Promedio c/	100.0	104.2	104.6	109.2	112.4	113.1	112.6	116.0	120.5	121.3	123.9	128.6	127.4	127.4	-1.7	4.1
d/	100.0	108.2	101.3	110.2	111.4	114.0	111.8	115.6	118.8	119.7	122.7	130.0	129.5	131.3	-1.2	8.0

Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

- a/ Salario mínimo nacional.
b/ Salario mínimo más bajo en la industria.
c/ Promedio simple. No incluye Guatemala ni Haití.
d/ Promedio ponderado. No incluye Guatemala ni Haití.

- e/ Corresponde a la tasa de crecimiento anualizada de los tres primeros trimestres.
f/ A partir de abril de 2000 los salarios se unificaron y dolarizaron.
g/ Variación del promedio enero-junio.

CUADRO 11-A

AMERICA LATINA Y EL CARIBE
VARIACIONES EN EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. 1995-2004
(tasas de variación anual)

País	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003	2004
										Hasta el tercer trimestre b/	
Argentina	3.4	0.2	0.5	0.9	-1.2	-0.9	-1.1	25.9	13.4	17.1	4.0
Bolivia	10.2	12.4	4.7	7.7	2.2	4.6	1.6	0.9	3.3	3.2	4.4
Brasil	66.0	16.0	6.9	3.2	4.9	7.1	6.8	8.4	14.8	15.9	6.4
Chile	8.2	7.4	6.1	5.1	3.3	3.8	3.6	2.5	2.8	3.4	0.6
Colombia	20.8	20.8	18.3	18.6	10.2	9.3	7.8	6.3	7.1	7.4	6.0
Costa Rica	23.2	17.5	13.2	11.7	10.0	11.0	11.3	9.2	9.4	9.5	11.9
Ecuador	5.3	0.0	4.1	-0.6	-29.2	-7.7	37.7	12.6	7.9	8.4	3.0
El Salvador	10.1	9.8	4.5	2.5	0.5	2.3	3.7	1.9	2.9	2.0	4.1
Guatemala	8.4	11.0	9.2	6.6	4.9	5.1	8.9	6.3	5.9	5.5	6.9 c/
Haití	30.2	21.9	16.2	12.7	8.1	11.5	16.8	8.7	32.5	38.6	23.5
Honduras	29.5	23.8	20.2	13.7	11.6	11.0	9.7	7.7	7.7	7.9	7.8
Jamaica	19.9	26.4	9.7	8.6	6	8.2	7	7.1	10.3
México	35.0	34.4	20.6	15.9	16.6	9.5	6.4	5.0	4.5	4.8	4.5
Nicaragua	11.2	11.6	9.2	13.0	11.2	11.5	7.4	4.0	5.2	7.9	8.0
Panamá	-1.2	1.3	1.3	0.6	1.3	1.4	0.3	1.0	1.2	1.5	1.8 d/
Paraguay	13.4	9.8	7.0	11.6	6.8	9.0	7.3	10.5	14.2	15.9	4.8
Perú	23.8	11.8	6.5	6.0	3.7	3.7	-0.1	1.5	2.5	2.4	3.6
República Dominicana	12.5	5.4	8.3	4.8	6.5	7.7	8.9	5.2	27.4	23.5	57.9
Trinidad y Tabago	5.3	3.3	3.6	5.6	3.4	3.5	5.6	4.1
Uruguay	42.2	28.3	19.8	10.8	5.7	4.8	4.4	14.0	19.4	22.7	9.5
Venezuela	59.9	99.9	50.0	35.8	23.6	16.2	12.5	22.4	31.1	32.9	22.6
Promedio a/	41.3	21.5	11.9	8.5	7.6	6.7	6.0	9.9	11.5	12.6	6.4

Fuente: Elaboración OIT con base en CEPAL y en información oficial de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ Variación del IPC promedio enero - septiembre del año señalado respecto del año anterior.

c/ Variación del IPC promedio enero - julio del año señalado respecto del año anterior.

d/ Variación del IPC promedio enero - junio del año señalado respecto del año anterior.

CUADRO 12-A

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
PRODUCTO INTERNO BRUTO. 1995-2003
(tasas medias anuales)

País	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003 a/	1995-2003
América Latina										
Argentina	-2.9	5.5	8.0	3.8	-3.4	-0.8	-4.4	-10.8	8.5	0.2
Bolivia	4.7	4.5	4.9	5.0	0.3	2.3	1.6	2.7	2.4	3.1
Brasil	4.2	2.5	3.1	0.2	0.9	3.9	1.3	1.5	-0.4	1.9
Chile	9.0	6.9	6.7	3.3	-0.5	4.5	3.5	2.0	3.3	4.2
Colombia	4.9	1.9	3.3	0.8	-3.8	2.4	1.4	1.6	3.7	1.8
Costa Rica	3.9	0.8	5.4	8.3	8.0	1.8	1.2	2.8	6.4	4.2
Ecuador	2.1	3.0	5.2	2.2	-5.7	0.9	5.5	3.8	2.5	2.1
El Salvador	6.2	1.8	4.2	3.8	3.4	2.0	1.7	2.1	2.0	3.0
Guatemala	5.0	3.0	4.4	5.1	3.9	3.4	2.6	2.2	2.0	3.4
Haití	9.5	5.6	3.2	2.9	2.9	2.0	-0.6	-0.3	0.5	2.8
Honduras	3.7	3.7	4.9	3.3	-1.5	5.6	2.7	2.6	3.5	3.1
México	-6.1	5.4	6.8	5.1	3.6	6.7	-0.3	0.6	1.2	2.4
Nicaragua	6.0	6.6	4.0	3.1	6.9	4.4	3.2	0.7	2.2	4.0
Panamá	1.9	2.7	6.7	7.3	4.0	3.8	0.7	2.2	4.6	3.7
Paraguay	4.5	1.1	2.4	-0.6	-0.1	-0.6	2.4	-2.5	2.5	1.0
Perú	8.6	2.5	6.9	-0.5	0.9	2.5	-0.1	5.4	4.1	3.3
República Dominicana	4.3	7.2	8.2	7.4	8.0	7.3	3.0	4.3	-0.5	5.3
Uruguay	-2.4	5.2	5.4	4.4	-3.5	-1.9	-3.6	-12.0	2.3	-0.8
Venezuela	4.8	0.0	6.9	0.6	-5.5	3.8	3.5	-9.0	-9.3	-0.6
El Caribe										
Barbados	1.9	2.5	2.6	4.0	3.0	3.1	-2.2	-0.4	3.0	1.9
Belice	0.5	1.7	3.8	3.7	8.8	12.1	5.0	4.2	4.9	4.8
Dominica	1.2	2.9	2.2	3.1	1.3	1.3	-3.3	-5.8	2.5	0.6
Guyana	3.8	7.4	6.8	-2.2	5.0	-2.3	2.3	1.5	-2.0	2.2
Jamaica	2.2	-0.1	-1.8	-0.8	0.6	1.0	1.8	0.9	2.3	0.7
Trinidad y Tabago	4.2	4.4	4.0	5.3	7.8	9.2	4.3	3.0	4.2	5.0
América Latina y el Caribe										
	1.1	3.8	5.1	2.3	0.5	3.7	0.4	-0.6	1.5	1.9

Fuente: OIT con base en CEPAL. Las cifras oficiales fueron convertidas a dólares a precios constantes de 1995.

a/ Cifras preliminares.

CUADRO 13-A

**AMERICA LATINA: PROYECCIONES DE LA TASA
DE DESEMPEÑO URBANO SEMESTRAL. 2004-2005 a/
(porcentajes)**

País	2001			2002			2003			2004			2005
	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	Anual
AMERICA LATINA b/													
1/	8.4	8.3	8.3	9.2	8.9	9.1							
2/				11.2	10.5	10.9	11.3	11.0	11.1	11.0	9.8	10.4	10.1
Países seleccionados c/													
1/	8.3	8.1	8.2	9.3	8.8	9.0							
2/				11.3	10.5	10.9	11.3	10.9	11.1	10.9	9.7	10.3	9.9
Argentina d/	16.4	18.4	17.4	21.5	17.8	19.7	19.1	15.4	17.3	14.6	12.4	13.5	12.8
Brasil													
1/	6.3	6.2	6.2	7.3	7.4	7.4							
2/				12.1	11.3	11.7	12.2	12.5	12.3	12.3	10.8	11.5	11.1
Chile	9.3	9.0	9.1	9.2	8.7	9.0	8.7	8.4	8.5	8.9	8.7	8.8	8.2
Colombia	19.2	17.3	18.2	18.5	16.9	17.7	17.5	15.9	16.7	16.5	14.0	15.2	14.7
Ecuador	11.3	9.6	10.4	8.8	8.5	8.6	10.1	9.6	9.8	11.3	10.6	11.0	10.8
México	2.4	2.4	2.4	2.7	2.7	2.7	2.9	3.6	3.2	3.7	3.8	3.8	3.6
Perú e/	9.2	9.2	9.2	10.3	8.5	9.4	9.7	9.2	9.4	10.1	8.8	9.4	9.2
Uruguay	15.5	15.2	15.3	15.2	18.8	17.0	18.1	15.7	16.9	13.5	13.1	13.3	12.8
Venezuela	14.1	12.8	13.5	15.7	16.2	15.9	19.3	16.8	18.0	16.6	14.9	15.7	15.3
Resto de países f/	9.9	9.2	9.5	10.5	10.7	10.6	11.3	11.5	11.4	11.6	10.6	11.1	11.4



Fuente: elaboración OIT con base en Modelo de Proyección de Empleo y Desempleo.

a/ Las cifras corresponden a proyecciones del escenario "moderado" del crecimiento del PIB.

b/ Promedios ponderados.

c/ Los países seleccionados representan el 89% de la PEA urbana.

d/ Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.

e/ Corresponde a Lima Metropolitana.

f/ Incluye el conjunto de los países centroamericanos, Bolivia, Paraguay y República Dominicana. Estos países representan un 11% de la PEA urbana total de la región.

1/ A partir de la serie antigua de Brasil.

2/ A partir de la serie nueva de Brasil.

CUADRO 14-A

**AMERICA LATINA: PROYECCIONES DE LA TASA ANUAL
DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO. 2004-2005 a/
(variaciones porcentuales anualizadas)**

País	2001			2002			2003			2004			2005
	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	I	II	Anual	Anual
AMERICA LATINA b/	1.6	-0.9	0.4	-1.7	0.6	-0.6	1.1	1.9	1.5	5.5	4.6	5.0	3.5
Países seleccionados c/	1.6	-1.0	0.3	-2.6	0.1	-1.2	1.2	2.3	1.8	5.7	4.7	5.2	3.5
Argentina	-1.1	-7.7	-4.4	-14.9	-6.6	-10.7	6.6	10.9	8.7	9.1	5.9	7.5	4.0
Brasil	3.2	0.6	1.9	0.4	3.4	1.9	0.4	-0.8	-0.2	4.2	5.4	4.8	3.5
Chile	3.7	2.5	3.1	1.3	3.1	2.2	3.4	3.2	3.3	5.0	6.3	5.6	5.0
Colombia	2.3	0.7	1.5	1.3	2.3	1.8	3.2	4.5	3.9	4.1	3.3	3.7	4.0
Ecuador	6.6	3.7	5.1	2.6	4.3	3.4	1.3	4.0	2.7	8.2	2.6	5.4	4.0
Mexico	1.1	-1.3	-0.1	-1.3	0.5	-0.4	1.9	1.2	1.6	3.8	4.2	4.0	3.2
Perú	-2.5	3.1	0.3	4.8	4.9	4.8	4.7	3.0	3.8	4.3	5.2	4.7	4.5
Uruguay	-1.6	-5.0	-3.3	-8.4	-13.7	-11.0	-6.4	11.7	2.6	13.6	4.8	9.2	3.5
Venezuela	3.5	2.1	2.8	-6.4	-11.1	-8.8	-18.7	0.8	-9.0	24.2	1.8	13.0	3.5
Resto de países d/	1.5	0.0	0.8	3.9	3.0	3.4	0.3	-0.8	-0.2	4.0	3.9	4.0	3.4



Fuente: Elaboración OIT con base en datos y estimaciones oficiales, FMI, CEPAL, BM, IIF y JP Morgan.

- a/ Las cifras corresponden a proyecciones del escenario "moderado" de crecimiento del PIB. Las tasas de crecimiento corresponden al PIB en valores constantes en moneda local de cada país.
b/ Promedios ponderados.
c/ El PIB del conjunto de los países seleccionados representa un 95% del PIB del total de la región.
d/ Incluye el conjunto de los países centroamericanos, Bolivia, Paraguay y República Dominicana. Estos países representan un 5% del PIB total de la región.

Copyright © OIT 2004

ISBN 92-2-316687-X (versión impresa)

ISBN 92-2-316688-8 (versión web pdf)

ISSN 1020-4318